- Participar activamente en los procesos de seguimiento y verificación que el Convenio considere pertinentes para constatar el avance y la correcta aplicación de los recursos. Esta incluye la aceptación de visitas de verificación posteriores a la fase de capitalización, el levantamiento de actas de visita y toma de registro fotográfico.
- Continuar participando activamente en los procesos de fortalecimiento empresarial que serán divulgados por los promotores y facilitar las labores de visitas de acompañamiento, seguimiento, verificación y registro de la correcta aplicación de los recursos entregados en el marco del Convenio CAS 1679-2024.

Entiendo que el cumplimiento de estos compromisos es fundamental para la sostenibilidad y éxito de mi proyecto, así como para la buena marcha del Convenio de Asociación No. CAS-1679-2024.

Adicionalmente, autorizo de forma libre, expresa e informada a la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá - UNIEMPRESARIAL y al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB), así como a los terceros que estos designen, para recolectar, almacenar, usar, procesar, transmitir y transferir mis datos personales, incluyendo aquellos de carácter sensible si fuere el caso, para los fines relacionados con la ejecución, seguimiento, auditoría, comunicación y cumplimiento legal del programa.

Reconozco que esta carta presta mérito ejecutivo conforme al artículo 422 del Código General del Proceso, y autorizo a la Fundación para iniciar el cobro por la vía ejecutiva sin requerimiento previo, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones aquí pactadas.

Agradezco de antemano el apoyo y la confianza depositada en mi proyecto.

Atentamente, Silvia Nelly Malagon

c.c. 51 579 884.



Firma del Beneficiario/Representante Legal

Nombre Completo del Beneficiario/Representante Legal: SILVIA NELLY MALAGON MALAGON

Número de Cédula de Ciudadanía: 51.579.884 de BOGOTA D.C

Número de Contacto: 3133412149

Correo Electrónico: luciarm1015@gmail.com

7195

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES LEGALES

DISPOSICIONES LEGALES

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-43-101017928	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	09	10	2025	00:00	09	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MALAGON MALAGON, SILVIA NELLY			CC: 51.579.884
DIRECCIÓN: CL 7 SUR NRO. 44 B - 09	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3133412149

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT:	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			899.999.061-9
DIRECCIÓN: DG 62 SUR NRO. 20 F - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	7799280

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-021A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA RESOLUCION NUMERO 104 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL CONVENIO NO. CAS 1679-2024 CUYO OBJETO ES: ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS FINANCIEROS, COMERCIALES Y LOGISTICOS PARA LA CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO ECONOMICO DE LOS EMPRENDEDIMIENTOS Y LAS MICROEMPRESAS LOCALES, A TRAVES DEL PROGRAMA IMPULSO LOCAL Y MICROEMPRESA LOCALES, Y EL USO E IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS LIMPIAS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA MEDIANTE PROCESOS DE ASISTENCIA TECNICA, ORDENAMIENTO AMBIENTAL PREDIAL Y FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS O ESPACIOS DE COMERCIALIZACION EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR.

AMPAROS

RIESGO: BECAS Y/O ESTIMULOS ECONOMICOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
DISPOSICIONES LEGALES	09/10/2025	09/10/2026	$3,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****142,500.00	$ ******10,000.00	$ ******28,975.00	$ **********181,475.00	$ ********3,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	PART	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-43-101017928

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES LEGALES

DISPOSICIONES LEGALES

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-43-101017928	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	09	10	2025	00:00	09	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MALAGON MALAGON, SILVIA NELLY			CC: 51.579.884
DIRECCIÓN: CL 7 SUR NRO. 44 B - 09	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3133412149

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		
DIRECCIÓN: DG 62 SUR NRO. 20 F - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7799280

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB

PSE | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIRED | Cafe Quindío | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****142,500.00	$ ******10,000.00	$ ******28,975.00	$ **********181,475.00	$ ********3,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	PART	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100211825920 6 (3900) 000000181475 (96) 20261009

REFERENCIA PAGO: 1100211825920-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

7196

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101017928, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de OCTUBRE de 2025

14-43-101017928

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

7197

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: REVITALIZACION Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - 1884

ACTA DE VISITA

1. IDENTIFICACION DEL EMPRENDEDOR O MICROEMPRESARIO

Impulso local 4.0: X Microempresa local 5.0.: ____

Nombre: Nelly Malagon Malagon

Documento de identificación: 51579884

Dirección: C1 77 Sur #413 09.

Número de empleados: 1

Teléfono: 3142827342

Correo electrónico: malagonmalagonsilvia nelly@gmail.com

Página web: N.A

2. IDENTIFICACION DEL EMPRENDIMIENTO O MICROEMPRESA

Nombre:	Tienda nelly
NIT:	52 579884-
RUT:	51579884-

3. DATOS DE LA VISITA

No. de visita: 2

Fecha de la visita: 28-10-2025

Hora inicio: 11:00 am Hora finalización: 1:20 pm

Promotor social: Yamile Garcia

Anexos:

1. Registro fotográfico del bien comprado y en uso, según su Plan de Inversión. Nota: Fotografías georeferenciadas.

2. Factura/s y/o correos con la evidencia de la compra en original y/o firmados en tinta azul por el participante con fecha de recibido

4. CONFIRMACIÓN RECEPCIÓN DEL RECURSO

a. Confirma usted que recibió la transferencia por el valor asignado, luego del descuento del valor de la póliza? SI_X_ NO:___; si su respuesta es NO, explique:

5. DESCRIPCION DE LA VISITA

b. Los bienes y/o servicios adquiridos guardan total correspondencia con el Plan de Inversión formulado, avalado por el Comité Operativo Local y guardan relación con la actividad productiva del emprendimiento? SI_X_ NO___; explique:

Se visita no se encuentra en la vivienda, ella no informo que tenia cita medica.
Se realiza visita 04-NOV 2025 - la visita fue efectiva hace compro-mercancia
entrega de facturas - por la suma de desembolso. verdura - entrego

6. ACUERDOS Y COMPROMISOS

7. FIRMAS DE ACEPTACIÓN

Con la firma de esta acta, se deja constancia de la realización de la visita, así como de los hallazgos y compromisos establecidos.

REPRESENTANTE DEL EMPRENDIMIENTO O MICROEMPRESA

Nombre: Silvia Nelly Malagon Malagon

Firma: Silvia Nelly Malagon C51-579 884

VISITADOR

Nombre: Yamile Garcia

Cargo: Promotor SDDE

Firma:

Factura electrónica de venta: FV1h0.

Fecha: 2025-10-31
Resolución de facturación electrónica número 18764096443593 autorizada desde FV1 1 hasta FV1 3000000 - Fecha inicial 2025-08-01 Fecha final 2027-08-01
NIT [illegible]
PABLO ANTONIO [illegible] MORALES
Tel: 3214212139
Dir: CL 76 A 73 B 04 SUR

Cliente: SILVIA NELLY MALAGON
Nit: 51579884

Cod.	Descripción	Cant.	Vlr.un.	Total
7702511000205	DIANA * 10 39900	1	39900	
41	DIANA * 25	2	92000	92000
42	ROA * 25 L	1	45000	45000
7754487001731	AJINOMEN O 64800	24	64800	
7702354953768	DELINUDOS 104000	40	104000	
7702028021625	GUSTOSITA 42000	24	42000	
40	PANELA ROS	3	58500	58500
7702088214722	SOL 50% AZ 26000	2	26000	
7707 250336	FRIJOL RAD 16000	4	16000	
7702001047437	YOGO YOGO 11500	1	11500	
7707309251937	CARAOTA S 34000	10	34000	
7702127107022	AZUCAR RIO 20000	10	20000	
7709990995336	FRIJOL RAD 18750	5	18750	
7709990931754	LENTEJA CO 27000	10	27000	
7702028702203	GUSTOSITA 16800	6	16800	
7702032120406	SELLO ROJO 22900	1	22900	
7702040027001	AGUILA ROJ 100000	8	100000	
7702040047009	AGUILA ROJ 115000	5	115000	
7702032120338	SELLO ROJO 44400	6	44400	
7702040007003	AGUILA ROJ 12800	2	12800	
7702007077926	LYNE CYC * 13200	1	13200	
7702910037482	LA SOBERAN 43200	8	43200	
7700149277396	MIDIA LOMO 23500	5	23500	
7702910099701	LA SOBERAN 14800	4	14800	
7707337878755	GUSTOSITO 20400	6	20400	
7705946962575	MI DIA TIN 33000	11	33000	
7509546699998	COLGATE TR 48000	12	48000	
7702010111464	COLGATE T. 24000	12	24000	
7509546676913	JABON PALM 34400	4	34400	
7702010921445	PROTEX BAL 28800	4	28800	
7702098022669	MULTIESPON 22000	2	22000	
99	SIN CODIFI	1	13500	13500
7702425325067	HUGGIES EX 45000	2	45000	
7741100882150	VELAS NO.8 6600	1	6600	
99	SIN CODIFI	1	42000	42000
7703051000205	ZON A CABE 21600	24	21600	
7702914594462	RAMO PONQU 66000	11	66000	
7702011269911	BRINQUI FR 9500	1	9500	
7 354950347	PANELADA L 44800	32	44800	
7702354955403	SUNTE MAND 42000	30	42000	
7702354955939	FRUTIÑO PI 32400	36	32400	
7707320620026	PAPEL ALUM 2000	1	2000	
99	SIN CODIFI	1	6900	6900
28	VAZO COL	15	30000	30000
7706516001359	VASO 1 OZ 4000	2	4000	
7707135335207	CUCHARA FR 3600	3	3600	
7709575672928	PANELA PAS 102400	32	102400	
7708945547767	VIVA SOYA 43200	24	43200	
7709870048787	VIVA SOYA 43200	12	43200	
75 546689050	SUAVITEL M 19200	12	19200	
7702626216935	VANISH ROS 18400	8	18400	
7702191164006	AROMATEL 1 6400	4	6400	
7703812408318	BLANCOX FR 14000	10	14000	
7707199348380	ELITE DUO 45600	24	45600	
7705326053206	PINGUINOS 14000	4	14000	
7705326079022	SUBMARINOS 15600	12	15600	
7705326079121	PEKITAS MA	3	5100	

Recibí 02 Nov 2025
Silvia Nelly Malagon
51579884

7198

7702007077841 LYNE CLASI	1	13200	13200
5100			
770532602015 PINGUINOS	2	7800	7800
7702993055168 TRULULU SU	1	9900	9900
7702174079075 TROLI ANA	24	28800	28800
7708024204000 TOSTAO INT	4	23600	23600
7702206994055 MAIZ PIRA	10	14000	14000
47702040000514 AGUILA ROJ	6	138000	138000
7702910002015 AREPA AREP	12	16800	16800
7707237414053 LA NIEVE B	12	16800	16800
7702189059000 DE TODITO	1	2800	2800
7702011159571 MASMELOS M	1	9800	9800
7702024110187 MILO * 20	18	16200	16200

Subtotal:	2041105
IVA 0:	0
IVA 19:	162366
IVA 5:	7879
Total:	2211350

CUFE: 358306162b50c9a5859d4b14352a98adcad2
6855bdf64d8d321bb3455891e6e4406b734f5030
20edb8585c8c2a048e

Representación gráfica de la factura electrónica. Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a un titulo valor según ley 1231 de julio 17 de 2008. Factura generada a través del proveedor tecnológico EMPRESA DE DIVULGACIONES Y ASESORIAS ECA SAS - Software: Plemsi - NIT.: 860.517.022-2

7199

BIMBO DE COLOMBIA S.A.
NIT. 830.002.366-0
KM 12 Autopista Medellin Vereda
Pu[illegible] Predio El Tejar Tenjo
Cu[illegible]inamarca

ACTIVIDAD ECONÓMICA I.C.A. 101
TENJO. SOMOS AUTORRETENEDORES
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4003 DEL 02
DE MAYO DE [illegible]4. SOMOS GRANDES
CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN 000200
DEL [illegible] 2024 RESPONSABLE DE
IVA, [illegible] 991. SOMOS AGENTES
RETENEDORES DEL I.V.A

32

FECHA: 29-10-2025
HORA: 02:23:28
NRO. RUTA:6184
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO:
CE02-102688

NOMBRE CLIENTE: SILVIA NELLY
MALAGON MALAGON
NOMBRE DEL NEGOCIO: TIENDA DONDE
NELLY
CODIGO DEL CLIENTE: 6850006715
DIRECCION: CLL 77 SUR No 44 B 09
CIUDAD: BOGOTA DC
NIT: 51579884
TEL[illegible]NO: 3133412749
COR[illegible]O:
sol_intercambio@[illegible]
re-cloud.com
FORMA DE PAGO: Cont[illegible]
PLAZO: 0
MEDIO DE PAGO: Cr[illegible]

01 1591 Chocoso 1p 325g MF
BIM
1 UD * $6,835.00 = $6,835.[illegible]
IVA 19 = $[illegible]
ICUI 20 = $1,367.00
02 42177 Brownie Arequipe
1p 60g FLOW BIM
5 UD * $1,858.00 = $9,290.[illegible]
IVA 19 = $1,765.10
ICUI 20 = $1,858.00
03 505975 Pan Blanco 1p 45
6g BOLSA GUA
4 UD * $3,333.00 =
$13,332.[illegible]
IVA = $-
ICUI = $-
04 [illegible]840 Takis Fuego 42p
[illegible] FLOW BAR EXP
6 UD * $2,501.00 =
$15,006.[illegible]
IVA 19 = $2,851.14
ICUI = $-

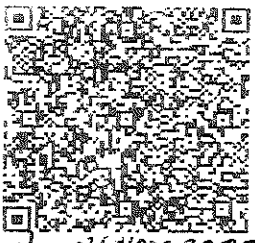
NUMERO TOTAL DE LINEAS: 4
SUBTOTAL : $44,463.00
DESCUENTO : $0.00
IVA 5% : $0.00
IVA 19% : $5,914.89
ICUI 20% : $3,225.00
TOTAL : $53,602.89

FECHA DE EXPEDICION: 29/10/2025
HORA DE EXPEDICION: [illegible]

LA MORA EN EL PAGO DE[illegible]P[illegible]
ESTA FACTURA CAUSARA INTERESES
PARTIR DE SU VENCIMIENTO A LA
TASA MÁXIMA LEGAL AUTORIZADA POR
LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
(ART. 884 CO. DE CO)

AUTORIZACION NUMERACION DE
FACTURACION DIAN NO. 18764092912
21 DEL 07-[illegible] 2025 DEL
CE02-1 AL CE02-10[illegible]0 VIGENCIA
24 MESES

NUMERO DE ATENCION AL CLIENTE
018007521006



Recibi 04 NOV 2025
Silvia Kelly Mabejo
CUFE: 0ac3f693[illegible]4efef[illegible]9d5
8a2ba15fc245903ab15b505350[illegible]Fa
dc13f9d915530f66108b0020cb[illegible]04
fdd cc4 51579884

Representación gráfica de la Factura Electrónica- Generada po Signature South Consulting Colombia S.A. Nit 900508908-9 Software Gosocket Revise su Documento Electrónico en www.gosocket.net

FC

Servimax

SERVIMAX Y COMPAÑIA SAS
NIT. 830056174-5
CARRERA 69 # 24-34 SUR
6013789688

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Plazo Días
2025-10-20 05:11:29 PM	2025-10-20	0

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
CAB1603299

Condicion Pago:	CONTADO - ACUERDO MUTUO	Pedido:	4810794 Orden: 0
Establecimiento:	TIENDA DONDE NELY	Cliente:	600000129527 - SILVIA NELLY MALAGON MALAGON
Vendedor:	10510 - BIBIANA MORENO	NIT/CC:	51579884 Teléfono: 6017187996
Dirección:	CL 77 SUR 44B 09	Ciudad:	BOGOTA D.C. Barrio: POTOSI

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANT	UND	PRECIO UN.	PRECIO UN IVA	%DCTO	VLR TOTAL	VLR TOT IVA	%IVA
1	1029973	SAL B. RANCHERA TRIPACK X 75 GR	6		3,480	4,141	0	20,877	24,844	19
2	1040866	SC AN. CERVEC. RICA X 950G	1		15,960	16,758	0	15,960	16,758	5
3	1046292	SA H.RANCHERA PENTAPACK X 115 GRM	6		4,614	5,490	0	27,683	32,943	19

Vlr Bruto	64,52	Vlr sin IVA	64,521	IVA	10,024	R.FUENTE	0	R.ICA	0	VLR TOTAL	74,545
B. IVA 5	15,96	B. IVA 10	0	B. IVA 19	48,561	IVA 5%	798	IVA 10%	0	IVA 19%	9,226
Vlr Dcto		Vlr Exento	0	TOT.AJUSTE	0	Total Items	3	Obs Cambios		0	
Valor en letras		SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS									
Obs :											

RESOLUCION DIAN NO 187 [illegible]100215758 DEL 2025-10-16 MODALIDAD ELECTRÓNICA CONSECUTIVO HABILITACIÓN CAB1600001 HASTA CAB2000000 VIGENCIA 24MESES
CONTaCTATE CON NOSOT [illegible]OS VIA WHATSAPP AL NUMERO 6013789688. DESCARGA NUESTRA APP SERVIMAX TENDEROS EN PLAY STORE O APP STORE
ESTA FACTURA DE VENTA [illegible]E ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO - REPRESENTACIÓN GRÁFICA SEGUN RESOLUCIÓN 000042 DEL 05-05-2020
IMPRESO POR SERVIMAX [illegible]DESARROLLADO POR ECOM LTDA - P.T. CADENA S.A NIT 890.930-534-0
ESTE DOCUMENTO PUEDE SER [illegible]ONSULTADO EN LA WEB SERVIMAX.EFACTURACADENA.COM UTILIZANDO SU CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE NO TENERLO CREE UNO Y ACTUALÍCELO CON EL VENDEDOR
SERVICIO AL CLIENTE 018[illegible]0527300, LA FACTURA ORIGINAL SE ENTIENDE RECIBIDA, VERIFICADA Y ACEPTADA CON EL PAGO DE LA MISMA. Hora Imp: 17:10:35 Pagina 42/134
CUFE:

Recibí 04 nov 2025
Silvia Nelly Malagon
CC # 51579884

Dismarking
Se mueve marca el que arriesga

DISMARKING SAS
NIT. 900115569-8
Carrera 69 # 31 sur 75, barrio carvajal
7023345

Comercial nutresa — UN FUTURO ENTRE TODOS

nutresa — 57 323 5639715 — 018000 52 11 55 — servicioalcliente@comercialnutresa.com.co

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Plazo Días
2025-10-28 10:22:03 AM	2025-10-28	0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FVP2170298

Condicion Pago:	CONTADO - ACUERDO MUTUO	Pedido:	5267500 Orden: 0
Establecimiento:	TIENDA NELLY	Cliente:	000217736 - SILVIA NELLY MALAGON MALAGON
Vendedor:	10579 - BRIYETH YIJANH GONZALEZ MONTERO	NIT/CC:	51579884 Teléfono: 3141827247
Dirección:	CL 77 SUR 44B 09	Ciudad:	BOGOTA D.C. Barrio: POTOSI

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANT	UND	PRECIO UN.	PRECIO UN IVA	%DCTO	VLR TOTAL	VLR TOT IVA	%IVA
1	1075439	CMU.12SALTINNOEL TCXI 102G PE	1		16,812	20,006	0	16,812	20,006	19
2	1073648	* Gta. SALTIN Rojo Tc. Dia 102g	12		0	0	0	0	0	19
3	1079648	CAFE SELLO ROJO [illegible]ERTE 40G 10SOB. 24PQT	1		19,813	20,804	0	19,813	20,804	5

Vlr Bruto	36,625	Vlr sin IVA	36,625	IVA	4,185	R.FUENTE	0	R.ICA	0	VLR TOTAL	40,810
B. IVA 5	19,813	B. IVA 10	0	B. IVA 19	16,812	IVA 5%	991	IVA 10%	0	IVA 19%	3,194
Vlr Dcto	0	Vlr Exento	0	TOT.AJUSTE	0	Total Items	2	Obs Cambios		0	
Valor en letras		CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS									
Obs :											

RES DIAN NO 18764089945581 DEL 2025-03-04 CONS AUTORIZACIÓN DEL FVP1970001 AL FVP2354000 VIGENCIA 24 MESES MOD ELECTRONICA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA, NO SOMOS RETENEDORES DE IVA
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO - REPRESENTACIÓN GRÁFICA SEGUN RESOLUCIÓN 000042 DEL 05-05-2020
DESARROLLADO POR E-COM LTDA. - FACTURA IMPRESA POR DISMARKING SAS NIT 900115569-8 PT CADENA S.A 890.930-534-0
ESTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSULTADO EN LA WEB DISMARKING.EFACTURACADENA.COM UTILIZANDO SU CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE NO TENERLO CREE UNO Y ACTUALÍCELO CON EL VENDEDOR
NUTRESA CONTIGO... +57 323 5639715 - 018000521155 - SERVICIOALCLIENTE@COMERCIALNUTRESA.COM.CO. Hora Imp: 11:10:37 Pagina 1/1
CUFE: 95bb84e475944b71[illegible]bea5b398fcbc3bf5cf376f1ecb4fde54810410a34e1c081fbc17dc6e69b5e48b60c75b1ab7ba20

Recibí 04 nov 2025
Silvia Nelly Malagon
CC # 51579884

2701

AJECOLOMBIA S.A.S.
NIT: 830081407
KM 2 VIA FUNZA SIBERIA PARQ IND SAN ANTO
Tel: 6015939070 Fax:
AGENTE RETENEDOR DE IVA - SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA SEGUN RESOLUCIÓN No 13834 del 20 de Noviembre de 2007 - GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCIÓN No 000200 del 27 de Diciembre de 2024
Autorización Numeración de Facturación No. 18764096084528 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: CBPA1 hasta: CBPA25000000 Vigencia desde: 25/07/2025 hasta: 25/07/2027 - 24 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
CBPA423366

NOMBRE CLIENTE:	MALAGON MALAGON SILVIA NELLY	**ZONA:**	3500	**MEDIO PAGO:**	
NOMBRE COMERCIAL:	MALAGON MALAGON SILVIA NELLY	**RUTA:**	3502	**FECHA VENCIMIENTO:**	01/11/2025 12:00:00 a. m.
NUMERO DOCTO:	51579884	**TELEFONO:**	7187996	**NUM. CARGUE:**	BG2530399
DIRECCION DESTINO:	CA 77 # 44B 09 SUR BAR POTOSI	**FECHA Y HORA GENERACION:**	30/10/2025 12:00:00 a. m.	**ORDEN COMPRA:**	P-212611774
CONDICION DE PAGO:	CONTADO	**NUMERO PEDIDO:**	00399466	**PLACA VEHICULO:**	TSS-685

DESCRIPCION	U.M.	CODIGO PRODUCTO	COD. BARRAS	TIPO VENTA	CANT. UND	CANT. PACAS	PRECIO ANTES IVA	DCTO	IVA%	IVA	IBAU	VALOR TOTAL
CIFRUT GR-MCY-PÑA REG PET 1.7LT 8	PAC	PTE10263	7709997767226	Venta	8	1,0	$19.580	$0	19,00	$3.720		$23.300
PULP DURAZNO 1.5LT AZ 5%	PAC	PTE10375	7708507552994	Venta	6	1,0	$25.605	$0	19,00	$4.865		$30.470

TOTAL UNIDADES	TOTAL PACAS	OPER. GRATUITAS	DESCUENTO	VR. BRUTO	IVA	IBUA	TOTAL FACTURA	TOTAL A PAGAR
14	2,0		$0	$45.185	$ 8.585		$ 53.770	$53.770

VALOR EN LETRAS:CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE *******

AJECOLOMBIA SAS solo reconocera las averias de producto que se generen por concepto de calidad y/o transporte y que sean reportados al momento de la entrega del producto. No se reconoceran devoluciones de producto vencido, ni ninguna otra causal despues de que alla recibido a satisfaccion por EL COMPRADOR. Para el efecto, EL COMPRADOR. debera reportar la novedad dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de recibido el producto al correo atencion.clientes.co@ajegroup.com y remitir el soporte fotografico y numero de factura. Transcurrido el termino mencionado sin generarse ninguna novedad, se entendera recibido el producto a satisfaccion.

Recib 01 Nov 2025
Silvia Nelly Malagon
CC 51579884

Notas al Documento: TSS-685/BG2530399

Proveedor Tecnologico de Factuacion Electronica generada por software de Sistemas de Información Empresarial S.A. Nit 890.319.193-3 Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3 **FECHA DIAN:** 2025-10-30 01:44:55-05:00

CUFE: 012486574124411cb06f58e8e6e601fa5002b15a18989ff148e4e218715fe9ea9d6fa3e3ce8084c09a6301a4529244e7b

FIRMA DIGITAL: h1vua0alfNTdAyCtSw/r8lAh+jQQ/lTrSK+TjfPh73RMqUTg3Zwdckw1UUygdPypLF4O4u9RtwJvcxtUdl6lSUlS2qqj83O6DU0ANhJ5HbznCSkV8C25aGwBvSQLS6uRA1aV6QhBsqoc88vSiaZ5rWR/16UHwXO1fQ5nqioYtuhf1G37nyl3Dlnl/2hp5VclKkmk5+oo5UV9qjld3SALlehOSSL6fdv0AsjWzfpeXS6pTvf2Pn4hW6mqAsOa2fQgn5Zd3NuShnZ82UB8DrlmbxNyPFzAQk8fIZlKx3HgqWu6OKnbzQMJbGXOqOcnpXUDUwJgT9Abk4lmsavGUM6hXA==

DISTRIVENTAS DANALEG

Danaleg Outsourcing Service SASNIT: 900816731 Carrera 64 No. 4 G 54 Barrio Pradera / 4201024

FACTURA DE VENTA No. FEVD-860157

Grupo2

CLIENTE: MALAGÓN SILVIA NELY	**NIT:**	51579889-1	**FECHA:** 2025-10-27		
Negocio: NO	**Direccion:**	CLL 77 SUR # 44 B - 09 POTOSÍ	**Vence**	2025-10-27	
Teléfono: 3133412149	**Vendedor:**	MARCO ANTONIO MONTENEGRO SANTAFE	**Ciudad:**	BOGOTA, D.C.	
Celular: 7187996	**Cel.Vend:**	3025829712	**Obs.:**	ABAJO DE CARLINA	
Barrio: POTOSI	**Cel.Coord:**	3155804828	**Tipo:**	TIENDA	

1 / 0

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	VR. TOTAL	% IVA	VR.UNIDADSUGER.VTA.
	1	DOLEX FORTE TABLETAS 500MG DUO PACK X 20 GTS 1 UND MAQUINA XTREME VERDE	20 UNIDADES	37,090	0.00	
	1	MOVIDOL ARTICULAR X8	8 UNIDADES	9,290	0.00	

OBS:
SON: CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

ESTIMADO CLIENTE FAVOR ABSTENERSE DE DARLE DINERO A LOS VENDEDORES

DESPUES DE RECIBIDA LA MERCANCIA NO ACEPTAMOS RECLAMOS

SUBTOTAL	46,380
IVA	0
TOTAL	46,380.00

RESOLUCION DIAN No. No. 18764094156249 de 2025-06-09. Prefijo: FEVD. Del 800001 al 5000000. Tipo: ELECTRONICA
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA-5139-TARIFA 11,04 X 1000-RETENEDOR OCASIONAL DE IVA-ICA-NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Recibi 01/NOV 2025
Silvia Nelly Malagon
CC 51579884

USUSA S.A.S
901054147-4
Cra 6 a este 32 c - 44
9003139

DOCUMENTO EQUIVALENTE DE FACTURA DE VENTA

1471114

Fecha de Creación 2025/10/28 08:16
Fecha Vencimiento 2025/10/28
Forma de Pago CONTADO

Cliente
Código 931737 **Identificación** 51579884
Cliente LA TIENDITA DE NELLY
Contacto MALAGON MALAGON SILVIA NELLY **Telefono** 7187996
Dirección CALLE 77SUR 44B - 09 POTOSI BOGOTA
Asesor URIEL ORIGUA BAQUERO Tel: 3103094604

Código	Descripción	Cant	UM	Precio	IVA	Dcto	Total
0010041	FRUTI FRESA *2LT *10 UND	1.00	UN	7,157	19	0.00	8,517
0010042	FRUTI SALPICON *2LT *10 UND	1.00	UN	7,157	19	0.00	8,517
0350001	RICOSTILLA DESM *36	1.00	LO	10,408	19	0.00	12,385

VERIFIQUE BIEN SUS FACTURAS...

Transportador ANA 666 ANA GALINDO CORTES
Planilla Transporte 40244
Observación 1/1/5

Sub-total	24,723	
Descuentos	0	
No Gravadas	0	0
Gravadas 5%	0	0
Gravadas 19%	24,723	4,697
Total I.V.A		4,697
Otros Dctos		0
ReteICA		0
Retefuente		0
Cambios		0
Otros Impu		0
Gran Total		**29,420**

Documento sustitutivó de la factura/Distribucion masiva y ambulante de bienes Dec.1514/98 Art. y DUR 1625/2016 Art 1.6.1.4.5

Recibí Nelly Malagon Silvia Nov. 2025 CC# 51579884

DISTRIBUIDOR
Software: www.ditosas.com - NIT: 900.702.617-1

Dismarking
Las mejores marcas de mejor precio

DISMARKING SAS
NIT. 900115569-8
Carrera 69 # 31 sur 75, barrio carvajal
7023345

Comercial nutresa — UN FUTURO ENTRE TODOS

nutresa 57 323 5639715 018000 52 11 55
servicioalcliente@comercialnutresa.com.co

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Plazo Días
2025-10-25 10:29:43 AM	2025-10-25	0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FVP2168817

Condicion Pago: CONTADO - ACUERDO MUTUO
Establecimiento: TIENDA NELLY
Vendedor: 10580 - JEFERSON RUBIO SUAREZ
Dirección: CL.77 SUR 44B 09

Pedido: 5265476 **Orden:** 0
Cliente: 0000217736 - SILVIA NELLY MALAGON MALAGON
NIT/CC: 51579884 **Teléfono:** 3141827247
Ciudad: BOGOTA D.C. **Barrio:** POTOSI

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANT	UND	PRECIO UN.	PRECIO UN IVA	%DCTO	VLR TOTAL	VLR TOT IVA	%IVA
1	1001438	Spaghetti DORIA Clasica x 250g	4	UN	1,798	1,888	0	7,192	7,552	5
2	1001439	Fideo DORIA Clasica x 250g	6	UN	1,798	1,888	0	10,788	11,327	5
3	1056678	Cafe COLCAFE clasico 1.5g 48sob 30pleg	2		9,526	10,002	0	19,052	20,005	5
4	1078185	Gta. TOSH Miel Fit Bs. 9x3 243g SS	1		6,050	7,200	0	6,050	7,200	19
5	1079625	CAFE COLCAFE CLASICO 8G 12SOB 12TARJ	1		13,187	13,846	0	13,187	13,846	5

Vlr Bruto	56,269	**Vlr sin IVA**	56,269	**IVA**	3,660	**R.FUENTE**	0	**R.ICA**	0	**VLR TOTAL**	59,929
B. IVA 5	50,219	**B. IVA 10**	0	**B. IVA 19**	6,050	**IVA 5%**	2,511	**IVA 10%**	0	**IVA 19%**	1,150
Vlr Dcto	0	**Vlr Exento**	0	**TOT.AJUSTE**	0	**Total Items**	5	**Obs Cambios**		0	
Valor en letras	CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS										
Obs :											

RES DIAN NO 18764089945581 DEL 2025-03-04 CONS AUTORIZACIÓN DEL FVP1970001 AL FVP2354000 VIGENCIA 24 MESES MOD ELECTRONICA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA, NO SOMOS RETENEDORES DE IVA
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO - REPRESENTACIÓN GRÁFICA SEGUN RESOLUCIÓN 000042 DEL 05-05-2020
DESARROLLADO POR E-COM LTDA. - FACTURA IMPRESA POR DISMARKING SAS NIT 900115569-8 PT CADENA S.A 890.930-534-0
ESTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSULTADO EN LA WEB DISMARKING.EFACTURACADENA.COM UTILIZANDO SU CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE NO TENERLO CREE UNO Y ACTUALÍCELO CON EL VENDEDOR
NUTRESA CONTIGO... +57 323 5639715 - 018000521155 - SERVICIOALCLIENTE@COMERCIALNUTRESA.COM.CO.

Recibí 04 Nov. 2025
Silvia Nelly Malagon
CC# 51579884

Hora Imp: 11:10:37 Pagina 1/1

CUFE: 8e9d22441fdd09bc03b2912133d11918d53e1688495438[illegible]cfa70f44fc6d561e9c034bdaf31d0508aa3078232ee2ad

Tienda Nelly
Malagon Malagon Silvia Nelly
Cll. 77 S # 44 B-09
Potosi
BOGOTA DISTRITO CAPITAL (BOGOTA I
601 – 7187996
F.Mn.E.: 20251027 F.Mx.E.: 20251031

CUFE:f5b2e635d4d952f1eff7aed42f95d75960c1db6fef5baa97947568de30c7087e1cf7a970414d929d62f4c31a40226325

Regional	02
Cliente	735864
Bodega	73
Concepto	001
Localiz.	M.Z.: MIE – G
Familia	96

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

2AF 690274

PAG. 1

Tecnoquímicas S.A.
NIT.890.300.466-5

R.V.	Identificación	Pedido	Lista empaque	Orden de compra	Fecha factura	Plazo días	Vencimiento
V.314	CC-51579884	838489	771012		28-10-2025 06:04:51	3	31-10-2025

Artículo	Descripción		Presentación	Cantidad pedida	Cantidad despachada	Precio básico	Descuentos	Precio neto	Valor neto	IVA
0800907	BONFIEST PLUS	001	PLEX8SOB	1	1	29,056.70	3	28,185.00	28,185.00	
0801924	SAL DE FRUTAS LUA PLUS	002	PLEX8 SOB	1	1	23,696.98	3	22,986.00	22,986.00	

APRECIADO CLIENTE, POR FAVOR VERIFIQUE
LA MERCANCIA QUE ESTA RECIBIENDO,
NO SE ACEPTAN RECLAMOS

Recibí 04 NOV 2025
Silvia Nelly Malagon
CC 51579884

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios – Nombre del SW: CEN-Financiero – Nit.890321151-0 – Número items: 2
** Forma de pago : 1 Contado ** Medio de pago : 42 Consignacion bancaria
Tecnoquimicas S.A. es Gran Contribuyente, Autorretenedor de Renta, Retenedor de IVA, Responsable de IVA y Autorretenedor de ICA en Cali
Si necesita hacer un reclamo sobre una factura, debe adelantarlo a mas tardar dentro de los 3 dias habiles siguientes a la fecha de recibo de la factura

Recibí conforme
Nombre Completo
Fecha
Firma y sello

A partir del día 31-10-2025 se cobrarán interés por mora del

Cajas	Peso	Valor neto	Total IVA	Total a pagar
1	1.14	51,171.00		51,171.00

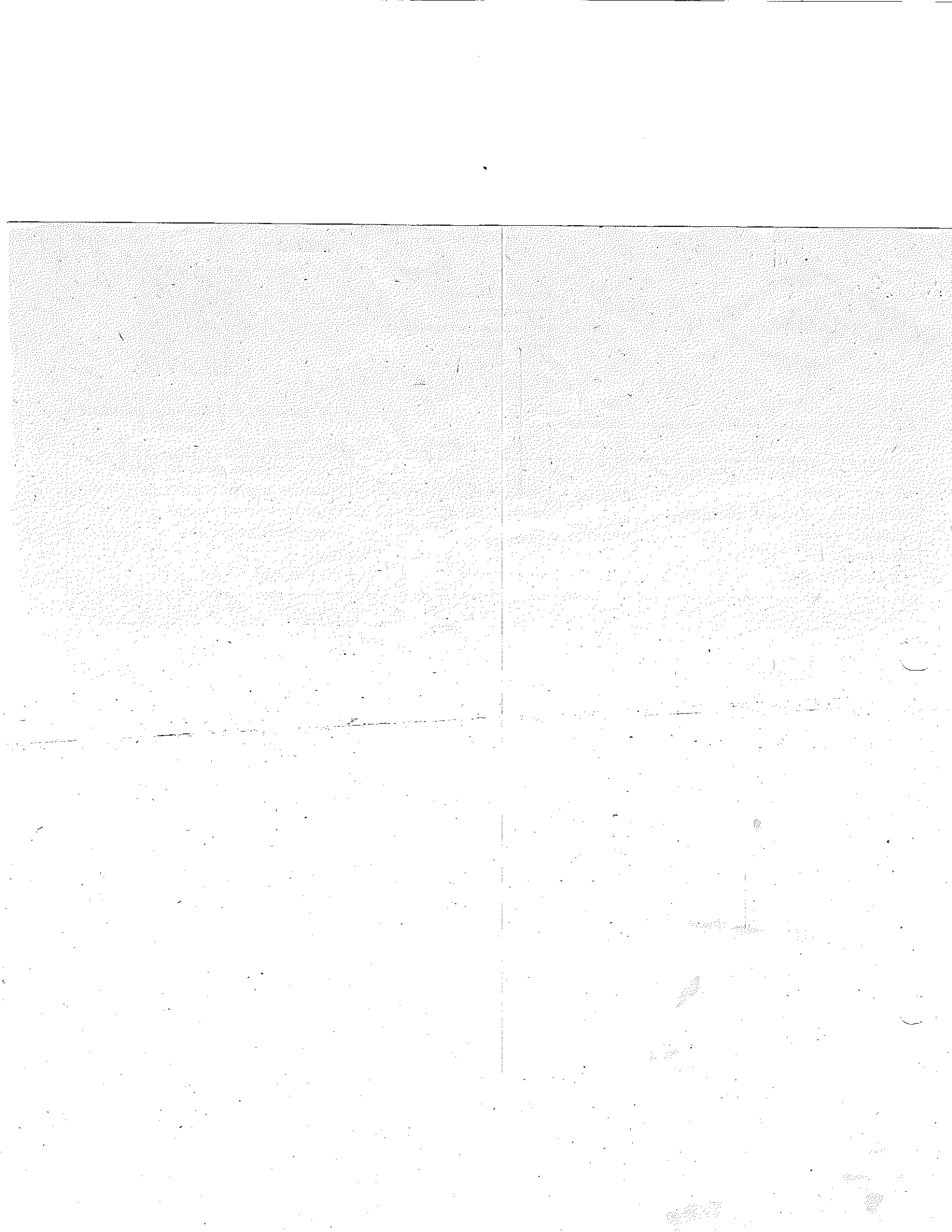
06:04:47 TOTAL UND: 2 ORIGINAL Fecha de generación : 28-10-2025 06:04:

Ver condiciones comerciales al respaldo

021167

Autorización numeración de facturación Nro. 18764082107582 de 24/10/2024 vigente hasta 24/04/2026 Rango 2AF-377210 - 2AF 999999

Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT. 800.096.812-8



7205

GASEOSAS LUX

GASEOSAS LUX S.A.S.
NIT: 860001697
Dirección de Despacho: TRANSVERSAL 72ª N° 45 – 52 SUR.
BOGOTÁ D.C. - Colombia
Email: recepcionfe@gaslux.com.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AGENTES RETENEDORES DE IVA
Responsables de IVA
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 1104
SOMOS AUTORRETENEDORES DEL IMPUESTO DE RENTA SEGÚN RESOLUCION 3350 DEL 24 DE ABRIL DE 2015

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE: f17b8caa294ba3f5ca2d0a1fcdd540d88417e1af2aa2f38cde761c6ffca8dd3cde14062478c4c1b9ae7069dfe60c5f45

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. LI071641983

CLIENTE: 51.579.884	DESPACHADO A: 51.579.884	FECHA GENERACIÓN	PEDIDO		NOMBRE VENDEDOR	
Silvia-Nelly Malagon-Malagon	Tienda Doña Silvia	29/10/2025 06:30:41	7161276423		9000002144	
CLL 77 SUR # 44B 09	CLL 77 SUR # 44B 09	FECHA EXPEDICIÓN	ORDEN DE COMPRA		MEDIO DE PAGO	
Tel 17187996	Tel 17187996	29/10/2025	20251029100053667		Instrumento no definido	
BOGOTÁ D.C. - Colombia	BOGOTA - Colombia	FECHA VENCIMIENTO	VEHICULO	ZONA	RV	FORMA DE PAGO
Cod. Cliente 1000536667		29/10/2025	357957	LS1870	LSR807	Pago de Contado

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO BASE UNITARIO	PRECIO TOTAL UNITARIO	VALOR DESCUENTO	%IVA	VLR.IVA	VLR. IC Y/O OTROS	VLR.TOTAL	
28769	1.-	LOMOS ATÚN ACEITE GIRAS BARY LATA 140 G	PZA	4.00	4,714.29	18,857.16		19.00	3,582.86		22,440.02
26210	2.-	MAYONESA BGC BARY X 100G DP SV X24UNDS	PZA	6.00	1,313.67	7,882.02		19.00	1,497.58	1,576.40	10,956.00
26370	3.-	TOMATE BARY X 110G DP SV X 24UNDS	PZA	6.00	1,313.67	7,882.02		19.00	1,497.59	1,576.41	10,956.02
	Total Nro Lineas: 3 Total Peso: 2.032 Total Unidades: 16.000 Total Cajas: 0.000										

OBSERVACIONES

DIRECCIÓN PRINCIPAL POSTOBÓN: CL 52 47- 42 P.25. En la venta de cerveza GASEOSAS LUX S.A.S. actúa como mandatario. El distribuidor de los productos enajenados de conformidad con esta factura de venta manifiesta que el impuesto al consumo ha sido declarado y pagado en el departamento correspondiente al lugar de emisión de la factura; por lo tanto los traslados de producto que pudiera hacer el consumidor final a otro departamento no afectan la responsabilidad del distribuidor en cuanto al impuesto referido. El original de esta factura de venta una vez aceptada constituye título valor según lo dispuesto por Ley 1231 de 2008 Se hace constar que la firma de facturas por terceros diferentes del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por éste para firmar y contesar la deuda y obligar al comprador En caso de mora en el pago de la presente factura de venta se cobrará la tasa máxima de intereses autorizada por la ley. Autorizo expresamente a GASEOSAS LUX S.A.S. para consultar y/o reportar en cualquier tiempo en las centrales de riesgo y demás entidades que manejan datos sobre mis relaciones comerciales.

Documento Referencia: 7161276423

CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON 04/100 CTVS.

SUB TOTAL	34,621.20
DESCUENTO	
IVA 19.00%	6,576.03
ICUI 20.00%	3,152.61
VR. TOTAL FACTURA COP	**44,352.04**

RESOLUCION DIAN N 18764096738652 RANGO AUTORIZADO: LI071000001 - LI075000000 DESDE 2025-08-07 HASTA 2027-08-07

Transportador	Nombre de Quien Recibe	Firma y Sello de Recibido	Fecha de Recibido

Recibi 04 NOV 2025
Silvia Nelly Malagon
CC# 51579884

ALTIPAL
Un salto adelante en distribución y servicio

ALTIPAL S A S
N.I.T. 800186960 - 6
Oficinas Principales en Colombia
CL 18 69B 73 Bogotá, D.c. Código postal: 110931 PBX: 601 2948383
Cartera: cartera@altipal.com.co
Servicio al cliente: 3241000490 - servicio.cliente@altipal.com.co
Linea Ética: 320 333 5646 - LineaEtica@altipal.com.co
Sitio de Despacho: Bogotá - Salitre CL 17A 69B 96

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN No. 000200 DE DICIEMBRE 27 DE 2024 IVA RÉGIMEN COMÚN RADICACIÓN No. 2945-002363 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA RESOLUCIÓN No. 2102 DE MARZO 7 DE 2001 FACTURA ELECTRONICA HAB DIAN No. 18764092044928 DE ABRIL 16 2025 HASTA OCTUBRE 16 2026 RANGO AUTORIZADO DEL BG01-17195347 AL BG01-19000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA BG01-17683613

CUFE: d507ea8ba30570289ecd0d48647a423afbd1173a9b9b2d3fde2a5650328dbf1c8313e787b8511bd24d4cd26111868157

Código: **CUCL-000002374**	Código Postal: **111931**	Ciudad: **Bogotá, D.c.**	
Cliente: **MALAGON ANA SILVIA**		Teléfono: **3245371902**	
Nit: **51579884**		Barrio: **POTOSI**	
Establecimiento de Comercio: **ANA SILVIA**			
Dirección: **CL 77 SUR 44 B 09**		Correo: **notiene@gmail.com**	

Fecha Factura: **28/10/2025**	Fecha Vencimiento: **28/10/2025**	Forma de Pago: **Contado**	Divisa: **COP**
Orden Compra:	Pedido: **PEVE-029448870**	Fecha Pedido: **27/10/2025**	TRM: **$1.00**
Asesor: **12265 - BAYONA VARGAS YURI ANDREA**		Celular: **3208796269**	Número Obligación: **0**
Comentarios:			

EAN	CÓDIGO	TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	VALOR ICO	DESCUENTO LN	DESCUENTO M-LN	DESCUENTO PP1	IBUA/IPCU	%IVA	TOTAL	PRECIO UNITARIO FINAL
7702103807649	COAR-000074312	R	Cereal Kellogg Choco Krispis Megapaketicos x54Un x115gr	unidad	2.00	$3,935.30	$0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	$9,366.01	$4,683.01
7702103921833	COAR-000074311	R	Cereal Kellogg Zucaritas Megapaketicos x54Un x115gr	unidad	4.00	$3,935.30	$0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	$18,732.03	$4,683.01

Recibí 04 NOV 2025
Silva Nelly. Malagon
CC# 51579 884

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BTW S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP

Medio de Pago Efectivo — Número de Items:2

DESCUENTO POR PRONTO PAGO 1: % 0.00 $ 0.00	PAGUE SOLAMENTE: $28,098.04	SI CANCELA ANTES DE:
DESCUENTO POR PRONTO PAGO : % 0.00 $ 0.00	PAGUE SOLAMENTE: $0.00	SI CANCELA ANTES DE:

Base Excluido:	0.00
Base Excento:	0.00
Base IVA 19%:	23,611.80
Base IVA 5%:	0.00
ImpoConsumo:	0.00
IBUA/IPCU:	0.00

Subtotal Bruto:	$23,611.80
(-)Dcto Comercial:	$0.00
Subtotal Neto:	$23,611.80
(+)I.V.A:	$4,486.24
(-)Dcto Financiero:	$0.00
(-)Cupon:	$0.00
Total a Pagar:	$28,098.04
Total Unidades:	6.00

Por favor verificar al momento de la entrega su mercancía, una vez recibida no se aceptan reclamos.

Fecha, Firma Aceptación y Recibo

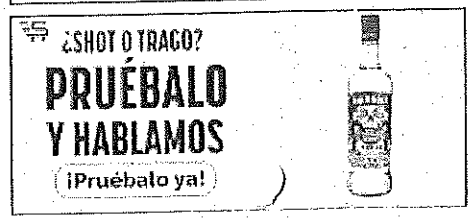
EXIJA SIEMPRE SELLO DE CANCELADO O RECIBO DE CAJA AL PAGO DE ESTA FACTURA

Todo el portafolio de Altipal lo encuentras en Surtiapp
• Descárgala en
• Ingresa con tu cédula o NIT de la factura. Tanto en Usuario como en Contraseña.

Escanea para pagar









ALTIPAL S A S NIT: 800186960 - 6		
CLIENT: MALAGON ANA SILVIA NIT/CC: 51579884	Total Efectivo:	Total Cheque:

*CONSIGNAR EN EFECTIVO y/o CHEQUE**
Recuerde BANCOLOMBIA Cuenta Corriente No. 04604392261 ó Convenio No. 5221

7207

PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S. BIC

NIT 860.004.922-4 ACTIVIDAD CIIU 1040
PLANTA CAJICÁ KM 5 VÍA TABIO
SERVICIO AL CLIENTE:
Línea gratuita 01 8000 110 000 - Correo electrónico
ccbogota@alqueria.com.co

Cliente: TIENDA NELLY
MALAGON MALAGON SILVIA NELLY
CL 77 44 B 09 SUR — **PREVENTA T & T**
51579884-5 POTOSI
646026 000 — **TIENDA NELLY**

Factura Electronica de Venta
No. FEBG7210525
JJ89327
FECHA GENERACIÓN
01 Nov 2025 02:57:03

VENDEDOR	FORMA DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA
TO190 DISTRIBUIDORA ALIANZ JCM SAS BS-3 PA017 JUAN DAVID APONTE QUITIAN	Efectivo	02 Nov 2025	CVPBPVPA017251031012

ITEM	CODIGO	PRODUCTO	CANT	UN	V.UNITARIO	IVA %	IVA VALOR	IBUA TAR.	IBUA VALOR	ICUI %	ICUI VALOR	VALOR TOTAL
1	Y0198	ALQUEDIA SEMI 400ML	8	UN	1,650	00%	0	0	0	0	0	13,200
2	Y0724	SABOR ORIGINAL1.100mL PRECIOMARCADO	3	UN	5,145	00%	0	0	0	0	0	15,435
3	Y0779	CAJA CREMA PREP CALIENTES 125GX8 UND	1	UN	18,360	00%	0	0	0	0	0	18,360
4	Y0975	ALQUEDIA SEMI 900ML SIN PRECIO	8	UN	3,820	00%	0	0	0	0	0	30,560
5	$G6384	CAJA AREQUIPE ALQUERÍA 23G X 12 UND	1	UN	7,992	19%	1,518	0	0	0	0	7,992
6	@G7776	ALQUERIA CER 170G FLIPS	3	UN	2,870	19%	1,636	0	0	0	0	8,610
7	@G7780	ALQUERIA MILO 170GR	3	UN	2,870	19%	1,636	0	0	0	0	8,610

@MANDATO CPNS SAS NIT 900497538
@MANDATO DASA COLOMBIA SAS NIT 9001365199

Total de Líneas: 7
Total Cantidad: 27

Base Gravable IVA 19%	25,212.00
Base No Gravable, Exenta o Excluida	77,555.00
IVA 19%	4,790.00
Base Gravable Bebidas Azucaradas (IBUA)	0
Base Gravable Productos Ultraprocesados (ICUI)	0
Base Gravable R.Fte R.ICA Mandato INADE SAS	0
Base Gravable R.IVA Mandato INADE SAS	0

SUBTOTAL	102,767
DESCUENTO	0
IVA	4,790
IBUA	0
ICUI	0
IMPUESTO CONSUMO	0
IMPUESTO BOLSA	0
VALOR FACTURA	107,557
RETENCIONES:	
RETEICA	0
RETEIVA	0
RETEFUENTE	0
VALOR A PAGAR	107,557

CUFE: 5ea7f01653717fa6d038ebfe2769299408915a9fb561c55724f615b28ef73c7dfd486bdb8ff4454af31179003299ddeb

METODO DE PAGO: CONTADO

Recibí Oct 2025
Selvia Nelly Malagon
51579884

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

VALOR FACTURA:
SON CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE

RESOLUCION N.18764085964552 DEL 2024-12-23 AL 2026-06-23 AUTORIZA PREFIJO FEBG DEL No. 000004580889 AL 000010000000

Factura electrónica generada por eBILL | F&M Technology NIT:900.306.823-4 | www.fymtech.com

Autorretenedores según Resolución No. 010250 del 3 Septiembre de 2007. Somos Grandes Contribuyentes. Responsables del IVA. Agentes de Retención de Impuesto a las Ventas. Para efectos territoriales del impuesto de Industria y Comercio por la actividad de comercialización, la negociación del precio y la cosa vendida de los productos de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PARA DIETAS ESPECIALES SAS (INADE SAS) se pactaron en Cajicá, por lo tanto las obligacionesse entienden en ese municipio, según lo establecido en el art 343 de la ley 1819 literal b.

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

FCGA

7208

Cliente :	SILVIA NELLY MALAGON MALAGON		
CC	51579884		
Dirección	CL 77 SUR # 44 B - 09	**Secuencia Dirección**	1
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	**Teléfono :**	313/341-2149
Cliente Envío :	51579884		
Email FE:			
Direc. Nueva:	CL 77 SUR # 44 B - 09		
Direc. Antigua:			
Departamento :	SANTAFE DE BOGOTA	**Ciudad**	BOGOTÁ D.C.
Barrio :	Potosi Sur	**Ruta**	BOG014

Zona: PYG519 Vnd: 38058019-PRIETO LESMES GINA PAOLA Cel: 315-2087080

Corbeta

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
NIT 890.900.943-1
Parque logístico el coliseo, Cedi 1B, vereda Siberia,
lote El Coliseo Kl 5.5 vía Funza Siberia
CONMUTADOR: 3649777 - LINEA GRATUITA - 018000914066
coldecom@colcomercio.com.co

Responsables de IVA,Somos Grandes Contribuyentes, No retener IVA
Resolución 000200 de Dic 27 del 2024
Somos autorretenedores de renta s/g resolución 0008327 Ago 24/10
Autorretenedor de ICA, Resolución No. ACUERDO 021/2017

Agentes retenedores de IVA.

Factura Electrónica de Venta No.	**P2221416964**	Pág: 1 de 1
Consecutivo Interno:	**DCTL0000019079**	Parada: 67
Fecha de Emisión:	**27-Oct-2025 04:42**	
Plazo:	**CONT**	
Forma De Pago:	**Contado**	
Medio De Pago:	**Acuerdo Mutuo**	
Fecha De Vencimiento:	**27-Oct-2025**	
Número De Pedido:	**PDT0015955**	
Orden De Compra No.		

CUFE
d7dc0554ee45cfaeaeu8630059df8c7e6c097480edb9dc2fa982Shec77700804
9f7ba66d10ec1aea43126cf4e9dfdC33

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

Ord Entrega No. 0000000982 Catalogo: COMABG

PLU	CODIGO-EAN13	DESCRIPCION	(+) CAJAS Y/O BOX	(+) UNIDADES	(=) TOTAL UNIDADES	Vr	% DESC	% RECARG	SUBTOTAL	% IVA	Vr. IVA	Vr. IMP. Consumo %	Vr. IMP. Consumo VLR	Vr. TOTAL
1] 31850	7702712005870	Q-ida Can Adultos x 1 K		4.00 UND	4.00 UND	4,614.00		0.00	18,456.00	5%	922.80	0.0	0.0	19,378.80
2] AS8240	7754487001687	Sopa Aji-no-men Pollo x80g		3.00 UND	3.00 UND	2,266.00		0.00	6,798.00	19%	1,291.62	0.0	0.0	8,089.62
3] AS8250	7754487001762	Sopa Aji-no-men Cost/ Res x80g		3.00 UND	3.00 UND	2,266.00		0.00	6,798.00	19%	1,291.62	0.0	0.0	8,089.62

Corbepuntos:	Facturados:	Entregados:	Totales:		10.00	10.00	Total Líneas Factura: 3

DCTL0000019079

VALOR BRUTO		32,052.00
DESCUENTOS		
RECARGOS		
FLETE		
BASE IVA		32,052.00
VALOR IVA		3,506.04
IMP. CONSUMO		0.00
TOTAL	$	35,558.04
VALOR IVA IMPLICITO		0.00

ACEPTADA FACTURA

NOMBRE _____ FIRMA _____

CC _____ FECHA _____

RECIBO MERCANCIA

NOMBRE _____ FIRMA _____

CC _____ FECHA _____

RECIBO FACTURA

NOMBRE _____ FIRMA _____

CC _____ FECHA _____

FACTURACION AUTORIZADA Y/O HABILITADA DIAN SEGÚN NÚMERO DE FORMULARIO 18764094310444 Del 2025/06/12 Al 2027/06/12 NUMERACION DEL 1400001 Al 1700000, PREFIJO P222

SEÑOR CLIENTE: CUANDO CANCELE INTERESES POR MORA, SANCIÓN POR CHEQUE DEVUELTO, ABONE O CANCELE FACTURAS, EXIJA EL ORIGINAL DEL RECIBO DE CAJA, ÚNICO DOCUMENTO QUE RESPALDA SU PAGO; CUALQUIER OBSERVACIÓN QUE TENGA RESPECTO A LA ENTREGA DE LA MERCANCÍA DE ESTA FACTURA DEBERÁ DEJARLA ESCRITA Y FIRMADA POR USTED, EN EL CUERPO DE LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA QUE EL TRANSPORTADOR ENTREGA EN LA COMPAÑÍA. SIN ESTA NOTA NO SE LE ATENDERÁ NINGUNA RECLAMACIÓN. MÁS INFORMACIÓN AL RESPALDO.

Software de facturación electrónica: F&M - cBill, fabricado por FVM TECHNOLOGY S.A.S, Nit 900306823-4 Proveedor tecnológico: FVM TECHNOLOGY S.A.S

Recibí 04 NOV 2025
Silvia Nelly Malagon
cc # 51579884



7209

57 Fichas Visitas Fotos Facturas

COMITÉ DE ASOCIACIÓN PAICE - CAB - 1878-2024

VALIDACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - 1864

Empleo local 4.9 X Microempresa local 5.E. ____

Nombre: Nelly Valdenegro

Documento de identificación

Dirección

Número de empleados:

Teléfono:

Correo electrónico:

Página web: V-A

Nombre:

NIT:

RUT

No. de visita: 2

Fecha de la visita: 23-10-2025

Hora inicio: 11:00 Hora finalización: 2:30 pm

Promotor visita:

Asunto:

1. Registro fotográfico del Plan completo y en uso, según su Plan de Inversión. Mínimo: Fotografías preinversión.

2. Facturas y/o soportes con la evidencia de la compra en original y/o fotocopias en tinta azul por el proveedor, con fecha de recibido

3. Confirma usted que se recibió la mercancía a paz y salvo según el valor antes pactado, luego del descuento del valor de la garantía? SI: X NO: ___ si su respuesta es NO, explique:

4. Los bienes y/o servicios adquiridos guardan total correspondencia con el Plan de inversión formulado, avalado por el Comité Operativo Local y guardan relación con la actividad productiva del emprendimiento? SI: X NO: ___ explique:

Se visita no se encuentra en la vivienda, ello da informe que hace Cita medica—

Con la firma de esta acta, se deja constancia de la recepción de la visita, así como de las novedades y compromisos establecidos.

REPRESENTANTE DEL EMPRENDIMIENTO O PROMOTOR/A

Nombre: ____

Firma: ____

Aclaración nombre: Yan le Gonz

Cargo: Propietario

Firma: ____ su c.c

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAB - 1679-2024

PROYECTO: REVITALIZACION Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - 1864

ACTA DE VISITA

1. IDENTIFICACION DEL EMPRENDIMIENTO O PROCESO PRODUCTIVO

Nombre: Nelly Hidalgo Malago

Documento de identificación: 51579884

Dirección: Cll 73 sur #4B 09.

Número de empleados: 1

Teléfono: 3142827341

Correo electrónico: hidalgomalagosilvia nelly@gmail.com

Página web: N.A

2. IDENTIFICACION DEL EMPRENDIMIENTO O PROCESO PRODUCTIVO

Nombre: Tienda Nelly

NIT: 52 579884-

RUT: 51579884-

Impulso local A.S: X Microempresa local S.S.: _____

3. DATOS DE LA VISITA

No. de visita: 2

Fecha de la visita: 28-10-2025

Hora inicio: 11:00 am Hora finalización: 1:20 pm

Promotor social: Yanette García

Anexos:

1. Registro fotográfico del bien comprado y en uso, según su Plan de Inversión. Nota: Fotografías georeferenciadas.

2. Factura/s y/o correos con la evidencia de la compra en original y/o firmados en tinta azul por el participante con fecha de recibido

4. [illegible] DE LA VISITA

2. Confirmó usted que recibió la capacitación y/o el valor en especie, luego del descuento del valor de la póliza? SI X NO ___ ; Si su respuesta es NO, explique:

5. [illegible] DE LA VISITA

3. Las bienes y/o servicios adquiridos guardan total correspondencia con el Plan de Inversión formulado, avalado por el Comité Operativo Local y guardan relación con la actividad económica del emprendimiento? SI X NO ___ explique:

Se visita no se encuentra en la vivienda, ello le informo que hace gira medica — Se realiza visita 04-NOV 2025 - la visita fue efectiva hace compra-entrega de material por la suma de desembolso. verdura - cal frecho entregada.

6. [illegible] DE LA VISITA

Con la firma de esta acta, se da conformidad de la realización de la visita, así como de los hallazgos y compromisos establecidos.

REPRESENTANTE DEL EMPRENDIMIENTO O PROCESO PRODUCTIVO

Nombre: Silvia Nelly Hidalgo Malago

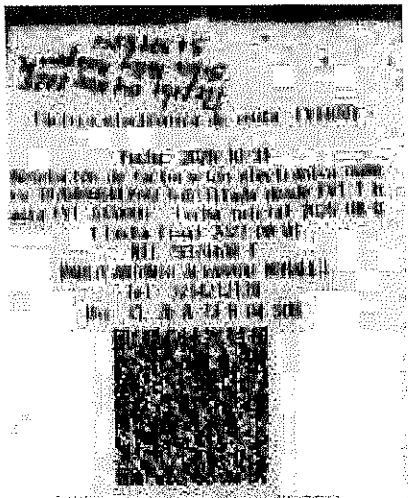
Firma: Silvia Nelly Hidalgo Malago C.C 51579884

ACOMPAÑANTE

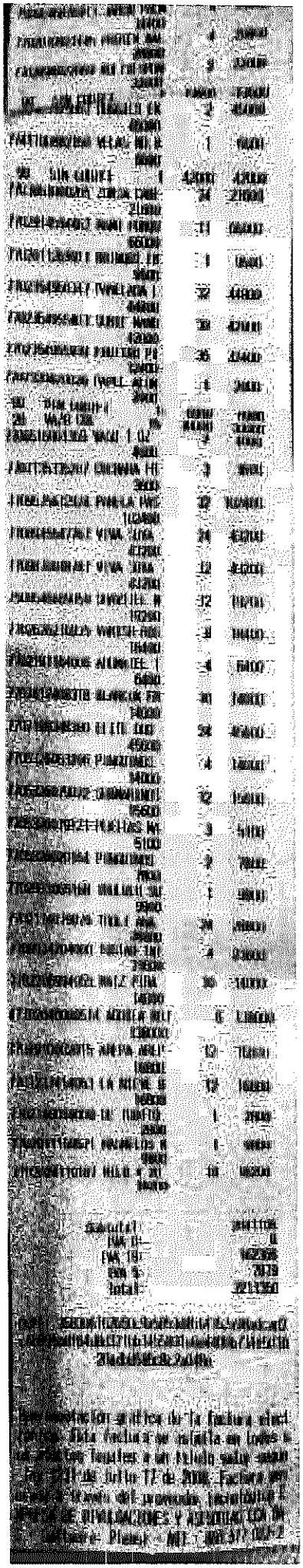
Nombre: Yanette García

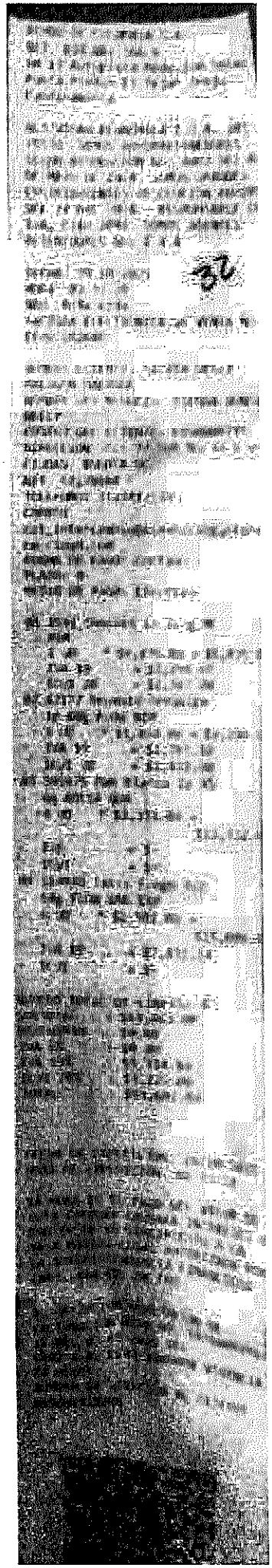
Cargo: Promotor SD C.C

Firma:



Cant.	Descripcion	Unit.	Vlr. Unit.	Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]





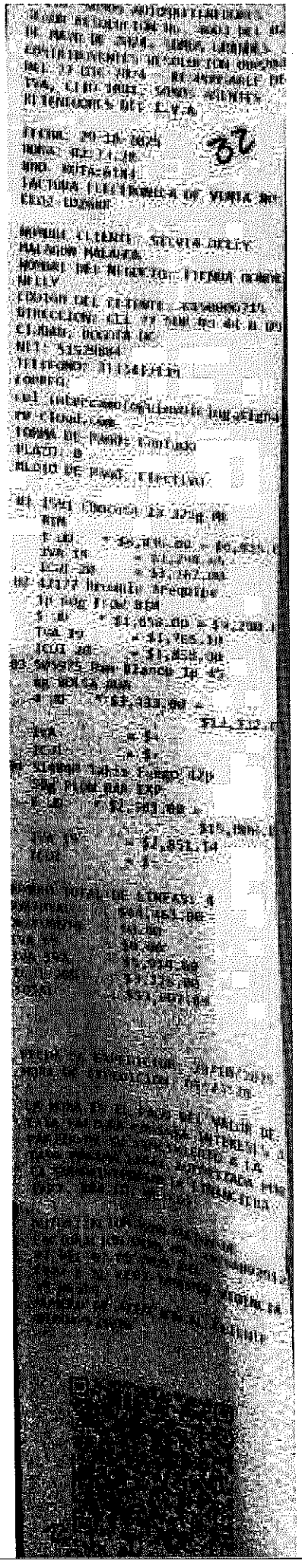
BIMBO DE COLOMBIA S.A.
NIT. 830.002.366-0
KM 12 Autopista Medellin Vere
Parce Predio El Tejar Tenjo
Cundinamarca

ACTIVIDAD ECONÓMICA I.C.A. 101
TENJO. SOMOS AUTORRETENEDORES
SEGUN RESOLUCION No. 4003 DEL
DE MAYO DE 2024. SOMOS GRANDES
CONTRIBUYENTES RESOLUCION 00020
DEL 27-DIC-2024 - RESPONSABLE D
IVA, CIIU 1081. SOMOS AGENTES
RETENEDORES DEL I.V.A

FECHA: 29-10-2025
HORA: 02:33:28
NRO. RUTA:6184
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
CE02-102688

NOMBRE CLIENTE: SILVIA HELLY
MALAGON MALAGON
NOMBRE DEL NEGOCIO: TIENDA DONDE
HELLY
CODIGO DEL CLIENTE: CB50006715
DIRECCION: CLL 77 SUR No 44 B 05
CIUDAD: BOGOTA DC
NIT: 51579584
TELEFONO: 3133412110
CORREO:
cb1_intercambio@bimbofactura.com
co-cloud.com
FORMA DE PAGO: Contado
PLAZO: 0
MEDIO DE PAGO: Efectivo

07 1501 Chocoso 1p 42g ME
BIM
1 UD = $4,835.00 = $4,835.0
IVA 19 = $1,498.85
ICUI 00 = $1,167.00
07 42177 Bromio Arequipe
1p 600 FLOW BIM
5 UD * $1,858.00 = $9,290.0
IVA 19 = $1,765.10
ICUI 20 = $1,858.00
07 00$975 Pan Blanco 1p 45
DE BOLSA GUA
4 UD * $4,333.00 =
$17,332.0
IVA =
ICUI =
07 [illegible] Tajas Fuego 42p
500 FLOW BAN UXP
2 UD * $7,503.00 =
$15,006.0
IVA 19 = $2,851.14
ICUI =



Servimax

SERVIMAX Y COMPAÑIA SAS
NIT [illegible]

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Plazo Días
[illegible]	2025-10-20	0

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
CAB1603299

Condicion Pago:	CONTADO - ACUERDO MUTUO	Pedido:	[illegible] Orden: 0
Establecimiento:	[illegible]	Cliente:	[illegible] - SILVIA NELLY MALAGON MALAGON
Vendedor:	[illegible]	NIT/CC:	[illegible] Telefono: [illegible]
Direccion:	[illegible]	Ciudad:	BOGOTA D.C. Barrio: FUTURA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANT	UND	PRECIO UN.	PRECIO UN IVA	%DCTO	VLR TOTAL	VLR TOT IVA	%IVA
1	[illegible]	[illegible]	6		3,480	4,141	0	20,877	24,846	19
2	[illegible]	[illegible]	1		15,960	16,758	0	15,960	16,758	5
3	[illegible]	[illegible]	6		4,614	5,490	0	27,683	32,940	19

Vlr Bruto	64,521	Vlr sin IVA	64,521	IVA	10,084	R.FUENTE	0	R.ICA	0	VLR TOTAL	74,605
R.IVA 5	15,96	R.IVA 10	0	R.IVA 19	48,561	IVA 5%	798	IVA 10%	0	IVA 19%	9,226
Vlr Dcto		Vlr Recargo	0	TOTAJUSTE	0	Total Items	3	Otro Cobrado		0	
Valor en letras	SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS										
Obs:											

[illegible]

Recibí Conforme
Silvia Nelly Malagon
CC# 51795864

Dismarking

DISMARKING SAS
NIT. 900115569-8
Carrera 68 B 11 sur 75, barrio [illegible]
3023343

nutresa

UN FUTURO ENTRE TODOS

nutresa 57 323 5639715 018000 52 11 55
servicioalcliente@comercialnutresa.com.co

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Plazo Dias
2025-10-28 10:22:03 AM	2025-10-28	0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FVP2170298

Condición Pago:	CONTADO - ACUERDO MUTUO	Pedido:	5267509 Orden: 0
Establecimiento:	TIENDA NELLY	Cliente:	800217736 - SIL.VIA NELLY MALAGON MALAGON
Vendedor:	[illegible] BRYYTH YUANH GONZALEZ MONTERO	NIT/CC:	51579154 Telefono: 3141822347
Direccion:	CL 73 SUR 44B 08	Ciudad:	BOGOTA D.C. Barrio: FOTOSI

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANT	UND	PRECIO UN.	PRECIO UN IVA	%DCTO	VLR TOTAL	VLR TOT IVA	%IVA
1	[illegible]	[illegible] LECHE ENTERA UHT 1100 PE	1		16,812	20,006	0	16,812	20,006	19
2	[illegible]	[illegible] SAET N Rec- de Dia 100g	12		0	0	0	0	0	19
3	[illegible]	[illegible] CAFE SELECCION SUAVE 460 HOJAL 24POT	1		19,813	20,804	0	19,813	20,804	5

Vlr Bruto	[illegible]	Vlr sin IVA	36,625	IVA	4,181	R.FUENTE	0	R.ICA	0	VLR TOTAL	40,810
B. IVA 5	19,813	B. IVA 10	0	B. IVA 19	16,812	IVA 5%	991	IVA 10%	0	IVA 19%	3,194
Vlr Dcto	0	Vlr Exento	0	TOT.AJUSTE	0	Total Items	2	Obs Cambios		0	
Valor en letras		CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS									
Obs:											

RES DIAN NO 18764014581 DEL 2025-03-04 CON3 AUTORIZACIÓN DEL FVP1018081 AL FVP2384999 VIGENCIA 24. MESES MOD ELECTRONICA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA, NO SOMOS RETENEDORES DE IVA.
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO - REPRESENTACIÓN GRÁFICA SEGUN RESOLUCIÓN 000042 DEL 05-05-2020
DESARROLLADO POR E-COM LTDA. - FACTURA IMPRESA POR DISMARKING SAS NIT 900115569-8 PT CADENA S.A 860.030.634-0
ESTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSULTADO EN LA WEB DISMARKING.FACTURACADENA.COM.CO, CASO DE ENVIO POR CORREO ELECTRONICO, EN CASO DE NO TENERLO FAVOR SOLICITARLO CON EL PROVEEDOR
NUTRESA CONTIGO - +57 323 5639715 - 018000521155 - SERVICIOALCLIENTE@COMERCIALNUTRESA.COM.CO

Hora Impr. 11:10:37 Pagina 1/1

CUFE: 95bb54e475944b715bea5b329fabc83b15cf37871ecb4fde54818d10a34e1c0911fbc17dc0e69b3e48b60c75b1ab7ba20

Recibido 01 nov 2025
Nelly Malagon
CC 51579154

AJECOLOMBIA S.A.S.
NIT: 830081407
KM 2 VIA FUNZA SIBERIA PARQ IND SAN ANTO
Tel: 6015939070 Fax:
AGENTE RETENEDOR DE IVA - SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA SEGUN RESOLUCIÓN No 12834 del 20 de Noviembre de 2007 - GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCIÓN No. 000200 del 27 de Diciembre de 2024
Autorización Numeración de Facturación No. 18764006084528 Numeración: AUTORIZADA Rango desde: CBPA1 hasta: CBPA25000000 Vigencia desde: 25/07/2025 hasta: 25/07/2027 - 24 Meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
CBPA121364

NOMBRE CLIENTE:	MALAGON MALAGON SILVIA NELLY	ZONA:	3500
NOMBRE COMERCIAL:	MALAGON MALAGON SILVIA NELLY	RUTA:	3502
NUMERO DOCTO:	51571884	TELEFONO:	7187994
DIRECCION DESTINO:	CA 77 # 44B 09 SUR BAR POTOSI	FECHA Y HORA GENERACION:	30/10/2025 12:00:00 a. m.
CONDICION DE PAGO:	CONTADO	NUMERO PEDIDO:	00399464
MEDIO PAGO:			
FECHA VENCIMIENTO:	01/11/2025 12:00:00 a. m.		
NUM. CARGUE:	802530399		
ORDEN COMPRA:	P-212611774		
PLACA VEHICULO:	TSS-685		

DESCRIPCION	U.M.	CODIGO PRODUCTO	COD. BARRAS	TIPO VENTA	CANT. UNID	CANT. PACAS	PRECIO ANTES IVA	DCTO	IVA%	IVA	IBAU	VALOR TOTAL
CIFRUT GR-UCY-PRA REG PET 1.7LTS	PAC	PTE10261	7709977757228	Venta	8	1,0	$19.963	$0	19,00	$3.730		$23.900
PULP DURAZNO 1.5LT AZ 6%	PAC	PTE10375	7708507932994	Venta	6	1,0	$29.605	$0	19,00	$4.843		$30.478

TOTAL UNIDADES	TOTAL PACAS	OPER. GRATUITAS	DESCUENTO	VR. BRUTO	IVA	IBUA	TOTAL FACTURA	TOTAL A PAGAR
14	2,0		$0	$45.185	$ 8.585		$ 53.770	$53.770

VALOR EN LETRAS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE *******

AJECOLOMBIA SAS solo reconocera las averias de producto que se generen por concepto de calidad y/o transporte y que sean reportados al momento de la entrega del producto. No se reconocerán devoluciones de producto vencido, ni ninguna otra causal despues de que ella recibido a satisfaccion por EL COMPRADOR. Para el efecto, EL COMPRADOR debera reportar la novedad dentro de las 48 horas siguientes a la fecha de recibido el producto al correo atencion.clientes.co@ajegroup.com y remitir el soporte fotografico y numero de factura. Transcurrido el tiempo mencionado sin generarse ninguna novedad, se entenderá recibido el producto a satisfaccion.

Recib. 01 Nov 2025
Silvia Nelly Malagon
1152458 C

Notas al Documento: TSS-685/802530399

Proveedor Tecnológico de Facturación Electrónica generado por software de Sistemas de Información Empresarial S.A. Nit 890.219.113-5 Para verificarlo ingrese a www.siesa.com.co

CUFE: 61346857413441[illegible]

FECHA GMK: 2025-10-30 [illegible]

FIRMA DIGITAL: [illegible]

DISTRIVENTAS
DANALEG

Danaleg Outsourcing Service SASNIT:
900816731Carrera 04 No. 4 G 54 Barrio Pradera /
#2010024

FACTURA DE VENTA No. FEVD-860157

Grupo2

CLIENTE: MALAGÓN SILVIA NELY **NIT:** 51570881-1 **FECHA:** 2025-10-27

Negocio: NO
Teléfono: 3133412149
Celular: 7157096
Barrio: POTOSI

Dirección: CLL 77 SUR # 44 B - 09 POTOSI
Vendedor: MARCO ANTONIO MONTENEGRO SANTAFE
Cel.Vend: 3025529712
Cel.Cobro: 3156804820

Vence: 2025-10-27
Ciudad: BOGOTA, D.C.
Obs.: ABAJO DE CARLINA
Tipo: TIENDA

1 / 0

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRESENTACION	VR. TOTAL	% IVA	VR.UNIDAD	DESC.	VIA
	1	DOLEX FORTE TABLETAS 500MG DUO PACK X 20 GTS 1 UND MAQUINA XTREME VERDE	20 UNIDADES	37,090	0.00			
	1	MOVIDOL ARTICULAR X8	8 UNIDADES	9,290	0.00			

DES.
SON: CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE .

ESTIMADO CLIENTE FAVOR ABSTENERSE DE DARLE DINERO A LOS VENDEDORES

DESPUES DE RECIBIDA LA MERCANCIA NO ACEPTAMOS RECLAMOS

SUBTOTAL	$ 46,380
IVA	$ 0
TOTAL	

RESOLUCION DIAN No. No. 18764094156249 de 2023-06-09, Prefijo: FEVD, Del 860001 al 1000000 Tipo: ELECTRONICA
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 3139-TARIFA 11,04 X 1000-RETENEDOR OCASIONAL DE IVA-ICA-NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Recibí a Satisfacción
Silvia Nely Malagón
CC 51570881

UBUSA S.A.S
901054147-4
Cra 6 a este 32 c - 44
9003139

Fecha de Creación 2025/10/28 08:16
Fecha Vencimiento 2025/10/28
Forma de Pago CONTADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE DE FACTURA DE VENTA

1471114

Cliente

Código 931737 Identificación 51579884
Cliente LA TIENDITA DE NELLY
Contacto MALAGON MALAGON SILVIA NELLY Telefono 7187996
Dirección CALLE 77SUR 448 - 09 POTOSI BOGOTA
Asesor URIEL ORIGUA BAQUERO Tel: 3103094604

Código	Descripción	Cant	UM	Precio	IVA	Dcto	Total
3010041	FRUTI FRESA *2LT *10 UND	1.00	UN	7,157	19	0.00	8,517
3010042	FRUTI SALPICON *2LT *10 UND	1.00	UN	7,157	19	0.00	8,517
3250001	RICOSTILLA DESM *36	1.00	LO	10,408	19	0.00	12,385

VERIFIQUE BIEN SUS FACTURAS...

Transportador ANA 666 ANA GALINDO CORTES
Planilla Transporte 40244
Observación
1/175

Sub-total		24,723
Descuentos		0
No Gravadas	0	0
Gravadas 5%	0	0
Gravadas 19%	24,723	4,697
Total I.V.A		4,697
Otros Dctos		0
RetaICA		0
Retefuente		0
Cambios		0
Otros Impu		0
Gran Total		**29,420**

Recibí Silvia Nelly Malagon 04 Nov. 2025 cc 51579884

Documento sustitutivo de la factura/Distribucion masiva y ambulante de bienes Dec.1514/98 Art: y DUR 1625/2016 Art 1.6.1.4.5

DISTRIBUIDOR

Software: www.dtosas.com - NIT: 900.702.617-1

7215

PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S. BIC

NIT 860.004.937-4 ACTIVIDAD CIIU 1040
PLANTA CAJICÁ KM 5 VÍA TABIO
SERVICIO AL CLIENTE:
Línea gratuita 01 8000 110 302 - Correo electrónico
[illegible]@alqueria.com.co

Cliente: TIENDA NELLY
MALAGON MALAGON SILVIA NELLY
CL 77 44 B 09 SUR
51579684-5 POTOSI
646026 000

PREVENTA T & T

TIENDA NELLY

Factura Electronica de Venta
No. FEBG7216525
JJ89327

FECHA GENERACIÓN
01 Nov 2025 02:57:03

VENDEDOR	FORMA DE PAGO	FECHA DE VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA
70186 DISTRIBUIDORA ALIANZ ICM SAS BIC-2 74272 JUAN DAVID AFONTE CASTAN	Efectivo	02 Nov 2025	CUPBPUPA01725103101Z

ITEM	CÓDIGO	PRODUCTO	CANT	UN	V UNITARIO	IVA %	IVA VALOR	INC %	INC VALOR	IBUA %	IBUA VALOR	ICUI %	ICUI VALOR	VALOR TOTAL
1	Y9198	ALQUERIA SEMI 400ML	6	UN	1,830	00%	0	0	0	0	0	0	0	10,290
2	Y9124	SABOR ORIGINAL 1.100ML PRECIOMARCADO	3	UN	5,145	00%	0	0	0	0	0	0	0	15,435
3	Y9775	CAJA CREMA PREP CALIENTES 125GRS UND	1	UN	16,360	00%	0	0	0	0	0	0	0	16,360
4	Y9875	ALQUERIA SEMI 900ML SIN PRECIO	8	UN	3,820	00%	0	0	0	0	0	0	0	30,560
5	2G8264	CAJA AREQUIPE ALQUERIA ZIG X 12 UND	1	UN	7,992	19%	1,518	0	0	0	0	0	0	7,992
6	@GT776	ALQUERIA CER 170G FLIPS	3	UN	2,870	19%	1,636	0	0	0	0	0	0	8,610
7	@GT780	ALQUERIA MILO 170GR	3	UN	2,870	19%	1,636	0	0	0	0	0	0	8,610

SINDICATO CPNS SAS NIT 9006872381
@INDICATO DASA COLOMBIA SAS NIT 9007243126

Total de Líneas: 7
Total Cantidad: 27

Base Gravable IVA 19%	25,212.00
Base No Gravada, Exenta o Excluida	77,555.00
IVA 19%	4,790.00
Base Gravable Bebidas Azucaradas (IBUA)	0
Base Gravable Productos Ultraprocesados (ICUI)	0
Base Gravable R.Pte RICA Mandato MADE SAS	0
Base Gravable R.IVA Mandato MADE SAS	0

SUBTOTAL	102,767
DESCUENTO	0
IVA	4,790
IBUA	0
ICUI	0
IMPUESTO CONSUMO	0
IMPUESTO BOLSA	0
VALOR FACTURA	107,557
RETENCIONES:	
RETEICA	0
RETEIVA	0
RETEFUENTE	0
VALOR A PAGAR	107,557

CUFE: [illegible]

METODO DE PAGO: CONTADO

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Recibí OUP 2025
Silvia Nelly Malagon
51579684

VALOR FACTURA:
SON CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE

RESOLUCION N. [illegible] DEL 2024-12-23 AL 2026-06-23 AUTORIZA PREFIJO FEBG DEL No. [illegible] AL [illegible]

Factura electrónica generada por siigo | Flow Technology NIT 900.326.823-4 | www.siigo.com

Autorretenedores según Resolución No. Distrito Cali y Septiembre de 2017. Santa Grandes Contribuyentes.
Responsables del IVA. Agentes de Retención de Impuesto a las Ventas. Para efectos tributarios del Impuesto de Industria y Comercio por la actividad de comercialización, la depuración del grado y la sola venta de los productos de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PARA DIETAS ESPECIALES S.A.S. (MADE SAS) se percibirán en Cajicá, por lo tanto las obligaciones pendientes en este municipio, según lo establecido en el art.343 de la ley 1819 literal b.

NOTA

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

ALTIPAL

ALTIPAL S.A.S.
NIT. 800[illegible]-5
Oficina Principal en Cúcuta.
Cl. 16 #0-79 Barrio. Dir. Código postal: 11001 | PBX: 601 [illegible]
Correo: Correo@altipal.com.co
Servicio al cliente: 324[illegible] - servicio.cliente@altipal.com.co
Línea Exito: 320 330 5848 - Lineaexito@altipal.com.co
Cra 9a Bis #127 Bogotá - Suba Cl. 116 #58 95

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA [illegible]

Código: CLI01-[illegible] | Código Postal: 111021 | Ciudad: Bogotá, D.C.
Cliente: MALAGON ANA SILVIA | Teléfono: 3[illegible]
Nit: 5[illegible] | Barrio: POTOSI
Establecimiento de Comercio: ANA SILVIA
Dirección: CL 77 SUR 44 B 96 | Correo: [illegible]

Fecha Factura: 28/10/2025 | Fecha Vencimiento: 28/10/2025 | Forma de Pago: Contado | Días: 0 DÍA
Orden Compra: | Pedido: PE11-02[illegible] | Fecha Pedido: 27/10/2025 | Día: 27 DÍA
Asesor: 12345 - BAYONA VARGAS YURI ANDREA | Cel/Asesor: 3[illegible] | Número Cotización: 0
Observaciones:

| EAN | CÓDIGO | TIPO | DESCRIPCIÓN | EMPAQUE | CANTIDAD | PRECIO | VALOR UNI | DCTO 1 | DCTO 2 | DCTO 3 | DCTO 4 | DESCUENTO | IVA | IMPUESTO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 77021[illegible]845 | CIDAR [illegible]1F | PT | Cereal Kellogg Choco Krispis Megaprotein x 415gr | unidad | 0,00 | $3,[illegible] | $0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 19,00 | $0,00 | $0,00 |
| 77021[illegible]833 | CIDAR [illegible]431 | PT | Cereal Kellogs Zucaritas Megaprotein x 415gr | unidad | 0,00 | $3,[illegible] | $0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 19,00 | $0,00 | $0,00 |

Recibí 04 NOV 2025
Silvia Nelly Malagón
cel 3151 880

Medio de Pago Efectivo | Número de Referencia

DESCUENTO POR PRONTO PAGO 1:	PAGUE SOLAMENTE:	SI CANCELA ANTES DEL
% 0,00 $ 0,00	$[illegible],00	
DESCUENTO POR PRONTO PAGO 2:	PAGUE SOLAMENTE:	SI CANCELA ANTES DEL
% 0,00 $ 0,00	$0,00	

Base Excluido: $[illegible],00
Base Exento: $0,00
Base IVA 19%: $[illegible],00
Base IVA 5%: $0,00
Impoconsumo: $0,00
BOLSA TIPO 3: $0,00

	Subtotal Bruto:	$[illegible],00
0,00	(-)Dcto Comercial:	$0,00
0,00	(-)Otros Dctos:	$[illegible],00
19,00	(+)I.V.A.:	$[illegible],00
0,00	(-)Dcto Financiero:	$0,00
0,00	(-)Copago:	$0,00
0,00	Costo Flete:	$[illegible],00
	Total Liquidado:	$ 0,00

Por favor verificar el recibimiento de la mercancía en cantidades, ítems y precios antes de su retiro. Gracias.

Firma, Fecha, Sello y Nombre

SELLO ORIGINAL SELLO DE CAMBIO, ANULO PRECIO DE CAJA AL PAGO DE ESTA FACTURA

Fecha y Hora de Generación: 28/10/2025 09:41:34 05:00 | Fecha aprobación DIAN: 2025-10-28 09:41:34 | Representación Gráfica de la Factura Electrónica | Impreso por: Sistemas de Información de ALTIPAL S.A.S. | Página 1 de 1

FACTURACIÓN POR COMPUTADOR - RESOLUCIÓN DIAN No. 18764007044628 DE ABRIL 15 2025 HABILITA DESDE EL 1 HASTA EL 1000000 PREFIJO [illegible]

Todo el portafolio de Altipal lo encuentras en Surtiapp

¡Descárgala en [illegible]!
¡Ingresa con tu cédula o NIT de la factura. Tanto en Usuario como en Contraseña

Escanea para descargar









ALTIPAL S.A.S.
NIT. 800[illegible]-5

Cliente: MALAGON ANA SILVIA	Total Cantidad	Total Cliente
NIT/CC: 5[illegible]		

"Contribuimos a la Libertad y no Esclavitud"
Resolución Autorizó Factura Electrónica No. 18764007044628 de Consecutivo No. 1 Hasta No. 1000000

7216

GASEOSAS LUX

GASEOSAS LUX S.A.S.
NIT: 830071687
Domicilio de Despacho: TRANSVERSAL 72 Nº 46 - 52 SUR
BOGOTÁ D.C. - Colombia
Email: [redacted]

GRANDES CONTRIBUYENTES
AGENTES RETENEDORES DE IVA
Autorretenedor de IVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL 1104
SOMOS AUTORRETENEDORES DEL IMPUESTO DE RENTA SEGÚN RESOLUCIÓN 3350 DEL 24 DE ABRIL DE 2015

[redacted]

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

CUFE: [redacted]

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. LUX13941983

CLIENTE: 51.579.884 Silvia Nelly Malagon Malagon CL 11 SUR # 44B 08 Tel: 17187998 BOGOTÁ, D.C. - Colombia Cod. Cliente 1800339687	**DESPACHADO A:** 51.579.884 Tienda Cafe Blue CL 11 SUR # 44B 08 Tel: 17187998 BOGOTÁ - Colombia	**FECHA GENERACIÓN:** 29/10/2025 06:30:41 **FECHA EXPIRACIÓN:** 29/10/2025 **FECHA VENCIMIENTO:** 29/10/2025	**PEDIDO:** 7161270-03 **ORDEN DE COMPRA:** 2025102910000129457 **VENDEDOR:** 39787 **ZONA:** LX1-070 **RV:** LSR67 **FORMA DE PAGO:** Pago de Contado **NOMBRE VENDEDOR:** 1000002146 **MEDIO DE PAGO:** Instrumento no definido

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO BASE UNITARIO	PRECIO TOTAL UNITARIO	VALOR DESCUENTO	%IVA	V/R IVA	V/R IC Y/O OTROS	V/R TOTAL
28763	7 - B.ONIOS ATUN ACEITE GIRAS MARY CATA 140 G	PZA	4.00	4.734,28	18.937,16		19,00	3.562,86		22.440,02
28210	7 - MAYONESA SOL MARY X 190G DP 6U X DISPENSE	PZA	8.00	1.311,67	7.862,02		19,00	1.497,98	1.378,43	10.956,43
28870	7 - TOMATE MARY X 170G DP 6U X DISPENSE	PZA	8.00	1.311,67	7.862,02		19,00	1.497,98	1.378,43	10.956,43

Total Mix Líneas: 3
Total Peso: 3.020
Total Unidad: 20.000
Total Caja: 9.000

SUB TOTAL	34.152,88
DESCUENTO	
IVA 19,00%	5.575,07
ICUI 20,00%	2.757,51
VR TOTAL FACTURA COP	**42.485,46**

OBSERVACIONES

DIRECCIÓN PRINCIPAL POSICIÓN: CL 11 #- 44 26. En la venta de mercado GASEOSAS LUX S.A.S. actúa como comprador. El titular de los productos adquiridos de conformidad con dicha factura de venta manifiesta que el producto fue debidamente recibido y pagado en el momento correspondiente al valor de inversión de factura por lo tanto los productos de propiedad que pudiera haber de comprador final a quien corresponderán las obligaciones del distribuidor en relación al impuesto referido. El original de esta factura de venta con los siguientes requisitos hace plena prueba en concordancia con Ley 1231 de 2008 de tanto acuerdo que la firma de factura sin reparos diferentes del comprador acepta que dicha factura sea entregada electrónicamente por este para tener y mantener el derecho y obligar al comprador. En caso de mora en el pago de la presente factura de venta se causará la tasa máxima de interés autorizada por la ley. Autorizo expresamente a GASEOSAS LUX S.A.S. para consultar y reportar en cualquier tiempo en las centrales de riesgo y demás personas que manejen datos sobre mis relaciones comerciales.

Resolución Autorizada: 18764076457

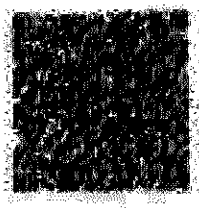
CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON 00/100 CTVS.

RESOLUCIÓN DIAN N 18764076457 DE/01 AUTORIZADO: LX1-070001 - LX1-080000 DESDE: 2025-08-07 HASTA: 2027-08-07

Recibí
Nombre de Quien Recibe
Firma y Sello de Recibido
Fecha de Recibido

Recibí 04 Nov 2025
Silvia Nelly Malagon
cc # 51 579 884

PRODUCTOS RAMO SAS
NIT. 860002534
Sucursal: AV CL 116 7 15 IN 3 OF 1502 BOGOTA
Teléfono: 6017431000
Email: [illegible]



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. VN 931927

CLIENTE: MALAGON MALAGON SILVIA NELLY	**EAN:**	**FECHA EXPEDICIÓN:** 27/10/2025 10:16:44 PM
NIT / CC: 51579884	**SUCURSAL:** MALAGON MALAGON SILVIA NELLY	**FECHA GENERACIÓN:** 27/10/2025 10:16:01 PM
DIRECCIÓN: CL 77 SUR 44B 08 BOGOTA, D.C.	**C.SUCURSAL:** 60010853 **ZONA SUC.:** 1013542	**FECHA VENCIMIENTO:** 27/10/2025 12:00:00 AM
TELÉFONO: 7187596	**DIRECCIÓN:** CL 77 SUR # 44 B - 08	**CONDICION DE PAGO:** Contado
COD.CENTRO: 1013		**PLAZO:**
C.PRINCIPAL: 70044200	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C. BOGOTA	**MEDIO DE PAGO:** Efectivo

ITEM	CODIGO	COD BARRAS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNID	IVA	UP	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	59070	7702914115209	GANSITO BARRITA 37G	3	UN	19%	0%	1.401	7.00[illegible]
2	59446	7702914594462	RAMO PONQUE TRADICIONAL 330G	8	UN	19%	0%	4.630	35.44[illegible]
3	59453	7702914594530	TOSTACOS PICANTE 36G	3	UN	19%	0%	1.401	4.20[illegible]
4	59454	7702914594547	TOSTACOS QUESO 36G	5	UN	19%	0%	1.401	7.00[illegible]
5	59678	7702914596787	CHOCORAMO TJB 66G	10	UN	19%	20%	1.500	15.00[illegible]
6	59944	7702914599443	MAGITOS LIMON 48G	5	UN	19%	0%	1.200	6.00[illegible]

TOTAL ITEMS: 6 **TOTAL CANTIDAD:** 34 **TIENDA** MALAGON

SON: NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS

OBSERVACIONES:

Recibo 04 NOV 2025
Silvia Nelly Malagon
CC # 51579884

SUBTOTAL	75.0[illegible]
DESCUENTO	0
IVA	14.2[illegible]
INC.CONS.BOLSA	0
INC.CONSUMO	0
IMP.UP	3.0[illegible]
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL	92.2[illegible]

RECIBIDO POR:
ACEPTADO POR:
FECHA DE RECIBO:
FIRMA:
C.C:

EMITIDO POR: PRODUCTOS RAMO SAS
FIRMA: ANEXO MANDATO
ORDEN DE PEDIDO: PED0223009
REMISIÓN: 20251[illegible]

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRONICA POR PRODUCTOS RAMO S.A.S. NIT 860002534 LA RES DIAN 18764044889 DEL 19-07-2023 HABILITA PREFIJO VN DEL 884157 AL 1000000 VIGENCIA 18 MESES AUTORIZO LA CONSULTA Y REPORTE DE COMPORTAMIENTO EN CENTRALES DE RIESGO

OFICINA BOGOTA DIRECCION AV CL 116 7 15 IN 3 OF 1502
GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCION Nº 000031 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2016
AGENTE AUTORRETENEDORES RENTA RESOLUCION DIAN No 1328 DE OCTUBRE 2016
FAVOR ABSTENERSE DE HACERNOS RETENCION EN RENTA, IVA E ICA
RESPONSABLES DE IVA
ACTIVIDAD ECONOMICA 1081
ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES DE MORA MENSUAL ES AL MAXIMO LEGAL ESTABLECIDO

Fecha y Hora de Impresión: 27/10/2025 10:16:44 PM

Tienda Nelly
Malagon Malagon Silvia Nelly
Cll. 77 S # 44 B-09
Fatca:
BOGOTA DISTRITO CAPITAL (BOGOTA)
601 - 7157996
Mín E: 30251047 F Mín E: 30251011

Regional 02
Cliente 735864
Bodega 73
Empresa 001
Lista M2 - M6 - O
Familia 96

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

2AF 690274

PAG. 1

Tecnoquímicas S.A.
NIT 890.300.466-5

V.314	CC-51579864	238489	771612	Orden de Compra	28-10-2025 09:04:41	3	31-10-2025

Artículo	Descripción		Presentación	Cantidad pedida	Cantidad despachada	Precio bruto	Descuentos	Precio neto	Valor neto	IVA
060164	BONFIEST PLUS	1080	POLIBOLSO	1	1	29.705,00	3	28.795,00	28.795,00	
060164	SAL DE FRUTAS LUA PLUS	1062	FLEXo SOB	1	1	23.696,00	3	22.976,00	22.976,00	

APRECIADO CLIENTE, POR FAVOR VERIFIQUE LA MERCANCIA QUE ESTA RECIBIENDO, NO SE ACEPTAN RECLAMOS

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios – Nombre del SW: CEN – Financiero – nit 830.021181-0 – Número Serial: 2
** Forma de pago : 1 Contado **, Medio de pago : 42 Consignación bancaria
Tecnoquímicas S.A., es Gran Contribuyente, Autorretenedor de Renta, Retenedor de IVA, Responsable de IVA y Autorretenedor de Ica en Cali.
Si necesita hacer un reclamo sobre una factura, debe adelantarlo a mas tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de recibo de la factura

31-10-2025

Recibí conforme
Nombre Completo
Fecha
Firma y sello

Bultos	Peso	Valor Mercancía	Total IVA	Total Factura
1	1.14	51.771,00		51.771,00

A partir del día ... se cobrarán intereses por mora del ...

ORIGINAL

Ver condiciones comerciales al respaldo

Silvia Nelly Malagon
CC 51579864

Dismarking

DISMARKING SAS
NIT. 900115569-8
Carrera 69 # 31 sur 75 barrio carvajal
7023145

nutresa | UN FUTURO ENTRE TODOS

nutresa 57 323 5639715 018000 52 11 55
servicioalcliente@comercialnutresa.com.co

Fecha Factura
2025-10-25 10:29:43 AM

Fecha Vencimiento
2025-10-25

Plazo Días
0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FVP2168817

Condición Pago: CONTADO - ACUERDO MUTUO
Establecimiento: TIENDA NELLY
Vendedor: 10560 - JEFERSON RUBIO SUAREZ
Dirección: CL 73 SUR 44B 09

Pedido: 5263476 **Orden:** 0
Cliente: 0002177316 - SILVIA NELLY MALAGON MALAGON
NIT/CC: 51579884 **Teléfono:** 3141827247
Ciudad: BOGOTA D.C. **Barrio:** POTOSI

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANT	UND	PRECIO UN.	PRECIO UN IVA	%DCTO	VLR TOTAL	VLR TOT IVA	%IVA
1	1001438	Spaghetti DORIA Clasica x 250g	4	UN	1,798	1,888	0	7,192	7,552	5
2	1001439	Fideo DORIA Clasica x 250g	6	UN	1,798	1,888	0	10,788	11,327	5
3	1056678	Café CUN CAFE Liofilizado 1.5g 48und 72g/cj	2		9,526	10,002	0	19,052	20,003	5
4	1078185	Gla. TOSH Mini Fit Fla 9x1 240g 08	1		6,050	7,200	0	6,050	7,200	19
5	1079625	CAFE COLCAFE CLASICO MO 125GR ITARI	1		13,187	13,846	0	13,187	13,846	5

Vlr Bruto	56,269	Vlr sin IVA	56,269	IVA	3,660	R.FUENTE	0	RICA	0	VLR TOTAL	59,929
B. IVA 5	50,219	B. IVA 10	0	B. IVA 19	6,050	IVA 5%	2,511	IVA 10%	0	IVA 19%	1,150
Vlr Dcto	0	Vlr Exento	0	TOT.AJUSTE	0	Total Items	5	Obs Cambios		0	
Valor en letras	CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS										
Obs:											

RES DIAN NO 18764008048501 DEL 2025-03-04 CONS AUTORIZACIÓN DEL FVP1870001 AL FVP2184000 VIGENCIA 24 MESES MOD ELECTRONICA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA, NO SOMOS RETENEDORES DE IVA
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO - REPRESENTACIÓN GRÁFICA SEGUN RESOLUCION 000042 DEL 05-05-2020
DESARROLLADO POR E-CON LTDA. - FACTURA IMPRESA POR DISMARKING SAS NIT 900115569-8 PT CADENA S.A 890.930-034-0
ESTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSULTADO EN LA WEB DISMARKING.FACTURACADENA.COM.CO/ENVIANDO SU CORREO ELECTRÓNICO, EN CASO DE NO TENERLO CREE UNO Y ACTUALÍCELO CON EL VENDEDOR
NUTRESA CONTIGO... +57 323 5639715 - 018000521155 - SERVICIOALCLIENTE@COMERCIALNUTRESA.COM.CO. Hora Imp: 11:10:37 Página 1/1

CUFE: 8e9d224411dd00bc03b2912133d11916d53a1888945488f3fc1e79ff4fc0d581e8e034bdaf31d0308ae3078232ee2ad

Recibí, 04 Nov 2025
Silvia Nelly Malagon
C.C # 51579884

7218

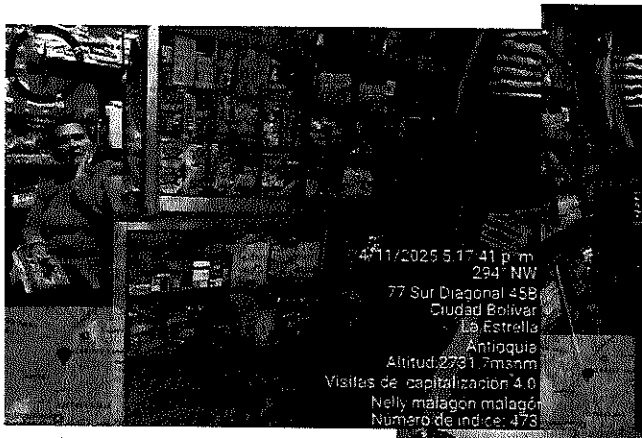
Corbeta

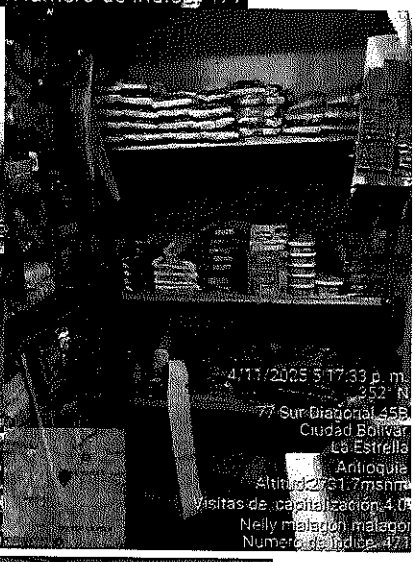
DCTL000019079

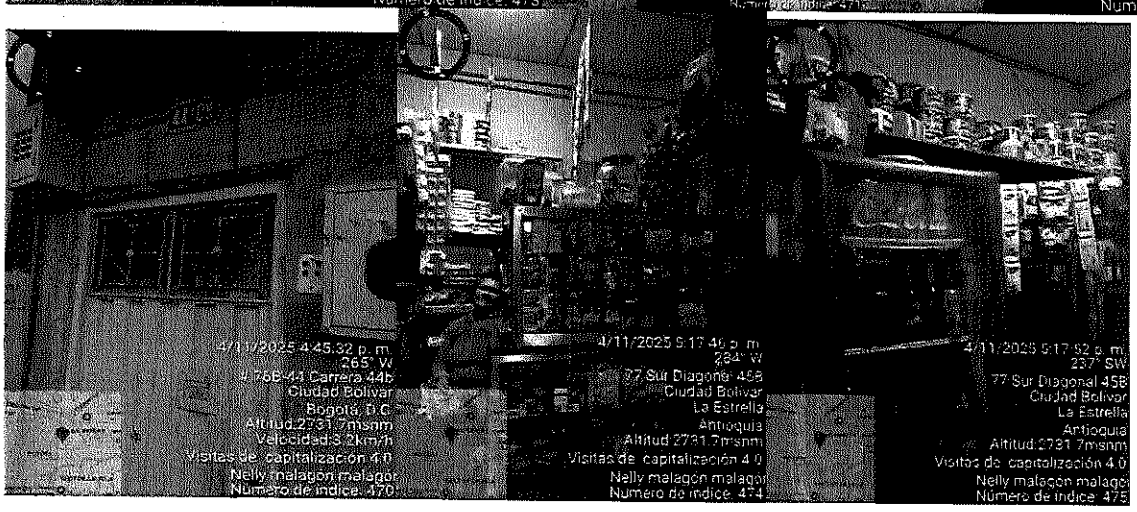
Recibí 04 NOV 2023
Silvia Nelly Malagon
cc # 51579864


4/11/2025 5:18:04 p. m.
291° W
77 Sur Diagonal 45B
Ciudad Bolivar
La Estrella
Antioquia
Altitud:2731.5msnm
Visitas de capitalización 4.0
Nelly malagón malagó
Número de índice: 478


4/11/2025 5:18:02 p. m.
266° W
77 Sur Diagonal 45B
Ciudad Bolivar
La Estrella
Antioquia
Altitud:2731.5msnm
Visitas de capitalización 4.0
Nelly malagón malagó
Número de índice: 477


4/11/2025 5:17:41 p. m.
294° NW
77 Sur Diagonal 45B
Ciudad Bolivar
La Estrella
Antioquia
Altitud:2731.7msnm
Visitas de capitalización 4.0
Nelly malagón malagó
Número de índice: 473


4/11/2025 5:17:33 p. m.
252° N
77 Sur Diagonal 45B
Ciudad Bolivar
La Estrella
Antioquia
Altitud:2731.7msnm
Visitas de capitalización 4.0
Nelly malagón malagó
Número de índice: 471


4/11/2025 4:45:32 p. m.
265° W
7-75B-44 Carrera 44b
Ciudad Bolivar
Bogotá, D.C.
Altitud:2731.7msnm
Velocidad:3.2km/h
Visitas de capitalización 4.0
Nelly malagón malagó
Número de índice: 470
4/11/2025 5:17:46 p. m.
284° W
77 Sur Diagonal 45B
Ciudad Bolivar
La Estrella
Antioquia
Altitud:2731.7msnm
Visitas de capitalización 4.0
Nelly malagón malagó
Número de índice: 474
4/11/2025 5:17:52 p. m.
237° SW
77 Sur Diagonal 45B
Ciudad Bolivar
La Estrella
Antioquia
Altitud:2731.7msnm
Visitas de capitalización 4.0
Nelly malagón malagó
Número de índice: 475

7220

Luz Dary Daza Vanegas 60 (169)

Ficha del Participante

	Fecha Inscripción: 15/03/2025 15:55	**Nombres:** LUZ DARY
Apellidos: DAZA VANEGAS	**Nacionalidad:** Colombia	**Tipo de Documento:** Cédula de Ciudadanía
Identificación: 52665728	**Apoyo:** 0	**Apoyo Programa:** N/A
Fecha de Nacimiento: 1978-04-18	**Edad:** 48	**Sexo:** Femenino
Identidad de Género: Cisgénero	**Orientación Sexual:** Heterosexual	**Discapacidad:** Ninguna
Minoría Étnica: Población Indígena	**Víctima del Conflicto:** No	**Cuidador:** N/A
Nivel Educativo: Secundaria	**Residencia Zona:** Urbana	**UPZ:** UPZ 69 Ismael Perdomo
Barrio: ESTANCIA	**Dirección de Residencia:** KR 75C60B SUR 79	**Latitud:** N/A
Longitud: N/A	**Situación de la Vivienda:** Propia	**Teléfono 1:** 3142211987
Teléfono 2: N/A	**Email:** acrohcolombiana@gmail.com	**Sector:** Servicios Personales y Comunitarios
Tipo Documento Actividad: Cámara de Comercio	**Nombre del Negocio:** ASOCIACION COLOMBIANA DE RECUPERADORES DE OFICIO DEL HABITAT	**Producto Principal:** Otra
Número de Trabajadores: 2	**Años de Funcionamiento:** 4	**Ventas Mensuales:** Entre $500.000 y $1.500.000
Método de Comercialización: Mercados locales	**Necesidad:** Falta de insumos	**Cita (fecha y hora):** 2025-05-05 11:00:00
Usuario que creó la cita: Jose Ramirez		

Acepto los compromisos, términos y condiciones y la política de tratamiento de datos personales.

Política y protección de datos:

Al diligenciar y enviar este formulario autoriza a la Cámara de Comercio de Bogotá CCB NIT 860.007.322-9 y página web www.ccb.org.co y a la Fundación Universitaria de la Cámara de Comercio de Bogotá Uniempresarial NIT 830.084.876-6 y página web www.uniempresarial.edu.co, para que como responsable del tratamiento de datos personales los recolecte, almacene, use y circule para:

a) acceder al servicio ofrecido, b) enviar invitaciones o comunicaciones de los eventos y servicios de los Responsables, c) medir y evaluar la satisfacción por la participación de los eventos y servicios, d) enviar información y/o respuesta a las solicitudes presentadas por titular, e) transferir los datos entre las partes y transmitirlos a los proveedores que apoyan el servicio, g) generar

análisis informes o estadísticas.

Garantiza que cuenta con la autorización de la personas incluidas en el formulario para suministrar sus datos. Estas finalidades se podrán realizar a través de medios físicos, electrónicos, digitales o telefónicos.

Usted podrá consultar la Política Protección de Datos Personales de la CCB en www.ccb.org.co/protecciondedatospersonales y de Uniempresarial en www.uniempresarial.edu.co/politica-de-proteccion-de-datos. Para inquietudes relacionadas con el tratamiento de los datos y/o ejercer sus derechos puede escribirnos a los correos protecciondedatos@ccb.org.co y/o habeasdata@uniempresarial.edu.co, en cumplimiento con lo descrito en el Artículo 2.2.2.25.4.1 del Decreto 1074 de 2015.

Así mismo, le informamos que sus derechos como titular de datos personales son: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles.

La Secretaría Distrital de Gobierno en su calidad de responsable del tratamiento de los datos, podrá utilizar la información y los datos personales entregados por el titular de estos para los fines descritos en el presente formulario, así como para otra clase de uso; en este caso, deberá informarse con anterioridad al titular, con el fin de obtener su autorización, dentro del marco establecido por la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios, la presente política y las demás normas que al respecto sean emitidas. Consulte la Política en: https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/atencion-ciudadano/pol%C3%ADticas-seguridad-la-informaci%C3%B3n-y-protecci%C3%B3n-datos-pesonales

Documentos Asociados

#	Tipo	Nombre de archivo	Estado
1	Recibo Público	documentos/KOVquEGE5sQCcKpQ1qh0R9e9GxtzbdczOZ9oNEdg.pdf	pendiente
2	Documento Actividad Económica	documentos/YCyAJS6C1AXxhgZ2LEelQFgLJkKxwqzdAzuy5BsF.pdf	pendiente
3	Documento Identificacion	documentos/crY66JTRU92EJOezcgVQOkssKX6pllB2pMaBdA6w.pdf	pendiente
4	Documento Actividad Económica	documentos/FvbcZdGNc5sn6kXKplohnn7u5tq7RUJYCpoUc0ST.pdf	pendiente

#	Tipo	Nombre de archivo	Estado
5	Documento Actividad Económica	documentos/qrpnT5cBBmYf9u1nLu3RnpOs6QdbuxvEngDjwN84.pdf	pendiente
6	Póliza por beneficiario	documentos/X6GeLIhHtpHrXkce0cG3W6A9SvaZSCWiKltO25NZ.pdf	pendiente
7	Certificación bancaria	documentos/wAa9pR1DOZdSlnVpScLBaz6MRsHFcwXZhUnLNYtJ.pdf	pendiente
8	Acta	documentos/Dt0GHf5Z4K2nqG0EmwwOma0KJYBeTMwuc8kvxZFl.pdf	aprobado
9	Factura de Compra	documentos/sYZ4DODX1kMO0rs31eLIFs0eNmm2F5aegGx2TrdN.pdf	aprobado
10	Fotografias	documentos/ozZpjsEyU99HJFFGFE0MU9SXs02tOHJmsSPTUAq8.pdf	aprobado
11	Comprobante de la transferencia	documentos/XZmCeXstBWEXfrNuJ2rtu6UbliQSOYqaFSAjCoiJ.pdf	pendiente
12	Carta de aceptación de los recursos	documentos/RHJxgvWhCoBOXuY4N4YdR1JTIPmtlTW6Urs5jvcP.pdf	pendiente

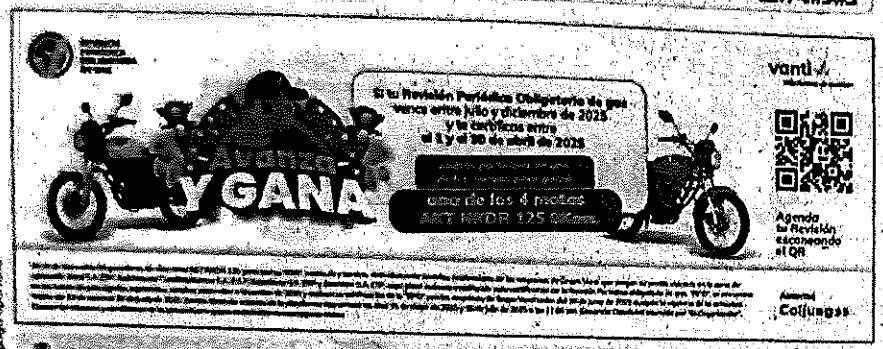
Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Por favor dobla y rasga para abrir la factura



Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital

Escanea el código QR, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.



Mundo digital Vanti

- Paga a través de nuestra página web www.grupovanti.com/pagos-en-linea/
- Pagos electrónicos en otros entidades

Botón PSE

Botón Bancolombia

Escanea para pagar tu factura

Redeban · Itaú · Bancolombia · BBVA · Scotiabank Colpatria · Banco Av Villas · Banco GNB Sudameris · Bancolombia · Banco Falabella · Banco Pichincha · Banco Caja Social · Nequi · Davivienda · Daviplata · Powwi · dale!

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como @grupovanti y conoce nuestras iniciativas.

Puntos Presenciales

- Corresponsales Banco BBVA
- Corresponsales Scotiabank Colpatria
- Corresponsales Grupo Aval
- Corresponsales Banco Davivienda
- Red CADE
- Banco GNB Sudameris
- Grandes Superficies: Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: 01 8000 919 052 - Móvil: 164

Atención presencial
Ingresa a www.grupovanti.com y conoce los pasos para agendar tu cita.

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.148.734-7 704925072024

Se suspenderá el servicio por falta de pago y cuando se requiera, en caso de que se impida el retiro o el reinstalo o de la instalación, el medidor o de la instalación interna y para reparar una fuga de gas. Recuerde que la empresa y operadora ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los (5) días hábiles siguientes a la presentación de la reclamación ante

7222

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

IUMERO **52.665.728**

DAZA VANEGAS

APELLIDOS

LUZ DARY

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ABR-1978**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

27-NOV-1996 CAJICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00033861-F-0052665728-20080730 0001601233A 1 1240005479

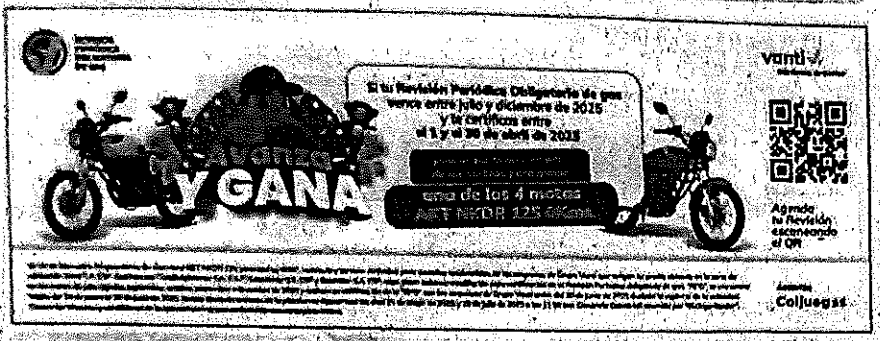
Powered by CamScanner

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Inscríbete para tener **tu factura** de manera digital

Escanea el código QR, diligencia el formulario y empieza a recibir tu factura de manera digital.



Mundo digital Vanti

» Paga a través de nuestra página web www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

Botón PSE

Botón Bancolombia

Escanea para pagar tu factura

» Pagos electrónicos en otras entidades

Redeban · Itaú · Bancolombia · BBVA · Scotiabank Colpatria · Banco AV Villas · Banco GNB Sudameris · Bancolombia · Banco Falabella · Banco Pichincha · Banco Caja Social · Nequi · Davivienda · Davivienda Daviplata · Rappi Pay · dale!

*Permite adicionalmente inscripción a débito automático.

Síguenos en nuestra redes sociales como @grupovanti y conoce nuestras iniciativas.

Puntos Presenciales

- Corresponsales Banco BBVA
- Corresponsales Scotiabank Colpatria
- Corresponsales Grupo Aval
- Corresponsales Banco Davivienda
- Red CADE
- Banco GNB Sudameris
- Grandes Superficies: Metro, Jumbo, Éxito

*Si cancelas con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Eficiencia energética

Reducir nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

Línea telefónica solo para emergencias
Atención todos los días las 24 horas
Fijo: 01 8000 919 052 - Móvil: 164

Atención presencial
Ingresa a www.grupovanti.com y conoce los pasos para agendar tu cita.

¡Hola!

LUZ DARY DAZA
KR 75C 60B SUR 79 - ESTANCIA
BOGOTA

vanti
Más formas de avanzar
Vanti S.A. ESP.
Medidor Gas No. 5057105-81701

Lote: P04GN Ruta: 0011070330700005000 Código del Sector: 017

Cuenta o referencia de pago 62500460

vanti Listo

Compra televisor, calentador a gas, moto y mucho más, y paga a cuotas a través de tu factura de gas

TU CUPO VANTI LISTO APROBADO ES: **$ 4.000.000**

Grupo Vanti Comunica:

Evita fraudes en línea al pagar tu factura.
Ingresa siempre digitando:

www.grupovanti.com

Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP, Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP, Gasoriente S.A. ESP, Gasnacer S.A. ESP

Comunícate con nosotros y solucionemos tus inquietudes

Atención telefónica
Lunes a viernes 7a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m.

Línea gratuita 01 8000 942 794
Bogotá (601) 307 8121
Bucaramanga (607) 685 4755

Atención virtual
Gestiona tus peticiones sin salir de casa

Línea de WhatsApp 315 416 4164
Mi Vanti en línea
https://mi.grupovanti.com/

Recuerda que puedes elegir tu canal de preferencia para comunicarnos de acuerdo a la Ley 2300 de 2023.

Por favor dobla y rasga para abrir la factura

Se te suspenderá el servicio por falta de pago y conforme a la normativa, en caso de que la limitación, instalación, el retiro o la reinstalación inicial y de acuerdo a los parámetros de comunicación, cobro y suspensión, incluir el cobro de los intereses de reposición ante la empresa y poder ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al conocimiento del cobro de la presente factura. El cobro cuenta con los mecanismos de alivio en la ley 142 de 1994 y puede hacer uso ante de la fecha señalada para el pago oportuno

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.094.813-4 7048/23072024

0011070330700005000 14921 P04GN C1

Factura de gas

Marzo 2025

Cuenta o referencia de pago: 62500460

BOGOTA

vanti

Más formas de avanzar

Fechas importantes

1. **Pago oportuno** 19 Mar. 2025
2. **Fecha de suspensión** 20 Mar. 2025
3. **Periodo facturado** Feb. - Mar. 2025
4. **Emisión de tu factura** 07 Mar. 2025

Conceptos facturados

Concepto	Cantidad Unidad (A)	Valor unitario (B)	IVA (C)	Subtotal D=(A*B)+C
CONS. SIN SUBSIDIO	31M3	2.825,91	0,00	87.603,21
CONS. CON SUBSIDIO	20M3	-3.167,28	0,00	63.345,60
MENOS SUBSIDIO (53%)	1UN	-33.370,46	0,00	-33.370,46
AJUSTE DECENA	1UN	1,65	0,00	1,65

① Total $117.580,00

Tus financiaciones

Tasa de interés/Concepto	Cuotas Nº	Capital A	Intereses B	Subtotal C=A+B

② Total $0,00

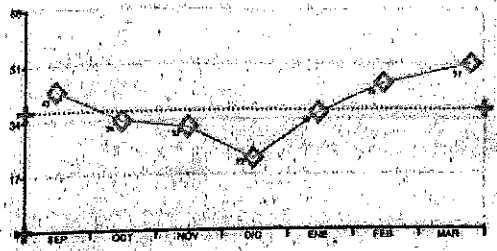
③ Valor facturas vencidas: $0,00

Total a pagar (1+2+3): $117.580,00

Paga por

Escanea el código QR

Tus últimos consumos



Datos de medición

Uso Residencial | Estrato/Cat.Uno | Días de consumo 29

Fecha	Lectura	Tipo
06 Feb. 2025	10624	REAL
06 Mar. 2025	10690	REAL

m³ corregido= 10690 - 10624 * Factor de corrección = 51

Tu próxima lectura será

Entre 01 y el 06 de Abril

Novedades de tu factura

Cuve $ 2825.91

Después de la fecha de pago oportuno, se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor de la reconexión $70.234

(415)7709998026025(8020)62500460(3900)000000017580

Revisión Periódica Obligatoria

Vencimiento Revisión Periódica Obligatoria

30 Nov. 2025

La revisión de la instalación interna es la responsabilidad y debe realizarse en los plazos establecidos en la norma "Resoluciones 059 de 2012 y 40 385 de 2017"

Agenda ya tu RPO aquí

Tarifas

El valor del m³ de gas este mes es de $2826.

Dic. $2362 Ene. $2480 Feb. $3371

Tarifa regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Componentes tarifarios

Gmt 1604.97 Tmt 525.97 Dmt 621.22 Cmc 0.0
Pr 72.75 Comc 0.0 Cudis 0.0 Cuenc 0.0
Comc 0.0 Fpcmc 62.479 DALPR 0.0 DALNPR 0.0

Mijm³ Tu consumo en m³ de gas equivale a 602 kWh y el precio unitario del kWh es $196.315

Factor de corrección

Vmc 86 Kp 0.76828 Rs 1.00543 Pc 0.77944
Vc 91 Tmc 14.0 Tc 13.96 Pzc 1.01908
Pzc 0.751 Fmc 0.023 Pf por 1.0
Factor de corrección: 0.97944

Indicadores de calidad

RST: 100.0 DES: 0.0 IC: 100.0 IPS: 100.0



14921

C1

Factura No. F1582898724

7224

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 22:48:22
Recibo No. AA25110150
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25110150DBB94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION COLOMBIANA DE RECUPERADORES DE OFICIO DEL HÁBITAT
Sigla: ACROH
Nit: 901.449.981-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0058580
Fecha de Inscripción: 29 de enero de 2021
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 75 C # 60 B 79 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: acrohcolombiana@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3142211987
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 75 C # 60 B 79 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: acrohcolombiana@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3142211987
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. SINNUM del 12 de enero de 2021 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2021, con el No. 00335290 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION COLOMBIANA DE RECUPERADORES DE OFICIO DEL HÁBITAT. Sigla(s): ACROH.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 12 de enero de 2031.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la entidad es: Prestar el apoyo a personas o grupos formales o informales de recuperadores, recicladores, recolectores, comercializadores de residuos sólidos aprovechables para la consecución de su propio desarrollo económico y social, con la activa y consiente participación de las mismas personas o grupos incluyendo lo referente a la prestación del servicio de aseo en el componente de aprovechamiento que debe ser prestado únicamente por recicladores según la normativa vigente. En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades: 1. Asesorar a personas y a grupos recuperadores, recicladores, recolectores independiente formales e informales de residuos sólidos para el conocimiento y adecuado aprovechamiento de los servicios que puedan recibir de las agencias del estado y de otras entidades de carácter humanitario 2. Impulsar, facilitar y motivar la generación de las fuentes de trabajo

de tal manera que permitan realizar sus labores de forma decorosa y funcional.

PATRIMONIO

$ 2.514.886,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la entidad es el presidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A. Ejercer la representación legal de la entidad. B. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad. C. Convocar a las reuniones a los órganos de administración. D. El representante legal requerirá autorización de la junta directiva para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda la suma de 1 smlmv. Los actos del representante de la entidad, en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la entidad; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 27 de septiembre de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2021 con el No. 00344820 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	Daza Vanegas Luz Dary	C.C. No. 52665728

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 06 del 19 de julio de 2021, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2021 con el No. 00343850 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Daza Vanegas Luz Dary	C.C. No. 52665728
Miembro Junta Directiva	Gonzalez Daza Tatiana Marcela	C.C. No. 1013662008
Miembro Junta Directiva	Luis Alfredo Roncancio	C.C. No. 79565165

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 003 del 30 de abril de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2023 con el No. 00370187 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jennyfer Aranda Chacon	C.C. No. 1033691297 T.P. No. 186517-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 10 de marzo de 2021 de la Asamblea General	00337597 del 7 de abril de 2021 del Libro I de las

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 22:48:22
Recibo No. AA25110150
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25110150DBB94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 06 del 19 de julio de 2021 de la Asamblea General

Acta No. 003 del 30 de abril de 2023 de la Asamblea General

entidades sin ánimo de lucro 00343849 del 27 de agosto de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro 00370186 del 28 de agosto de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4665

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: ACROH ECA # 3
Matrícula No.: 03723612

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 22:48:22
Recibo No. AA25110150
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25110150DBB94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	29 de agosto de 2023
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Tv 15 # 43 - 14
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)

Nombre:	ACROH ECA # 2
Matrícula No.:	03723617
Fecha de matrícula:	29 de agosto de 2023
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Diagonal 60 Sur # 75 G - 07
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	ACROH ECA #1
Matrícula No.:	03723624
Fecha de matrícula:	29 de agosto de 2023
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Diagonal 60 Sur # 75B - 22
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 22:48:22
Recibo No. AA25110150
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25110150DBB94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.342.572.509
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4665

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de enero de 2025 Hora: 22:48:22
Recibo No. AA25110150
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25110150DBB94

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

001

4. Número de formulario

Actualización de oficio

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto 1 3

(415)7707212489984(8020) 000014117609076 0

141176090760

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 4 9 9 8 1 7

6. DV 12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

001

4. Número de formulario

(415)7707212489984(8020) 000014117609076 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION COLOMBIANA DE RECUPERADORES DE OFICIO DEL HÁBITAT

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ACROH

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 75 C 60 B 79 SUR BRR M C

42. Correo electrónico acrohcolombiana@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1	3 1 4 2 2 1 1 9 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 8 3 0	2 0 2 1 0 1 2 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

COPIA CONTROLADA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

7229

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

4. Número de formulario

Página de2 3 **Hoja 2**

Formulario del [illegible] utario

(415)7707212489984(8020) 000014117609076 0

Espacio reservado para la DIAN

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

0 1 4 4 9

9 8 1 7 Impuestos de Bogotá 3 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

001

4. Número de formulario

(415)7707212489984(8020) 000014117609076 0

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 6 6 5 7 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DAZA	VANEGAS	LUZ	DARY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

7231

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1673-2024

PROYECTO: REVITALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR - 1984

ACTA DE VISITA

Impulso local 4.0: X Impulso local 5.0:

1. DATOS DE LA VISITA

No. de visita: 1

Fecha de la visita: 5 de mayo - 2025

Hora inicio: 10:00 am Hora finalización: 10:35am

Promotor social: JOSE ERNESTO RAMIREZ BELTRAN

Anexos:

1. Registro fotográfico de la visita

2. Carta de compromiso

2. DATOS DEL EMPRENDIMIENTO

Nombre: Eca Acion

NIT: 901449981-7

Dirección: Cra 35c # 60B-79 sur

Actividad económica: 3830 Recopelacion de materiales

Número de trabajadores: 3

Teléfono: 314 2211987

Correo electrónico: ecaciencolombia@gmail.com

3. DATOS DEL EMPRENDEDOR/A

Nombre: Luz Dary Daza Vanegas

Identificación: 52665328

4. OBJETIVO DE LA VISITA

Llevar a cabo un diagnóstico integral del emprendimiento y/o microempresa visitada, con el fin de identificar brechas operativas, debilidades estructurales, necesidades específicas de formación y socializar de manera precisa los lineamientos y condiciones del programa, así como el compromiso requerido.

5. DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Se realizo visita al emprendimiento Eca Acion el dia 05 de mayo del 2025, con el fin de aplicar un diagnóstico inicial, identificar necesidades y socializar las condiciones del programa de apoyo. Se obtuvo información clave sobre su situación actual y se estableció el primer acercamiento con el emprendedor/a.

6. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Por parte del emprendedor/a:

Por parte del equipo de acompañamiento:

FIRMAS DE ACEPTACIÓN

Firma de conformidad de la visita por parte de los asistentes y compromisos adquiridos.

Nombre del emprendedor o delegado: Luz Dary Daza Vanegas

Rol: Administradora

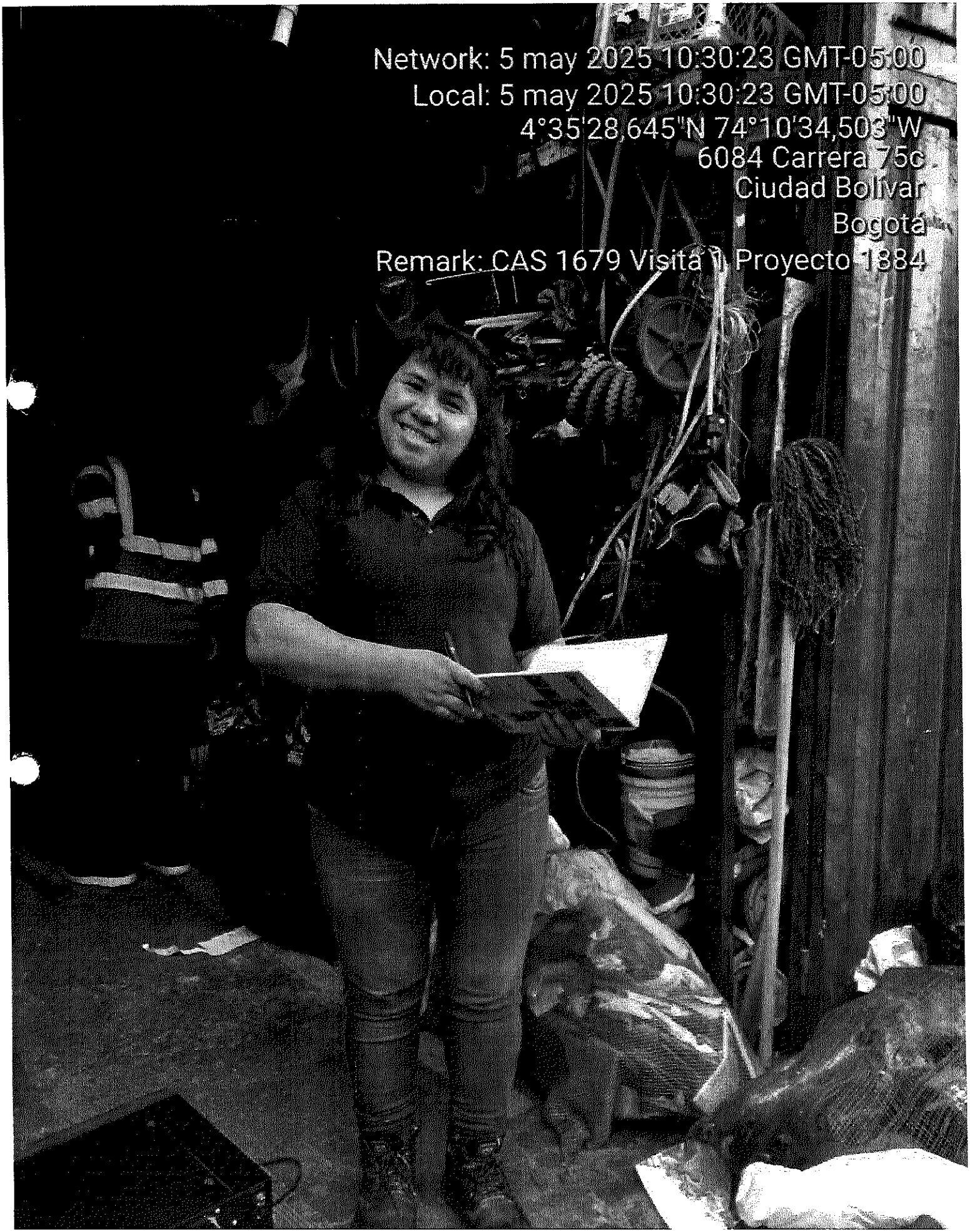
Firma:

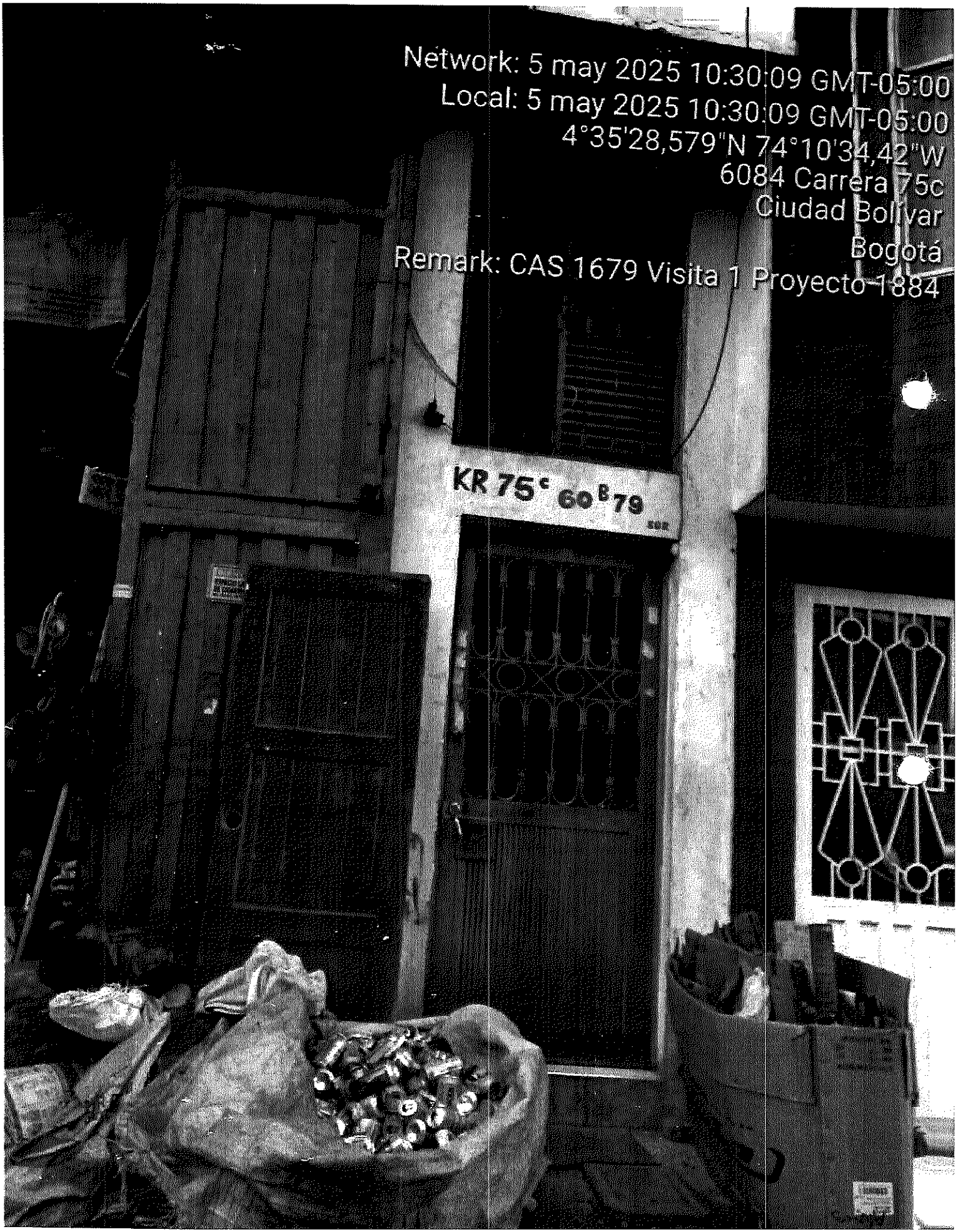
Nombre:

Rol:

Firma:

7232


Network: 5 may 2025 10:30:23 GMT-05:00
Local: 5 may 2025 10:30:23 GMT-05:00
4°35'28,645"N 74°10'34,503"W
6084 Carrera 75c
Ciudad Bolívar
Bogotá
Remark: CAS 1679 Visita 1, Proyecto 1884


Network: 5 may 2025 10:30:09 GMT-05:00
Local: 5 may 2025 10:30:09 GMT-05:00
4°35'28,579"N 74°10'34,42"W
6084 Carrera 75c
Ciudad Bolívar
Bogotá
Remark: CAS 1679 Visita 1 Proyecto 1884
KR 75C 60B 78 SUR


Network: 5 may 2025 10:29:59 GMT-05:00
Local: 5 may 2025 10:29:59 GMT-05:00
4°35'28,526"N 74°10'34,373"W
6084 Carrera 75c
Ciudad Bolívar
Bogotá
Remark: CAS 1679 Visita 1 Proyecto 1884

7234

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN

Yo, Luz Dary Daza Vanegas, identificado (a) con el documento de identidad [tipo de documento Cedula] No. 52665728, en calidad de emprendedor X /representante legal ___ de la empresa o emprendimiento denominado Eca Acroh; manifiesto formalmente mi interés, disposición y compromiso de participación en el desarrollo del 100% las acciones relativas a **Impulso 4.0** y/o **Microempresas 5.0**, según las orientaciones que se brinden en el marco del Convenio de Asociación 1679 de 2024, suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y UNIEMPRESARIAL. Así mismo, declaro que:

1. La información suministrada para la inscripción es veraz y corresponde a la realidad de mi emprendimiento o microempresa.
2. Me comprometo a asistir y participar de manera activa en las actividades, talleres, asesorías y demás espacios formativos y de acompañamiento.
3. Asumo el compromiso cumplir todas las actividades, tareas y compromisos adquiridos durante el programa dirigidos al fortalecimiento de mi modelo de negocio, con el fin de mejorar la competitividad, sostenibilidad e impacto de mi empresa.
4. Me comprometo a respetar los lineamientos, fechas y requisitos establecidos por la organización del Convenio 1679-2024.
5. Autorizo el uso de mi información, así como de registros fotográficos y audiovisuales tomados durante el programa, para fines de seguimiento, evaluación, promoción y divulgación del mismo, respetando los principios de confidencialidad y buen uso de los datos.

Entiendo que el cumplimiento de los anteriores compromisos es requisito indispensable para una exitosa valoración de mi proceso y, me permitirá obtener el aprovechamiento integral de los beneficios que ofrece el convenio.

En constancia, firmo el presente documento el día 5 del mes de 5 de 2025 en la Localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá D.C.

Firma: [signature]

Nombre completo: Luz Dary Daza Vanegas

C.C. / NIT: 52665728

Nombre de la empresa o emprendimiento: Eca Acroh

Teléfono: 3142211987

Correo electrónico: acrohcolombiana@gmail.com

7035



Plan de negocios para el fortalecimiento a Emprendimientos y Microempresas

IMPULSO LOCAL

MICROEMPRESA LOCAL 5.0

Uniempresarial Fundación Universitaria Empresarial

Una filial de Cámara de Comercio de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

BOGOTÁ

El negocio

Propuesta de Negocio: Describe tu negocio hablando entre otras cosas de la problemática ¿Qué necesidad o dolor abordo con mi proyecto? ¿Qué ofrezco para resolverlo? ¿Qué me hace único? ¿Cómo gano dinero?

Economia circular sostenible del reciclaje donde involucramos primeramente nuestros reciclaheroes, luego nuestra comunidad en general,llegando a ellos podemos concientizarlos a todos a reciclar como objetivo es reducir la cantidad de residuos que lleguen al relleno de doña juana,asi fomentamos una cultura sostenible y promovemos la conservacion de nuestro planeta, ademas que hacemos una labor social de dar empleo y oportunidades a nuestros reciclaheroes ya que muchos no saben escribir o son mayores y no los reciben en ningun trabajo ,al prestar nuestros servicios le ayudaremos a nuestros clientes una efectiva solucion ya que si no llse lleva un buen proceso o cronograma de la recuperacion de reiduos es una problemática en general como desorden, malos olores, dañar el planeta e.t.c, en nuestro proyecto brindamos sencibilizaciones o capacitaciones para sus equipos de trabajo o de comunidad

La propuesta de valor.

¿Por qué un cliente elegiría el tuyo y no el de la competencia?, ¿Qué hace que tu producto o servicio sea DIFERENTE o ESPECIAL de lo que ya existe?

En nuestro servicio de economia circular de reciclaje ofrecemos una gestion completa como integral y sostenible que nos beneficiamos todos tanto nuestros clientes, nuestros reciclaheroes y el medio ambiente ,nuestro equipo cuenta con una gran experiencia y conocimiento en la gestion de residuos reciclables, ademas entendemos las necesidades y los grandes desafios al tener cultura de recoleccion de residuos asi ofrecemos soluciones rapidas , personalizdas y efectivas estando disponibles y muy comprometidos con nuestra gran labor de ser reciclaheroes y poder llevar nustro conocimiento y practica a quien nos lo solicite. Estamos con los entes reguladores gubernamentales que nos vigilan para hacer una mejor labor.

El mercado

Los clientes y el mercado: Define tu cliente y mercado contestando entre otras cosas ¿Quién es mi cliente ideal? (Describe brevemente: edad, intereses, ubicación, etc.), ¿Cómo me daré a conocer? ¿Qué estrategias voy a desarrollar para lograr mis ventas? (Promoción).

Mi proyecto va dirigido a varios sectores de consumo, al usuario domiciliario, de empresas de manufactura y producción y publicas , colegios, de comunidad en general a todo ciudadano que quiera reducir su impacto ambiental, de todas las edades, ser personas responsables con el medio ambiente, de todos los lugares donde haya consumo, mis medios de promoción son redes sociales, mis estrategias sensibilizaciones o capacitaciones al consumidor sobre la gran importancia sobre la economía circular sostenible del reciclaje, establecer alianzas con empresas, gobiernos, para incentivos para nuestros clientes, promover innovación y creatividad en encontrar soluciones sostenibles efectivas, impulsar la reutilización y el reciclaje de materiales aprovechables.

Los canales

¿Cómo llegará mi producto/servicio al cliente? (Plaza/Distribución) ¿Cómo harás para que tu cliente ideal PUEDA ADQUIRIR tu producto/servicio? (Ej: Tienda física, online, envío a domicilio, a través de intermediarios) y mencione posibles beneficiarios de su emprendimiento.

Economia circular sostenible de reciclaje llegara a clientes ya identificados y saber que necesidades y preferencias que tienen, por medio de propuestas de prestacion servicio de recoleccion de materiales aprovechablesya sean presencilaes o por medio de correos u otros medios para que nos conoscan estaremos en redes sociales, somos muy activos en compartir en eventos de alcaldias locales ferias , fiestas y actvidades del medio ambiente. Posibles beneficiarios yo digo somos todos desde un niño a un adulto a un empresario a un reciclaheroe a toda una comunidad y lo mejor a todo un planeta por un mejor ambiente dejando huella ambiental positiva, en conclusion a todo el que quiera tener resonsablildad ambiental que va muy de la mano con lo social.

Las finanzas

Proyección de Ventas

Producto	Unidad de venta	# Unidades mes	Precio / Unidad	Ventas mes
PET	KILOS	5000	2150	10750000
ARCHIVO	KILOS	4300	700	3010000
CHATARRA	KILOS	6000	890	5340000
SOPLADO	KILOS	4000	1500	6000000
VASIJA	KILOS	3000	1600	4800000

Producto	Costos fijos	Costos variables	Costo total
PET	171	1400	1571
ARCHIVO	171	1000	1171
CHATARRA	171	690	861
SOPLADO	171	900	1071
VASIJA	171	900	1071

Producto	Margen	Punto de equilibrio Und	Punto de equilibrio $
PET	27 %	611,8	1,315,343
ARCHIVO	67%	736,6	515,614
CHATARRA	3%	1489,6	1,325,717
SOPLADO	29%	761,3	1,142,003
VASIJA	33%	571	913,602

La planeación

Objetivo General de Corto Plazo (6 A 12 Meses)

Implementar un modelo de economia circular sostenible de reciclaje que reduzca la cantidad de residuos que llegan al relleno doña juana,promover la conservacion de recursos naturales e incenticar la cultura de sostenibilidad ciudadana ambiental, esta meta es de 8 meses.

Para el cumplimiento del objetivo propuesto se ha definido el siguiente plan de acción en las principales áreas de gestión de la empresa:

1. Área comercial y de mercadeo

Objetivo del área:

Metas	Indicadores de seguimiento
Realizar sencibilizaciones	2 sencibilizaciones por mes
promocionarnos por redes socilaes	Subir videos 1 cada semana a redes
Motivar los clientes por medio de premios	Cada mes al mejor cliente
Texto	Texto
Texto	Texto

2. Área técnica o de producción

Objetivo del área:

Metas	Indicadores de seguimiento
AUMENTAR CLIENTELA UN 35 %	DANDO MEJORES PRECIOS
COMPRAR TODOS LOS MATERIALES APROVECHABLES	BUSCANDO MEJORES PROVEEDORES
AUMENTAR COMPRA EN KILOS	SUBIENDO LOS PRECIOS DE CADA MATERIAL APROVECHABLE
Texto	Texto

3. Administrativa

Objetivo del área:

Metas	Indicadores de seguimiento
ORGANIZAR LA EMPRESA	CON UN SISTEMA PARA NEGOCIO
LLEVAR UN CONTROL SISTEMATIZADO	SABER QUE % HEMOS TENIDO
LLEVAR INVENTARIO ENTRADA Y SALIDAS	LLEVAR ESTADISTICAS DE COPRAS Y VENTAS
PODER HACER DOMICILIOS CON LA BASCULA INALAMBRICA	ATRAER MAS CLIENTES Y AUMENTADOS INVENTARIOS

4. Área financiera

Objetivo del área:

Metas	Indicadores de seguimiento
AUMENTAR LAS GANANCIAS EN UN 15%	SABER % INCREMENTO EN LAS GANACIAS
AUMENTAR LAS COMPRAS	SE AUMENTAN CLIENTES Y KILOS
AUMENTAR CAPITAL EN $ 7.000.000	VALOR DEL CAPITAL DE LA RECOLECCION DE MATERIAL
Texto	Texto

Nota: Recuerda que es necesario tener 3 Cotizaciones para cada una de las actividades de inversión

Actividad de inversión

Actividad de inversión	COMPRA DE UN COMPUTADOR
Proveedor seleccionado	HV Portatiles SAS
Justificación	SE HACE LA COMPRA DEL COMPUTADOR PARA LLEVAR SISTEMATIZADO ENTRADAS Y SALIDAS DE MATERIAL.

Cotizaciones

Proveedor 1	**Proveedor 1**	**Proveedor 1**
HV Portatiles SAS Computador $2,429,900	Alkosto Computador Precio $3.599.000	Éxito Computador Precio $3.537.900

Nota: Recuerda que es necesario tener 3 Cotizaciones para cada una de las actividades de inversión

Actividad de inversión

Actividad de inversión	UNA BASCULA INALAMBRICA DE 300 KILOS
Proveedor seleccionado	Vitrina Comercial Ricaute
Justificación	LA BASCULA INALAMBRICA PARA PODER IR A RECOGER A DOMICILIO.

Cotizaciones

Proveedor 1	Proveedor 1	Proveedor 1
Vitrina Comercial Ricaute Bascula inalambrica Precio $452.200	BBG Colombia SAS Bascula inalambrica Precio $440.000	ACB Pesatronik Bascula inalámbrica Precio $495.000

La inversión.

Actividad de inversión

PARA MI PLAN DE INVERSION URBANO NECESITO UN COMPUTADOR DE MESA Y UNA BASCULA DIGITAL DE 300 KILOS

Justificación

EL COMPUTADOR DE MESA LO NECESITAMOS PARA PODER LLEVAR LA INFORMACION ADINISTRATIVA EN ORDEN Y MUY PUNTUAL Y LA BASCULA DIGITAL DE 300 KILOS PARA PESAR LOS MATERIALES APROVECHABLES

Presupuesto

Rubro (insumo o equipo)	Proveedor sugerido	Valor
COMPUTADOR	HV Portatiles SAS	$2.429.900
BASCULA INALAMBRICA DE 300 KILOS	Vitrina Comercial Ricaute	452.200
POLIZA	Texto	120000
Texto	Texto	Texto
Texto	Texto	Texto
Texto	Texto	Texto
Total:		3.002.100

Listado de Anexos.

No. de folios	Tipo de documento
Texto	**Copia del RUT (si aplica).**
Texto	**Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días (si aplica).**
Texto	**Fotocopia de la cédula de ciudadanía de cada uno de los firmantes en el orden del listado.**
Texto	**Documento/s que evidencien su residencia en la localidad**
Texto	Texto
Texto	Texto
Texto	Texto
Texto	Texto
Texto	Texto
Texto	Texto
Texto	Texto

Como parte de mi participación certifico que:

ITEM	SI	NO
Mi emprendimiento o microempresa no está siendo presentado paralelamente por otro beneficiario del programa.		X
No he incumplido con alguno de los Programas desarrollados por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno		X
No he participado en las versiones anteriores de los Programas Impulso Local 4.0 y Microempresa Local 5.0		X
No soy servidor público, contratista del Distrito o tengo vinculo laboral alguno con Uniempresarial y la Cámara de Comercio de Bogotá		X
No he participado directa o indirectamente en la asesoría o preparación y elaboración de este Programa		X
No tengo antecedentes fiscales, disciplinarios y/o penales		X
El proyecto o empresa que represento en este Programa no corresponde a entidades sin ánimo de lucro		X

PORTÁTILES
Tecnología para todos
HV PORTATILES SAS
NIT 901.057.892-7
Carrera 15 N 7927
Tel: (601) 3112183554
Bogotá - Colombia

Cotización
No. C-1-120

Para :	ASOCIACION COLOMBIANA DE RECUPERADORES DE OFICIO DEL HABITAT
Nit :	901.449.981-7
Fecha :	2025-07-04

Buenas tardes

Adjunto archivo con cotizacion solicita esperando sea de su agrado,

Estaré atenta a sus comentarios

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Ítem	Código	Nombre producto	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	4910	TODO EN UNO DELL OPTIPLEX 7490 CORE I5 10TH GEN- RAM 8GB - SSD512GB-P23.8 TOUCH	1.00	UNIDAD	2,429,900.00	0 %	2,429,900.00

Total Bruto	2,429,900.00
Subtotal	2,429,900.00
Total a Pagar	2,429,900.00

GARANTIA 6 MESES

FAVOR CONFIRMAR PARA EMITIR FACTURA ELECTRONICA

Angelica Ruiz
angelica.ruiz@hvportatiles.com
3112183554

Vitrina Comercial Ricaurte SAS.

Ref. 22-08

COTIZACION

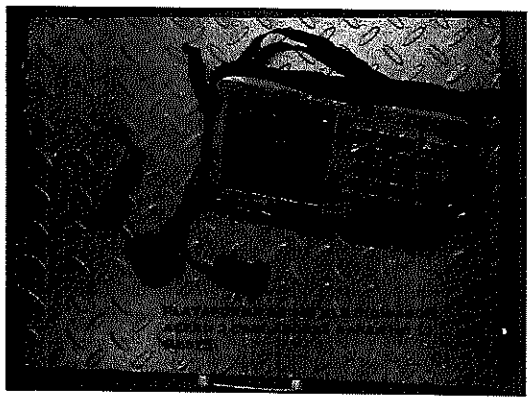
Bogotá 22-08-2023

SOLICITANTE: **ASOCIACION ACROH**

NIT: **901449981-7**

DIRRECION/ TELEFONO: **3142211987/ CR 75C #60B - 79 SUR**

-PLATAFORMA 300 KILOS TCS ALFAJOR



- **Marca Ref. SILVER MAX / 300 kilos**
- **Descripción :Bascula 300 kilos/** - ESTRUCTURA METALICA /INDICADOR ACERO /2 CARGADORES /PILA RECARGABLE

 ESTRUCTURA METALICA ALFAJOR /INDICADOR ACERO DOBLE DISPLAY /2 CARGADORES / 2 PILA RECARGABLE
- **Capacidad**

 300Kg
- **Incluye**
- 2 CARGADOR/2 PILAS RECARGABLES
- **Características**
- ESTRUCTURA METALICA /INDICADOR ACERO
- **Voltaje**
- Batería 4 voltios(2 und) (2 cargadores 6 voltios)(cable poder)
- **Dimensiones**

 Medidas de Empaque: 45 x 55 x 20 cms. / Bruto: 10 Kgs Neto: 9 Kgs
- **División y Escala**

 50 Gramos, 100 Gramos
- **Marca Ref. TCS MAX / 300 kilos**

PRECIO $452.200 incl. IVA

Atte.

Jorge Baquero Mora

CEL 311-7332245-3114680363. Tel 2771101 Colombia .vitrinacomercialricaurte@hotmail.com jorgebaqueromora@gmail.com

7242

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2025

Señor(es):
Convenio de Asociación CAS 1679 - 2024
Ciudad

Asunto: Aceptación de Recursos de Capital Semilla y Compromiso de Contrapartida para Plan de Inversión

Estimados Señores,

Por medio de la presente, yo, LUZ DARY DAZA VANEGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.665.728 expedida en CAJICA, en calidad de beneficiario(a) del programa de fortalecimiento empresarial y emprendimiento asociado al Convenio de Asociación No. CAS-1679-2024, tal y como consta en la Resolución No.104 de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinte y cinco (29/09/2025) manifiesto mi expresa y formal aceptación de los recursos de Capital Semilla otorgados por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB) o quien haga sus veces, en el marco del Programa Impulso Local 4.0, Proyecto 1884 "Revitalización y Transformación Productiva en la Localidad de Ciudad Bolívar", ejecutado por la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá- Uniempresarial.

Reconozco que estos recursos, por un valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000), tienen como propósito exclusivo apoyar la puesta en marcha y/o el desarrollo de mi Plan de Inversión, el cual ha sido formulado y cuenta con la aprobación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB) o quien haga sus veces, en el marco de los bootcamps presenciales, mentorías recibidas y formación virtual.

En este sentido, me comprometo formalmente a:

- Permanecer y mantener mi actividad económica principal en la Localidad de Ciudad Bolívar, incluso después de haber aplicado los recursos recibidos. En caso de trasladarme a otra localidad durante la fase de capitalización, me obligo a informar de manera inmediata al promotor encargado, reconociendo y aceptando que dicho traslado resultará en mi exclusión del programa y la terminación de los beneficios.
 Aportar la certificación de una cuenta bancaria y/o billetera digital de mi titularidad en la cual voy a recibir la transferencia de los recursos.
- Entregar a Uniempresarial una copia legible y vigente de mi Registro Único Tributario (RUT) y, a su vez, a mantenerlo permanentemente actualizado en lo que respecta a mis

datos de contacto (dirección, correo electrónico y teléfono). Para este fin, reportaré ante la DIAN cualquier modificación en un término máximo de un mes, conforme al Decreto 1625 de 2016, y remitiré una copia del RUT actualizado a Uniempresarial y/o a la persona o área que esta designe.

- Suscribir la póliza de seguro de cumplimiento requerida a favor del FDLCB, para lo cual firmaré el pagaré digital y la documentación exigida por la compañía de seguros que Uniempresarial designe. Para tal fin, autorizo expresamente a Uniempresarial para que el valor total de la prima de la póliza sea descontado directamente del recurso que me será otorgado, aceptando que el objeto de dicha póliza es garantizar el uso adecuado de los fondos.
- Utilizar los recursos de Capital Semilla en su totalidad y de manera exclusiva para las actividades y rubros detallados en el Plan de Inversión que he formulado, presentado y ha sido aprobado por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB) o quien haga sus veces, garantizando la transparencia y la correcta ejecución de los fondos.
- Mantener la documentación y soportes necesarios, tales como cotizaciones presentadas y cotización seleccionada, facturas y soportes que evidencien la adecuada inversión del cien por ciento (100%) de los recursos del Capital Semilla, con fecha posterior al desembolso del recurso de capitalización, de acuerdo con las directrices y requerimientos de rendición de cuentas que establezca el Convenio de Asociación No. CAS-1679-2024.
- Realizar la compra de insumos en un plazo no mayor a ocho (8) días hábiles y entregar a Uniempresarial a través del canal autorizado los soportes de inversión (facturas y evidencia fotográfica) en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles desde la recepción del dinero.
- En caso de que el monto total de mi Plan de Inversión formulado sea superior al valor del Capital Semilla otorgado, complementaré con los recursos adicionales necesarios, a manera de contrapartida. Reconozco que esta contrapartida es indispensable para la ejecución completa y exitosa de mi proyecto, y me comprometo a gestionarla y desembolsarla según lo requiera el desarrollo del plan que ha sido aprobado por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB) o quien haga sus veces dentro del Convenio de Asociación No. CAS-1679-2024.
- Destinar los fondos remanentes que resulten de las cotizaciones aprobadas en el plan de inversión, exclusivamente a la adquisición de bienes, productos o insumos que estén directamente relacionados con la actividad económica que está siendo beneficiada por el programa.

- Participar activamente en los procesos de seguimiento y verificación que el Convenio considere pertinentes para constatar el avance y la correcta aplicación de los recursos. Esta incluye la aceptación de visitas de verificación posteriores a la fase de capitalización, el levantamiento de actas de visita y toma de registro fotográfico.
- Continuar participando activamente en los procesos de fortalecimiento empresarial que serán divulgados por los promotores y facilitar las labores de visitas de acompañamiento, seguimiento, verificación y registro de la correcta aplicación de los recursos entregados en el marco del Convenio CAS 1679-2024.

Entiendo que el cumplimiento de estos compromisos es fundamental para la sostenibilidad y éxito de mi proyecto, así como para la buena marcha del Convenio de Asociación No. CAS-1679-2024.

Adicionalmente, autorizo de forma libre, expresa e informada a la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá - UNIEMPRESARIAL y al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB), así como a los terceros que estos designen, para recolectar, almacenar, usar, procesar, transmitir y transferir mis datos personales, incluyendo aquellos de carácter sensible si fuere el caso, para los fines relacionados con la ejecución, seguimiento, auditoría, comunicación y cumplimiento legal del programa.

Reconozco que esta carta presta mérito ejecutivo conforme al artículo 422 del Código General del Proceso, y autorizo a la Fundación para iniciar el cobro por la vía ejecutiva sin requerimiento previo, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones aquí pactadas.

Agradezco de antemano el apoyo y la confianza depositada en mi proyecto.

Atentamente,



Firma del Beneficiario/Representante Legal

Nombre Completo del Beneficiario/Representante Legal: LUZ DARY DAZA VANEGAS

Número de Cédula de Ciudadanía: 52.665.728 de CAJICA

Número de Contacto: 3142211987

Correo Electrónico: acrohcolombiana@gmail.com

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES LEGALES

DISPOSICIONES LEGALES

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-43-101017915	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	10	2025	10	10	2025	00:00	10	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	DAZA VANEGAS, LUZ DARY		CC: 52.665.728
DIRECCIÓN: CRA 75C NO 60B - 79 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3142211987

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		
DIRECCIÓN: DG 62 SUR NRO. 20 F - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	7799280

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-021A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA RESOLUCION NUMERO 104 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL CONVENIO NO. CAS 1678-2024 CUYO OBJETO ES: ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS FINANCIEROS, COMERCIALES Y LOGISTICOS PARA LA CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO ECONOMICO DE LOS EMPRENDEDIMIENTOS Y LAS MICROEMPRESAS LOCALES, A TRAVES DEL PROGRAMA IMPULSO LOCAL Y MICROEMPRESA LOCALES, Y EL USO E IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS LIMPIAS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA MEDIANTE PROCESOS DE ASISTENCIA TECNICA, ORDENAMIENTO AMBIENTAL PREDIAL Y FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS O ESPACIOS DE COMERCIALIZACION EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR.

AMPAROS

RIESGO: BECAS Y/O ESTIMULOS ECONOMICOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
DISPOSICIONES LEGALES	10/10/2025	10/10/2026	$3,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******142,500.00	$ ******10,000.00	$ ******28,975.00	$ **********181,475.00	$ ********3,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	PART	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

14-43-101017915

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES LEGALES

DISPOSICIONES LEGALES

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-43-101017915	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
21	10	2025	10	10	2025	00:00	10	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	DAZA VANEGAS, LUZ DARY		CC: 52.665.728
DIRECCIÓN: CRA 75C N0 60B - 79 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3142211987

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	
DIRECCIÓN: DG 62 SUR NRO. 20 F - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7799280
ADICIONAL:		

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****142,500.00	$ ******10,000.00	$ ******28,975.00	$ **********181,475.00	$ ********3,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	DISTRIBUCION COASEGURO PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002118247513(3900)000000181475(96)20261010

REFERENCIA PAGO: 11002118247513

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101017915, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de OCTUBRE de 2025

14-43-101017915

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

TC46

Nombre: Luz Dary Daza		Persona Natural X	Persona Jurídica
Documento de Identificación: 52665728		No. de Visita: 2	
Dirección: carrera 95c #60B-79 Sur		Fecha de la visita: 10 NOVIEMBRE DEL 2023	
Municipio de Localización:		Hora inicio: 12:35	Hora finalización: 12:57
Teléfono: 3142211989		Promotor social: JOSE ERNESTO RAMIREZ BELTRAN	
Correo electrónico: acrohcolombiana@gmail.com		Anexos:	
Página Web:		1. Registro fotográfico del bien comprado y en uso, según su Plan de Inversión. Nota: Fotografías georeferenciadas	
Nombre: Acroh		2. Facturas y/o cotizaciones de la compra en original y/o firmadas en tinta azul por el participante con fecha de recibido	
NIT: 52665728 - 6			
RUT:			

Confirma usted que recibió la transferencia por el valor asignado, luego del descuento del valor de la póliza? SI [X] NO [] si su respuesta es NO, explique:

Durante la visita se evidenció que los bienes y/o servicios adquiridos por el beneficiario se encuentran dentro del plan de inversión aprobado y corresponden directamente a la actividad productiva del emprendimiento. SI [X] NO [] si su respuesta es NO, explique:

Computador 2.190.000
Bascula 450.000
compra 2940.000

Por parte del propietario:

Por parte del equipo de acompañamiento:

Con la firma de esta acta, se deja constancia de la realización de la visita, así como de los hallazgos y compromisos establecidos.

REPRESENTANTE DEL EMPRENDIMIENTO O NEGOCIO

Nombre: Luz Dary Daza Vanegas

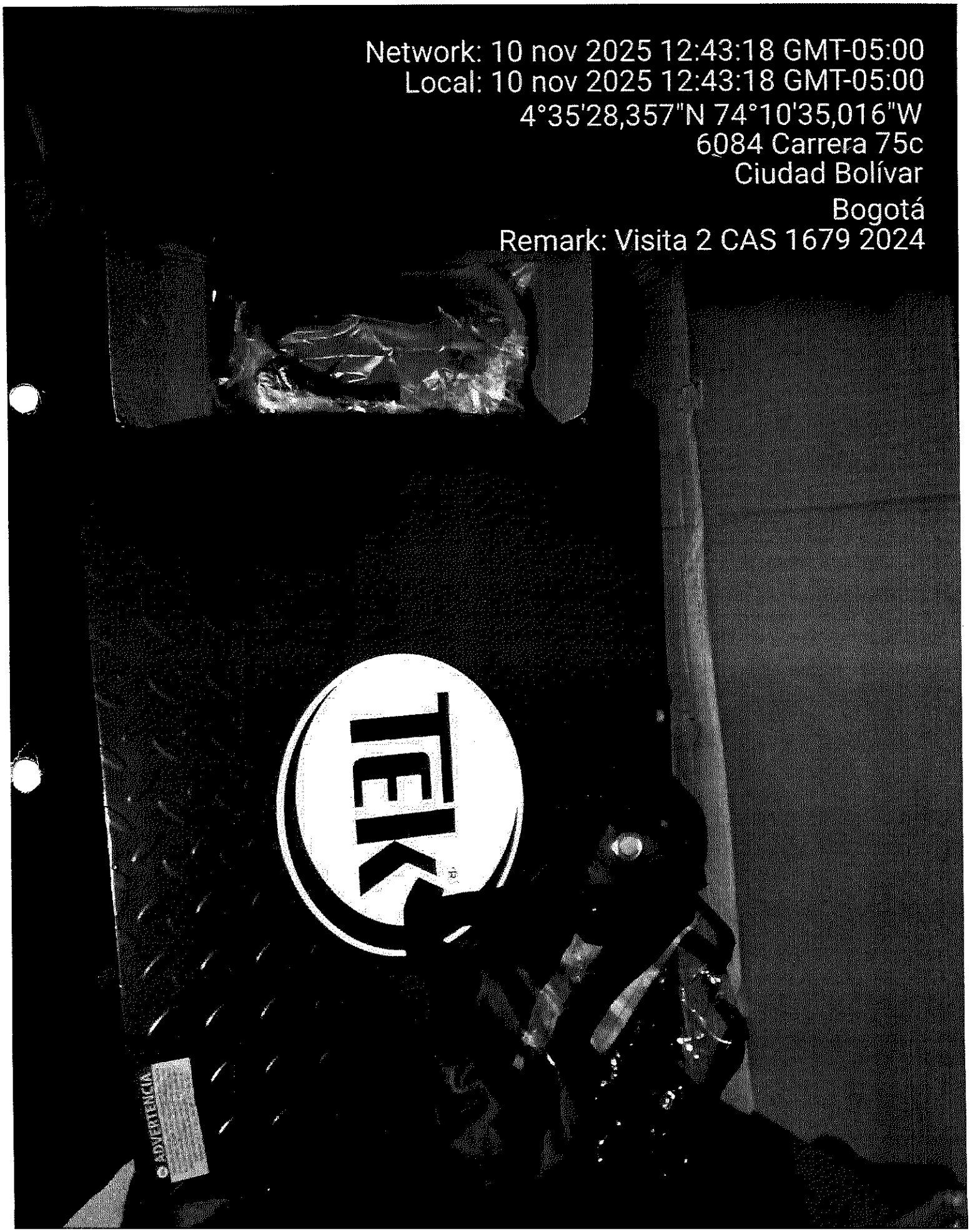
Firma:

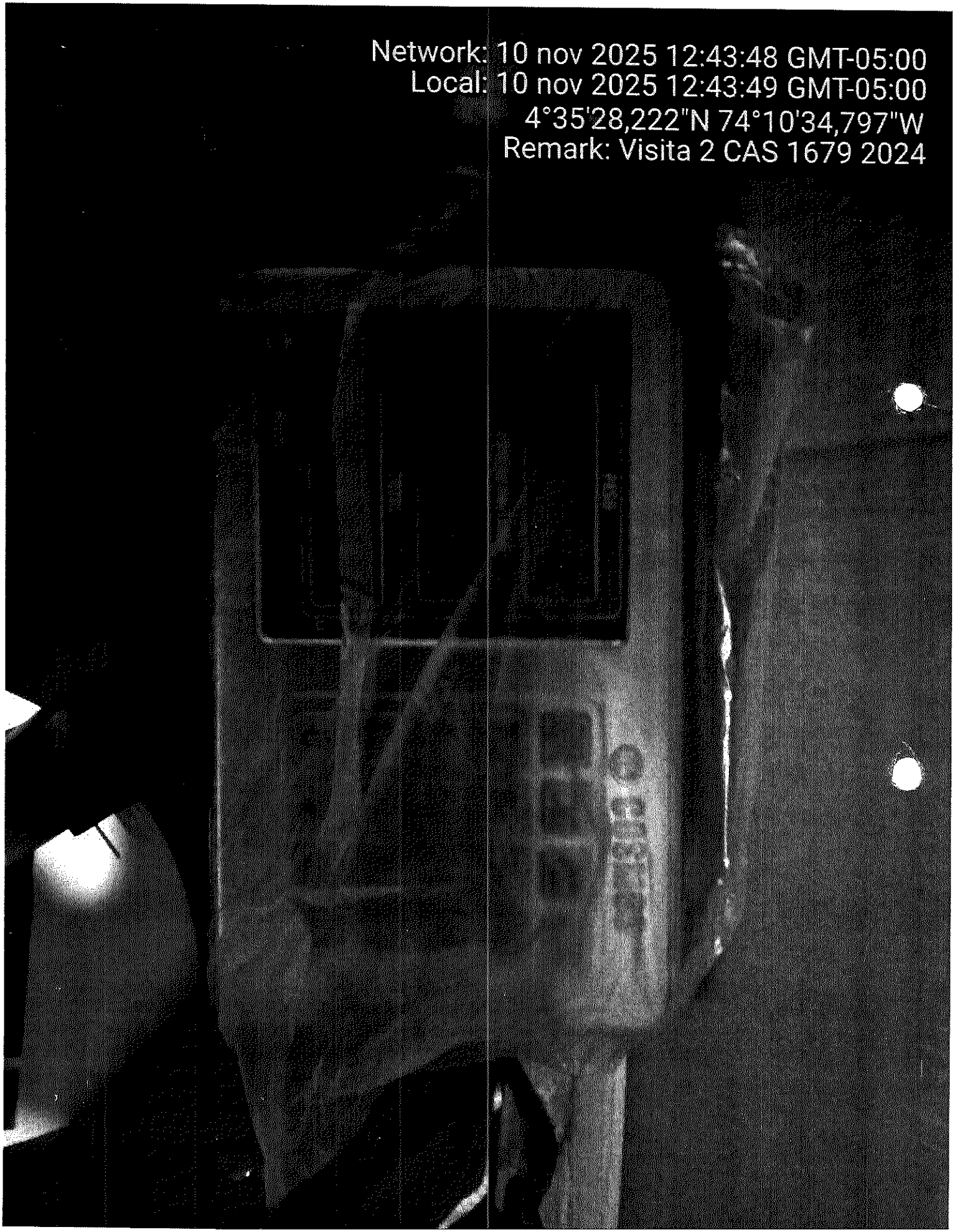
VISITADOR

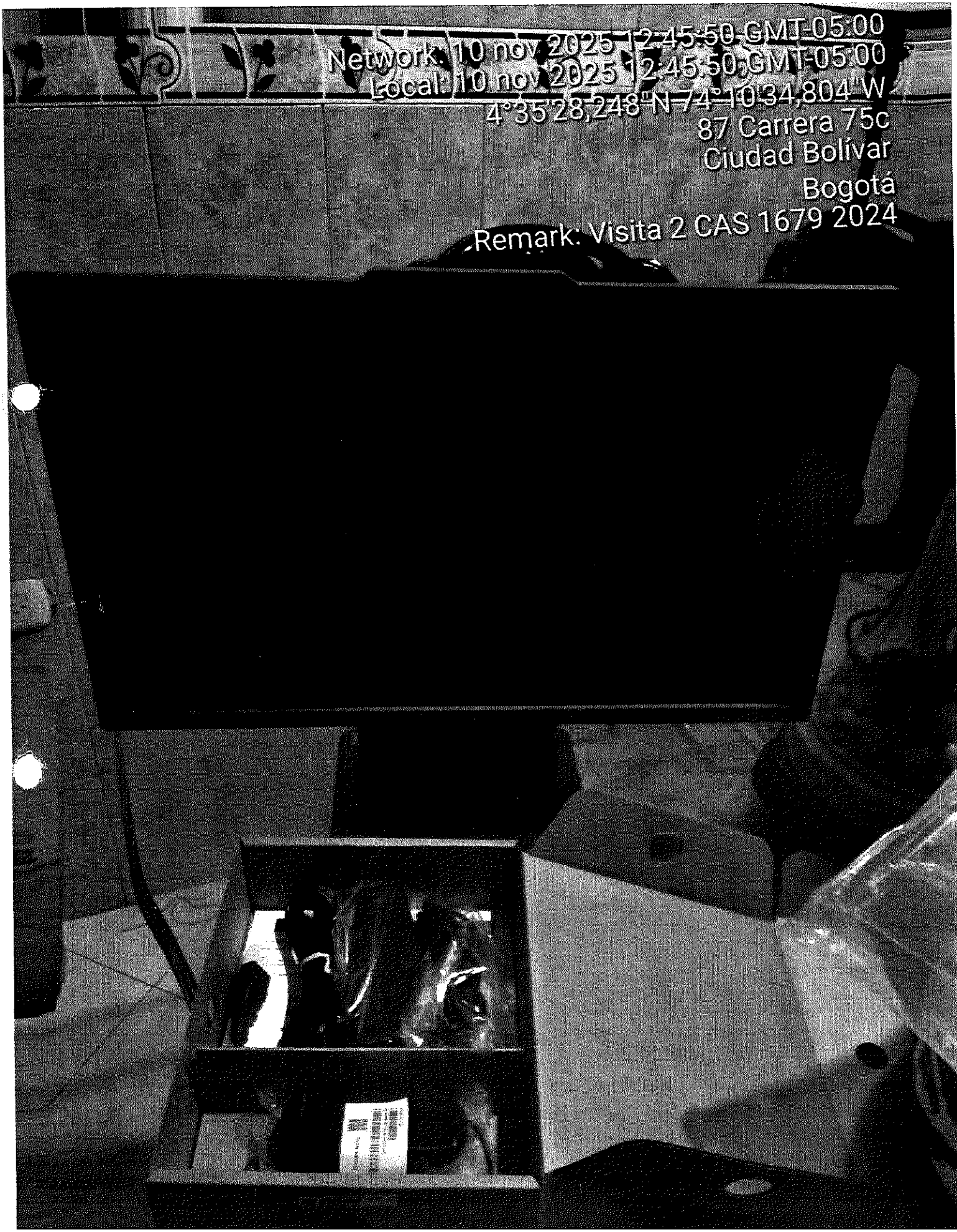
Nombre: JOSE ERNESTO RAMIREZ BELTRAN

Cargo: PROMOTOR SOCIAL

Firma:


Network: 10 nov 2025 12:43:18 GMT-05:00
Local: 10 nov 2025 12:43:18 GMT-05:00
4°35'28,357"N 74°10'35,016"W
6084 Carrera 75c
Ciudad Bolívar
Bogotá
Remark: Visita 2 CAS 1679 2024
TEK
ADVERTENCIA


Network: 10 nov 2025 12:43:48 GMT-05:00
Local: 10 nov 2025 12:43:49 GMT-05:00
4°35'28,222"N 74°10'34,797"W
Remark: Visita 2 CAS 1679 2024


Network: 10 nov 2025 12:45:50 GMT-05:00
Local: 10 nov 2025 12:45:50 GMT-05:00
4°35'28,248"N 74°10'34,804"W
87 Carrera 75c
Ciudad Bolívar
Bogotá
Remark: Visita 2 CAS 1679 2024


Network: 10 nov 2025 12:46:03 GMT-05:00
Local: 10 nov 2025 12:46:03 GMT-05:00
4°35'28,38"N 74°10'34,651"W
87 Carrera 75c
Ciudad Bolívar
Bogotá
Remark: Visita 2 CAS 1679 2024

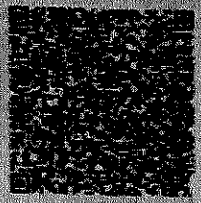
7249

6/11/25, 12:43 Factura - iSigo



PORTÁTILES
Tecnología para todos

HV PORTATILES SAS
NIT 901.057.892-7
Carrera 19 N 7827
Tel. (601) 5121483954
Bogotá - Colombia
contabilidad@hvportatiles.com
www.hvportatiles.com



Factura electrónica de venta
No. FE 13662

Señores	ASOCIACION COLOMBIANA DE RECUPERADORES DE OFICIO DEL HABITAT		
NIT	901.449.661-7	**Teléfono**	(314) 2211987 - Ext. 000
Dirección	CR 75 C 9B-69 SUR BR MC	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	06/11/2025, 12:36
Expedición	06/11/2025, 12:36
Vencimiento	06/11/2025

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo
1	5122	LENOVO THINKCENTRE NEO 50A G5 INTEL CORE I5 13420H (2.1GHz) 8GB- 256 GB SSD - 24- WIN 11PRO	1.00	2,490,000.00	2,490,000.00	0 %	0.00

Total Items: 1

Total Bruto	2,490,000.00
Total a Pagar	2,490,000.00

Valor en Letras:
Dos millones cuatrocientos noventa mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-06 por $ 2,490,000.00

Observaciones:
GARANTIA 1 AÑO DIRECTAMENTE CON FABRICANTE LENOVO

Favor consignar a las Ctas:
Ahorros Bancolombia No. 60273447914
Corriente BBVA No. 0141036202

52.665.728

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764071400674 aprobado en 20240529 prefijo FE desde el número 13651 al 20000 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática Tarifa 11 04

CUFE: 8d8eb6c7427b67547df2ee3cf4de2854ab6d6e5071f5c19825d0fc7c0b6c72b12bab4d4f914ed0d6e3f0fd2363d7b6b7

Factura de Venta Electrónica Numeración Habilitada mediante Resolución DIAN No. 18764071400674 de 2024/05/29 Prefijo FE Desde el número 13651 hasta el número 20000 Vigencia: 24 Meses

7230

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 6822

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764000063205 que habilita desde FE 6823 hasta FE 300000. Vence 2026-08-19

MAXIBASCULAS EQUIPOS DE MEDICION S.A.S.

Nit 900449645 - 3

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4669 11.04 X 1000

CLIENTE	ASOCIACION COLOMBIANA DE RECUPERADORES DE OFICIO DEL HABITAD
NIT	901449661 7
DIRECCIÓN	CRA 75C 60B 79 SUR
CIUDAD	Bogota D.C.
TELÉFONO	3142211967

FECHA FACTURA
07/11/2025
FECHA VENCIMIENTO
07/11/2025
FORMA DE PAGO
Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	YD57	403 PLATAF 50*60 600 Kg INALAMBRICA	1	Und.	378.151	19%	71.849	378.151

CC 52.665728

Total lineas o items: 1

Valor en Letras

CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	378.151
DESCUENTO	0
IVA	71.849
TOTAL DE LA OPERACIÓN	450.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	450.000

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio según artículo 774 del Código de Comercio. Para efectos penales se aceptará la impresión de medios tecnicos. Acepto (Aceptamos) y pagaré (pagaremos) a la orden de la sociedad MAXIBASCULAS EQUIPOS DE MEDICION S.A.S. la suma de la presente factura de venta. Artículo 2.2.2.54.1 Decreto 1074 de 2015

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

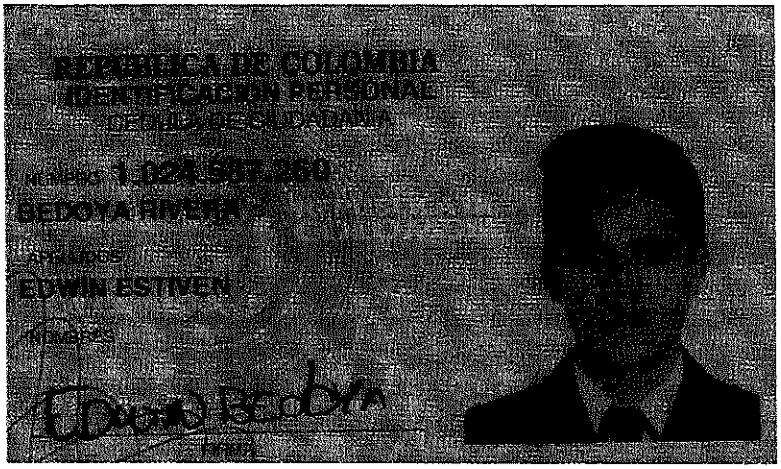
Fecha y Hora de Generación: 07/11/2025 10:39:37

Favor consignar a nombre de MAXIBÁSCULAS EQUIPOS DE MEDICIÓN S.A.S. en BANCOLOMBIA Cta. Cte. No. 01372884045, BANCO DE DAVIVIENDA Cta. Cte. No. 0 0 6 8 6 9 9 9 5 3 4 7 .

TV 35 38A 51 SUR Teléfono 7276885

Correo Electrónico infomaxibasculas@gmail.com

7251


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.024.587.260
BEDOYA RIVERA
APELLIDOS
EDWIN ESTIVEN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1998
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
26-ENE-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
P-1500150-00791794-M-1024587260-20160223 004856571 0A 1 46400555

7052

enel Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT 830059566-9
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1

ECONÓMICO

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRÓNICO No. 2440126804

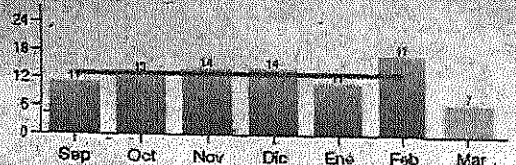
MARIA ELSY BEDOYA
CL 76 A SUR NO 70 04
PISO 1
BOGOTA D.C. - CARACOLA

18 115 3577 / 065-1053774

¿QUIERES DEJAR DE RECIBIR TU FACTURA FÍSICA? ACTÍVALO AQUÍ

COMPORTAMIENTO CONSUMO

Activa



VALOR kWh APLICADO: $943,71

CONSUMO DIARIO: 0,24 kWh

VALOR DIARIO: $20

PERÍODO FACTURADO: 18 FEB/2025 A 18 MAR/2025

DÍAS FACTURADOS: 29

CONSUMO MES: 7 kWh

EL PRESTAMO DE LA CIUDAD

¡LLEGÓ A TU CASA!

TU PRÉSTAMO DE HASTA

$12.000.000

Crédito fácil COOPERATIVA

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencial
ESTRATO:	1
CARGA kW:	2,00
FACTOR:	1
RUTA REPARTO:	10001161153577
RUTA LECTURA:	11161150175
MANZANA DE LECTURA:	MS00244505
MEDIDOR NO:	065-1053774
MEDIDOR NO:	065-1053774

USO SEGURO DE LA ENERGÍA

Es importante que apagues por completo todos los dispositivos que no vas a usar, si no se pueden apagar te recomendamos configurarlos en modo ahorro de energía.

CALIDAD DEL SERVICIO

DURACIÓN INTERRUPCIONES (Horas)

FRECUENCIA INTERRUPCIONES (Veces)

CONTÁCTANOS

Bogotá, Soacha y Cundinamarca 601 6 115 115

115 Opción 1

¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?

Medios virtuales de Pago

APP Bancos · Internet · Teléfono Bancos · Débito Automático · Cobro Electrónico · APP Enel Clientes Colombia · Botón de Pago Online · Botón de Pago Transaccional

Ubicanos virtual

Corresponsales Bancarios

CONRED · Efecty · El Rayo · MOVIRED

Red Distrital

RED CADE

Centros de Servicio

enel

Alternativas de Cobranza

Código QR

Inscríbete a factura electrónica y aprovecha los beneficios.

COMPONENTES TARIFARIOS: Componentes del costo: Generación Participación

Transmisión Distribución Comercialización Pérdidas Restricciones

$943,71 $445,0 $275,56 $71,53 $48,39 $45,00 $109,81 Costo Kwh Mes

Componentes Tarifarios de Energía Reactiva

Componentes Tarifarios de Energía Activa

Componentes Tarifarios de Energía Activa

Componentes Tarifarios de Energía Reactiva

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141159893656

(415)7707212489984(8020) 000014115989365 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 5 9 4 8 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BORRACHOS AL RESCATE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 76 NO. 70 04 SUR

42. Correo electrónico BORRACHOSALRESCATE@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 8 1 4 6 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 4 0 8 0 1							0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	5 5																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BEDOYA RIVERA EDWIN ESTIVEN

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141159893656

(415)7707212489984(8020) 000014115989365 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 5 9 4 8 3	1	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 4 0 7 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 8 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 6 5 0 6 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

7254

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141159893656

(415)7707212489984(8020) 000014115989365 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 5 9 4 8 3	1	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 8 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 4 5 8 7 2 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BEDOYA	RIVERA	EDWIN	ESTIVEN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

7285

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141159893656

(415)7707212489984(8020) 000014115989365 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 5 9 4 8 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BORRACHOS AL RESCATE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 76 NO. 70 04 SUR

42. Correo electrónico BORRACHOSALRESCATE@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 8 1 4 6 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 4 0 8 0 1							0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	5 5																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																						Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
54. Código																						57. Modo						
																						58. CPC						

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BEDOYA RIVERA EDWIN ESTIVEN

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141159893656

(415)7707212489984(8020) 000014115989365 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 5 9 4 8 3	1	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 4 0 7 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 8 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 6 5 0 6 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141159893656

(415)7707212489984(8020) 000014115989365 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 5 9 4 8 3	1	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 8 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 4 5 8 7 2 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BEDOYA	RIVERA	EDWIN	ESTIVEN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1078-2024

PROYECTO: REVITALIZACION Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR - 1084

ACTA DE VISITA

1. IDENTIFICACION DEL NEGOCIO

Nombre: Bollachos al Rescate

NIT: 901 859483 - 1

Dirección: Cll 96H 90-09 Sur

Actividad económica: 94-99 Actividades de asociaciones

Número de empleados:

Teléfono: 3228240182

Correo electrónico: bollachosalrescate@gmail.com

Página web: www.bollachosalrescate.com

2. IDENTIFICACIÓN DEL EMPRENDEDOR

Nombre: Edwin Bedoya

Identificación: 1014284160

Localidad Local # 1: Localidad Local # 2:

3. DATOS DE LA VISITA

No. de visita: 1

Fecha de la visita: 3 mayo 2025

Hora inicio: 12:45 P.M. Hora finalización: 2:30 P.M.

Promotor social: JOSE ERNESTO RAMIREZ MOLTALVO

Anexos:

1. Registro fotográfico de la visita

2. Carta de compromiso

4. OBJETO DE LA VISITA

Llevar a cabo un diagnóstico integral del emprendimiento y la microempresa visitada, con el fin de identificar fortalezas, debilidades, condiciones estructurales, necesidades específicas de formación y posibilidades de acceso efectivo a los beneficios del programa, de manera que el emprendedor/a pueda tomar decisiones informadas sobre su participación.

5. DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

El día 3 mayo de 2025 a las de mayo del 2025, visitamos el establecimiento donde conversamos con el emprendedor/a para conocer como funciona su negocio, que retos enfrenta y que tipo de apoyo podría beneficiarle. Hablamos sobre las oportunidades de mejora, identificamos áreas donde necesita formación, y le contamos como el programa puede ayudarle a fortalecer su proyecto.

6. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Por parte del emprendedor/a:

Por parte del equipo de acompañamiento:

7. FIRMAS DE ACEPTACIÓN

Con la firma de esta acta se da conformidad a lo descrito en la misma y se autoriza el tratamiento de los datos personales aportados.

Información del emprendedor/a o negocio

Nombre: Edwin Bedoya

Firma: Amp

Nombre: Edwin Bedoya

Visitador

Nombre: JOSE ERNESTO RAMIREZ MOLTALVO

Cargo: PROMOTOR SOCIAL

Firma:

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN

Yo, Edwin Bedoya Rivera, identificado (a) con el documento de identidad [tipo de documento cedula] No. 1024589160, en calidad de emprendedor X /representante legal X de la empresa o emprendimiento denominado Borracho al Bocate; manifiesto formalmente mi interés, disposición y compromiso de participación en el desarrollo del 100% las acciones relativas a **Impulso 4.0** y/o **Microempresas 5.0**, según las orientaciones que se brinden en el marco del Convenio de Asociación 1079 de 2024, suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y UNIEMPRESARIAL. Así mismo, declaro que:

1. La información suministrada y en la inscripción es veraz y corresponde a la realidad de mi emprendimiento o microempresa.
2. Me comprometo a asistir y participar de manera activa en las actividades, talleres, asesorías y demás espacios formativos y de acompañamiento.
3. Asumo el compromiso cumplir todas las actividades, tareas y compromisos adquiridos durante el programa dirigidos al fortalecimiento de mi modelo de negocio, con el fin de mejorar la competitividad, sostenibilidad e impacto de mi empresa.
4. Me comprometo a responder a los lineamientos fiscal y contables establecidos por la organización del Convenio 1079-2024.
5. Autorizo el uso de mi información, así como de registros fotográficos y audiovisuales tomados durante el programa, para fines de seguimiento, evaluación, promoción y divulgación del mismo, respetando los principios de confidencialidad y buen uso de los datos.

Entendido que el cumplimiento de los anteriores compromisos es requisito indispensable para una exitosa culminación de mi proceso y, me permitirá obtener el aprovechamiento integral de los beneficios que ofrece el convenio.

En constancia, firmo el presente documento el día 3 del mes de 05 de 2025 en la Localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá D.C.

Firma: Edwin Bedoya

Nombre completo: Edwin Esteven Bedoya Rivera

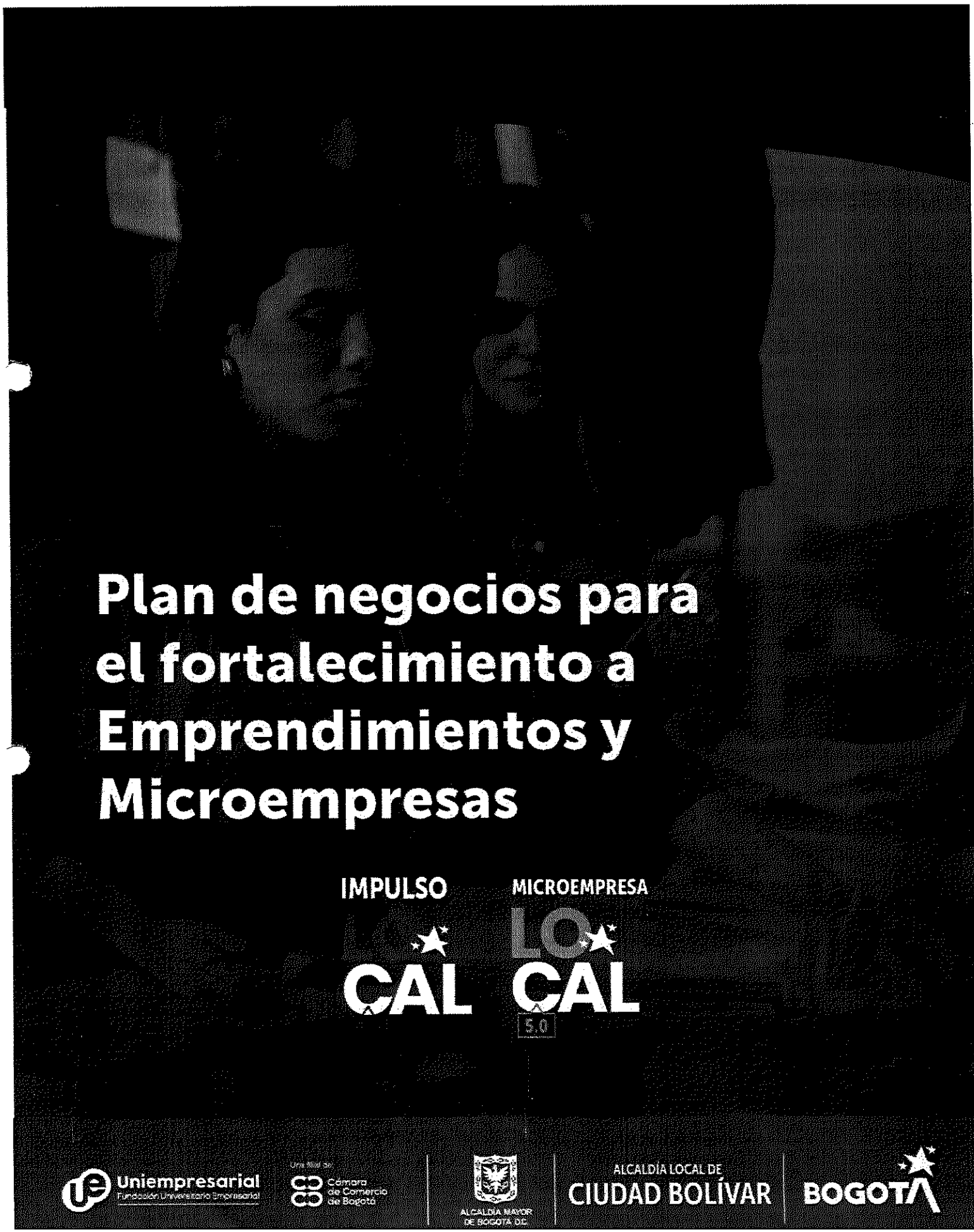
C.C. o NIT: 1024589160

Nombre de la empresa o emprendimiento: Borracho al Bocate

Teléfono: 3102814672

Correo electrónico: borrachoalbocate@hotmail.com

[redacted]



Plan de negocios para el fortalecimiento a Emprendimientos y Microempresas

IMPULSO LOCAL

MICROEMPRESA LOCAL 5.0

Uniempresarial Fundación Universitaria Empresarial

Una filial de Cámara de Comercio de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

BOGOTÁ

El negocio

Propuesta de Negocio: Describe tu negocio hablando entre otras cosas de la problemática ¿Qué necesidad o dolor abordo con mi proyecto? ¿Qué ofrezco para resolverlo? ¿Qué me hace único? ¿Cómo gano dinero?

Descripción general del negocio:
Nuestra bebida artesanal no solo es una bebida de calidad, es un símbolo de gratitud y lucha compartida. Representa el agradecimiento hacia adoptantes, voluntarios, rescatistas, proteccionistas y a todo nuestro equipo humano. Es una marca que nace del corazón de un colectivo comprometido con el bienestar animal, y se convierte en un medio para generar recursos y seguir salvando vidas.
¿Qué necesidad o dolor abordamos?
Quienes trabajan en la protección animal enfrentan altos niveles de desgaste emocional y frustración. También existe una necesidad urgente de financiamiento constante para jornadas de ayuda como alimentación, vacunación, esterilización y apoyo veterinario. La mayoría de estos proyectos sobreviven con recursos limitados y donaciones esporádicas.

Continua en la siguiente pagina...

La propuesta de valor.

¿Por qué un cliente elegiría el tuyo y no el de la competencia?, ¿Qué hace que tu producto o servicio sea DIFERENTE o ESPECIAL de lo que ya existe?

1. Tiene un propósito poderoso.
2. Financia acciones reales en pro de los animales, mientras otras bebidas lucran únicamente por placer, la nuestra reinvierte sus ganancias en jornadas de esterilización, vacunación, alimentación y educación. la compra se convierte directamente en un acto de ayuda.
3. Conecta con emociones profundas, la competencia vende para pasar un buen rato. Nosotros venderemos una bebida que acompaña las cargas emocionales, celebra las pequeñas victorias y une a una comunidad que lucha por la misma causa.
4. Diseño y narrativa con identidad animalista.
5. Somos un proyecto autosostenible con impacto comunitario, no vendemos para crecer una marca, vendemos para sostener una red de apoyo animalista, para ser independientes, coherentes y colectivos.

Y la mejor, no tenemos competencia directa, seremos pioneros en el mercado!!!

¿Qué ofrecemos para resolverlo?

Ofrecemos una bebida artesanal de excelente calidad, con identidad animalista, que representa simbólicamente la lucha, la unión y la celebración de quienes dedican su vida a ayudar animales y humanos. Cada botella se convierte en un reconocimiento tangible y en una herramienta para financiar nuevas jornadas de bienestar animal a nivel local y nacional. Además, cada compra aporta directamente a jornadas como:
Alimentación de animales en situación de calle o refugio, esterilizaciones masivas, campañas de concientización y educación. Apoyo a hogares de paso, rescates y tratamientos veterinarios.

¿Qué nos hace únicos?

Causa clara y poderosa: una bebida artesanal 100% comprometida con el bienestar animal.
Mensaje emocional: nuestras etiquetas, sabores y eventos celebran la lucha, el cansancio, la alegría y la resiliencia del activismo animalista.
Producto con propósito: cada sorbo honra una historia de rescate.
Colectivo autosostenible: no dependemos únicamente de donaciones, sino que generamos nuestros propios recursos con impacto comunitario.

¿Cómo ganamos dinero?

Venta directa de bebida artesanal en tiendas, ferias, eventos animalistas y por nuestras redes.
Bebida conmemorativa para celebraciones de adopciones, voluntariado o fechas especiales.
Eventos y experiencias temáticas: catas, festivales, recorridos solidarios y encuentros con protectores.

El mercado

Los clientes y el mercado: Define tu cliente y mercado contestando entre otras cosas ¿Quién es mi cliente ideal? (Describe brevemente: edad, intereses, ubicación, etc.), ¿Cómo me daré a conocer? ¿Qué estrategias voy a desarrollar para lograr mis ventas? (Promoción).

¿Quién es mi cliente ideal?
Mi cliente ideal es una persona sensible, consciente y comprometida con el bienestar animal. No solo quiere una bebida rica, quiere que su consumo tenga sentido.
•Edad: Entre 23 y 45 años
•Ubicación: Principalmente Bogotá.
•Género: Todos los géneros
•Intereses:

- Rescate y protección animal
- Consumo consciente y con propósito
- Cultura bebida artesanal
- Activismo, voluntariado y comunidad
- Ferias, eventos de adopción y mercados locales

Compran esta bebida porque:
•Se identifican con la causa
•Han adoptado, rescatado o colaborado en jornadas
•Buscan productos locales, artesanales y con impacto social.

¿Cómo me voy a dar a conocer?
Estrategias de visibilización emocional, local y digital:
1.Eventos, ferias animalistas y de emprendimiento.
2.Redes sociales.
3.Puntos de venta aliados (Tiendas petfriendly, gastrobares, tiendas y cafés animalistas).

¿Qué estrategias usaré para lograr ventas?
Estrategias principales:
1.Bebida por causa: cada compra financia algo concreto.

1. "Con esta botella esterilizas a un peludo."
2. Campañas mensuales con objetivos visibles (alimentar 50, esterilizar 10, etc.)

2.Venta cruzada con marcas afines.

1. Camisetas animalistas + bebida.
2. Cajas con productos para humanos y mascotas

3.Marketing con embajadores

1. Activistas, proteccionistas, médicos veterinarios e influencers del mundo animal compartiendo con la bebida.

7261

Los canales

¿Cómo llegará mi producto/servicio al cliente? (Plaza/Distribución) ¿Cómo harás para que tu cliente ideal PUEDA ADQUIRIR tu producto/servicio? (Ej: Tienda física, online, envío a domicilio, a través de intermediarios) y mencione posibles beneficiarios de su emprendimiento.

(Plaza – Distribución)
Mi bebida artesanal con causa animalista llegará al cliente a través de los siguientes canales. Busco combinar la distribución directa con alianzas solidarias para que cada compra tenga un impacto real.
Canales de distribución: Venta directa en eventos Ferias animalistas, mercados locales, jornadas de adopción, eventos pet-friendly.
1.Tienda online (Instagram + WhatsApp + página web)Sistema de pedidos por DM o formulario fácil. Entregas locales en Bogotá y envíos nacionales según permisos y expansión. Entrega a domicilio con alianzas logísticas (Rappi, envíos locales y propios).
2.Puntos de venta aliados (tiendas físicas y bares) Tiendas veganas, cafeterías con espíritu social, gastrobares independientes, refugios que quieran generar ingresos extra. Alianzas con refugios y organizaciones animalistas Ellos venden el producto y reciben parte de los ingresos para sus actividades

Las finanzas

Proyección de Ventas

Producto	Unidad de venta	# Unidades mes	Precio / Unidad	Ventas mes
Bebida rubia	Unidad	425	$12.000	$5.100.000
Bebida rojiza	Unidad	425	$12.000	$5.100.000

Producto	Costos fijos	Costos variables	Costo total
Bebida rubia	$3.763	$1.422	$5.184
Bebida rojiza	$3.763	$1.442	$5.205

Producto	Margen	Punto de equilibrio Und	Punto de equilibrio $
Bebida rubia	$6,498	123 unidades	$13,499,739
Bebida rojiza	$6,565	121 unidades	13,499,739

La planeación

Objetivo General de Corto Plazo (6 A 12 Meses)

Consolidar el lanzamiento y posicionamiento de la bebida artesanal con causa animalista como un producto simbólico, solidario y sostenible, logrando generar ingresos que financien al menos una jornada mensual de bienestar animal en Bogotá, mientras se construye una comunidad de clientes conscientes y aliados estratégicos.

Para el cumplimiento del objetivo propuesto se ha definido el siguiente plan de acción en las principales áreas de gestión de la empresa:

1. Área comercial y de mercadeo

Objetivo del área: Dar a conocer la bebida como un producto con causa, posicionarla en el mercado local y fidelizar clientes comprometidos con el bienestar animal.

Metas	Indicadores de seguimiento
Lanzar oficialmente la marca en redes sociales	Publicación inicial realizada y perfil activo en mínimo 2 plataformas.
Participar en al menos 5 ferias/eventos animalistas	Asistencia confirmada y participación activa en 5 eventos antes de fin de año
Establecer alianzas con 3 puntos de venta	3 acuerdos comerciales formalizados con tiendas físicas o en línea.

2. Área técnica o de producción

Objetivo del área: Garantizar una producción artesanal constante, de alta calidad, segura y alineada con la identidad de marca.

Metas	Indicadores de seguimiento
Establecer un proceso estándar de producción y embotellado para 2 estilos de bebida.	2 procesos de producción y embotellado estandarizados, documentados y en uso (uno por cada estilo de bebida).
Lograr una producción mensual mínima de 300 botellas.	Producción estable de al menos 300 botellas durante 3 meses consecutivos.

3. Administrativa

Objetivo del área: Coordinar los procesos internos, gestionar la documentación, los permisos y asegurar la operación fluida del emprendimiento.

Metas	Indicadores de seguimiento
Registrar oficialmente el emprendimiento.	inscripción legal completada (RUT, cámara de comercio u otro ente local).
Organizar calendario de eventos y proveedores.	Calendario digital actualizado con al menos 6 eventos y 3 proveedores activos.
Establecer (hoja de control, cronograma mensual y base de datos de clientes).	Tres herramientas de gestión creadas y actualizadas mensualmente.

4. Área financiera

Objetivo del área: Asegurar la sostenibilidad económica del emprendimiento, controlando costos, optimizando ingresos y reinvirtiendo para maximizar el impacto animalista.

Metas	Indicadores de seguimiento
Elaborar un presupuesto mensual de gastos fijos y variables.	Presupuesto desglosado por tipo de gasto disponible al inicio de cada mes.
Lograr punto de equilibrio en el mes 6 (ventas cubren costos).	Ventas mensuales igualan o superan costos operativos en el mes 6
Medir las ventas vs ayudas	Informe mensual comparando ingresos por ventas con número de ayudas entregadas

Nota: Recuerda que es necesario tener 3 Cotizaciones para cada una de las actividades de inversión

Actividad de inversión

Actividad de inversión	Desarrollo y producción de bebida artesanal
Proveedor seleccionado	Casa Cervecera Colombian Craft Beer S.A.S.
Justificación	La compra de insumos como frutas, hierbas naturales, botellas, etiquetas, materiales de fermentación y otros ingredientes necesarios es fundamental para mantener la calidad del producto

Cotizaciones

Proveedor 1	Proveedor 1	Proveedor 1
Casa Cervecera Colombian Craft Beer S.A.S. INSUMOS $2.936.321	La compra de insumos para la bebida artesanal con un único proveedor debido a que es el único que ofrece el servicio completo y cumple con los requisitos legales y técnicos necesarios, incluyendo la entrega del registro SIC, indispensable para el etiquetado y la comercialización del producto.	

La inversión.

Actividad de inversión

Desarrollo y producción de bebida artesanal

Nota:
La compra de insumos para la bebida artesanal con un único proveedor debido a que es el único que ofrece el servicio completo y cumple con los requisitos legales y técnicos necesarios, incluyendo la entrega del registro SIC, indispensable para el etiquetado y la comercialización del producto.

Justificación

La Fundación tiene como misión principal la protección, el rescate y el cuidado de animales en situación de vulnerabilidad. Para poder financiar nuestras actividades, dependemos de donaciones y de iniciativas de autogestión. Una de estas iniciativas es la elaboración y comercialización de una bebida artesanal, cuyos ingresos son destinados íntegramente al sostenimiento de los refugios, atención veterinaria, alimentación y programas de adopción responsable.

Esta bebida artesanal no solo representa una fuente de financiamiento, sino también una forma de concientización: cada botella lleva mensajes sobre el respeto y la protección animal, involucrando así a la comunidad en nuestra causa de manera activa y creativa

Presupuesto

Rubro (insumo o equipo)	Proveedor sugerido	Valor
Poliza	Texto	$70,000
Registro de marca	SIC-Casa Cervecera Colombian Craft Beer S.A.S.	$ 928.000
50 L Bebida rubia	Casa Cervecera Colombian Craft Beer S.A.S.	860.817
50 L Bebida rojiza	Casa Cervecera Colombian Craft Beer S.A.S.	807.504
Diseño de etiqueta	Casa Cervecera Colombian Craft Beer S.A.S.	$340.000
Total:		$3,006,321

7264

Listado de Anexos.

No. de folios	Tipo de documento
Texto	**Copia del RUT (si aplica).**
Texto	**Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días (si aplica).**
Texto	**Fotocopia de la cédula de ciudadanía de cada uno de los firmantes en el orden del listado.**
Texto	**Documento/s que evidencien su residencia en la localidad**
Texto	Texto
Texto	Texto
Texto	Texto
Texto	Texto
Texto	Texto
Texto	Texto
Texto	Texto

Como parte de mi participación certifico que:

ITEM	SI	NO
Mi emprendimiento o microempresa no está siendo presentado paralelamente por otro beneficiario del programa.		X
No he incumplido con alguno de los Programas desarrollados por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno		X
No he participado en las versiones anteriores de los Programas Impulso Local 4.0 y Microempresa Local 5.0		X
No soy servidor público, contratista del Distrito o tengo vinculo laboral alguno con Uniempresarial y la Cámara de Comercio de Bogotá		X
No he participado directa o indirectamente en la asesoría o preparación y elaboración de este Programa		X
No tengo antecedentes fiscales, disciplinarios y/o penales		X
El proyecto o empresa que represento en este Programa no corresponde a entidades sin ánimo de lucro		X

7265

CASA CERVECERA COLOMBIAN CRAFT BEER S.A.S.
NIT. 901.433.647-1
COTIZACIÓN N° 10042025

Bogotá D.C. 3 de julio del 2025.

Señores
Fundación Borrachos al Rescate

ASUNTO: COTIZACIÓN PARA DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE BEBIDA ARTESANAL

Casa Cervecera Colombian Craft Beer S.A.S. es una empresa dedicada a la elaboración de bebidas fermentadas no destiladas, producción de malta, elaboración de cervezas y su maduración, con concepto sanitario favorable. La presente cotización contempla el desarrollo, producción y acompañamiento para la creación de dos estilos de bebida artesanal de línea permanente, orientadas a la sostenibilidad financiera de la Fundación. Los estilos propuestos son:

- **Blonde Ale con adición de lulo**

1. **Costeo de pruebas de 50L**

 Con el fin de ajustar el perfil sensorial de la bebida artesanal antes de su producción a escala, ofrecemos una prueba de receta en pequeña escala, realizada de forma artesanal en fermentadores plásticos (no en acero inoxidable).

 Esta prueba permite validar aspectos generales como aroma, sabor, balance y color, aunque pueden existir ligeras diferencias respecto a la producción final en planta. Solo se realiza una prueba por receta. Es decir, no se realizan pruebas múltiples ni reformulaciones sin compromiso de producción. El cliente debe comprometerse previamente a la producción de un mínimo de 300L en planta, lo cual garantiza la viabilidad del proceso.

Dado que este proceso no se realiza en las condiciones habituales de la planta (tanques de acero, control de temperatura, etc.), el costo de maquila para estos lotes piloto es mayor, costo por litro $6.500, litros mínimos 50L. Merma esperada aproximadamente 8% (por lo que el volumen final disponible será menor al total producido).

Receta Blonde Ale Lulo

Concepto	Valor
Insumos	$ 279.100
Maquila	$ 325.000
Servicios adicionales	$ 256.717
Subtotal	**$ 860.817**

Receta Amber Ale

Concepto	Valor
Insumos	$ 225.727
Maquila	$ 325.000
Servicios adicionales	$ 256.717
Subtotal	**$ 807.504**

2. Costos administrativos pago una única vez

Estos rubros no se pagan directamente al maquilador sino directamente a la entidad o tercero correspondiente.

Rubro	Valor Aprox.
Registro de marca (SIC)	$ 928.000
Diseño de etiqueta	$ 340.000
Total estimado	**1.268.000**

Nota importante: Al firmar **contrato de maquila por dos años** (mínimo tres lotes por año), **no se cobrará** el desarrollo de la receta ($1.500.000). Este contrato es requisito para el trámite ante INVIMA y legalización del producto.

3. Condiciones generales

Todos los valores expresados en pesos colombianos (COP).
La merma del proceso (5–8%) la asume el cliente.
Tiempo estimado de producción: 25 días aproximadamente.
Plazo de entrega sujeta a agenda de planta y disponibilidad de insumos.
Validez de la cotización: 30 días.
Estos valores no incluyen gastos de transporte.
Formas de pago: Se requerirá de un anticipo por el 100% del valor de los insumos y lo relacionado con el envase individual debe realizarse antes de la cocción para realizar las compras; y un 60% del costo de la maquila. El restante al momento de la entrega.
Los horarios de atención son de lunes a viernes: 9:00 a.m. a 6:00 p.m., y sábado de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Estamos seguros de que nuestra experiencia y dedicación garantizarán la calidad y consistencia de sus bebidas artesanales. Nos encantaría tener la oportunidad de trabajar con ustedes y crear productos excepcionales juntos en pro de la causa que lideran. Agradecemos su interés en nuestros servicios y esperamos tener noticias suyas pronto para continuar con el proceso. No duden en ponerse en contacto con nosotros si tienen alguna pregunta o requieren más información.

Cordialmente,

Lucero Rueda
Gerente
Casa Cervecera Colombian Craft Beer S.A.S
Cel 3052636237
Email. colombiancraftbeer@gmail.com

7269

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2025

Señor(es):
Convenio de Asociación CAS 1679 - 2024
Ciudad

Asunto: Aceptación de Recursos de Capital Semilla y Compromiso de Contrapartida para Plan de Inversión

Estimados Señores,

Por medio de la presente, yo, EDWIN ESTIVEN BEDOYA RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.024.587.260 expedida en BOGOTA D.C, en calidad de beneficiario(a) del programa de fortalecimiento empresarial y emprendimiento asociado al Convenio de Asociación No. CAS-1679-2024, tal y como consta en la Resolución No.104 de fecha veintinueve de septiembre de dos mil veinte y cinco (29/09/2025) manifiesto mi expresa y formal aceptación de los recursos de Capital Semilla otorgados por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB) o quien haga sus veces, en el marco del Programa Impulso Local 4.0, Proyecto 1884 "Revitalización y Transformación Productiva en la Localidad de Ciudad Bolívar", ejecutado por la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá- Uniempresarial.

Reconozco que estos recursos, por un valor de TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000), tienen como propósito exclusivo apoyar la puesta en marcha y/o el desarrollo de mi Plan de Inversión, el cual ha sido formulado y cuenta con la aprobación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB) o quien haga sus veces, en el marco de los bootcamps presenciales, mentorías recibidas y formación virtual.

En este sentido, me comprometo formalmente a:

- Permanecer y mantener mi actividad económica principal en la Localidad de Ciudad Bolívar, incluso después de haber aplicado los recursos recibidos. En caso de trasladarme a otra localidad durante la fase de capitalización, me obligo a informar de manera inmediata al promotor encargado, reconociendo y aceptando que dicho traslado resultará en mi exclusión del programa y la terminación de los beneficios.
 Aportar la certificación de una cuenta bancaria y/o billetera digital de mi titularidad en la cual voy a recibir la transferencia de los recursos.
- Entregar a Uniempresarial una copia legible y vigente de mi Registro Único Tributario (RUT) y, a su vez, a mantenerlo permanentemente actualizado en lo que respecta a mis

datos de contacto (dirección, correo electrónico y teléfono). Para este fin, reportaré ante la DIAN cualquier modificación en un término máximo de un mes, conforme al Decreto 1625 de 2016, y remitiré una copia del RUT actualizado a Uniempresarial y/o a la persona o área que esta designe.

- Suscribir la póliza de seguro de cumplimiento requerida a favor del FDLCB, para lo cual firmaré el pagaré digital y la documentación exigida por la compañía de seguros que Uniempresarial designe. Para tal fin, autorizo expresamente a Uniempresarial para que el valor total de la prima de la póliza sea descontado directamente del recurso que me será otorgado, aceptando que el objeto de dicha póliza es garantizar el uso adecuado de los fondos.
- Utilizar los recursos de Capital Semilla en su totalidad y de manera exclusiva para las actividades y rubros detallados en el Plan de Inversión que he formulado, presentado y ha sido aprobado por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB) o quien haga sus veces, garantizando la transparencia y la correcta ejecución de los fondos.
- Mantener la documentación y soportes necesarios, tales como cotizaciones presentadas y cotización seleccionada, facturas y soportes que evidencien la adecuada inversión del cien por ciento (100%) de los recursos del Capital Semilla, con fecha posterior al desembolso del recurso de capitalización, de acuerdo con las directrices y requerimientos de rendición de cuentas que establezca el Convenio de Asociación No. CAS-1679-2024.
- Realizar la compra de insumos en un plazo no mayor a ocho (8) días hábiles y entregar a Uniempresarial a través del canal autorizado los soportes de inversión (facturas y evidencia fotográfica) en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles desde la recepción del dinero.
- En caso de que el monto total de mi Plan de Inversión formulado sea superior al valor del Capital Semilla otorgado, complementaré con los recursos adicionales necesarios, a manera de contrapartida. Reconozco que esta contrapartida es indispensable para la ejecución completa y exitosa de mi proyecto, y me comprometo a gestionarla y desembolsarla según lo requiera el desarrollo del plan que ha sido aprobado por la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar a través del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB) o quien haga sus veces dentro del Convenio de Asociación No. CAS-1679-2024.
- Destinar los fondos remanentes que resulten de las cotizaciones aprobadas en el plan de inversión, exclusivamente a la adquisición de bienes, productos o insumos que estén directamente relacionados con la actividad económica que está siendo beneficiada por el programa.

- Participar activamente en los procesos de seguimiento y verificación que el Convenio considere pertinentes para constatar el avance y la correcta aplicación de los recursos. Esta incluye la aceptación de visitas de verificación posteriores a la fase de capitalización, el levantamiento de actas de visita y toma de registro fotográfico.
- Continuar participando activamente en los procesos de fortalecimiento empresarial que serán divulgados por los promotores y facilitar las labores de visitas de acompañamiento, seguimiento, verificación y registro de la correcta aplicación de los recursos entregados en el marco del Convenio CAS 1679-2024.

Entiendo que el cumplimiento de estos compromisos es fundamental para la sostenibilidad y éxito de mi proyecto, así como para la buena marcha del Convenio de Asociación No. CAS-1679-2024.

Adicionalmente, autorizo de forma libre, expresa e informada a la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá - UNIEMPRESARIAL y al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB), así como a los terceros que estos designen, para recolectar, almacenar, usar, procesar, transmitir y transferir mis datos personales, incluyendo aquellos de carácter sensible si fuere el caso, para los fines relacionados con la ejecución, seguimiento, auditoría, comunicación y cumplimiento legal del programa.

Reconozco que esta carta presta mérito ejecutivo conforme al artículo 422 del Código General del Proceso, y autorizo a la Fundación para iniciar el cobro por la vía ejecutiva sin requerimiento previo, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones aquí pactadas.

Agradezco de antemano el apoyo y la confianza depositada en mi proyecto.

Atentamente,

Edwin Bedoya



Firma del Beneficiario/Representante Legal

Nombre Completo del Beneficiario/Representante Legal: EDWIN ESTIVEN BEDOYA RIVERA

Número de Cédula de Ciudadanía: 1.024.587.260 de BOGOTA D.C

Número de Contacto: 3102814692

Correo Electrónico: BORRACHOSALRESCATE@GMAIL.COM

7769

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES LEGALES

DISPOSICIONES LEGALES

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-43-101017700	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2025	09	10	2025	00:00	09	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
BEDOYA RIVERA, EDWIN ESTIVEN		CC: 1024.587.260
DIRECCIÓN: CL 76 A NRO. 70 - 04 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3102814692

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACION NIT: 899.999.061-9
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR		
DIRECCIÓN: DG 62 SUR NRO. 20 F - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7799280
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-021A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA RESOLUCION NUMERO 104 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL CONVENIO NO. CAS 1679-2024 CUYO OBJETO ES: ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS FINANCIEROS, COMERCIALES Y LOGISTICOS PARA LA CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO ECONOMICO DE LOS EMPRENDEDIMIENTOS Y LAS MICROEMPRESAS LOCALES, A TRAVES DEL PROGRAMA IMPULSO LOCAL Y MICROEMPRESA LOCALES, Y EL USO E IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS LIMPIAS EN LA PRODUCCION AGROPECUARIA MEDIANTE PROCESOS DE ASISTENCIA TECNICA, ORDENAMIENTO AMBIENTAL PREDIAL Y FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS O ESPACIOS DE COMERCIALIZACION EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR.

AMPAROS

RIESGO: BECAS Y/O ESTIMULOS ECONOMICOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
DISPOSICIONES LEGALES	09/10/2025	09/10/2026	$3,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****142,500.00	$ *****10,000.00	$ *****28,975.00	$ *********181,475.00	$ *******3,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	PART	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-43-101017700

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES LEGALES

DISPOSICIONES LEGALES

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-43-101017709	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	10	2025	09	10	2025	00:00	09	10	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
BEDOYA RIVERA, EDWIN ESTIVEN			CC: 1024.587.260
DIRECCIÓN: CL 76 A NRO. 70 - 04 SUR	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3102814692

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR			
DIRECCIÓN: DG 62 SUR NRO. 20 F - 20	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	7799280

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB

PSE | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | dapta | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****142,500.00	$ ******10,000.00	$ ******28,975.00	$ **********181,475.00	$ ********3,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 – TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100211820834 8(3900)000000181475(96)20261009

REFERENCIA PAGO: 1100211820834-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101017700, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de OCTUBRE de 2025

14-43-101017700

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

INFORME ESTRATEGIAS DE MERCADEO DIGITAL

CONVENIO DE ASOCIACION167G-2024 PROYECTO 1880

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y UNIEMPRESARIAL

COMPONENTE RURAL

MILENA GARCIA PEÑA

COORDINADORA

2025

INTRODUCCIÓN

El territorio rural de la localidad de Ciudad Bolívar se caracteriza por su vocación productiva, especialmente en actividades agropecuarias como la producción de derivados lácteos y hortalizas, las cuales constituyen una fuente principal de ingresos para múltiples familias campesinas. Sin embargo, estas unidades productivas enfrentan limitaciones estructurales asociadas a la comercialización, tales como el acceso restringido a mercados formales, la baja visibilidad de sus productos y la escasa incorporación de herramientas digitales.

En este contexto, el mercadeo digital fue concebido como una estrategia para fortalecer los procesos de comercialización directa y ampliar las oportunidades de acceso a clientes. Inicialmente, se planteó una estrategia basada en el uso de redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp Business.

No obstante, durante la ejecución del proyecto se evidenciaron restricciones técnicas, operativas y de acceso, relacionadas con la conectividad, disponibilidad de dispositivos y bajo nivel de alfabetización digital, que limitaron la implementación integral de la estrategia. En consecuencia, se priorizó el uso de WhatsApp Business como herramienta principal, debido a su accesibilidad y apropiación en el territorio.

Adicionalmente, el seguimiento sistemático al uso de la herramienta no pudo desarrollarse dentro del periodo de ejecución del convenio, lo que implicó una limitación en la medición de resultados en el corto plazo. En este sentido, el presente informe no solo describe el proceso de implementación de la estrategia basada en WhatsApp Business, sino que incorpora un ejercicio de verificación posterior, que permite identificar el nivel real de adopción de la herramienta por parte de los beneficiarios, así como los principales avances, limitaciones y aprendizajes derivados del proceso.

OBJETIVO GENERAL

Implementar y analizar una estrategia de alfabetización digital con enfoque comercial, orientada al uso de WhatsApp Business como herramienta de apoyo a la promoción, gestión de pedidos y venta directa de los productores rurales de la localidad de Ciudad Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las condiciones tecnológicas y comerciales de las unidades productivas rurales beneficiarias.
- Describir la formulación inicial de la estrategia y los ajustes realizados durante su implementación.
- Fortalecer las capacidades básicas de los productores en el uso de WhatsApp Business como canal de comercialización.
- Documentar el desarrollo de la jornada de capacitación realizada.
- Evaluar los resultados reales de adopción, implementación y uso de la herramienta.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria está conformada por productores rurales de la localidad de Ciudad Bolívar, organizados en unidades productivas de carácter familiar, con baja tecnificación y fuerte dependencia de canales de comercialización tradicionales.

Estas unidades presentan:

- Baja estructuración comercial.
- Ausencia de canales digitales activos.
- Uso limitado de herramientas tecnológicas.
- Dependencia de ventas presenciales y redes comunitarias.

En términos tecnológicos, aunque la mayoría dispone de teléfono móvil, su uso se limita a funciones básicas, principalmente WhatsApp personal. La conectividad es irregular y existen brechas importantes en alfabetización digital.

No obstante, se identifica alta disposición al aprendizaje y apertura hacia herramientas prácticas que puedan mejorar sus procesos de comercialización.

FORMULACIÓN Y AJUSTE DE LA ESTRATEGIA

Inicialmente, la estrategia contemplaba un modelo de presencia digital en tres canales:

- Facebook (difusión comunitaria)
- Instagram (posicionamiento e identidad)
- WhatsApp Business (gestión de ventas)

Aunque el convenio incluyó varias formaciones relacionadas al uso de redes y canales de difusión digital, se observó que, durante la implementación se evidenciaron barreras que impidieron su ejecución integral, entre ellas:

- Conectividad limitada
- Bajo manejo de redes sociales
- Ausencia de correos electrónicos
- Temor al uso de plataformas abiertas

En este contexto, la estrategia fue ajustada, focalizándola exclusivamente en WhatsApp Business, como herramienta viable, accesible y alineada con las prácticas de la población.

ESTARTEGIA IMPLEMENTADA: WHATSAPP BUSINESS

Se definió WhatsApp Business como herramienta principal para fortalecer procesos de:

- Promoción de productos
- Gestión de pedidos
- Atención al cliente

Componentes implementados:

- Creación y optimización de perfiles comerciales
- Organización de catálogos de productos
- Uso de mensajes automáticos
- Gestión básica de pedidos.

CAPACITACIÓN

Se realizó una jornada de capacitación el 20 de noviembre en uno de los salones del Colegio de Quiba, con enfoque teórico–práctico.

Durante la sesión se abordaron:

- Introducción al marketing digital rural
- Importancia de la comunicación con clientes
- Orientación para la creación de perfiles, cuentas y catálogos en WhatsApp Business.
- Recomendaciones prácticas de venta.

La jornada buscó no solo transmitir conocimientos técnicos, sino también generar confianza en el uso de herramientas digitales como apoyo a sus procesos productivos y comerciales.

RESULTADOS

La estrategia permitió generar avances en el proceso de sensibilización y formación en herramientas digitales; sin embargo, el ejercicio de verificación posterior evidenció una **adopción limitada de la herramienta**.

Nivel de implementación

De 53 beneficiarios se identificó:

- Solo 4 productores implementaron WhatsApp Business.

Se identificaron diferentes niveles de uso de la aplicación:

- **Alto (1 caso):**
 - Perfil completo: Nombre, logo de la marca, descripción, horarios de atención, ubicación, otros contactos.
 - Catálogo organizado con fotos del producto real, precio de venta y descripción.
 - Uso para ventas, carrito de compra activado

Cosecha Mirador – Pedro Julio Rodríguez

Cosecha Mirador

Papa Lavada y Seleccionada

Otra categoría · Tienda de comestibles

Abierto hasta la(s) 18:00

Catálogo | Compartir

Esta es una cuenta de empresa.

Papa lavada y Seleccionada

Abierto ahora	9:00 AM - 6:00 PM
Miércoles	9:00 AM - 6:00 PM
Jueves	9:00 AM - 6:00 PM
Viernes	9:00 AM - 6:00 PM
Sábado	6:00 PM - 10:00 PM
Domingo	Cerrado
Lunes	9:00 AM - 6:00 PM

Km 24 Vía Pasquilla

cosechamirador@gmail.com

https://cosechamirador.com.co

Productos Ver todo



Papa lavada y Seleccionada

Abierto ahora 9:00 AM - 6:00 PM

Km 24 Vía Pasquilla

cosechamirador@gmail.com

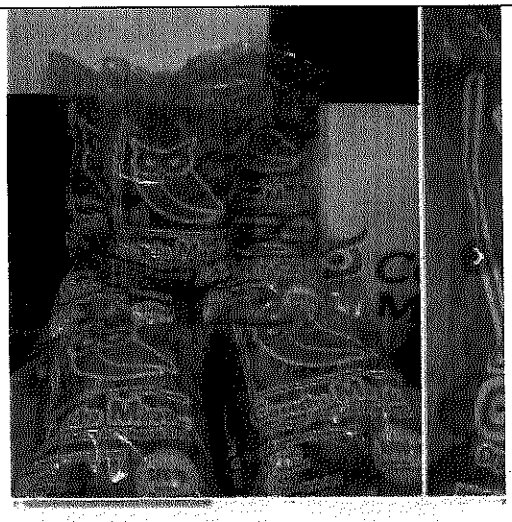
https://cosechamirador.com.co

Archivos, enlaces y documentos 0





Papa Sabanera lavada y selecci...
PAPA SABANERA(Reconocida com...
COP 8,000



Papa Sabanera lavada y seleccionada

COP 8,000

PAPA SABANERA(Reconocida como la papa mas sabrosa en Colombia) 5 LB, ideal para tus recetas caseras. Frescas y deliciosas papas. Rica fuente de carbohidratos, fibra y potasio. Perfectas para guisos, purés o papas al horno. ¡Añade sabor y nutrición a tus platos! 1m9hgS8552

Enviar mensaje a la empresa

Añadir al carrito

← Tu solicitud de pedido

1 artículo — Añadir más



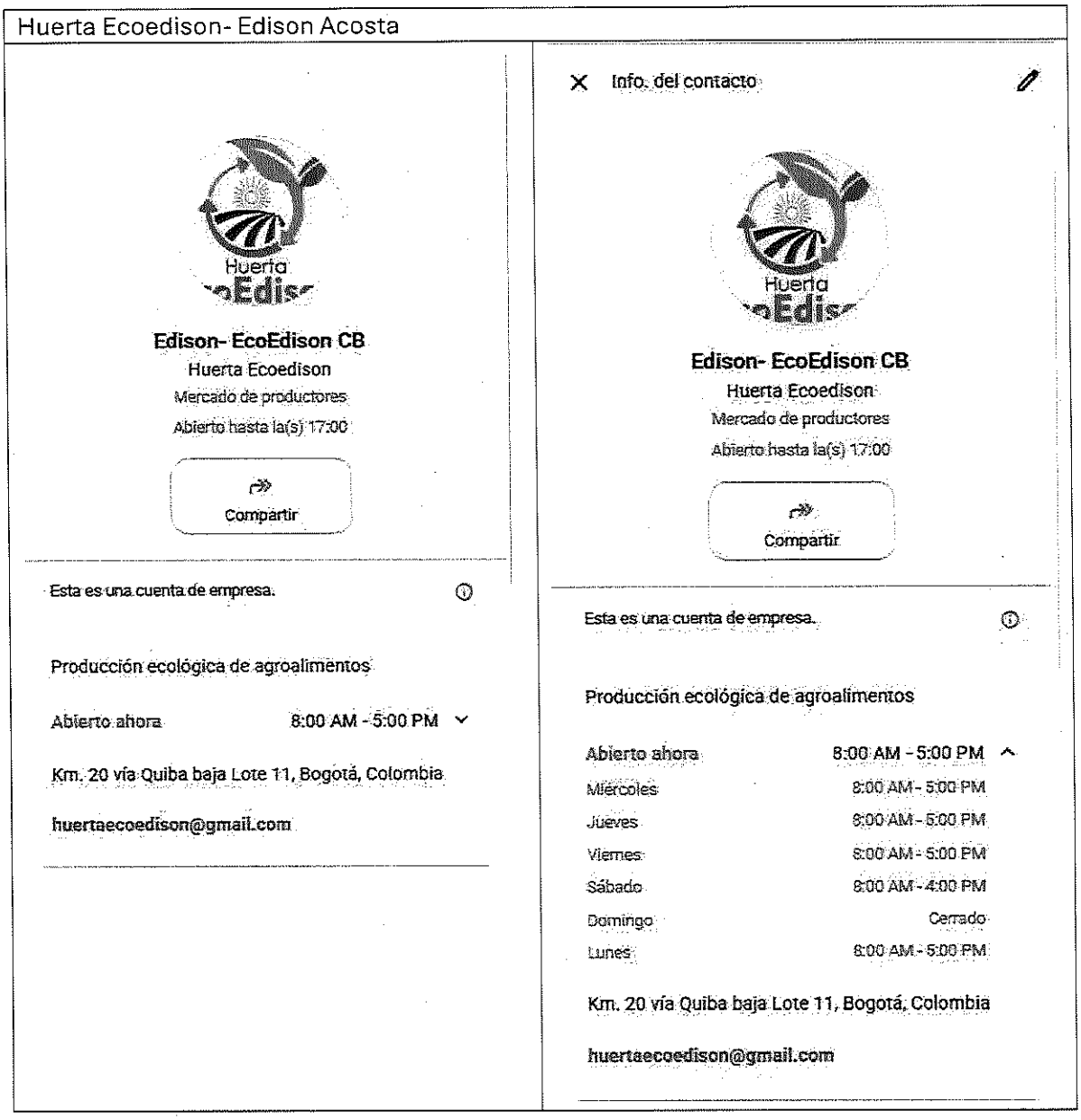
Papa Sabanera lavada y sel...
COP 16,000
− 2 +

Total estimado — COP 16,000

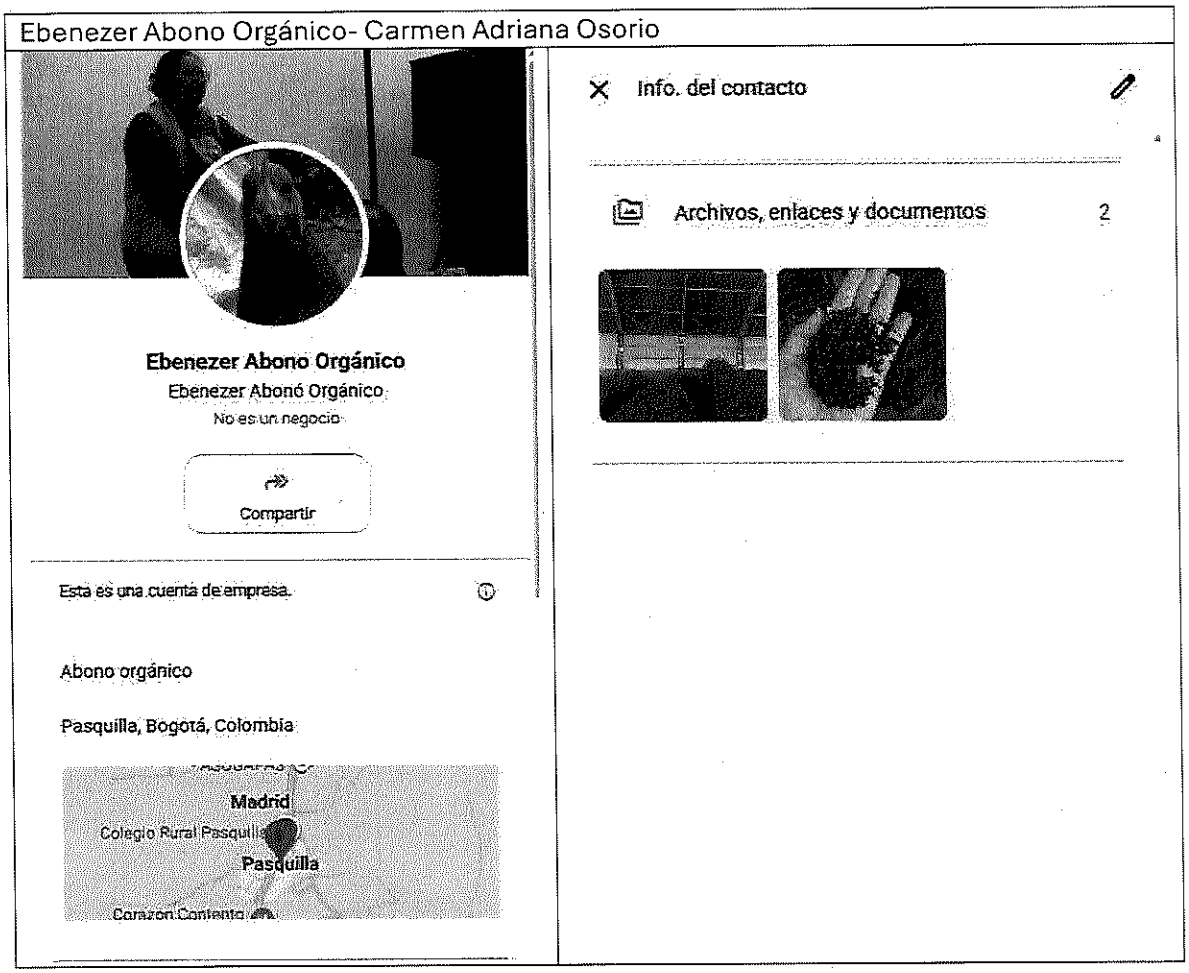
Si continúas, aceptas compartir tu carrito, nombre del perfil y número de teléfono con la empresa para que esta pueda confirmar tu pedido y el precio total, incluidos impuestos, cargos y descuentos.

Enviar solicitud de pedido

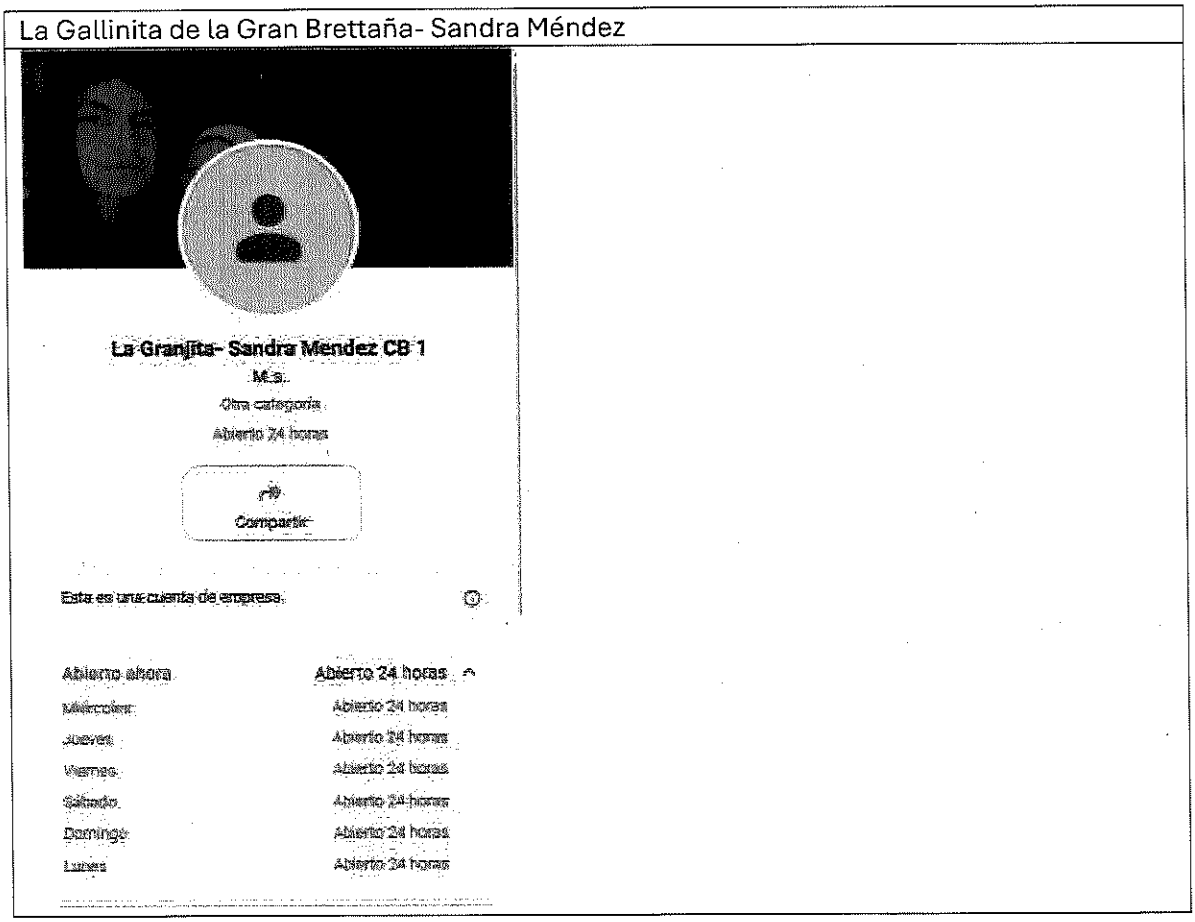
- **Intermedio (2 casos):**
 - Caso 1:
 - Perfil completo: Nombre del emprendimiento y logo, descripción genérica, ubicación general, horarios de atención, otros canales de contacto.
 - Uso frecuente
 - El productor cuenta con fotos del producto real y catálogo de productos en PDF, según solicitud (no integrado a la funcionalidad de WhatsApp Business).



- Caso 2:
 - Perfil incompleto: Nombre del emprendimiento, no cuenta con logo de la marca (aunque la beneficiaria cuenta con logo del emprendimiento), descripción o tipo de producto genérica, ubicación general.
 - Uso ocasional.
 - El productor cuenta con fotos del producto real, según solicitud (no integrado a la funcionalidad de WhatsApp Business).



- **Bajo (1 caso):**
 - Uso mínimo (solo imagen de fondo del perfil, aunque la beneficiaria cuenta con logo del emprendimiento).



Análisis

- Se logró sensibilización, pero no uso sostenido.
- La adopción es baja y no generalizada.
- La implementación y apropiación de la herramienta y sus funcionalidades depende de acompañamiento posterior.

LIMITACIONES IDENTIFICADAS

- Falta de seguimiento posterior a la capacitación
- Ausencia de mecanismos de monitoreo
- Limitaciones de conectividad
- Bajo nivel de alfabetización digital
- Falta de acompañamiento en escenarios reales y sostenido en el corto y mediano plazo.

RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE MERCADEO DIGITAL

Con base en los resultados del proceso de seguimiento, se proponen las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer la adopción y uso efectivo de herramientas digitales en los procesos de comercialización de los productores rurales:

- Acompañamiento posterior:
 Implementar seguimiento individual a los beneficiarios después de la capacitación, con énfasis en la aplicación práctica de la herramienta en sus procesos de venta.

- Formación práctica:
 Priorizar metodologías aplicadas, enfocadas en el uso real de WhatsApp Business (configuración de perfiles, catálogos y gestión de pedidos).

- Articulación con la comercialización:
 Integrar el uso de la herramienta en espacios de venta como ferias y mercados campesinos, promoviendo su uso en transacciones reales.

- Segmentación de beneficiarios:
 Diseñar estrategias diferenciadas según el nivel de apropiación digital de los productores, priorizando acompañamiento intensivo en los casos de menor desarrollo.

- Seguimiento e indicadores:
 Implementar mecanismos simples de medición del uso (perfiles activos, catálogos creados, uso en ventas), con evidencia verificable.

- Casos de éxito:
 Identificar y promover experiencias exitosas entre beneficiarios para incentivar el aprendizaje entre pares.

- Articulación con otras estrategias:
 Integrar el mercadeo digital con procesos de bancarización y comercialización, fortaleciendo el uso conjunto de herramientas.

- Enfoque progresivo:
 Consolidar primero el uso de WhatsApp Business antes de escalar a otras plataformas digitales.

CONCLUSIONES

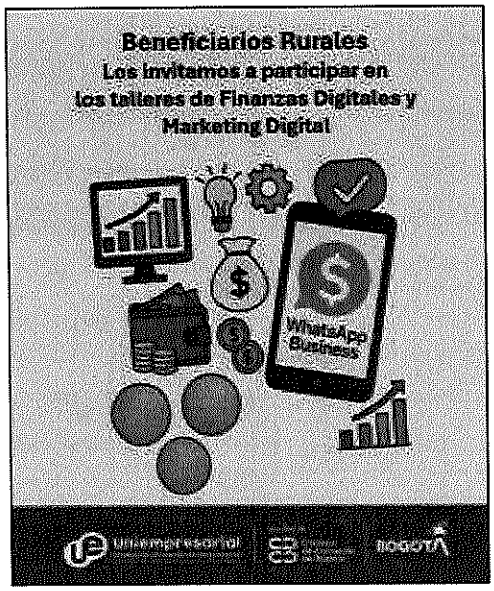
La estrategia de mercadeo digital demostró que WhatsApp Business es una herramienta pertinente para el contexto rural, debido a su facilidad de uso y accesibilidad.
No obstante, la evaluación evidencia que su implementación real fue limitada, logrando la adopción en un número reducido de beneficiarios y con niveles de apropiación diferenciados.

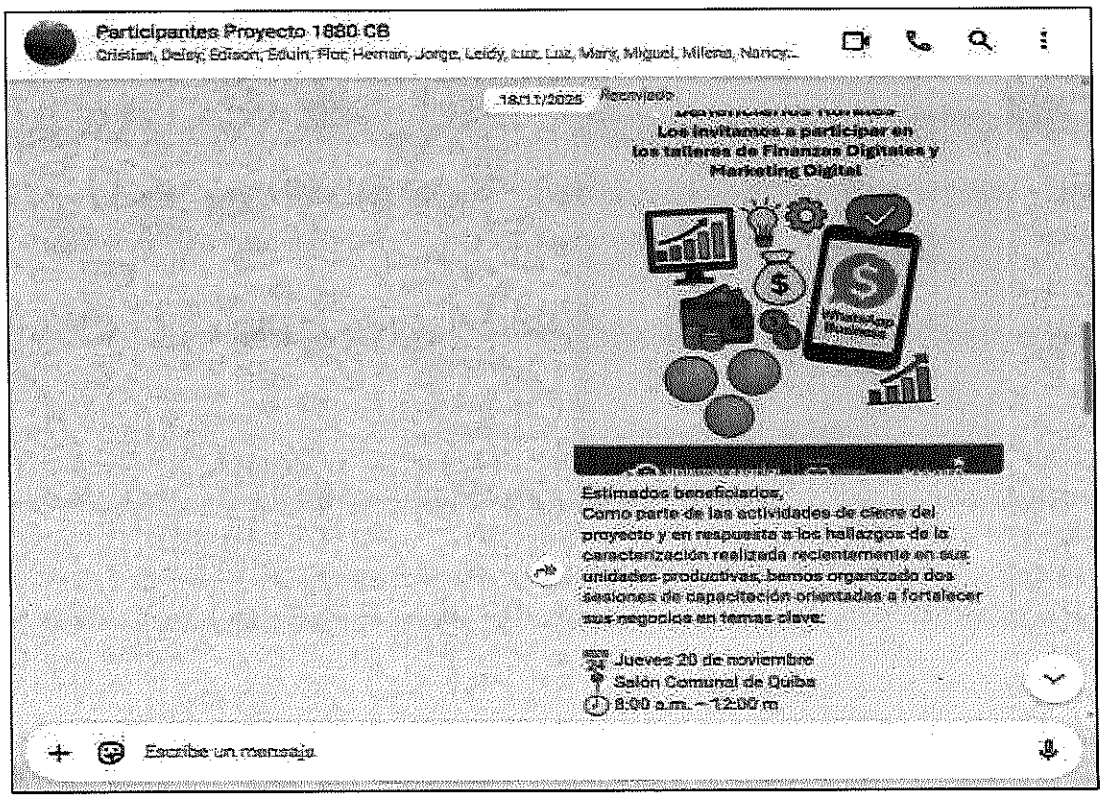
En este sentido, la estrategia se considera efectiva en la fase de formación y sensibilización, y limitada en la fase de implementación y uso efectivo
Esto evidencia que la alfabetización digital requiere procesos complementarios de acompañamiento práctico, seguimiento continuo y articulación con los procesos comerciales reales.

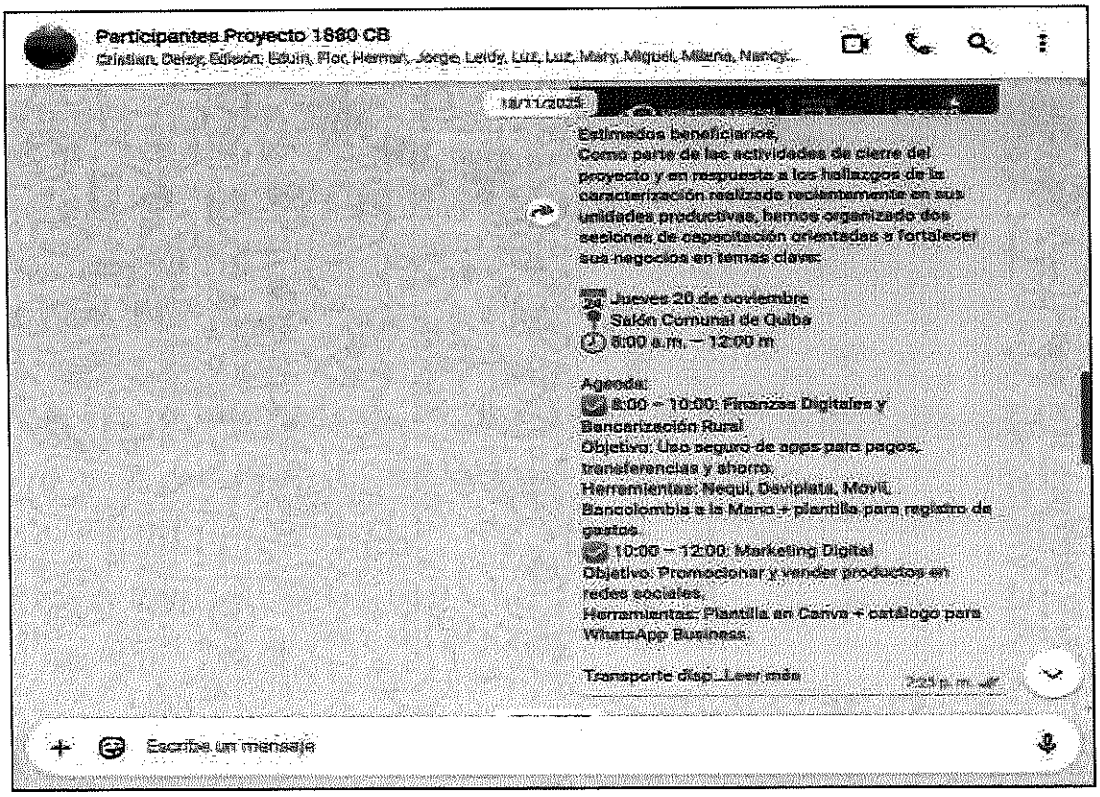
Finalmente, WhatsApp Business se posiciona como una base viable para futuros procesos de fortalecimiento digital, siempre que se implemente bajo un enfoque progresivo, contextualizado y orientado al uso efectivo.

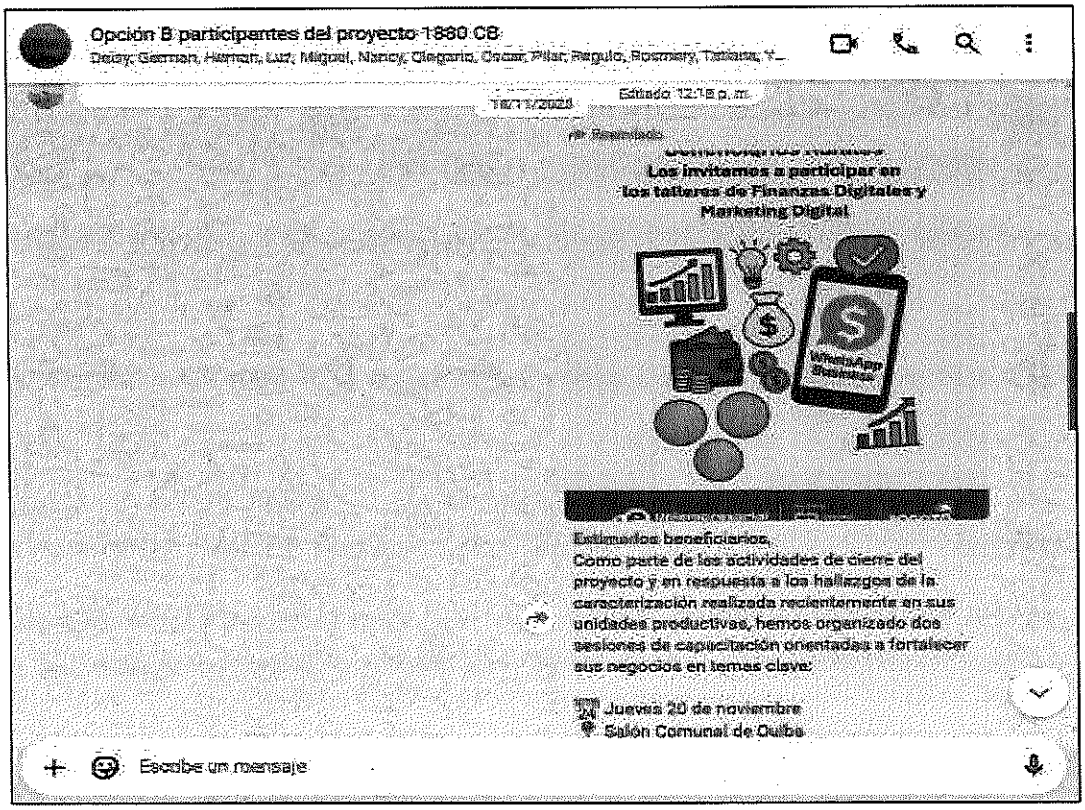
ANEXOS

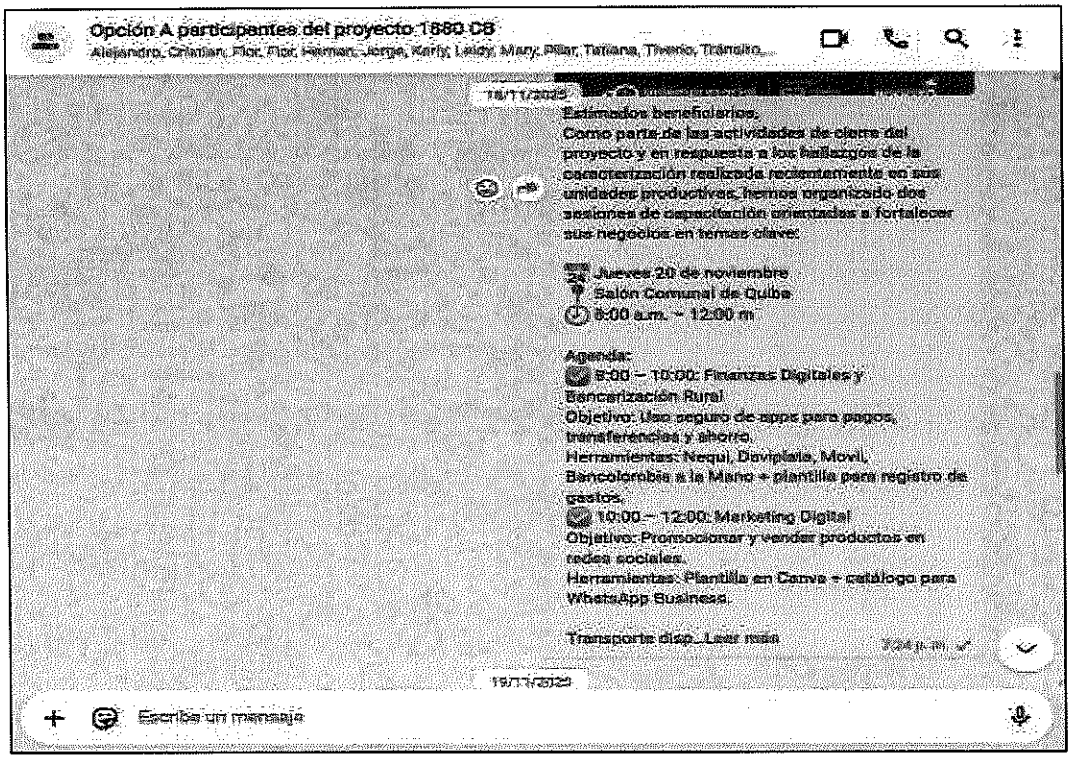
Anexo 1. Invitación a la Capacitación *"Marketing Digital"* - 20 de noviembre - Salón Comunal de Quiba.



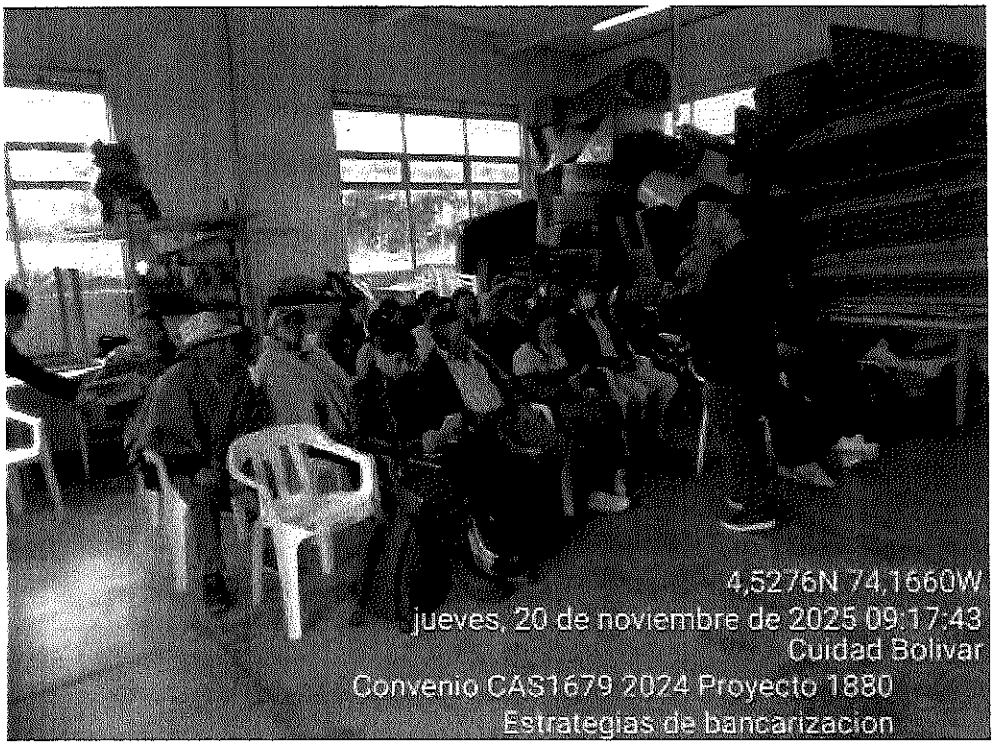



Participantes Proyecto 1880 CB
Cristian, Deisy, Edison, Edwin, Flor, Hernan, Jorge, Leidy, Luz, Luz, Mary, Miguel, Milena, Nancy...
18/11/2025
Estimados beneficiarios,
Como parte de las actividades de cierre del proyecto y en respuesta a los hallazgos de la caracterización realizada recientemente en sus unidades productivas, hemos organizado dos sesiones de capacitación orientadas a fortalecer sus negocios en temas clave:
Jueves 20 de noviembre
Salón Comunal de Quiba
8:00 a.m. – 12:00 m
Agenda:
8:00 – 10:00: Finanzas Digitales y Bancarización Rural
Objetivo: Uso seguro de apps para pagos, transferencias y ahorro.
Herramientas: Nequi, Daviplata, Móvil, Bancolombia a la Mano + plantilla para registro de gastos.
10:00 – 12:00: Marketing Digital
Objetivo: Promocionar y vender productos en redes sociales.
Herramientas: Plantilla en Canva + catálogo para WhatsApp Business.
Transporte disp...Leer más
3:23 p. m.
Escribe un mensaje

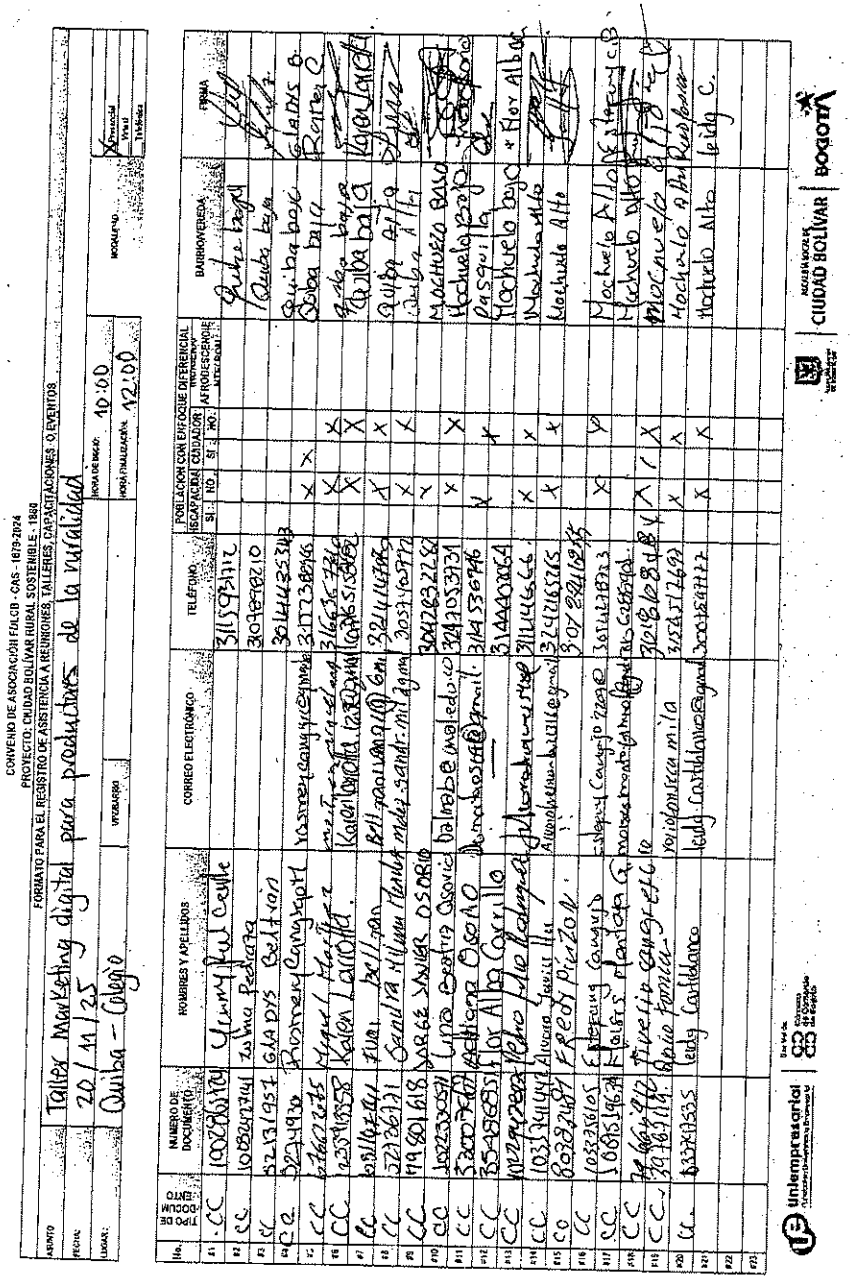

Opción B participantes del proyecto 1880 CB
Deisy, Germán, Hernan, Luz, Miguel, Nancy, Olegario, Oscar, Pilar, Regulo, Rosmery, Tatiana, Y...
Editado 12:16 p. m.
18/11/2025
Reenviado
Los invitamos a participar en los talleres de Finanzas Digitales y Marketing Digital
WhatsApp Business
Estimados beneficiarios,
Como parte de las actividades de cierre del proyecto y en respuesta a los hallazgos de la caracterización realizada recientemente en sus unidades productivas, hemos organizado dos sesiones de capacitación orientadas a fortalecer sus negocios en temas clave:
Jueves 20 de noviembre
Salón Comunal de Quiba
Escribe un mensaje



Anexo 2. Registro fotográfico de la Capacitación "*Marketing Digital*", 20 de noviembre - Salón Colegio Quiba



Anexo 3. Listado de asistencia Capacitación *"Marketing Digital"*.



CONVENIO DE ASOCIACIÓN FALCB - CAS - 1673-2024
PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880
FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO: Taller Marketing digital para productores de la ruralidad
FECHA: 20/11/25 HORA DE INICIO: 10:00 MODALIDAD: Presencial
LUGAR: Quiba - Colegio VINCULADO: HORA FINALIZACIÓN: 12:00 Virtual Telefónica

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (ESCRIBA EL CÓDIGO)			BARRIO/VEREDA	FIRMA
						SI	NO	¿CUÁL?		
1	CC	1002780170	Yuri Yuli Ceule		3115793112				Quiba bajo	
2	CC	1080477341	Zulma Pedraza		3015768210				Quiba bajo	
3	CC	52131951	GLADYS CELIS VARGAS		3014445343				Quiba bajo	
4	CC	52494930	Rosmery Camyport	rosmery.camyport@gmail.com	3107388966	X			Quiba bajo	
5	CC	1026022475	Yuri Yuliet Ceule	yuri.ceule@gmail.com	3146356736		X		Quiba bajo	
6	CC	1233910558	Karen Daniela Castiblanco	karen.castiblanco@gmail.com	3165515866		X		Quiba bajo	
7	CC	1031142611	Yuli Paola Ceule	yuli.paola0409@gmail.com	3244148883		X		Quiba bajo	
8	CC	1121861731	Claudia Yulieth Ramirez	mileidy.ramirez@gmail.com	3053165772		X		Quiba bajo	
9	CC	1190801618	JORGE JAVIER OSORIO		3042632258	X			Machuelo Bajo	
10	CC	1022330591	Luisa Beatriz Osorio	balmabe@unal.edu.co	3243053131		X		Machuelo Bajo	
11	CC	1000760[illegible]	[illegible] Osorio	[illegible]@gmail.com	3143536946		X		Machuelo Bajo	
12	CC	1054085511	Yor Alba Castillo		3144403064	X			Machuelo Bajo	
13	CC	1122722[illegible]	[illegible] Palomeque	[illegible]@gmail.com	3114446646		X		Machuelo Alto	
14	CC	1031341491	Angie Yuliet Ha	Angieyuliethaa@gmail.com	3214155215		X		Machuelo Alto	
15	CC	1030824871	Yeison Pinzon		301 8211845					
16	CC	1053336105	Enderson Camayo	Enderson.camayo@gmail.com	3015118783	X			Machuelo Alto	
17	CC	1088519634	Yolfris Montaña	[illegible]@gmail.com	3107[illegible]				Machuelo Alto	
18	CC	1[illegible]	Yuliet Camargo	[illegible]	3019[illegible]		X		Machuelo Alto	
19	CC	1[illegible]	Yuliet Camargo	[illegible]	3[illegible]		X		Machuelo Alto	
20	CC	1033[illegible]	Yuli [illegible]	[illegible]	3[illegible]		X		Machuelo Alto	
21										
22										
23										

unempresarial | Bogotá 23 Secretaría de Desarrollo Económico | Alcaldía Mayor de Bogotá | Ciudad Bolívar | Bogotá

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1660

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO:	Taller marketing digital para productores de la ruralidad.				
FECHA:	20/11/25		HORA DE INICIO: 10:00	MODALIDAD	X Presencial / Virtual / Telefónica
LUGAR:	Quiba - Colegio	UPZ/BARRIO:	HORA FINALIZACIÓN: 12:00		

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL					BARRIO/VEREDA	FIRMA
						DISCAPACIDAD		CUIDADOR		AFRODESCENDIENTE		
						SI	NO	SI	NO			
#1	Cedula	79255900	Orlando Muñoz Lopez		3143894569						Bereo de suniva baja	
#2		52617797	Aurora López	aurorlopez399@gmail.com	3134999046						mesquillita	
#3	CC	52221322	Martha Martínez		3116958447						Santa Barbara	
#4	CC	51999	Gloria Stella Gonzalez		3123961898						Santa Barbara	
#5	CC	33001467	Adriana Osorio	Jamabaxa@gmail.com	3149736946						Santa Barbara	
#6	CC	1023025	Jenny Bautista	Jenbautista1236@gmail.com	3142032316	X					mesquilla	
#7	CC	1022966344	Luz Marina Vela	Luzmarinavela@gmail.com	3124970324	X					Santa Rosa	
#8	CC	39765529	Luz Myriam Ladino		3117468062	X					Las Mercedes	
#9	CC	39.76576	Nancy Ohus		3273026487	X					Las Mercedes	
#10	CC	41.78962	Gloria Pineda	— o —	3158223237	X					Las Mercedes	
#11	C C	39697803	Rubiela Rodriguez	Rubiela62so@gmail.com	3124226062	X			X		Sta Barbara	
#12	C.C	1032408112	Fabian Rodriguez	fabianjara@gmail.com	3123014512		X	X			Sta Barbara	
#13	CC	96350	Raul Mazapez		3203068290	X			X		Sta Barbara	
#14	Cc	19359059	Ricardo Martinez		3196327624						Chico Uno	
#15	CC	1033756103	Gloria Cangrejo		3186367746						Quiba	
#16	CC	79659412	Tiverio Cangrejo		3054298783	X		X			Estefany C	Hochuelo Alto
#17	CC	80129217	Luis F Beltran		3018108484	X		X			Hochuelo Alto	Tiverio C.
#18	CC	1033701587	Eliana M Cangrejo		3012010870	X		X			Hochuelo Alto	Luis Beltran
#19		20647	Gregorio Ariza	— —	3045923864	X		X			Hochuelo Alto	
#20	CC	1022948823	Pedro Julio Rodriguez	Cosechamunduo@	3112446565	X		X			Las mercedes	
#21	CC	1033747417	Jovanni Herrador Forero		3242165765	X		X			Hochuelo Alto	
#22	CC	1033799755	Leidy Morera Casallero		3001847777	X		X			Hochuelo Alto	
#23	CC.	1033771682	Osman Morales	morentesosman@gmail.com	3123210497		X		X		Hochuelo Alto	Leidy Garbanzo

Unicamprasarial Universidad Empresarial

Cámara de Comercio de Bogotá

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar | Bogotá

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1680

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO: Taller marketing digital para productores de la ruralidad

FECHA: 20/11/25

LUGAR: Quiba - Colegio

UPZ/BARRIO:

HORA DE INICIO: 10:00

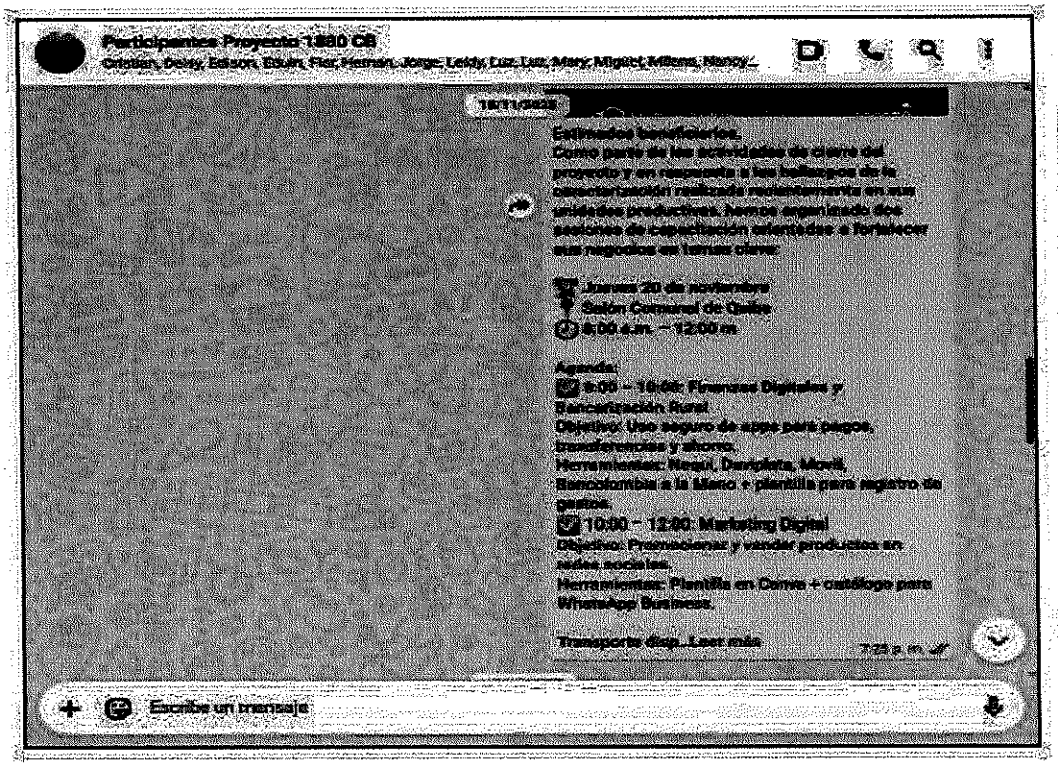
HORA FINALIZACIÓN: 12:00

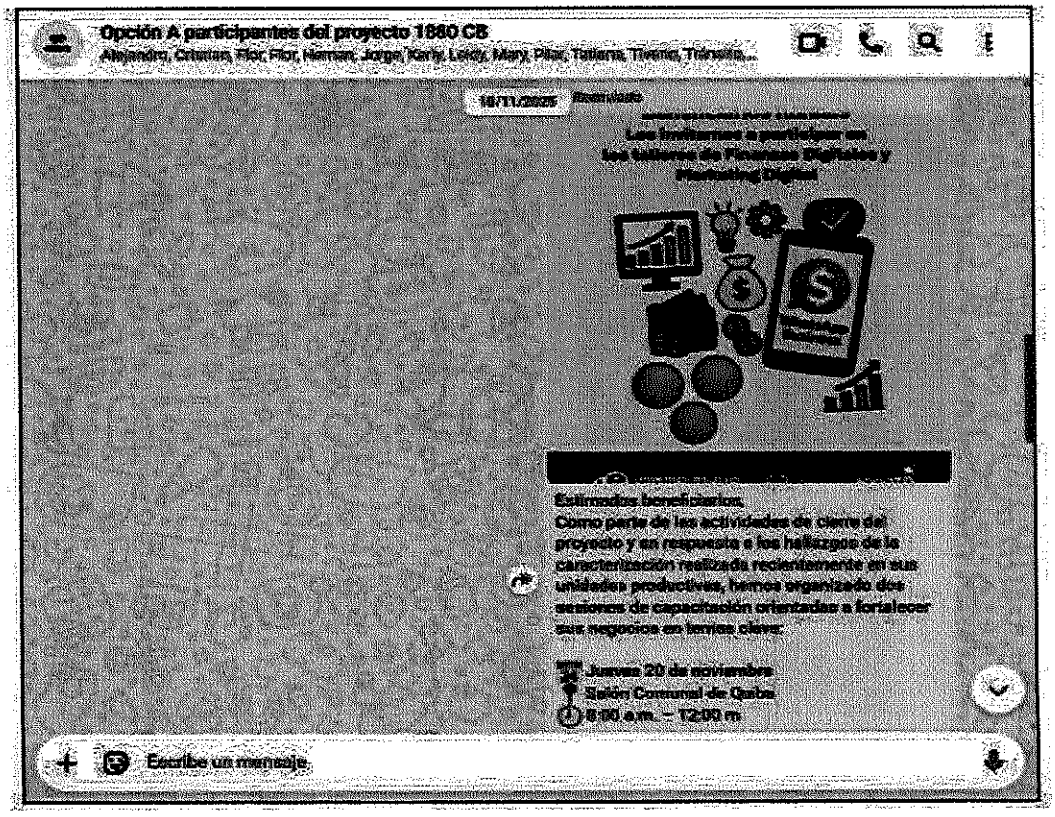
MODALIDAD: X Presencial / Virtual / Telefónica

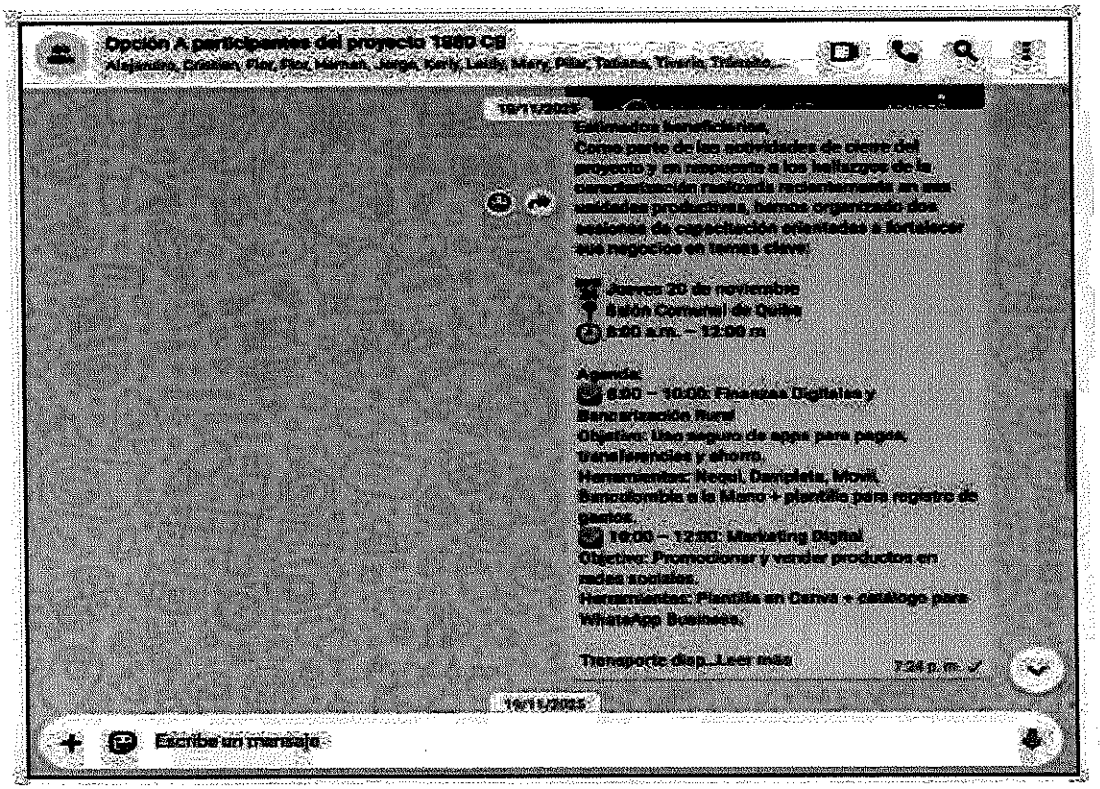
No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD SI	DISCAPACIDAD NO	CUIDADOR SI	CUIDADOR NO	AFRODESCENDIENTE	BARRIO/VEREDA	FIRMA
#1	Ce.	52743930	Rosmery Carvajal	rosmerycarvajal@gmail.com	3173288905		✓		✓		Quiba Baja	
#2	CC	1233911338	Karen Lariotta	Karenlariotta.es@gmail.com	3165856888		X		X		Quiba Baja	
#3	CC	80389481	Fredy pinzon		3017746955		X		X		Mochuelo Alto	
#4	CC	1007161883	Moises Montoya Gom		3106288901		X		X		Mochuelo Alto	
#5		52631957	GLADYS BELTRAN		3014113538		X				Quiba Baja	
#6	CC	1031147241	Ivan Beltran	beltranivan941@gmail.com	3214142020		X		X		Quiba Alta	
#7	CC	52936771	Sandra Fonseca	mdet.Sandra.mil@gmail.com	3057405192		X		X		Quiba Alta	
#8	Ce.	79666811	Germán Pedraza	pgermanpedraza@gmail.com	3164219965		X		X		Quiba alta	Germán Pedraza
#9	Ce.	51774148	Anaid Ojuno2		3202251553						Sta Barbara	
#10	Ce											
#11												
#12												
#13												
#14												
#15												
#16												
#17												
#18												
#19												
#20												
#21												
#22												
#23												

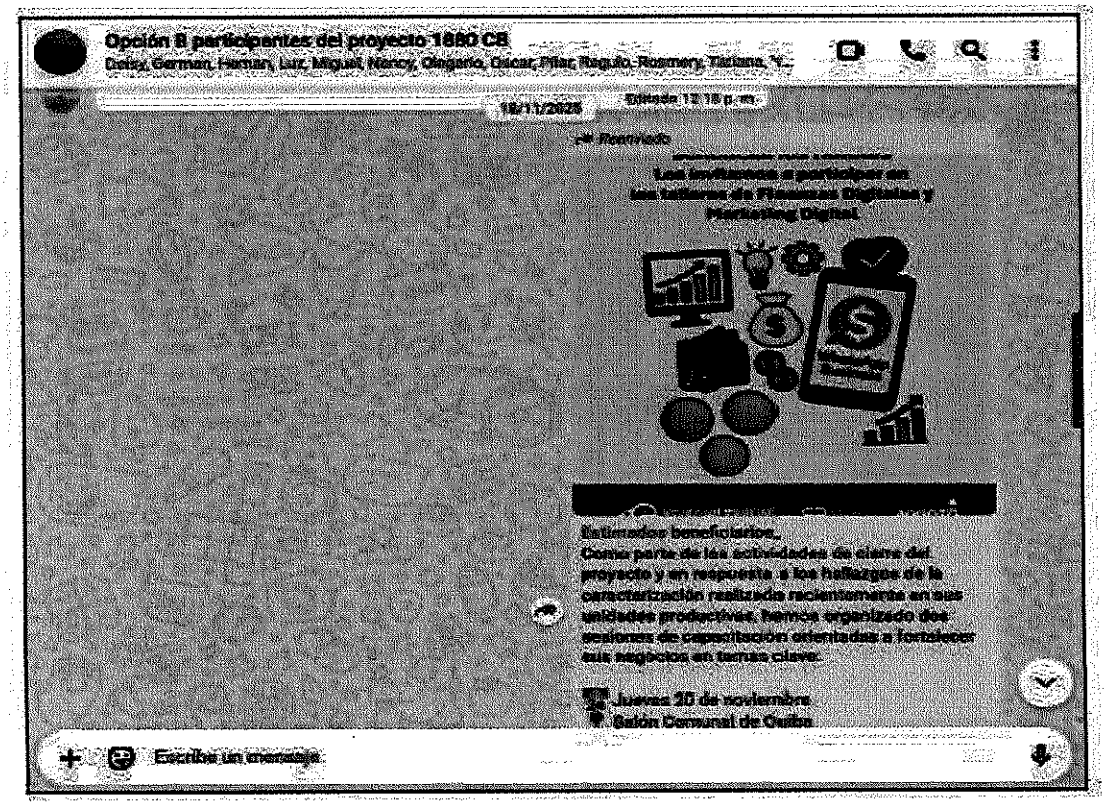
Uniempresarial | Cámara de Comercio de Bogotá

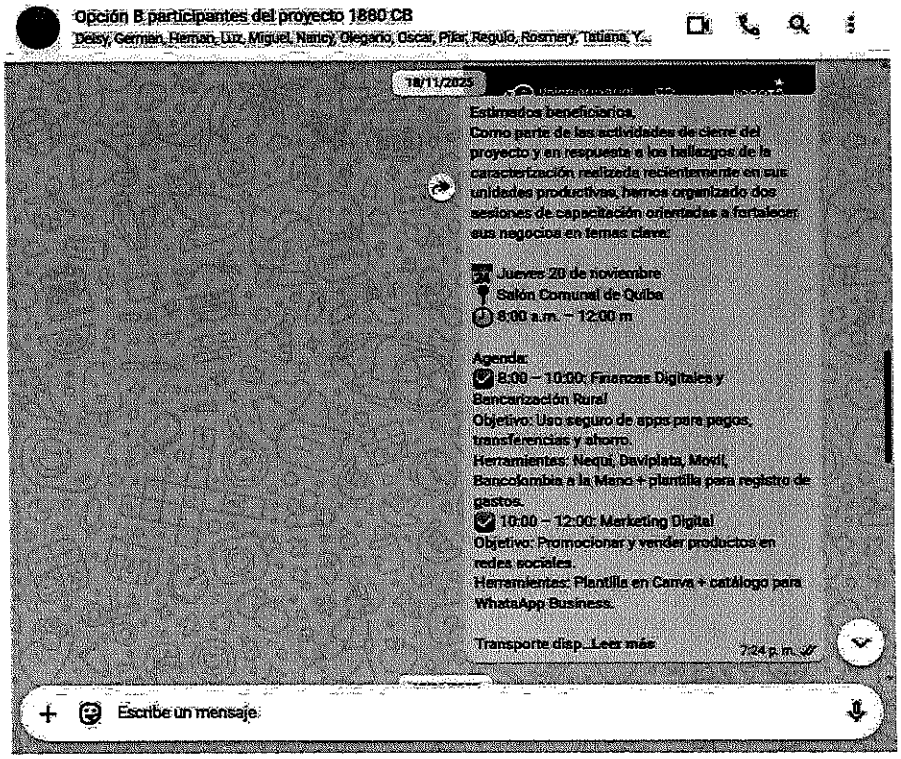
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar | Bogotá


Participantes Proyecto 1880 CB
Cristian, Deisy, Edison, Edwin, Flor, Hernan, Jorge, Leidy Luz, Luz, Mary, Miguel, Milena, Nancy...
18/11/2025
Estimados beneficiarios.
Como parte de las actividades de cierre del proyecto y en respuesta a los hallazgos de la caracterización realizada recientemente en sus unidades productivas, hemos organizado dos sesiones de capacitación orientadas a fortalecer sus negocios en temas clave:
Jueves 20 de noviembre
Salón Comunal de Quiba
8:00 a.m. – 12:00 m
Agenda:
8:00 – 10:00: Finanzas Digitales y Bancarización Rural
Objetivo: Uso seguro de apps para pagos, transferencias y ahorro.
Herramientas: Nequi, Daviplata, Movii, Bancolombia a la Mano + plantilla para registro de gastos.
10:00 – 12:00: Marketing Digital
Objetivo: Promocionar y vender productos en redes sociales.
Herramientas: Plantilla en Canva + catálogo para WhatsApp Business.
Transporte disp...Leer más
7:23 p. m.
Escribe un mensaje

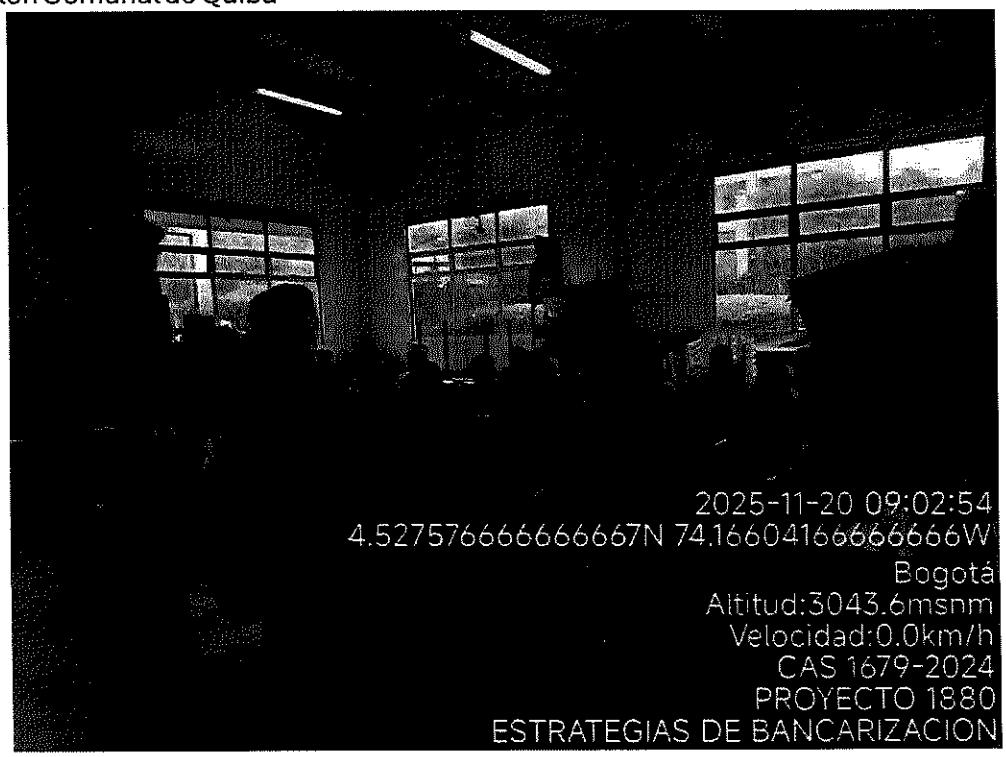

Opción A participantes del proyecto 1880 CB
Alejandro, Cristian, Flor, Flor, Hernan, Jorge, Karly, Leidy, Mary, Pilar, Tatiana, Trenito, Trinidad...
18/11/2025
Eliminado
Los invitamos a participar en los talleres de Finanzas Digitales y Marketing Digital
Estimados beneficiarios.
Como parte de las actividades de cierre del proyecto y en respuesta a los hallazgos de la caracterización realizada recientemente en sus unidades productivas, hemos organizado dos sesiones de capacitación orientadas a fortalecer sus negocios en temas clave:
Jueves 20 de noviembre
Salón Comunal de Quiba
8:00 a.m. – 12:00 m
Escribe un mensaje


Opción A participantes del proyecto 1880 CB
Alejandra, Catalina, Pilar, Pilar, Hernan, Jorge, Karla, Luida, Mary, Pilar, Tatiana, Tiverio, Yolanda...
19/11/2025
Estimados beneficiarios,
Como parte de las actividades de cierre del proyecto y en respuesta a los hallazgos de la caracterización realizada recientemente en sus unidades productivas, hemos organizado dos sesiones de capacitación orientadas a fortalecer sus negocios en temas clave:
Jueves 20 de noviembre
Salón Comunal de Quiba
8:00 a.m. – 12:00 m
Agenda:
8:00 – 10:00: Finanzas Digitales y Emprendimiento Rural
Objetivo: Uso seguro de apps para pagos, transferencias y ahorro.
Herramientas: Nequi, Daviplata, Movii.
Sostenible a la Mano + plantilla para registro de gastos.
10:00 – 12:00: Marketing Digital
Objetivo: Promocionar y vender productos en redes sociales.
Herramientas: Plantilla en Canva + catálogo para WhatsApp Business.
Transporte disp...Leer más
7:24 p. m.
19/11/2025
Escribe un mensaje


Opción B participantes del proyecto 1880 CB
Daisy, German, Hernan, Luz, Miguel, Nancy, Olgano, Oscar, Pilar, Raquel, Rosmery, Tatiana, Y...
Editado 12:18 p. m.
19/11/2025
Reenviado
Las invitamos a participar en las talleres de Finanzas Digitales y Marketing Digital
Estimados beneficiarios,
Como parte de las actividades de cierre del proyecto y en respuesta a los hallazgos de la caracterización realizada recientemente en sus unidades productivas, hemos organizado dos sesiones de capacitación orientadas a fortalecer sus negocios en temas clave:
Jueves 20 de noviembre
Salón Comunal de Quiba
Escribe un mensaje



Anexo 2. Registro fotográfico de la Capacitación "*Marketing Digital*" – 20 de Noviembre -Salón Comunal de Quiba



CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1079-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO	Taller Marketing digital para productores de la ruralidad				
FECHA:	20/11/25		HORA DE INICIO: 10:00	MODALIDAD	X Presencial / Virtual / Telefónica
LUGAR:	Quiba - Colegio	UPZ/BARRIO	HORA FINALIZACIÓN: 12:00		

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL					BARRIO/VEREDA	FIRMA
						DISCAPACIDAD		CUIDADOR		INDIGENA AFRODESCENDIENTE ROM		
						SI	NO	SI	NO			
#1	CC	1002861724	Yenny Paola Cante		3115931712						Quiba baja	
#2	CC	1083427141	Zulma Pedraza		3107898210						Quiba baja	
#3	CC	52131957	GLADYS Beltran		3014435343						Quiba baja	GLADYS B.
#4	CC	52744930	Rosmery Cangrejo M	rosmerycangrejo@gmail.com	3115738946		X	X			Quiba baja	Rosmery C
#5	CC	1076622575	Miguel Martinez	martinezmiguel.ang	3166367216		X		X		Quiba baja	
#6	CC	1235913358	Karen Larrotta.	Karenlarrotta.123@gmail.com	3165158622		X		X		Quiba baja	Karen Larrotta
#7	CC	1031147641	Yuri Bellman	Bellmanyuri9116@gmail.com	3214147695		X		X		Quiba alta	
#8	CC	52136771	Sandra Milena Mendez	mdez.sandr.mil@gmail.com	3057405772		X		X		Quiba Alta	
#9	CC	79801618	JORGE JAVIER OSORIO		3042832282		X				MOCHUELO BAJO	
#10	CC	1022330511	Lina Beatriz Osorio	Dalinabe@mail.edu.co	3247053731		X		X		Mochuelo baja	
#11	CC	53000766	Adriana Osorio	Dianabosa6@gmail.com	3141536746		X		X		pasquilla	
#12	CC	35486851	Flor Alba Carrillo		3144402064				X		Mochuelo bajo	Flor Alba C.
#13	CC	1022942820	Pedro Julio Rodriguez	Julioadriguez5426@	3112146566		X		X		Mochuelo Alto	
#14	CC	1033741442	Alvaro Javier Her	Alvarohernandez1216@gmail.com	3242165265		X		X		Mochuelo Alto	
#15	CC	80383481	FREDY PINZON		3072942655							
#16	CC	1053756105	Esteffany Cangrejo	estefany.cangrejo.2020@	3054278783		X		X		Mochuelo Alto	Esteffany C.B.
#17	CC	1085196341	Moises Montaña G.	moises.monta.g@hotmail.com	3136288901						Mochuelo Alto	
#18	CC	79664412	Fiverio cangrejo	10	3016168484	X	X	/	X		Mochuelo alto	
#19	CC.	39763119	Rocio fonseca	rociofonseca mila	3154517697		X		X		Mochuelo Alto	Rocio fonseca
#20	CC.	1033749535	Leidy Castiblanco	leidy.castiblanco@gmail.com	3007547727		X		X		Mochuelo Alto	leidy C.
#21												
#22												
#23												

Uniempresarial | Una iniciativa Cámara de Comercio de Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO	Taller marketing digital para productores de la ruralidad.				
FECHA:	20/11/25		HORA DE INICIO: 10:00	MODALIDAD	X Presencial / Virtual / Telefónica
LUGAR:	Quiba - Colegio	UPZ/BARRIO	HORA FINALIZACIÓN: 12:00		

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL					BARRIO/VEREDA	FIRMA
						DISCAPACIDAD		CUIDADOR		INDIGENA AFRODESCENDIENTE ROM		
						SI	NO	SI	NO			
#1	Cedula	79255900	Orlando Munoz Cepeda		3143582456 9						Bereda Sumibamba	
#2		52617797	Aurora López	aurorilalopez395@gmail.com	3134999046						Pasquillita	Aurora López
#3	CC	52221322	Maritza Martinez	—	3116958447						Santa Barbara	Maritza Martinez
#4	CC	51999000	Maria Nelly Martinez	—	3122461 5678						Santa Barbara	Maria Martinez
#5	CC	53007167	Adriana Osorio	Juanbarbosa@gmail.com	3114536946 3142035316		X				Pasquilla	
#6	CC	1023025	Jenny Bautista	Jeabautista123@gmail.com	3247827		X				Santa Rosa	Jenny B.
#7	CC	1022966344	Luz Marina Vela	LuzMarinaVela@gmail.com	3117468062		X				Las Mercedes	Luz Marina
#8	CC	39765529	Luz Myriam Ladino		3273026487		X				Las Mercedes	Luz Myriam
#9	CC	39.766767	Nancy Chia		3138223237		X				Las Mercedes	Nancy Chia
#10	C.C.	41.769682	Gloria Pineda.	—	3124226062	X			X		Sta Barbara	
#11	C.C	39697801	Rubiela Rodriguez	Rubiela62ro@gmail.com	3223014312		X	X			Sta Barbara	
#12	C.C	1032408112	Fabian Rodriguez	fabianjara@gmail.com	3203068240	X			X		Sta Barbara	
#13	CC	96350177	Raul Marquez		3196326274						Chiro Bajo	
#14	Cc	19359059	Ricardo alarcon		3160267746						Ricardo alarcon	
#15	CC	1033+5C105	Gloria Congrejo		3054278783	X		X			Estefany C	Mochuelo Alto
#16	CC	79669912	Tiverio Carvajalino		3018108484	X		X			Mochuelo Alto	Tiverio C.
#17	CC	80129217	Luis F Beltran		3012010870	X		X			Mochuelo Alto	Luis Beltran
#18	CC	1033701587	Eliana M Congrejo		3045923864	X		X			Mochuelo Alto	
#19		2064766		—	—							
#20	CC	1022943827	Pedro Julio Briceño	Cosechaamundo@6	3112146566		X		X		Mochuelo Alto	
#21	CC	1033741442	Yovanni Hernandez Soca		3292165265		X		X		Mochuelo Alto	Yovanni Hernandez
#22	CC	1033797535	Leidy Marcela Castiblanco		3009847777		X		X		Mochuelo Alto	Leidy Castiblanco
#23	CC.	1033771682.	Osman Marcelo.	marentescami4@gmail.com.	3123210947		X		X		Mochue Alto	

Uniempresarial — Cámara de Comercio de Bogotá

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024
PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO	Taller marketing digital para productores de la ruralidad.				
FECHA:	20/11/25		HORA DE INICIO: 10:00	MODALIDAD	X Presencial / Virtual / Telefónica
LUGAR.	Quiba - Colegio	UPZ/BARRIO	HORA FINALIZACIÓN: 12:00.		

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL					BARRIO/VEREDA	FIRMA
						DISCAPACIDAD		CUIDADOR		INDIGENA AFRODESCENDIENTE ROM		
						SI	NO	SI	NO			
#1	Ce.	52743930	Rosmery Cangrejo	rosmeryc.cangrejo@gmail.com	3132388905		✓	✓			Quiba Baja	Rosmery C
#2	CC	1233913358	Karen Carrillo	Karencarrillo.les@gmail.com	3165858682		X		X		Quiba Baja	Karen Carrillo
#3	CC	80383481	Freddy pinzon		3012746255		X		X		Manuela Ayo	Freddy pinzon
#4	CC	1007519634	Moises Montoya Cam		3106288901		X		X		Mochuelo Alto	Moises M
#5		52631957	GLADYS BELTRAN		3014453343		X				Quiba Baja	GLADYS B.
#6	CC	1031147241	Juan Beltran	beltranvargas911@gmail.com	3214142070		X		X		Quiba Alta	JB
#7	CC	52936771	Sandra Mendez	mdez.Sandr.mil@gmail.com	3057405792		X		X		Quiba Alta	
#8		79666811	German Pedraza	Pgermanpedraza@gmail.com	3161219560		X		X		Quiba Alta	German Pedraza
#9	Ce.	51774148	Anais Munoz		3202251553						Sta Barbara	
#10	Ce											
#11												
#12												
#13												
#14												
#15												
#16												
#17												
#18												
#19												
#20												
#21												
#22												
#23												

27294

MODELO DE GESTIÓN DE MARKETING ESTRATÉGICO

CONVENIO DE ASOCIACION1679-2024 PROYECTO 1880

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y UNIEMPRESARIAL

COMPONENTE RURAL

MILENA GARCIA PEÑA

COORDINADORA

2025

MODELO DE GESTIÓN DE MARKETING ESTRATÉGICO

INTRODUCCIÓN

El presente Modelo de Gestión de Marketing Estratégico se constituye como el instrumento técnico y operativo central para orientar el fortalecimiento comercial de los productores rurales de la localidad de Ciudad Bolívar, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el Convenio de Asociación No. 1679 de 2024. A diferencia de planes de comercialización genéricos, este modelo responde a la complejidad y riqueza del territorio rural del sur de Bogotá, el cual comprende las veredas de Quiba Alta, Quiba Baja, Pasquilla, Pasquillita, Las Mercedes, Santa Rosa y Santa Bárbara.

La necesidad de este modelo surge de un diagnóstico que identifica brechas críticas en el acceso a mercados de los productores locales, tales como la alta dependencia de intermediarios, la limitada visibilidad de la oferta campesina en la zona urbana y la necesidad de una identidad visual que unifique los productos bajo estándares de calidad y origen. Por lo tanto, el documento no solo define objetivos generales, sino que traza una hoja de ruta específica para sectores clave como el agroalimentario, el de productos transformados y el agroturismo.

El modelo integra estrategias de fortalecimiento de marca territorial, activación multicanal y digitalización pertinente, asegurando que el uso de herramientas tecnológicas —como pagos electrónicos y catálogos digitales— sea coherente con la realidad de conectividad y competencias de la población rural de Ciudad Bolívar. A través de una estructura de tácticas operativas, indicadores de impacto socioeconómico y un cronograma de ejecución, se busca transformar las unidades productivas rurales en negocios competitivos, sostenibles y directamente vinculados con los circuitos de consumo de la ciudad.

En última instancia, este documento se fundamenta en la convicción de que el desarrollo rural de la localidad depende de la capacidad de sus productores para narrar su historia, estandarizar su oferta y acceder a condiciones de comercio justo que dignifiquen la labor campesina y dinamicen la economía local.

ALCANCE Y CARACTERIZACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS

El modelo se dirige específicamente a las veredas de la localidad de Ciudad Bolívar (Quiba Alta, Quiba Baja, Pasquilla, Pasquillita, Las Mercedes, Santa Rosa y Santa Bárbara). Se enfoca en el fortalecimiento de las siguientes unidades productivas:

- Sector Agroalimentario: Productores de hortalizas, tubérculos (papa), frutas de clima frío y lácteos.
- Sector de Transformados: Emprendimientos de transformación de alimentos (mermeladas, derivados lácteos).
- Sector Pecuario: Criadores de especies menores (ovinos, aves de corral).
- Agroturismo: Unidades que ofrecen servicios de turismo rural y experiencias pedagógicas en la granja.

PROPÓSITO DEL MODELO

El presente Modelo de Gestión de Marketing Estratégico se desarrolla en el marco del Convenio de Asociación No. 1679 de 2024, con el fin de orientar las acciones de fortalecimiento comercial para los productores rurales de Ciudad Bolívar. Su propósito fundamental es establecer objetivos claros, estrategias efectivas y tácticas operativas que permitan incrementar la visibilidad, competitividad y capacidad de comercialización de las unidades productivas rurales.

Más allá de una guía general, este modelo busca:

- Identificar y caracterizar las unidades productivas: Centrándose específicamente en los sectores agroalimentario (papa, hortalizas, lácteos), de transformación artesanal y agroturismo de las veredas del territorio.
- Cerrar la brecha de intermediación: Fomentar circuitos cortos de comercialización que permitan al productor recibir un precio justo por sus productos.
- Institucionalizar la marca territorial: Consolidar el sello "Ciudad Bolívar Rural" como un referente de calidad, origen y sostenibilidad ante consumidores institucionales y privados.
- Fomentar la apropiación tecnológica: Implementar herramientas digitales (pagos electrónicos y catálogos virtuales) que sean técnica y socialmente pertinentes para el contexto del campo.

- Garantizar la trazabilidad y el impacto: Proveer un sistema de medición que no solo registre actividades, sino que evalúe el incremento real en las ventas y la mejora en la calidad de vida de las familias rurales del territorio.

Este modelo sirve como la hoja de ruta técnica para que la inversión pública se traduzca en una dinamización económica tangible, asegurando que el fortalecimiento comercial sea una capacidad instalada en los productores y no solo una acción transitoria.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El modelo se articula bajo tres ejes fundamentales que buscan no solo ejecutar actividades, sino transformar la realidad económica de los productores de Ciudad Bolívar.

Objetivo 1. Incrementar la visibilidad y el posicionamiento de la oferta rural

Fortalecer la presencia de la producción campesina en escenarios institucionales, comunitarios y digitales para que el consumidor urbano reconozca el valor del campo local.

- **Alcance:** Posicionar la narrativa de la marca territorial "Ciudad Bolívar Rural" en al menos 7 veredas de la localidad.
- **Indicador de Impacto:** Incremento del 30% en el alcance y reconocimiento de la marca en redes y canales institucionales.

Objetivo 2. Ampliar y diversificar los canales de comercialización con enfoque de impacto económico

Facilitar el acceso a mercados locales e institucionales que generen mayores oportunidades de ingresos y sostenibilidad para las unidades productivas.

- **Alcance:** Apertura de nuevos canales directos y participación en circuitos institucionales para reducir la intermediación.
- **Indicador de Impacto:** Realización de 6 a 8 ferias o activaciones con un incremento proyectado del 20% en el volumen de ventas directas de los productores participantes.

Objetivo 3. Fortalecer capacidades comerciales, digitales y técnicas

Mejorar competencias de marketing, ventas, comunicación y herramientas tecnológicas para la dinamización económica rural.

- **Alcance:** Capacitación técnica en costos, empaques, WhatsApp Business y pasarelas de pago para asegurar la autonomía del productor.
- **Indicador de Impacto:** Vinculación de mínimo el 50% de los productores a billeteras digitales y un nivel de asistencia a formaciones mayor al 80%.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES DE MARKETING

El modelo se despliega a través de cinco ejes estratégicos diseñados para ser trazables y sostenibles, asegurando que el impacto del Convenio 1679 de 2024 perdure más allá de su vigencia.

Estrategia 1. Posicionamiento de la Marca Territorial: "Ciudad Bolívar Rural"

No se trata solo de un logotipo, sino de una **denominación de origen de facto** que encapsula la identidad campesina.

- Narrativa del Origen (Storytelling): Construcción de historias de vida de los productores que vinculen el producto con la conservación y la tradición agrícola.
- Diferenciación por Calidad: Implementación de estándares básicos de presentación que permitan a los productos de la localidad competir en mercados de nicho (orgánicos, agroecológicos, artesanales).
- Sello de Confianza: Uso unificado de la imagen en todos los puntos de contacto para generar recordación en el consumidor bogotano.

Estrategia 2. Activación Comercial Multicanal y Acceso a Mercados

Busca diversificar los puntos de ingreso para disminuir la dependencia de un solo canal.

- Circuitos de Proximidad: Priorizar ferias y mercados campesinos dentro de la misma localidad y en zonas de alto flujo peatonal del Distrito para reducir costos logísticos.

- Ruedas de Negocio Institucionales: Conexión directa con operadores de programas de alimentación (compra pública local) y empresas del sector gastronómico interesadas en proveeduría local.
- Preventa Programada: Fomentar modelos de suscripción o canastas familiares que aseguren la venta de la cosecha antes de su salida del predio.

Estrategia 3. Digitalización y Alfabetización Tecnológica Rural

Implementación de tecnologías que reconozcan las brechas de conectividad del territorio, enfocándose en la utilidad práctica.

- Comercio Conversacional (WhatsApp Business): Capacitación para que el productor gestione su propio catálogo, reciba pedidos y fidelice clientes mediante listas de difusión.
- Omnicanalidad Simplificada: Uso de códigos QR que enlacen a catálogos digitales actualizables en tiempo real, evitando el gasto en material impreso que queda obsoleto rápidamente.
- Visibilidad Georreferenciada: Registro de las unidades productivas en mapas digitales para facilitar su hallazgo por parte de turistas y compradores mayoristas.

Estrategia 4. Circuitos Cortos de Comercialización y Logística Social

Se enfoca en la sostenibilidad y el comercio justo.

- Desintermediación Activa: Creación de alianzas que permitan al productor capturar un mayor porcentaje del precio final pagado por el consumidor.
- Optimización de Cargas: Fomento de la asociatividad para el transporte compartido de productos, reduciendo la huella de carbono y los costos de envío individuales.
- Sostenibilidad Ambiental: Promoción de empaques biodegradables o retornables que refuercen el mensaje de "conservación" de la zona rural.

Estrategia 5. Gestión de la Experiencia del Cliente y Punto de Venta

Garantizar que el acto de compra sea una experiencia satisfactoria que invite a la repetición.

- Estandarización Estética: Uso de mobiliario (carpas, manteles, exhibidores) que refleje limpieza y profesionalismo, eliminando la percepción de informalidad.
- Inclusión Financiera (Medios de Pago): Garantizar que el 100% de los puntos de venta acepten pagos digitales (billeteras electrónicas), eliminando la barrera de "falta de efectivo" en el comprador.
- Protocolo de Servicio: Entrenamiento en atención al cliente, destacando los beneficios nutricionales y sociales de comprar productos de Ciudad Bolívar.

PERTINENCIA TECNOLÓGICA Y DIGITAL

Para que la digitalización sea efectiva en el contexto rural de Ciudad Bolívar, las herramientas seleccionadas son:

- WhatsApp Business: Como canal principal de preventa y atención al cliente, por su bajo consumo de datos y familiaridad.
- Billeteras Digitales (Daviplata/Nequi): Para facilitar transacciones inmediatas en ferias, reduciendo el riesgo de manejo de efectivo.
- Catálogo Digital con QR: Un archivo PDF ligero o micrositio web consultable mediante códigos QR en los puntos de venta físicos para evitar impresiones costosas y desactualizadas.

TÁCTICAS OPERATIVAS

Las tácticas se han diseñado como acciones ejecutables y medibles que responden directamente a la necesidad de profesionalizar la comercialización rural.

Táctica 1. Diseño del Catálogo Rural y Portafolio Comercial

Esta táctica busca dotar a los productores de una herramienta de venta profesional para mercados institucionales y digitales.

- Registro Fotográfico: Realización de sesiones en predio para capturar la esencia del producto y su origen, garantizando imágenes de alta resolución para material publicitario.
- Fichas Técnicas: Elaboración de documentos que especifiquen presentación, volúmenes de producción, estacionalidad, precios y datos de contacto.

- Digitalización QR: Generación de un código QR institucional que permita a los compradores acceder al portafolio actualizado desde cualquier dispositivo móvil.

Táctica 2. Campaña Territorial "Del Campo a la Ciudad"

Estrategia de comunicación diseñada para humanizar la marca y generar sentido de pertenencia en la zona urbana.

- Narrativas de Vida: Producción de micro-cápsulas de video y crónicas que cuenten las historias detrás de los productores de las veredas.
- Ecosistema de Difusión: Uso de canales oficiales de la Alcaldía Local, redes comunitarias y grupos de interés para ampliar el alcance de la oferta.

Táctica 3. Implementación de Ferias y Activaciones Comerciales

Gestión logística para la presencia física de los productos en escenarios estratégicos.

- Estandarización Visual: Montaje de carpas institucionales con una imagen unificada que transmita orden y calidad bajo la marca "Ciudad Bolívar Rural".
- Control de Gestión: Registro sistemático de ventas, volumen de productos comercializados y base de datos de consumidores interesados para seguimiento posventa.

Táctica 4. Relacionamiento Institucional y Compra Pública

Apertura de canales de comercialización de gran escala y largo plazo.

- Socialización de Portafolio: Presentación directa del Catálogo Rural ante entidades distritales y empresas privadas vecinas a la localidad.
- Encadenamientos Productivos: Identificación de oportunidades de compra pública local y articulación con universidades y mercados campesinos del Distrito.

Táctica 5. Programa de Fortalecimiento Comercial y Digital

Transferencia de conocimiento técnica para que el productor sea autónomo en su gestión de marketing.

- Escuela de Ventas Rurales: Talleres prácticos sobre técnicas de negociación, servicio al cliente y fijación de precios basada en costos reales.
- Apropiación Tecnológica: Capacitación intensiva en el uso de WhatsApp Business para la gestión de pedidos y manejo de inventarios básicos.

Táctica 6. Bancarización y Medios de Pago Digitales

Eliminación de las barreras de transacción financiera en los puntos de venta.

- Inclusión Financiera: Vinculación de al menos el 50% de los productores a billeteras digitales (Daviplata, Nequi u otras).
- Puntos de Pago QR: Habilitación de códigos de pago en cada carpa de feria, facilitando la compra rápida y segura.

Cronograma de Tácticas (Ruta de Ejecución)

El modelo se ejecutará en cuatro fases durante el período del Convenio 1679 de 2024:

1. Mes 1 - Diagnóstico y Registro: Caracterización de productores, toma fotográfica y diseño del portafolio comercial.
2. Mes 2 - Formación y Alistamiento: Talleres de costos, ventas y capacitación en herramientas digitales.
3. Mes 3-5: Ejecución Comercial: Lanzamiento de la campaña "Del Campo a la Ciudad" y realización de ferias y ruedas de negocio.
4. Mes 6 - Evaluación y Cierre: Medición de impacto económico, reporte de ventas y entrega de plan de sostenibilidad

Mes	Tácticas Prioritarias
Mes 1-2	Táctica 1 (Catálogo) y Táctica 5 (Talleres de formación).
Mes 3-5	Táctica 2 (Campaña), Táctica 3 (Ferias) y Táctica 6 (Pagos digitales).
Mes 4-6	Táctica 4 (Relacionamiento institucional y cierre de acuerdos).

INDICADORES DE GESTIÓN (KPI) Y MEDICIÓN DE IMPACTO

Para garantizar que el Modelo de Gestión de Marketing Estratégico sea trazable y genere beneficios reales en el territorio de Ciudad Bolívar, se establece un sistema de indicadores dividido en tres niveles: Gestión, Resultado e Impacto Económico.

Matriz de Indicadores Estratégicos

Objetivo / Táctica	Indicador	Tipo de Indicador	Meta Estimada
Visibilidad de Marca	Alcance de la campaña "Del Campo a la Ciudad" en canales digitales e institucionales.	Impacto	30% de crecimiento en interacciones.
Activación Comercial	Número de ferias y activaciones comerciales realizadas efectivamente en el período.	Gestión	6 a 8 eventos.
Diversificación	Nuevos canales de comercialización abiertos (puntos de venta, acuerdos institucionales).	Resultado	Mínimo 2 canales nuevos.
Fortalecimiento	Porcentaje de productores que completan los Talleres de Ventas y Digitalización.	Gestión	≥ 80% de los inscritos.
Identidad Territorial	Unidades productivas que utilizan la imagen unificada en empaques y puntos de venta.	Impacto	100% en todos los eventos.
Inclusión Financiera	Productores vinculados activamente a billeteras digitales y pagos por QR.	Impacto Social	≥ 50% de la población beneficiaria.
Digitalización	Productos registrados con fotografía y ficha técnica en el catálogo digital.	Resultado	50% de la oferta productiva total.

Indicadores de Impacto Económico

Para superar la visión superficial de la ejecución de actividades, se incorporan las siguientes métricas de valor:

- Ventas Directas: Monto total de ingresos generados por los productores durante las ferias y activaciones del convenio (Meta: Incrementar en un 20% el promedio histórico del territorio).
- Desintermediación: Porcentaje de ventas realizadas directamente al consumidor final o comprador institucional sin intermediarios.
- Retorno de Inversión (ROI) Social: Relación entre el costo del fortalecimiento comercial y el incremento en los ingresos de las unidades productivas rurales beneficiarias.

RESULTADOS ESPERADOS

La ejecución de este modelo bajo el Convenio 1679 de 2024 busca transformar la base económica de las veredas de Ciudad Bolívar, logrando que el incremento en la visibilidad se traduzca en una rentabilidad tangible para el productor. Se espera que la implementación de circuitos cortos de comercialización reduzca significativamente la dependencia de intermediarios, permitiendo que el margen de utilidad permanezca en las familias rurales y dinamice la economía del territorio a través de un aumento sostenido en el volumen de ventas directas.

En el ámbito de la identidad territorial, el resultado principal será la consolidación de "Ciudad Bolívar Rural" como un sello de confianza y calidad ante el consumidor bogotano. Al unificar la narrativa de origen y la imagen en el 100% de los escenarios institucionales, se logrará que los productos rurales dejen de percibirse como mercancías genéricas y pasen a ser valorados por su tradición, sostenibilidad y aporte a la conservación ambiental de la localidad.

Asimismo, el modelo garantizará una transformación en la madurez digital y comercial de los productores rurales. Al finalizar el periodo, al menos la mitad de las unidades productivas habrán superado la barrera de la informalidad transaccional mediante la bancarización y el uso de herramientas como catálogos digitales y pagos electrónicos, lo que les permitirá competir en mercados modernos y responder con agilidad a la demanda de clientes institucionales o corporativos.

Finalmente, se espera que este proceso deje una capacidad instalada en el territorio, caracterizada por una articulación sólida entre el campesinado, la Alcaldía y el sector privado. La creación de una base de datos de ventas y el seguimiento de indicadores de impacto social permitirán que las futuras intervenciones locales no partan de cero, sino de un ecosistema comercial rural trazable, organizado y técnicamente fortalecido para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

CONCLUSIÓN

El presente Modelo de Gestión de Marketing Estratégico trasciende la ejecución de actividades aisladas para convertirse en una ruta clara, estructurada y ejecutable que garantiza el fortalecimiento de la comercialización rural en el marco del Convenio 1679 de 2024. Su implementación integral no solo permitirá mejorar la competitividad de las unidades productivas frente a los desafíos del mercado actual, sino que potenciará la reactivación económica del territorio de Ciudad Bolívar de manera alineada con las prioridades de desarrollo local.

Al subsanar las brechas de visibilidad, digitalización y acceso a mercados mediante tácticas operativas concretas, el modelo asegura que los productores rurales cuenten con herramientas reales para la autogestión comercial. La consolidación del sello territorial "Ciudad Bolívar Rural" y la formalización de los circuitos de comercialización directos permitirán que el valor generado por la labor campesina permanezca en la comunidad, dignificando el trabajo rural y fomentando un modelo de crecimiento sostenible.

En última instancia, el éxito de esta estrategia radica en su capacidad para medir no solo el cumplimiento de tareas, sino el impacto social y económico en las familias productoras. Con este enfoque, el convenio deja una base técnica sólida y una capacidad instalada que proyecta a la ruralidad de Ciudad Bolívar como un actor competitivo, digitalizado y esencial en el ecosistema productivo de la ciudad.

Calendario de Marketing*

Versión 15 -Sep-2025

ENTREGABLES	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Participación Mercados Campesinos	2 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		4 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Mercado Campesino Calle 77	Mercados Campesinos x 2
Desarrollo de Rueda de Negocio				**Cámara de Comercio de Bogotá**	**Marca Ciudad Bolívar** **Jornada Relacionamiento Empresarial UE**
Partipar en Rueda de Negocio					Agencia de Comercialización de Cundinamarca
Mercados Preventa				**Uniempresarial**	**Uniempresarial**
Ferias, Estrategias de bancarización.		"Feria +Talante"		Talleres, charlas y asesorías personalizadas Contrapartida CCB	"Feria de Lana" 19-10-25 "Feria Campesina CB Rural- Quiba" 25-10-25 Evento "Bogotá Huele a Pan" 07-Oct-25
Puntos de venta en entidad educativa					**Jornada de Relacionamiento Empresarial- Venta directa- Mercado rural.** **Uniempresarial - U la tienda Campesina 09-10-25** **Productos: preventas, rueda y feria**
Talleres del Plan Integral Comercial/contrapartida y otros eventos				Talleres, charlas y asesorías personalizadas Contrapartida CCB	Jornada de relacionamiento empresarial 06-10-25
				Seguimiento a la estrategias de bancarización	**Sesiónes de Webinars con expertos en temas de fortalecimiento empresarial**
	Plataforma Avanza		**Plataforma Avanza- Verifiacción inscritos**		Graduación participantes Jueves de Webinar 02: 23-10-25 (3 expertos invitados) Jueves de Webinar 03: 09-10-25 (Rector y 3 expertos invitados)
					Página web (catálogo, compra en línea, noticias y capacitación)
				Modelo de gestión de marketing estratégico	Taller de Marketing digital y página web - Daniel Zárate

* El Calendario de Marketing es preliminar por cuanto algunas fechas dependen de las entidades organizadoras. Se informarán oportunamente fechas y aspectos logísticos de cada actividad para promover la participación.

Calendario de Marketing*

Versión 15-Ago-2025

ENTREGABLES	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Participación Mercados Campesinos	2 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		4 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	1, pendiente 3 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	
Desarrollo de Rueda de Negocio				**Cámara de Comercio de Bogotá**	**Marca Ciudad Bolívar**
Partipar en Rueda de Negocio					Agencia de Comercialización de Cundinamarca
Mercados Preventa				**Uniempresarial**	**Uniempresarial**
Ferias Estrategias de bancarización - CampeSENA		"Feria +Talante"			"Feria de Lana" 19-10-25 "Marca Ciudad Bolívar" 25-10-25
Puntos de venta en entidad educativa				**Uniempresarial - UlatiendaCampesina 09-10-25 Productos: preventas, rueda y feria**	
Talleres del Plan Integral Comercial/contrapartida y otros eventos					Caracterización comercial, capacitación y acceso a recursos financieros
				Seguimiento a la estrategias de bancarización	**Página web (catálogo, compra en línea, noticias y capacitación)**
	Plataforma Avanza				
				Jornada de relacionamiento empresarial 02-10-25 , lanzamiento Jueves de Webinar 01: 25-09-25 (Rector y 3 expertos invitados)	**Graduación participantes Jueves de Webinar 02: 02-10-25 (3 expertos invitados) Jueves de Webinar 03: 09-10-25 (Rector y 3 expertos invitados)**
				Taller de Marketing digital y página web - Daniel Zárate	
				Modelo de gestión de marketing estratégico	

* El Calendario de Marketing es preliminar por cuanto algunas fechas dependen de las entidades organizadoras. Se informarán oportunamente fechas y aspectos logísticos de cada actividad para promover la participación.

1305

INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE BANCARIZACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACION1679-2024 PROYECTO 1880 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y UNIEMPRESARIAL

COMPONENTE RURAL

MILENA GARCIA PEÑA

COORDINADORA

2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito realizar el seguimiento y la evaluación del proceso de implementación de la estrategia de bancarización desarrollada en el marco del Convenio de Asociación 1679-2024 – Proyecto 1880, orientada a fortalecer la inclusión financiera de los productores rurales del territorio de Ciudad Bolívar.

En este contexto, y a partir de la ejecución de acciones enfocadas en el acceso a servicios financieros —particularmente billeteras digitales— y el fortalecimiento de capacidades en educación financiera, resulta fundamental evaluar el nivel de adopción, uso efectivo y apropiación de dichos servicios por parte de los beneficiarios, así como su incidencia en los procesos de mercadeo y comercialización de los productos rurales.

En este sentido, el informe no se limita a verificar el cumplimiento de las metas de bancarización planteadas, sino que desarrolla un análisis integral de la efectividad de la estrategia, considerando su incidencia en el uso real de los servicios financieros, su grado de apropiación por parte de los productores y su articulación con las dinámicas comerciales del territorio. Esto permite identificar brechas entre el acceso y el uso efectivo, así como oportunidades de mejora orientadas a fortalecer su impacto y sostenibilidad en el tiempo.

OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento y la evaluación de la implementación de la estrategia de bancarización dirigida a los productores rurales beneficiarios del convenio, con el fin de analizar su nivel de cumplimiento y efectividad, y proponer ajustes orientados a fortalecer su articulación con los procesos de mercadeo y comercialización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el nivel de acercamiento, articulación y relacionamiento alcanzado con las entidades financieras y cooperativas definidas en la estrategia de bancarización.
- Identificar el nivel de bancarización de los beneficiarios, así como el grado de uso efectivo de los productos financieros digitales disponibles.
- Analizar la incidencia de la bancarización en los procesos de pago, cobro y comercialización de los productores rurales.
- Identificar barreras, limitaciones y factores que afectan la adopción, apropiación y uso continuo de los servicios financieros.

MARCO METODOLÓGICO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso de seguimiento y evaluación de la estrategia de bancarización se desarrolló bajo un enfoque descriptivo, participativo y predominantemente cualitativo, orientado a analizar el nivel de implementación de los componentes definidos en la estrategia, así como su efectividad en términos de acceso, uso y apropiación de los servicios financieros por parte de los productores rurales.

Este enfoque permitió evaluar no solo el cumplimiento de las metas establecidas —particularmente en términos de bancarización y formación—, sino también comprender las prácticas reales de los beneficiarios, su percepción frente a los servicios financieros y su integración en los procesos de mercadeo y comercialización.

En coherencia con la estructura de la estrategia de bancarización, el seguimiento se centró en el análisis de los cuatro ejes estratégicos definidos: (i) alianzas institucionales, (ii) diagnóstico y segmentación financiera, (iii) jornadas de bancarización y educación financiera, y (iv) monitoreo y evaluación, permitiendo establecer el nivel de cumplimiento de cada componente y las brechas entre lo planteado y lo ejecutado.

El análisis se orientó a identificar cambios en las prácticas comerciales de los productores, el nivel de uso efectivo de los servicios financieros —más allá del registro formal— y los factores que inciden en su adopción sostenida, incluyendo barreras tecnológicas, condiciones del contexto rural y hábitos comerciales.

Fuentes de Información

Para el desarrollo del seguimiento y la evaluación se utilizaron diversas fuentes de información, que permiten contrastar el nivel de implementación de la estrategia con la evidencia generada durante la ejecución del proyecto:

- Registros de apertura de cuentas bancarias y vinculación a billeteras digitales.
- Listados de asistencia y actas a jornadas de bancarización y educación financiera.
- Registros internos del proyecto asociados a actividades de formación, comercialización y relacionamiento empresarial.
- Diálogos directos y retroalimentación de los productores rurales beneficiarios.
- Observación directa en espacios de comercialización, como ferias, mercados campesinos y encuentros comerciales.
- Evidencias documentales asociadas a la participación en actividades del convenio.

Instrumentos utilizados

La recolección y sistematización de la información se realizó mediante los siguientes instrumentos:

- Encuestas breves de percepción y uso de servicios financieros aplicadas a los beneficiarios.
- Registros de observación de prácticas comerciales y uso de medios de pago.
- Actas de jornadas de formación, bancarización y eventos de comercialización.

Estos instrumentos permitieron combinar información cualitativa y evidencial, facilitando un análisis integral del proceso de implementación.

Alcance del seguimiento

El seguimiento se desarrolló durante el periodo de implementación de la estrategia, en el marco de las actividades del componente comercial del convenio, con énfasis en:

- El nivel de acceso a servicios financieros formales y registro en billeteras digitales.
- El uso efectivo de medios de pago digitales en procesos de comercialización.
- Los cambios en las dinámicas de pago y cobro de los productores rurales.
- La integración de la bancarización en los procesos de mercadeo y venta.

El alcance del análisis permitió evidenciar avances en términos de acceso y sensibilización, así como identificar brechas relacionadas con la apropiación y el uso continuo de los servicios financieros, en coherencia con los objetivos definidos en la estrategia de bancarización.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA EVALUADA

La estrategia de bancarización implementada en el marco del convenio y del proyecto Rural, fue diseñada como una intervención integral orientada a promover la inclusión financiera de los productores rurales, mediante el acceso y uso efectivo de servicios financieros formales en articulación con sus procesos de comercialización.

En coherencia con lo establecido en el documento de estrategia, esta se estructuró a partir de cuatro ejes estratégicos:

a. alianzas institucionales con entidades financieras,
b. diagnóstico y segmentación financiera de los beneficiarios,
c. jornadas de bancarización y educación financiera, y
d. monitoreo, evaluación y seguimiento de resultados.

Cada uno de estos ejes contempló acciones específicas orientadas a facilitar la vinculación de los beneficiarios al sistema financiero, fortalecer sus capacidades para el uso de estos servicios y promover su integración en los procesos de comercialización rural.

En particular, la estrategia definió como metas la bancarización de al menos el 50% de los productores rurales, la realización de jornadas de formación con acompañamiento de

entidades financieras, la vinculación de aliados institucionales y la cobertura de procesos de educación financiera dirigidos a los beneficiarios.

En este contexto, el presente informe retoma los ejes, metas e indicadores definidos en la estrategia como marco de referencia para evaluar su nivel de implementación, así como su efectividad en términos de acceso, uso y apropiación de los servicios financieros, y su incidencia en los procesos de mercadeo y comercialización de los productores rurales.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS

Eje 1: Alianzas Institucionales y relacionamiento con entidades financieras

La estrategia contemplaba la formalización de alianzas mediante cartas de intención con al menos una entidad financiera mediante la suscripción de cartas de intención o memorandos de entendimiento, con el fin de fortalecer la sostenibilidad del proceso de inclusión financiera.

En el marco de la implementación, si bien no se logró la firma formal de este tipo de acuerdos, se evidenciaron avances en el relacionamiento con entidades del sistema financiero y solidario, a través de espacios de articulación como jornadas de relacionamiento empresarial y eventos comerciales.

En estos espacios se contó con la participación de entidades como el Banco Agrario, cooperativas de ahorro y crédito y otros actores relevantes como la SDDE, lo que permitió acercar a los beneficiarios a la oferta de servicios financieros disponibles y fortalecer su conocimiento sobre productos de crédito, ahorro y herramientas digitales. A continuación, se presenta un recuento de lo alcanzado:

a. Jornada de Relacionamiento Empresarial

En el marco del evento se contó con la participación de cinco entidades del sistema financiero y solidario:

- Banco Agrario de Colombia: socialización de líneas de crédito agropecuario, microcréditos productivos e inclusión financiera para pequeños productores.
- Cooperativa JFK Financiera: presentación de servicios de ahorro, crédito y acompañamiento financiero.
- Fincomercio: exposición de líneas de microcrédito y ahorro dirigidas a emprendedores rurales y urbanos.
- Colsubsidio: presentación de su portafolio integral de servicios sociales, educativos y financieros.
- Step Internacional Global: promoción de programas de estudio en el exterior, intercambio cultural y movilidad académica.

Este componente permitió fortalecer la educación financiera de los participantes, promoviendo el acceso responsable a productos de ahorro y crédito formal, y evidenciando avances significativos en la disposición de los productores hacia la utilización de herramientas financieras, y el acceso a instrumentos de crédito y ahorro.

Del proyecto rural se contó con la asistencia de los beneficiarios: Angélica Ríos, Tránsito Rodríguez, Pedro Julio Rodríguez, Cristian Ramírez, Edison Acosta, quienes tuvieron acercamiento a las entidades invitadas.

b. Gran Feria Campesina

En este evento, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) dispuso un stand orientado a promover la inclusión financiera de los productores y emprendedores participantes. Desde este espacio, se brindó asesoría personalizada sobre acceso y uso de servicios financieros, incluyendo billeteras digitales y medios de pago electrónicos, así como información sobre opciones de ahorro y apertura de productos financieros.
Este punto de atención facilitó la resolución de inquietudes y el acercamiento a alternativas que contribuyen al fortalecimiento de la gestión económica y la sostenibilidad de las unidades productivas.

El stand se consolidó como un espacio relevante de consulta, evidenciando interés por parte de los beneficiarios en la adopción de estas herramientas en sus actividades comerciales. En este contexto, se destacó la importancia de la inclusión financiera en el entorno rural, en tanto favorece la estabilidad económica, optimiza los procesos de transacción y amplía las oportunidades de participación en programas institucionales.

En conjunto, la estrategia contribuyó al fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones financieras informadas y al fomento de prácticas más seguras y eficientes para los participantes de la feria campesina rural.

Para este eje se identifica un cumplimiento parcial, en tanto se logró el acercamiento institucional y la generación de espacios de articulación, pero no la formalización de alianzas estratégicas, lo cual limita la continuidad y escalabilidad de la estrategia en el mediano plazo.

Eje 2: Diagnóstico y Segmentación Financiera- el Nivel de Bancarización y Uso Efectivo identificado en la ruralidad

La estrategia establecía la realización de un diagnóstico financiero de los beneficiarios, así como su segmentación en función de su nivel de bancarización (no bancarizados,

bancarizados sin uso activo y bancarizados con uso regular), con el propósito de orientar intervenciones diferenciadas.

Durante la implementación, el diagnóstico se desarrolló a partir de procesos de caracterización en campo, acompañamiento técnico y observación en espacios comerciales, lo que permitió identificar el nivel general de acceso a servicios financieros y las prácticas asociadas a su uso.

En una fase inicial, se evidenció que una proporción significativa de los productores rurales no contaba con vinculación activa al sistema financiero o desconocía el uso de herramientas digitales. Posteriormente, a través de acciones de formación y acompañamiento, se logró avanzar en el registro de los beneficiarios en billeteras digitales, alcanzando la meta de bancarización planteada en la estrategia.

No obstante, el ejercicio de seguimiento evidencia que, si bien el diagnóstico permitió identificar diferencias en el nivel de acceso y uso de los servicios financieros, la segmentación formal de los beneficiarios según los niveles definidos en la estrategia no se implementó de manera estructurada.

Adicionalmente, se identifican brechas relevantes entre el acceso formal a los productos financieros y su uso efectivo. Mientras algunos productores utilizan de forma recurrente billeteras digitales para transacciones comerciales, otros presentan un uso esporádico o limitado, asociado a factores como dificultades tecnológicas, limitaciones de conectividad, falta de dispositivos y sobre todo, la persistencia en el uso de efectivo.

Eje 3: Jornadas de bancarización y educación financiera- Consolidación de la Bancarización y Mercadeo

La estrategia establecía la realización de al menos dos jornadas de bancarización con acompañamiento de entidades financieras, así como el desarrollo de procesos de formación orientados al uso de servicios financieros y la prevención del sobreendeudamiento.

Durante la ejecución del convenio, se desarrollaron espacios de formación y socialización en educación financiera, así como actividades de acompañamiento a los beneficiarios en el uso de billeteras digitales y medios de pago electrónicos. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de conocimientos básicos sobre el manejo de cuentas, recepción de pagos y uso de herramientas digitales.

Adicionalmente, en el marco de actividades comerciales como ferias y mercados campesinos, se evidenció la aplicación práctica de estos conocimientos, particularmente en el uso de medios de pago digitales por parte de algunos productores.

En términos de resultados, se identifica que los productores que adoptaron estos servicios de manera activa presentan mayores facilidades para realizar transacciones comerciales, mejor organización de sus ingresos y reducción de riesgos asociados al manejo de efectivo.

No obstante, la articulación directa con entidades financieras en jornadas estructuradas fue limitada, concentrándose principalmente en espacios de carácter general como ferias y eventos, lo que restringe el alcance de procesos más profundos de bancarización.

En este contexto, el eje presenta un cumplimiento parcial alto, con avances significativos en formación y sensibilización, pero con oportunidades de mejora en la estructuración y formalización de jornadas conjuntas con entidades financieras.

Eje 4: Monitoreo y seguimiento- La Educación Financiera Aplicada

La estrategia contemplaba la definición de indicadores de bancarización efectiva, así como la realización de un proceso de seguimiento que permitiera medir el nivel de acceso, uso y apropiación de los servicios financieros por parte de los beneficiarios.

En este sentido, se evidencia el desarrollo de acciones de seguimiento a través de la consolidación de registros de apertura de cuentas, asistencia a jornadas, observación en espacios de comercialización y recolección de información cualitativa mediante diálogo con los productores.

El presente informe constituye el principal resultado de este eje, en tanto sistematiza el nivel de implementación de la estrategia y analiza su efectividad en función de los objetivos planteados.

No obstante, se identifican limitaciones relacionadas con la disponibilidad de información cuantitativa sobre el uso real de los servicios financieros, lo cual dificulta medir con mayor precisión el nivel de bancarización efectiva más allá del registro de cuentas o billeteras digitales.

En este sentido, el eje presenta un cumplimiento parcial, ya que, si bien se desarrollaron acciones de seguimiento y evaluación, se requiere fortalecer los mecanismos de medición, especialmente en lo relacionado con el uso continuo de los servicios financieros en contextos reales de comercialización.

EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ESTRATEGIA

La evaluación de la estrategia de bancarización evidencia avances importantes en los componentes asociados al acceso a servicios financieros y la sensibilización de los productores rurales, particularmente en la vinculación a billeteras digitales y la cobertura de procesos de educación financiera.

No obstante, el análisis muestra que la efectividad de la estrategia trasciende el acceso formal y depende de su uso continuo, apropiación e integración en los procesos de comercialización, tal como fue planteado en su diseño.

Principales resultados de la evaluación:

- **Acceso a servicios financieros:**
 Se alcanza la meta de bancarización, evidenciando avances significativos en la vinculación de los beneficiarios al sistema financiero.

- **Formación y sensibilización:**
 Se logra una cobertura amplia en educación financiera, fortaleciendo conocimientos básicos sobre el uso de cuentas y billeteras digitales.

- **Uso efectivo de los servicios financieros:**
 Se identifican brechas entre el acceso y el uso real, con un comportamiento heterogéneo entre los beneficiarios (uso frecuente vs. uso esporádico).

- **Articulación con la comercialización:**
 El uso de medios de pago digitales se concentra en espacios institucionales o formales (ferias, eventos), mientras que en contextos locales predomina el uso de efectivo.

- **Factores limitantes:**

 La adopción sostenida de los servicios financieros está condicionada por:

 - Limitaciones de conectividad en territorio rural.
 - Barreras tecnológicas y disponibilidad de dispositivos móviles.
 - Hábitos comerciales y preferencia por el efectivo.
 - Baja exigencia de medios digitales por parte de algunos compradores.

- **Componentes estructurales de la estrategia:**

 Se identifican brechas en:

 - Formalización de alianzas con entidades financieras
 - Implementación de una segmentación financiera estructurada
 - Medición sistemática del uso efectivo de los servicios financieros

Síntesis evaluativa

En conjunto, la estrategia puede considerarse:

- Efectiva en su fase de acceso e inclusión financiera, al facilitar la vinculación de los beneficiarios y fortalecer capacidades básicas.

- Parcialmente efectiva en su fase de consolidación, en tanto aún no logra garantizar el uso recurrente de los servicios financieros ni su integración plena en los procesos de comercialización.

Conclusión evaluativa

La efectividad plena de la estrategia se alcanza en la medida en que la bancarización se consolide como una herramienta operativa en la gestión comercial de los productores, y no únicamente como un mecanismo de acceso al sistema financiero. Para ello, se requiere fortalecer el acompañamiento posterior, la articulación con actores financieros y las condiciones que incentiven el uso de medios de pago digitales en los distintos canales de comercialización.

A continuación, se presenta la relación de los indicadores planteados en la estrategia de bancarización y los resultados alcanzados:

Indicador	**Resultado**	**Fuente de verificación**
Productores con cuenta bancaria activa o billetera digital	Al menos el 50 % de los productores cuentan con una cuenta activa o billetera digital	Registros de apertura de cuentas generados durante la capacitación "*Finanzas Digitales y Bancarización Rural*", realizada el 20 de noviembre en Quiba
Productores que utilizan la cuenta para la venta de sus productos	Incremento progresivo en el uso de cuentas bancarias o billeteras digitales para transacciones comerciales	Seguimiento directo a los productores beneficiarios
Productores que aceptan pagos digitales	Evidencia de adopción de medios de pago digitales en los procesos de comercialización	Actas e informes de las actividades de comercialización
Espacios de comercialización que incorporan medios digitales	Número de espacios de comercialización que implementan medios digitales de pago	Actas e informes de las actividades de comercialización
Productores capacitados en educación financiera aplicada	100 % de los productores participantes capacitados a lo largo del convenio	Listados de asistencia y registros de las capacitaciones

DIFICULTADES IDENTIFICADAS

Durante el proceso de seguimiento y evaluación se identificaron diversas dificultades que inciden directamente en la adopción, apropiación y uso efectivo de los servicios financieros

por parte de los productores rurales. Estas limitaciones responden tanto a condiciones del contexto territorial como a factores tecnológicos y culturales.

Las principales dificultades identificadas son:

- Limitaciones en la conectividad y el acceso a internet en zonas rurales, lo cual restringe el uso continuo de herramientas digitales.
- Bajo nivel de alfabetización digital en algunos productores, que dificulta la apropiación de plataformas financieras y medios de pago electrónicos.
- Persistencia de prácticas tradicionales asociadas al uso de efectivo, que limitan la transición hacia medios digitales de pago.
- Uso limitado o esporádico de cuentas bancarias y billeteras digitales, especialmente posterior a su apertura.
- Dificultades para la implementación de pagos digitales en espacios de comercialización de carácter informal o de baja estructuración.
- Barreras tecnológicas relacionadas con el acceso, disponibilidad y manejo de dispositivos móviles adecuados.
- Escasa exigencia o adopción de medios de pago digitales por parte de algunos compradores, lo cual reduce los incentivos para su uso por parte de los productores.

En conjunto, estas dificultades evidencian que, si bien se han logrado avances en el acceso a servicios financieros, la consolidación de su uso efectivo requiere intervenciones complementarias que aborden las condiciones del entorno y fortalezcan las capacidades prácticas de los beneficiarios.

AJUSTES Y RECOMENDACIONES A LA ESTRATEGIA

Con base en los hallazgos del proceso de seguimiento y evaluación, se proponen los siguientes ajustes orientados a fortalecer la efectividad de la estrategia de bancarización y su articulación con los procesos de mercadeo y comercialización:

Fortalecimiento del acompañamiento

- Fortalecer el acompañamiento posterior a la bancarización mediante asesorías personalizadas y seguimiento continuo a los beneficiarios.
- Implementar esquemas de acompañamiento en campo orientados al uso práctico de medios de pago digitales durante las transacciones comerciales.

Enfoque práctico de la educación financiera

- Reorientar los procesos de educación financiera hacia aplicaciones prácticas directamente relacionadas con el mercadeo y la comercialización.
- Diseñar módulos cortos y aplicados enfocados en:
 - Uso de medios de pago digitales en la venta

- Registro y control de ingresos
- Separación de finanzas productivas y personales

Articulación con la comercialización

- Promover acuerdos comerciales con compradores que utilicen o exijan medios de pago digitales.
- Integrar la bancarización como requisito operativo en espacios de comercialización organizados y eventos institucionales.
- Promover el uso de medios de pago digitales en ferias, mercados campesinos y demás espacios de venta institucionales.

Segmentación y diferenciación de estrategias

- Diseñar e implementar estrategias diferenciadas de acompañamiento, según el nivel de apropiación y uso de los servicios financieros por parte de los productores.
- Priorizar intervenciones específicas para productores con bajo nivel de alfabetización digital o acceso limitado a tecnología.

Fortalecimiento del seguimiento

- Implementar mecanismos simplificados de seguimiento al uso de servicios financieros, como esquemas de autorreporte o registro básico de transacciones.
- Fortalecer la medición del uso efectivo de los servicios financieros, más allá del registro o apertura de cuentas.

Articulación interinstitucional

- Fortalecer la articulación con entidades financieras para el desarrollo de jornadas estructuradas y la formalización de alianzas estratégicas.
- Integrar la estrategia de bancarización con otras iniciativas de comercialización y fortalecimiento productivo desarrolladas en el territorio.

CONCLUSIONES

El seguimiento y la evaluación de la estrategia de bancarización evidencian que la inclusión financiera constituye un componente relevante para el fortalecimiento de las capacidades productivas y comerciales de los productores rurales de Ciudad Bolívar.

En términos generales, la estrategia presenta resultados positivos en el acceso y la sensibilización, logrando la vinculación de los beneficiarios a servicios financieros formales y una amplia cobertura en educación financiera. No obstante, se identifican brechas entre el acceso y el uso efectivo, lo que limita su impacto en los procesos de comercialización.

El análisis por ejes estratégicos permite concluir que:

- Se avanzó en el relacionamiento con entidades financieras, aunque sin la formalización de alianzas.
- Se logró la bancarización de los beneficiarios.
- Se desarrollaron procesos de formación en educación financiera, con avances en conocimientos básicos y disposición al uso de herramientas digitales.
- Se implementaron acciones de seguimiento, con limitaciones en la medición del uso efectivo de los servicios financieros.

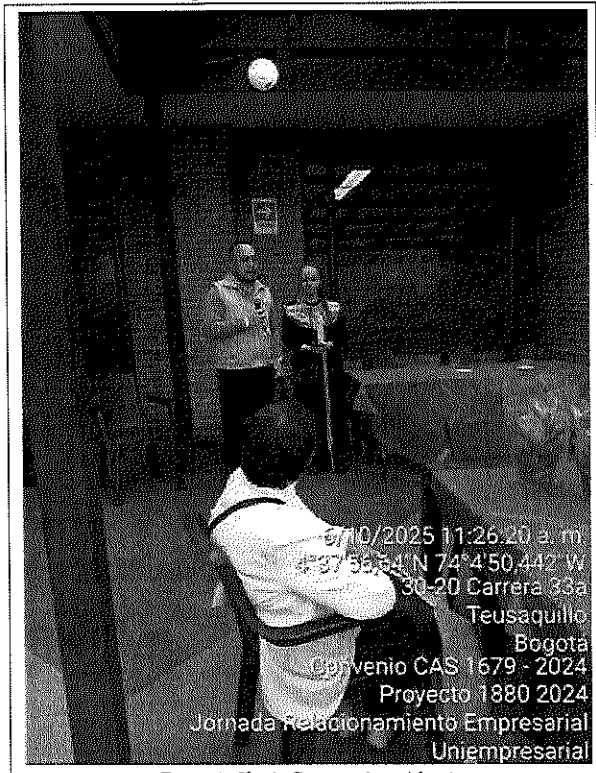
Adicionalmente, la adopción sostenida de estos servicios está condicionada por factores del entorno rural, como limitaciones de conectividad, barreras tecnológicas y persistencia en el uso de efectivo, así como por dinámicas propias tradicionales de los canales de comercialización de la ruralidad.

En este contexto, se concluye que la estrategia es efectiva como mecanismo de inclusión financiera inicial, pero requiere fortalecerse en su etapa de consolidación, especialmente en lo relacionado con el uso recurrente de los servicios financieros y su integración en las actividades comerciales sin importar el territorio donde se lleven a cabo.

Finalmente, la sostenibilidad de la estrategia depende de su incorporación como una herramienta práctica en la gestión comercial de los productores, así como del fortalecimiento del acompañamiento técnico, la articulación institucional y los mecanismos de seguimiento orientados al uso efectivo.

ANEXOS

Anexo 1. Registro fotográfico de Evento de Relacionamiento empresarial- Bancarización.



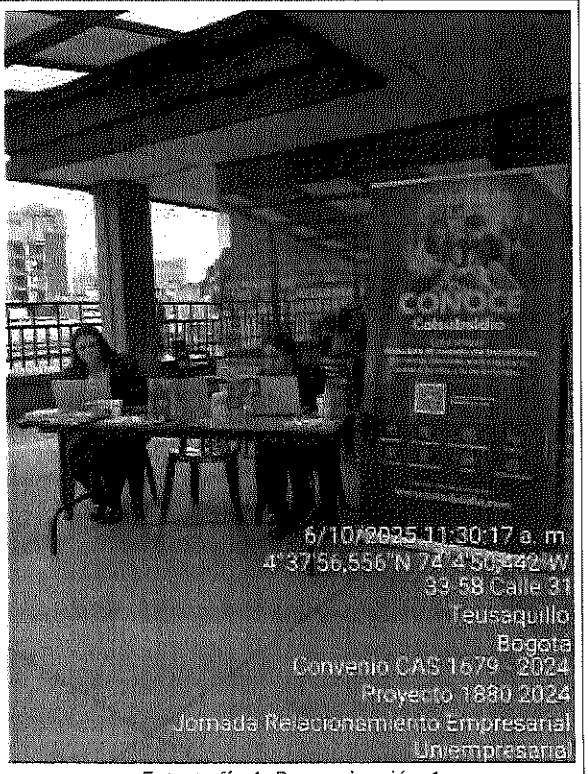
Fotografía 1- Bancarización 1



Fotografía 2- Bancarización 2



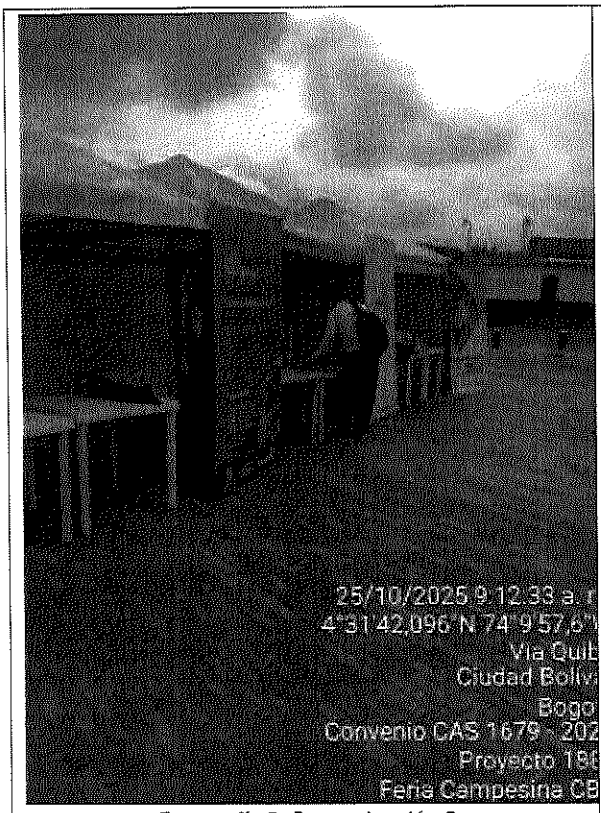
Fotografía 3- Bancarización 3



Fotografía 4- Bancarización 4

7322

Anexo 2. Registro fotográfico de Gran Feria campesina rural- Bancarización.



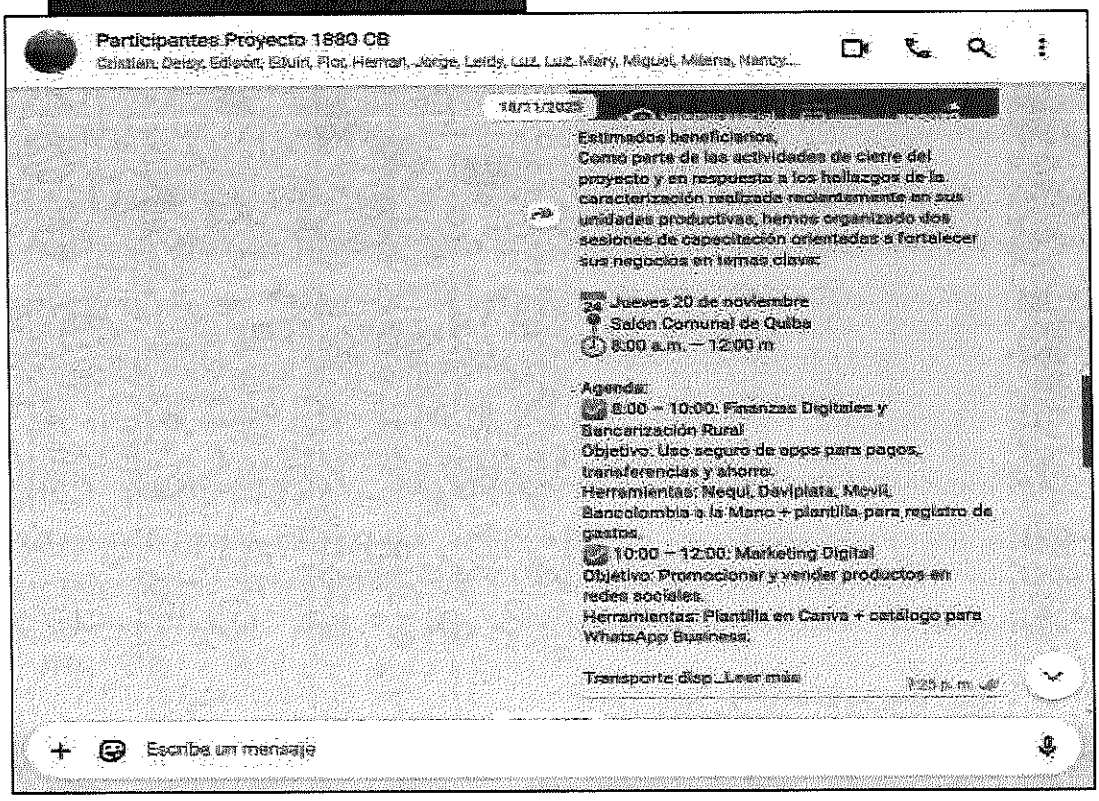
Fotografía 5- Bancarización 5

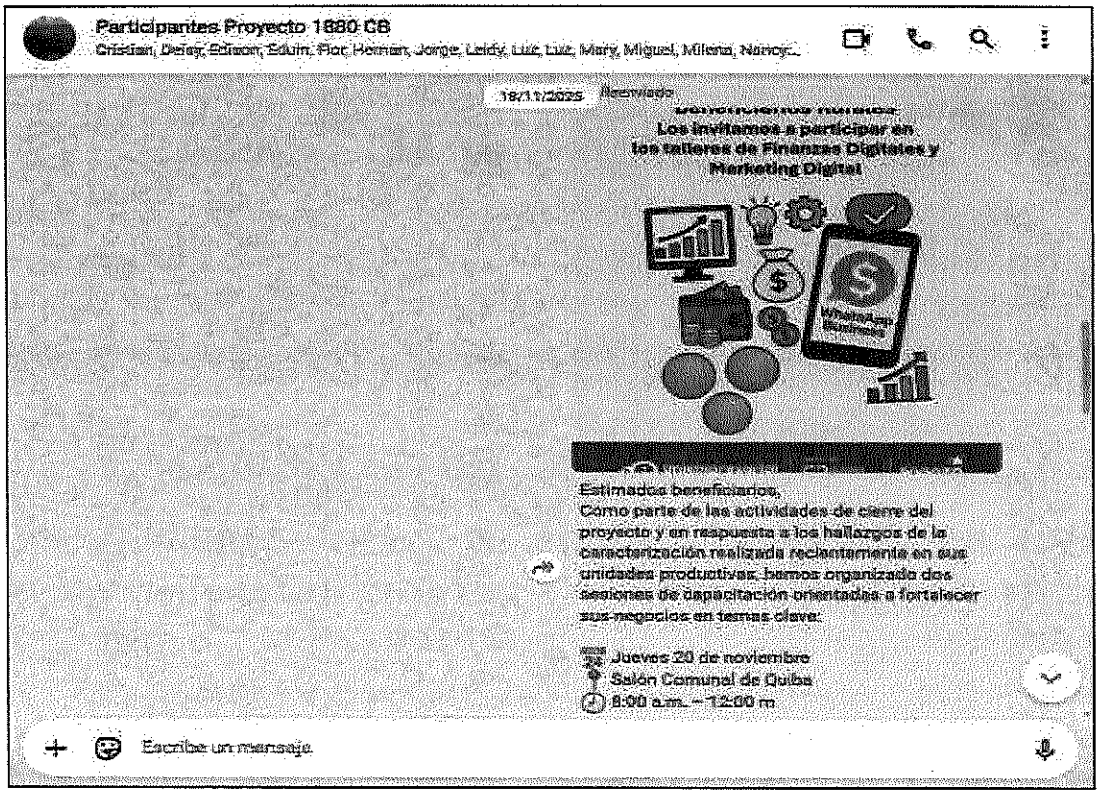


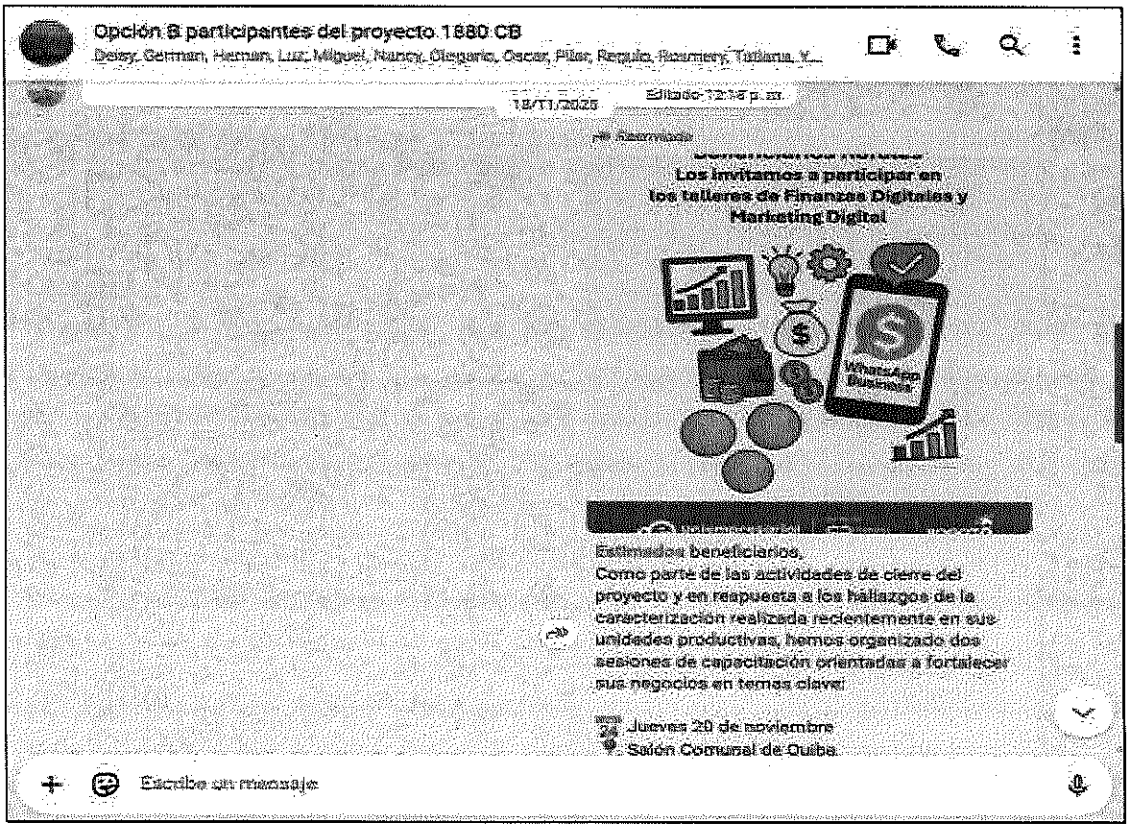
Fotografía 6- Bancarización 6

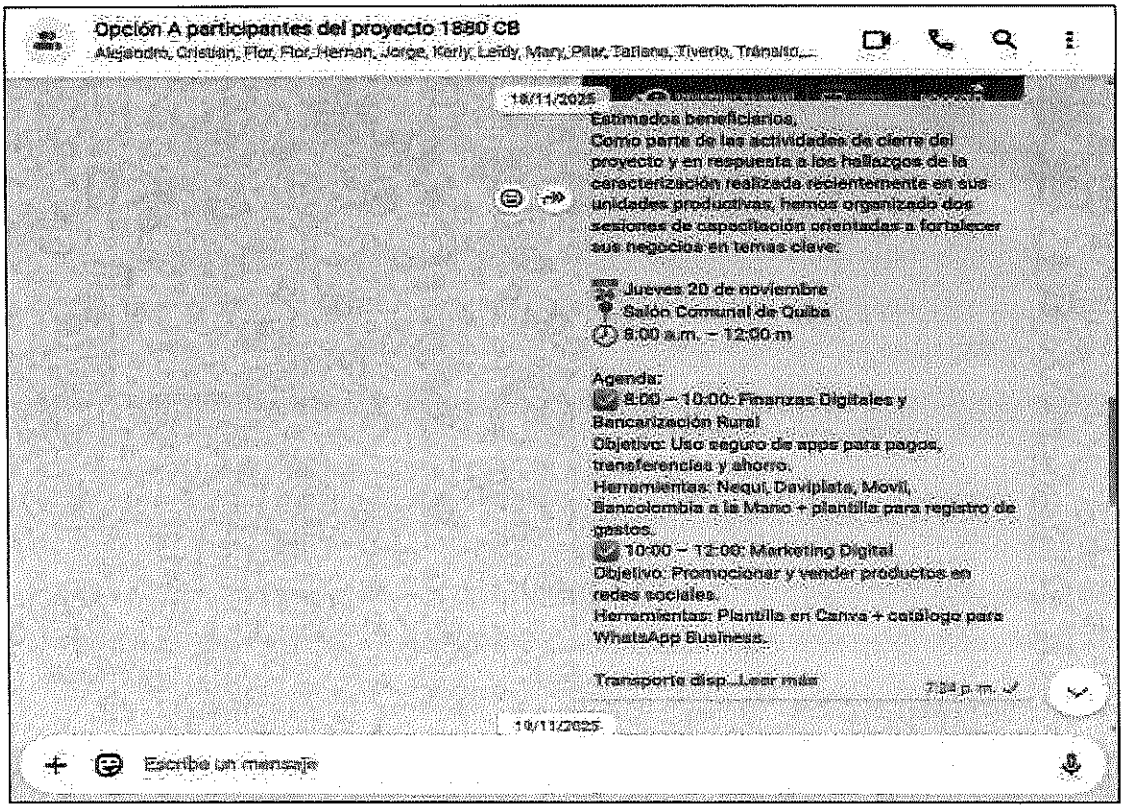
Anexo 3. Invitación a la Capacitación "*Finanzas Digitales y Bancarización Rural*" – 20 de noviembre - Salón Comunal de Quiba.

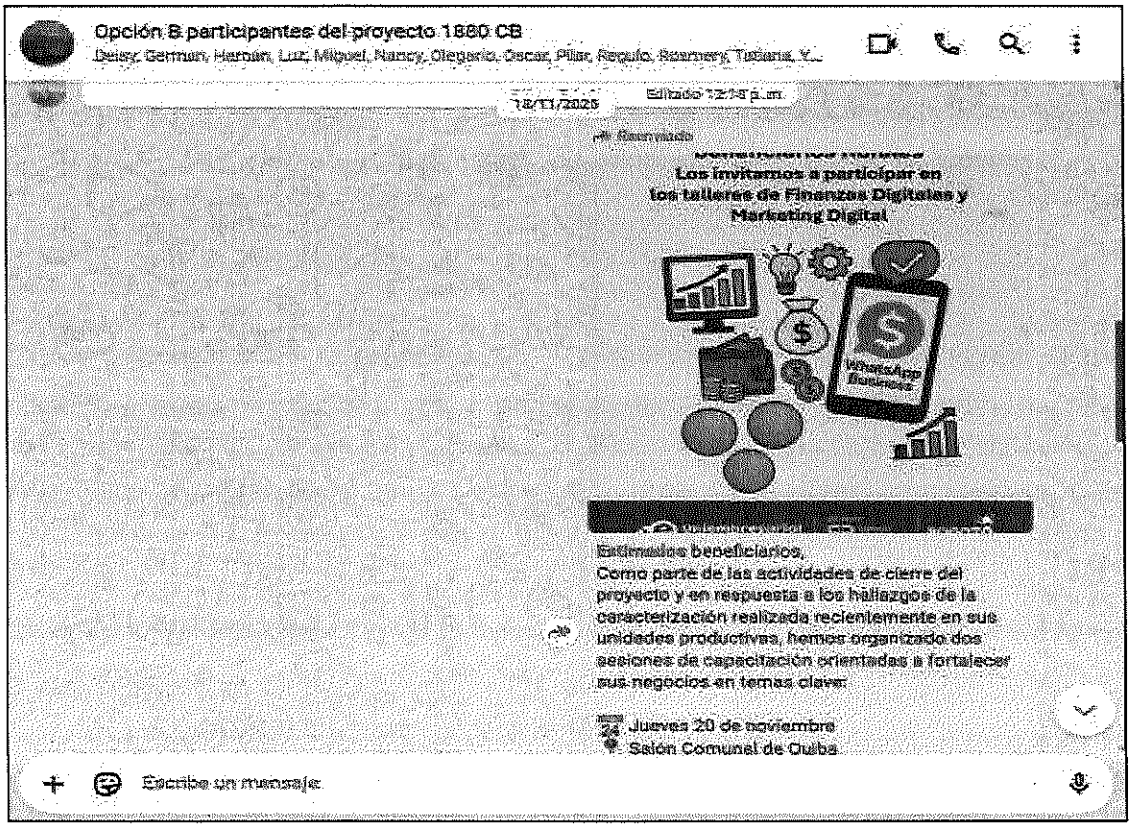





Participantes Proyecto 1880 CB
Cristian, Deisy, Edison, Edvin, Flor, Herman, Jorge, Leidy, Luis, Luz, Mary, Miguel, Milena, Nancy...
18/11/2025
Reenviado
Los invitamos a participar en
los talleres de Finanzas Digitales y
Marketing Digital
Estimados beneficiarios,
Como parte de las actividades de cierre del proyecto y en respuesta a los hallazgos de la caracterización realizada recientemente en sus unidades productivas, hemos organizado dos sesiones de capacitación orientadas a fortalecer sus negocios en temas clave:
Jueves 20 de noviembre
Salón Comunal de Quiba
8:00 a.m. – 12:00 m
Escribe un mensaje


Opción B participantes del proyecto 1880 CB
Deisy, German, Herman, Luz, Miguel, Nancy, Olegario, Oscar, Pilar, Regulo, Rosmery, Tatiana, Y...
18/11/2025
Editado 12:38 p. m.
Reenviado
Los invitamos a participar en
los talleres de Finanzas Digitales y
Marketing Digital
Estimados beneficiarios,
Como parte de las actividades de cierre del proyecto y en respuesta a los hallazgos de la caracterización realizada recientemente en sus unidades productivas, hemos organizado dos sesiones de capacitación orientadas a fortalecer sus negocios en temas clave:
Jueves 20 de noviembre
Salón Comunal de Quiba
Escribe un mensaje


Opción A participantes del proyecto 1880 CB
Alejandro, Cristian, Flor, Flor Hernan, Jorge, Kerly, Leidy, Mary, Pilar, Tatiana, Tiverio, Transito,...
18/11/2025
Estimados beneficiarios,
Como parte de las actividades de cierre del proyecto y en respuesta a los hallazgos de la caracterización realizada recientemente en sus unidades productivas, hemos organizado dos sesiones de capacitación orientadas a fortalecer sus negocios en temas clave:
Jueves 20 de noviembre
Salón Comunal de Quiba
8:00 a.m. – 12:00 m
Agenda:
8:00 – 10:00: Finanzas Digitales y Bancarización Rural
Objetivo: Uso seguro de apps para pagos, transferencias y ahorro.
Herramientas: Nequi, Daviplata, Movii, Bancolombia a la Mano + plantilla para registro de gastos.
10:00 – 12:00: Marketing Digital
Objetivo: Promocionar y vender productos en redes sociales.
Herramientas: Plantilla en Canva + catálogo para WhatsApp Business.
Transporte disp...Leer más
7:24 p. m.
19/11/2025
Escribe un mensaje

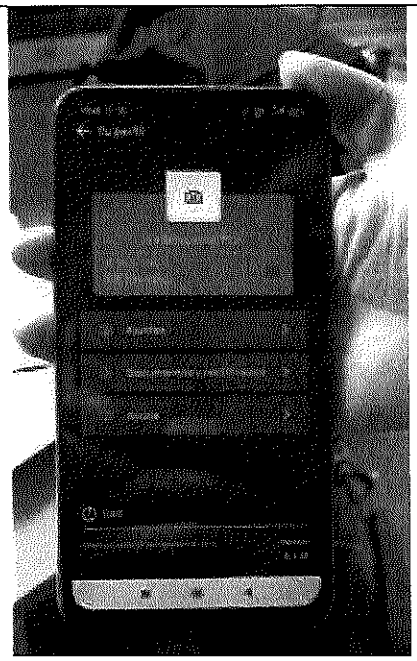

Opción B participantes del proyecto 1880 CB
Deisy, German, Hernán, Luz, Miguel, Nancy, Olegario, Oscar, Pilar, Requie, Rosmery, Tatiana, Y...
18/11/2025
Editado 12:18 p. m.
Reenviado
Los invitamos a participar en
los talleres de Finanzas Digitales y
Marketing Digital
WhatsApp Business
Estimados beneficiarios,
Como parte de las actividades de cierre del proyecto y en respuesta a los hallazgos de la caracterización realizada recientemente en sus unidades productivas, hemos organizado dos sesiones de capacitación orientadas a fortalecer sus negocios en temas clave:
Jueves 20 de noviembre
Salón Comunal de Quiba
Escribe un mensaje

Anexo 4. Registro fotográfico de la Capacitación "*Finanzas Digitale s y Bancarización Rural*", 20 de noviembre - Salón Colegio Quiba.

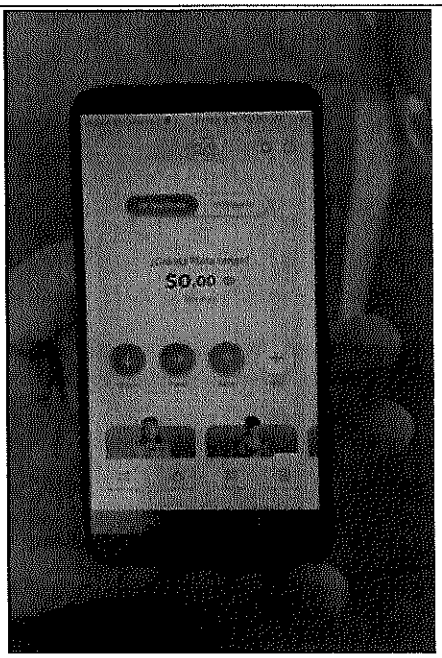




Anexo 5. Registro fotográfico de apertura de billeteras digitales.



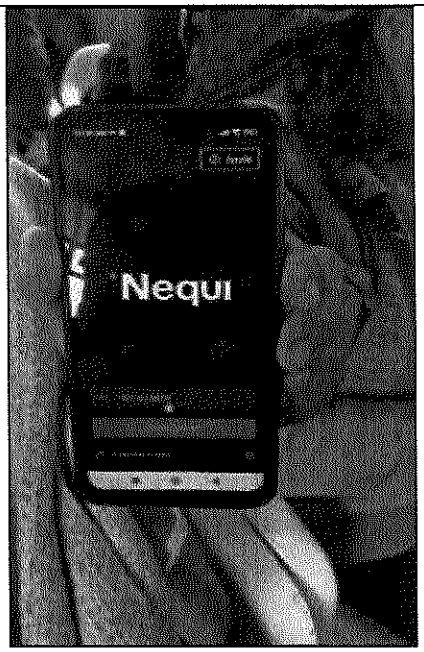
Fotografía 7- Karen Larrotta



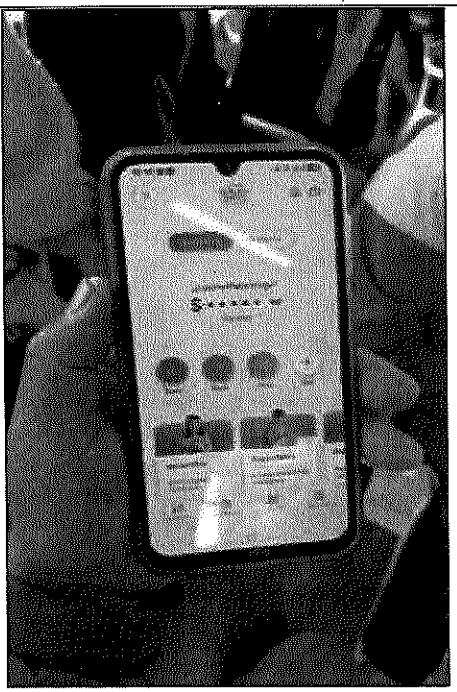
Fotografía 8- Fabián Rodríguez



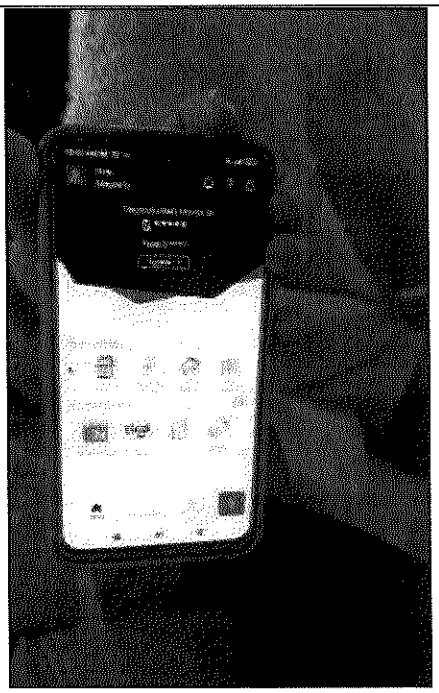
Fotografía 9- Tiverio Cangrejo



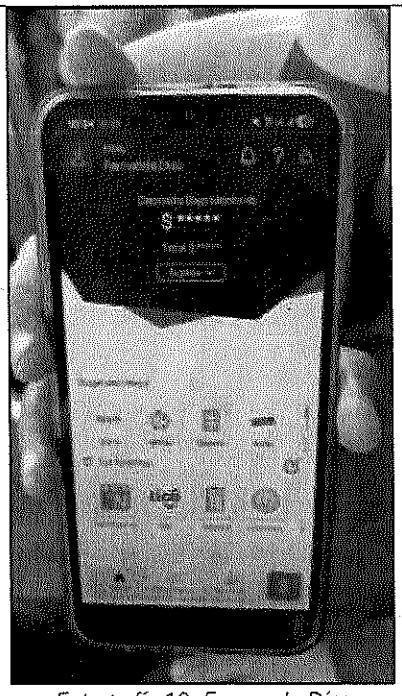
Fotografía 10- Francisco Beltrán



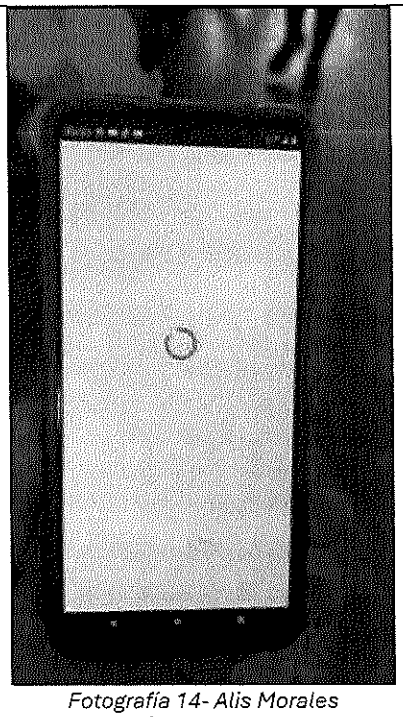
Fotografía 11- Fredy Pinzón



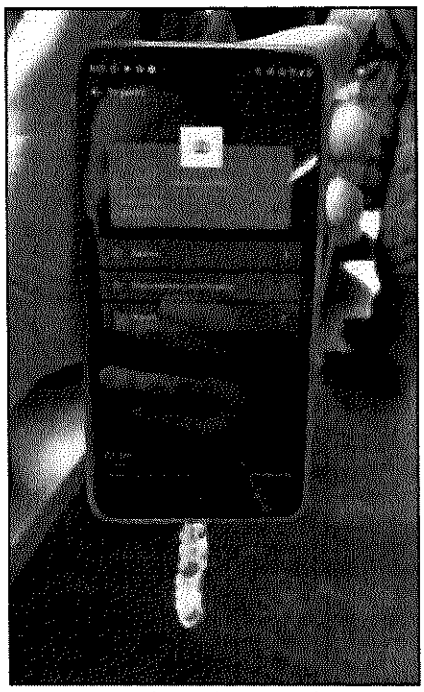
Fotografía 12- Eliana Cangrejo



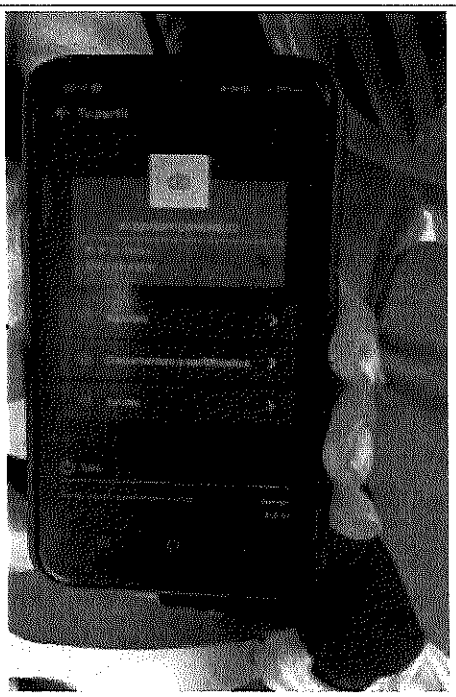
Fotografía 13- Fernanda Díaz



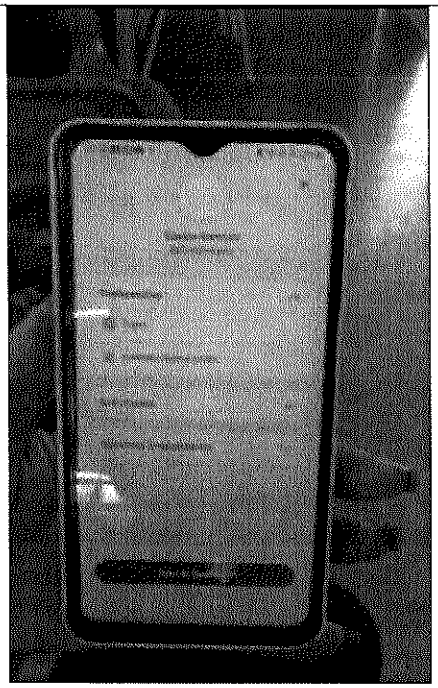
Fotografía 14- Alis Morales



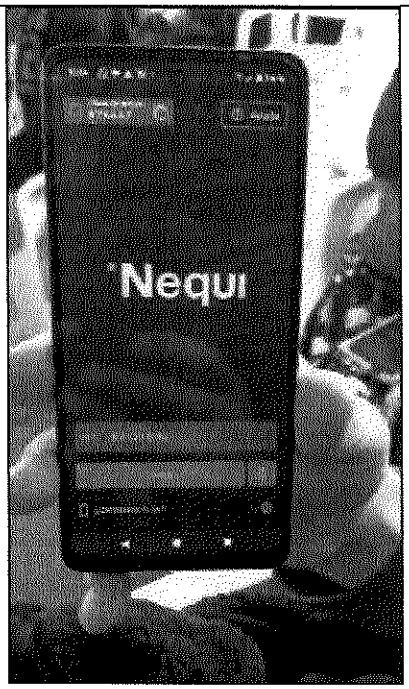
Fotografía 15- Sandra Méndez



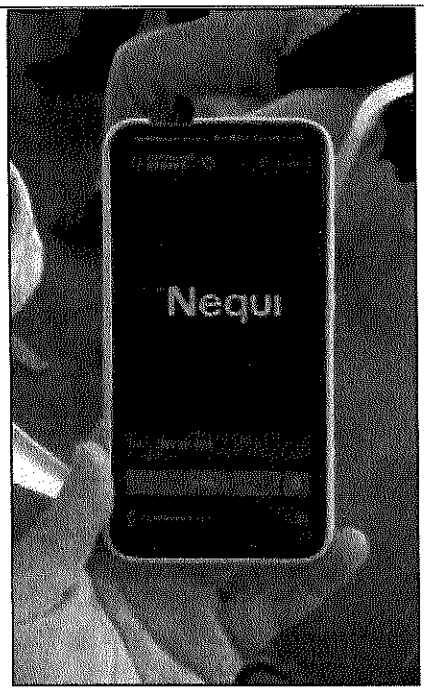
Fotografía 16- Rosmery Cangrejo



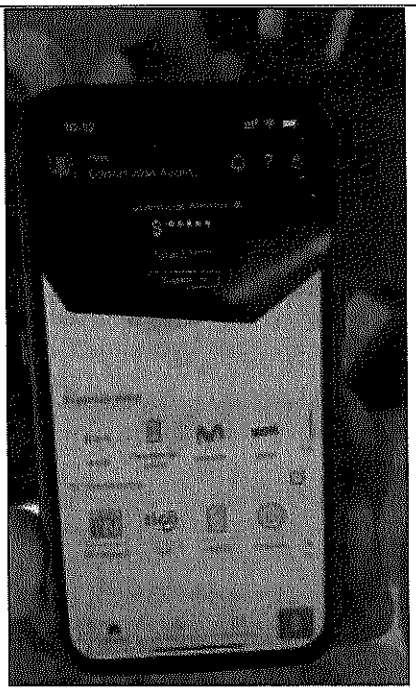
Fotografía 17- Gladys Beltrán



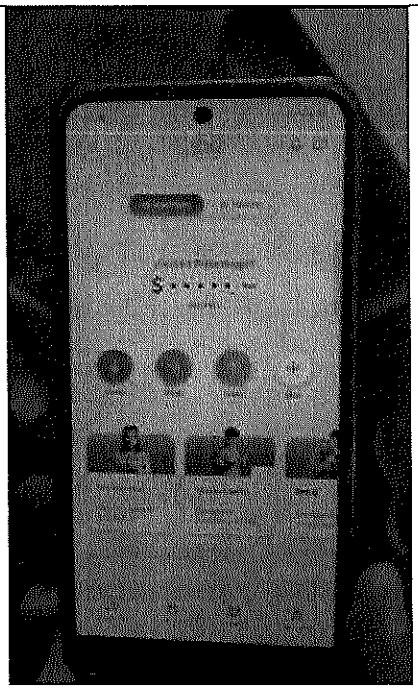
Fotografía 18- Gloria Inés Pineda



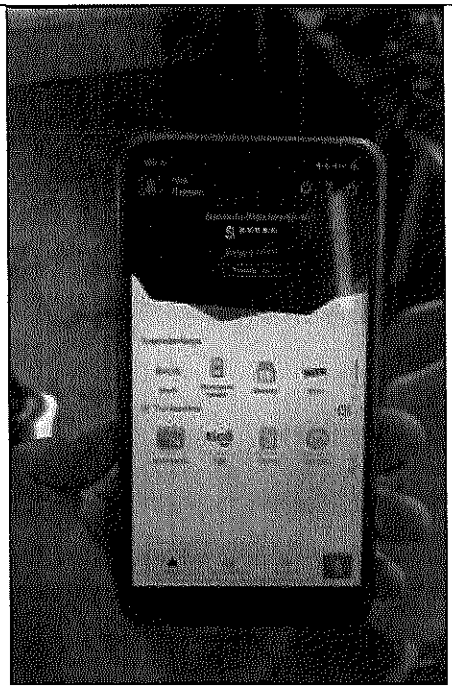
Fotografía 19- Rubiela Rodríguez



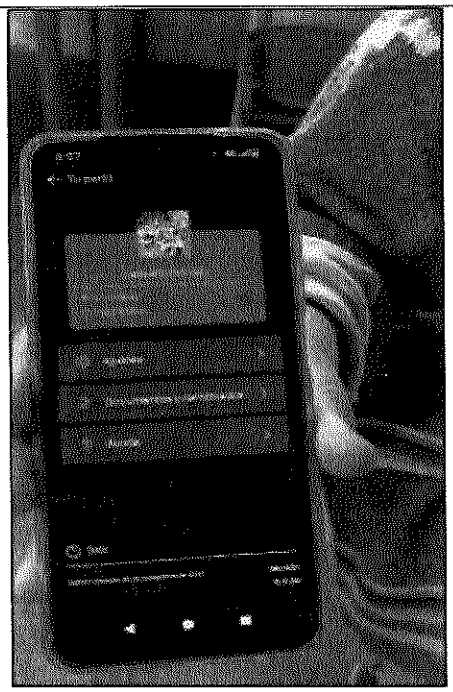
Fotografía 20- Edison Acosta



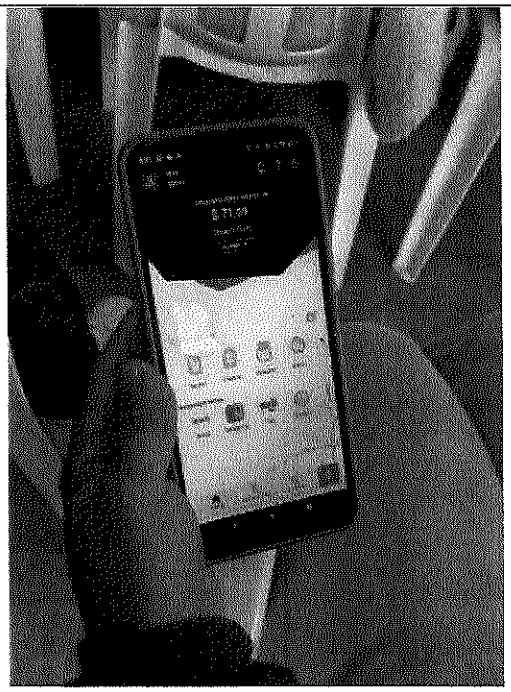
Fotografía 21- Alejandro Martínez



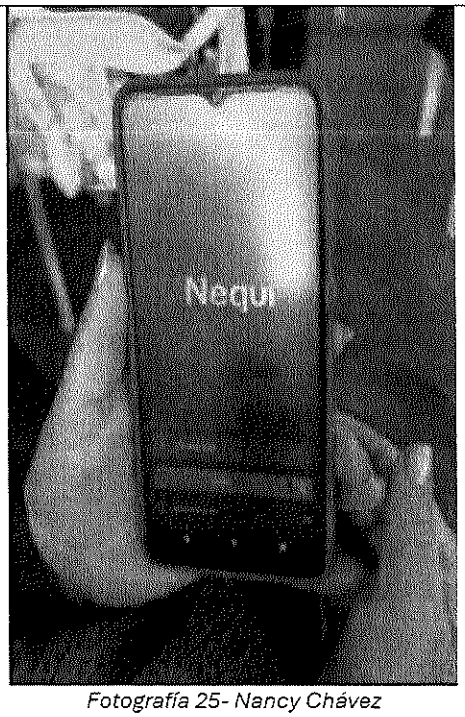
Fotografía 22- Osman Martínez Fonseca



Fotografía 23- Carmen Osorio



Fotografía 24- Yeny Bautista



Fotografía 25- Nancy Chávez



Fotografía 26- Luz Marina Vela

Anexo 6. Registro de asistencia a la Capacitación "*Finanzas Digitales y Bancaización Rural*" 20 de Noviembre - Salón Colegio Quiba.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FOLCB - CAS - 1879-2024
PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1980
FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO: Taller finanzas digitales y bancarización
FECHA: 20/11/2025 HORA DE INICIO: 8:00
LUGAR: Quiba - Colegio UPZ/BARRIO: HORA FINALIZACIÓN: 10:00 BOSQUEJO: Masculino / Femenino

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD SI	DISCAPACIDAD NO	CUIDADOR SI	CUIDADOR NO	AFRODESCENDIENTE SI	AFRODESCENDIENTE NO	BARRIO/VEREDA:	FIRMA
1													
2		52647777	Aurora López	aurorilopez@yahoo.es	3214777046			X				Fosquilla	
3		39766903	Yolanda Pulez	abuelamiguelito@gmail.com	3228465762					X		Compasivos	Fosquilla
4		5222322	Gloria Quiñonez		3116954047					X		Compasivos	Sta Barbara
5	CC	1022483465	Cindy Carranza	casamuseo18@gmail.com	3222456149					X		Compasivos	Sta Barbara
6	CC	1023 378 322	Angelica Rios	angelicarios23@gmail.com	3133446615			X				Campesinos	Sta Barbara
7	CC	41764657	Gloria Pinilla				X		X			Campesinos	Sta Barbara
8	C.C	39693659	Gabriela Rodriguez	rubielag2@gmail.com	3223044512	X		X				Campesinos	Sta Barbara
9	C.C	1033901813	Fabian Rodriguez	fabian30rod@gmail.com	Fabian Rodriguez 3203089190	X				X		Campesinos	Sta Barbara
10	C.C	1022923264	Cristian Cardenas	Kenan.cardenas13@gmail.com	3135272084							Campesinos	Sta Barbara
11	C.C	1032396966	Edwin Tovar Reyes		3052853315							CAMPESINOS	STA BARBARA
12	C.C	91774148	Mario Suarez		3202185163							Campesinos	Sta Barbara
13	CC	79535940	Orlando Hurtado		3148582367							Campesinos	Sta Barbara
14	CC	1016811846	Cristian Ramirez		3176508820							Campesinos	Sta Barbara
15	CC	1085868611	DIANA LASSO	lasso.diana.carolina@gmail.com	3176886879							Campesinos	Sta Barbara
16	C.C.	39653212	Alis Morales Herrera		3222382234	X		X				Campesinos	Los Mercedes
17	CC	1018161110	PAOLA ROJAS	Banquesa2410@small.com	3144941862	X		X		X		Campesinos	Los Mercedes
18	CC	1 Amy	Cc 39.766363.	Mercedes	3139222323	X		X		X		Campesinos	Los Mercedes
19	CC	1083045641	Angelica Morales	mercedes	3204469946	X		X		X		Campesinos	Los Mercedes
20	CC	1023085689	Leidy Maria Pulido	leidymariapulido@hotmail.com	3219935611	X		X		X		Campesinos	Las Mercedes
21	CC	1053178248	Alejandro Muñoz	amunozjejo@hotmail.com	3003725346	X		X		X		Campesinos	Parcelas Alto
22	CC	80.129.729	Luis Beltran		3012910830	X		X		X		Campesinos	Hacienda Alta
23	CC	1033901824	Eliana Cortes	Mayerlin2608@gmail.com	3045925804	X		X		X		Campesinos	Hacienda Alta

Unidad Administrativa Especial de Organización Solidaria | Unidad Administrativa Especial de Desarrollo Económico | Alcaldía Mayor de Bogotá | CIUDAD BOLÍVAR | BOGOTÁ

Listados 1- Asistencia pag 1

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1079-2024
PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1080

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO:	Taller finanzas digitales y bancarización					
FECHA:	20/11/2025		HORA DE INICIO: 8:00	MODALIDAD	X Presencial	
LUGAR:	Quiba - Colegio.	UPZ/BARRIO:	HORA FINALIZACIÓN: 10:00		Virtual	
					Telefónica	

NO.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD SI	DISCAPACIDAD NO	CUIDADOR SI	CUIDADOR NO	ETNIA/RROM AFRODESCENDIENTE	BARRIO/VEREDA	FIRMA
#1	cc	39767119	Ana Rocio fonseca	rociofonsecamilla@gmail	3154817697		X		X			
#2	CC		Luz Mayina Rodriguez		320 823 1363						Santa Rosa	
#3	CC	1023086SD	Kelly Bautista	Kelly.bautistazapata@gmail	3203321741		X	X	X		Santa Rosa	Kelly B.
#4	CC	1073025241	Yohana Bautista		3124726729		X	X	X		Santa Rosa	Yohana B.
#5	CC	39725751	olga Garcia		3125477467		X	X			Santa Rosa	olga Garcia
#6	cc	1022966344	Luz Mayi. Oaveja		3133361980		X	X			Los mercedes	Luz Mariny
#7	cc	39765529	Luz Myriam Ladino		3213026489		X	X			Las Mercedes	Luz Myriam
#8	ce	206476	Reynaldo Ortiz R		3115634069		X		X		Los mercedes	Reynaldo Ortiz R
#9	CC	53005171	claudia patricia Mendez								las Mercedes	
#10												
#11												
#12												
#13												
#14												
#15	CC	79666811	Georges Rojas		3164729500		X				Quiba Alto	
#16	cc	79818281	Epifanio Sedraque		3203127433						Quiba Alto	
#17		012 [illegible]	Isabel Romero		3025875317						Quiba Bajo	Juana
#18												
#19												
#20												
#21												
#22												
#23												

Uniempresarial | Cámara de Comercio de Bogotá | Alcaldía Local de Ciudad Bolívar | Bogotá

Listados 2- Asistencia pag 2

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO	Taller finanzas digitales y bancarización				
FECHA:	20/11/2025		HORA DE INICIO: 8:00	MODALIDAD	X Presencial / Virtual / Telefónica
LUGAR:	Quiba - Colegio.	UPZ/BARRIO	HORA FINALIZACIÓN: 10:00		

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL					BARRIO/VEREDA	FIRMA
						DISCAPACIDAD		CUIDADOR		INDIGENA AFRODESCENDIENTE ROM		
						SI	NO	SI	NO			
#1	cc	39767119	Ana Rexio fonseca	sociofonseca milena@gmail.com	3154177691		X		X			
#2	CC		Yuz Mayina Medina		320 823 1363						Santa Rosa	Luz Mayina Medina
#3	CC	1023063D	Kelly Bautista	Kelly Bautistazapata@gmail.com	3208321701		X	X	X		Santa Rosa	Kelly B.
#4	CC	1023025244	Yohana Bautista		3124726729		X	X	X		Santa Rosa	Yohana B.
#5	CC	39729757	olga Garcia		3125477467		X	X			Santa Rosa	olga Garcia
#6	cc	1022966314	Luz Marinavela		3133361900		X	X			Los Mercedes	Luz Marina
#7	cc	24765529	Luz Myriam Ladino		3213026481		X	X			Las Mercedes	Luz Myriam
#8	cc	206476	Reynulo Ortiz R		3115634069		X		X		Los mercedes	Reynulo Ortiz R
#9	CC	53005171	claudia patricia Mendez								las Mercedes	
#10												
#11												
#12												
#13												
#14												
#15	cc	79666811	Cesar Rodrigo		3164279500		X				Quiba Alto	Cesar Rodrigo
#16	cc	79818281	Cesar Mino Sierra		3203127933						Quiba Alto	Cesar Mino
#17		212 +sobel (Zomers			3025875817						Quiba Oriental	Diana
#18												
#19												
#20												
#21												
#22												
#23												

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024
PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO:	Taller finanzas digitales y bancarización				
FECHA:	20/11/2025		HORA DE INICIO:	8:00	MODALIDAD: X Presencial / Virtual / Telefónica
LUGAR:	Quiba. - Colegio.	UPZ/BARRIO:	HORA FINALIZACIÓN:	10:00	

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL					BARRIO/VEREDA	FIRMA
						DISCAPACIDAD		CUIDADOR		AFRODESCENDIENTE/ROM		
						SI	NO	SI	NO			
#1		52677797	Aurora López	aurorilalopez@mag.gov.co	3124999646			X			Pasquillita	Aurora López
#2		39766993	Yalba E. Paez	albaelena.paez@yma	3228455762				X	Campesina	Pasquillita	
#3		52221322	Gloria Rodriguez		3116958447				X	Campesina	Santa barbara	
#4	CC	1022983455	Cristian Ramirez M.	cramirez1@gmail.com	3224156619				X	Campesino	Sta Barbara	
#5	CC	1022986522	Angelica Rios	angelicarios.co@gmail.com	3133496165			X		campesina	sta Barbara	Angelica Rios
#6	CC	1176965??	Gloria Pinedo	—	—		X		X	Campesi	Sta Barbo	
#7	C.C	39697809	Rubiela Rodriguez	rubiela6222@gmail.com	3223014512		X	X		Campesina	Sta Barbara	
#8	C.C	1032408113	Fabian.30rr@gmail.com	Fabian Rodriguez	3203068790	X			X	campesino	sta Barbara	
#9	CC	1022923204	Caren Cardenas	Karen.Cardenas1306@g	3132720854					Campesina	sta Barbara	Caren C
#10		1032376966	EDWIN TORRES	—	3138658556					campesino	STA BARBARA	Edwin T
#11	CC	51774148	Anais Muñoz	—	3202251563					Campesina	Sta Barbara	
#12	CC	79255940	Orlando Muñoz	—	3143884769		X		X	Campesino	Sta Barbara	
#13	CC	1072976	Oscar Parra		3134508980					Campesino	Sta Barbara	
#14	CC	1024962041	DIANA LABORDE	laborne diana carolina@gmail.com	3122688676						SRA ROSA	DIANA LABORDE
#15	C.C	39765.527	Alis Morales Herrera		3227782734		X		X	Campesina	Las Mercedes	Alis Morales
#16	CC	1022967190	PAOLA POLLAS	Paolapolas1176@gmail.com	3224218666		X		X	Campesina	LAS MERCEDES	PAOLA POLLAS
#17	CC	Nany Ch cc 39.766763.	Mercedes		3138223233		X		X	Campesina	Las Mercedes	Nancy
#18	CC	80361511	olegario Morales	mercedes	3204699436		X		X	campesino	las mercedes	olegario
#19	CC	1023025687	EDWIN MORALES	edwinchanoxmorales@hotmail.com	3219952461		X		X	campesino	las mercedes	EDWIN MS
#20	CC	1031179??	Alejandro Martinez	amartinez@uds.edu.co	3005357??		X		X	Campesino	Machuelo Alto	
#21	CC	80.129279	Luis Beltran		3012010830		X		X	Campesino	Machuelo Alto	
#22	CC	1033?01587	Eliana Congrejo	mayerly26888@gmail.com	3045423564		X		X	Campesina	Machuelo Alto	
#23												

Uniempresarial | Cámara de Comercio de Bogotá | Alcaldía Local de Ciudad Bolívar | Bogotá

INFORME ESTRATEGIAS DE BANCARIZACIÓN

CONVENIO DE ASOCIACION1679-2024 PROYECTO 1880

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y UNIEMPRESARIAL

COMPONENTE RURAL

MILENA GARCIA PEÑA

COORDINADORA

2025

INFORME ESTRATEGIAS DE BANCARIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Promover la inclusión financiera de los productores rurales beneficiarios del convenio, mediante el desarrollo e implementación de estrategias de bancarización en articulación con entidades financieras, que faciliten el acceso a servicios bancarios formales (cuentas de ahorro, billeteras digitales, microcréditos, seguros y medios digitales de pago), con el fin de facilitar las transacciones comerciales, mejorar la trazabilidad de los recursos del convenio y fortalecer la sostenibilidad de sus unidades productivas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar la bancarización de al menos el 50% de los productores rurales beneficiarios del convenio, a través del uso de billeteras digitales como Nequi u de capitalización.
- Establecer alianzas estratégicas con entidades financieras con enfoque en inclusión rural y economía popular.
- Capacitar a los beneficiarios en educación financiera básica, uso responsable de productos bancarios y medios digitales.
- Promover el acceso a productos financieros ajustados al perfil productivo rural, como microseguros, microcréditos y ahorro programado.

ENTIDADES FINANCIERAS CLAVE PARA LA ALIANZA

El fortalecimiento de la alianza estratégica requiere la articulación con entidades financieras que faciliten el acceso a servicios financieros inclusivos, pertinentes y adaptados a las dinámicas rurales y de emprendimiento. En este sentido, la identificación de entidades financieras clave permite promover la bancarización, el acceso al ahorro, al crédito y a procesos de educación financiera, elementos fundamentales para el desarrollo productivo, la sostenibilidad económica y la formalización de las unidades productivas vinculadas a la alianza. A continuación, se presentan las principales entidades financieras que, por su enfoque social, rural y digital, representan aliados estratégicos para el cumplimiento de estos objetivos:

- Banco Agrario de Colombia: apertura simplificada de cuentas de ahorro rural y microcrédito agropecuario.
- Bancamía: servicios de ahorro digital, microcréditos para emprendimientos y capacitación financiera.
- Banco de Bogotá – Programa de Banca de las Oportunidades.
- Fincomercio o Coopfuturo: cooperativas con programas de inclusión social y rural.
- Daviplata / Nequi: cuentas digitales sin costo para movimientos de bajo monto.

EJES ESTRATÉGICOS

Los ejes estratégicos constituyen la estructura orientadora para la implementación del plan de inclusión y fortalecimiento financiero, permitiendo articular acciones coherentes y progresivas en el territorio rural. A través de estos ejes se busca promover la coordinación interinstitucional, comprender las condiciones financieras reales de los beneficiarios, fortalecer sus capacidades mediante procesos de bancarización y educación financiera, y asegurar el seguimiento permanente de los resultados alcanzados. De esta manera, los ejes estratégicos facilitan una intervención integral, pertinente y sostenible, alineada con las necesidades del contexto rural y con los objetivos de desarrollo productivo y social del proyecto.

Eje 1: Alianzas Institucionales y Coordinación Interinstitucional

• Firmar cartas de intención o memorandos de entendimiento con al menos una entidad financiera.

Eje 2: Diagnóstico y Segmentación Financiera

• Levantar un diagnóstico financiero de los beneficiarios rurales, identificando su nivel de bancarización, capacidad de ahorro y necesidades de crédito o seguros.

• Clasificar los beneficiarios en tres niveles: no bancarizados, bancarizados sin uso activo y bancarizados con uso regular.

Eje 3: Jornadas de Bancarización y Educación Financiera

• Realizar dos jornadas presenciales en territorio rural con acompañamiento de las entidades financieras.

• Desarrollar módulos de formación sobre manejo básico de cuentas, uso digital y prevención del sobreendeudamiento.

• Entregar guías prácticas digitales adaptadas a la población rural.

Eje 4: Monitoreo, Evaluación y Seguimiento

• Crear un indicador de bancarización efectiva.

• Elaborar un informe final con indicadores de inclusión, participación femenina y uso de medios digitales.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

El presente cronograma de implementación define de manera ordenada y progresiva las fases, actividades, responsables y periodos necesarios para el desarrollo del proceso de bancarización de los beneficiarios rurales. Su propósito es orientar la ejecución de las acciones previstas, asegurar la articulación entre los actores involucrados y garantizar un seguimiento efectivo, permitiendo así una implementación coherente, oportuna y alineada con los objetivos del proyecto.

FASE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO
1	Reunión de acercamiento con Banco Agrario, Bancamía y Daviplata	Dirección Uniempresarial	1 Semana Octubre
2	Diagnóstico financiero de beneficiarios rurales	Equipo técnico rural	1 y 4 Semana Septiembre
3	Jornadas de bancarización y educación financiera	Uniempresarial + Entidades aliadas	4 semana de Mayo 2 y 3 semana de Noviembre

FASE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO
4	Apertura de cuentas o registro en plataforma de billeteras digitales	Beneficiarios / equipo rural	4 semana de Noviembre
5	Seguimiento y reporte de indicadores de bancarización	Dirección / Coordinación	4 semana de Noviembre
6	Informe final y evaluación de impacto	Dirección de Relacionamiento	Semana 4 de Diciembre

RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados reflejan los logros concretos que se prevé alcanzar con la implementación del proceso de bancarización y educación financiera, en coherencia con los objetivos del proyecto. Estos resultados buscan fortalecer la inclusión financiera de los productores rurales, promover el acceso efectivo a servicios financieros formales y consolidar alianzas estratégicas que contribuyan a la sostenibilidad de futuras iniciativas con enfoque rural.

- ✓ 50% de los productores rurales con cuenta bancaria activa.
- ✓ 2 jornadas de bancarización realizadas con al menos dos entidades financieras aliadas.
- ✓ Incorporación del componente de educación financiera en los informes de ejecución del convenio.
- ✓ Consolidación de alianzas estratégicas para futuros convenios con enfoque rural.

INDICADORES DE IMPACTO

Los indicadores de impacto permiten medir de manera objetiva el cumplimiento de las metas propuestas y el alcance real de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto. A través de estos indicadores se evaluará el nivel de bancarización de los productores rurales, la ejecución de las jornadas programadas, la vinculación de entidades financieras aliadas y la cobertura total de los procesos de educación financiera; garantizando la trazabilidad de los resultados mediante fuentes de verificación claras y confiables.

INDICADOR	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Productores bancarizados	50%	Constancias bancarias y reportes financieros
Jornadas realizadas	Mínimo 2	Actas y registros fotográficos
Entidades aliadas vinculadas	Mínimo 1	Cartas de intención
Beneficiarios formados en educación financiera	100%	Listados de asistencia

JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE DE LAS ESTRATEGIAS DE BANCARIZACIÓN RURAL

Este documento estructura una intervención integral que articula alianzas con entidades bancarias y cooperativas, el levantamiento de un diagnóstico del nivel de bancarización de los beneficiarios, la realización de jornadas de bancarización en territorio rural y el fortalecimiento de capacidades en educación financiera. Estas acciones permiten a los productores acceder y hacer uso efectivo de servicios financieros formales acordes con su perfil productivo y contexto territorial.

La apertura y uso de cuentas bancarias y billeteras digitales contribuye a la reducción del uso de efectivo, mejora la trazabilidad de los recursos asociados a la actividad productiva y facilita los procesos de pago y cobro derivados de la comercialización de bienes rurales. En este sentido, la bancarización se constituye como una herramienta

clave para dinamizar las transacciones comerciales, fortalecer la autonomía financiera de los productores y promover relaciones comerciales más seguras y eficientes.

Asimismo, la definición de responsables, un cronograma de implementación, resultados esperados e indicadores de impacto evidencia que la estrategia no se limita a un planteamiento conceptual, sino que contempla acciones concretas orientadas a su implementación efectiva y al seguimiento de los avances en inclusión financiera rural.

CONCLUSIONES

El presente informe evidencia que la implementación de estrategias de bancarización constituye un componente fundamental para fortalecer la inclusión financiera de los productores rurales beneficiarios del Convenio de Asociación 1679-2024 – Proyecto 1880, en el territorio rural de la localidad de Ciudad Bolívar. A través de un enfoque integral que articula alianzas institucionales, diagnóstico financiero, jornadas de bancarización y procesos de educación financiera, se establecen bases sólidas para mejorar la sostenibilidad económica de las unidades productivas rurales.

La articulación con entidades financieras con experiencia en inclusión rural, como el Banco Agrario, Bancamía, cooperativas y plataformas de billeteras digitales, permite ofrecer alternativas de acceso a servicios financieros formales ajustadas a las condiciones, capacidades y necesidades de la economía popular rural. En este sentido, la priorización de productos de bajo costo, apertura simplificada y manejo digital facilita la vinculación de productores históricamente excluidos del sistema financiero tradicional.

El diagnóstico y la segmentación financiera de los beneficiarios se consolidan como herramientas clave para orientar de manera pertinente las acciones de bancarización, permitiendo identificar distintos niveles de acceso y uso de servicios financieros. Esta información posibilita diseñar intervenciones diferenciadas que no solo promuevan la apertura de cuentas, sino también su uso efectivo y responsable, evitando procesos de endeudamiento inadecuados y fortaleciendo la capacidad de ahorro y planificación financiera.

Las jornadas de bancarización y educación financiera en territorio rural representan un avance significativo en la apropiación de conocimientos básicos sobre el manejo de

cuentas, billeteras digitales y medios de pago electrónicos. Estas acciones contribuyen a reducir barreras tecnológicas y de información, al tiempo que fortalecen la autonomía financiera de los productores y su confianza en el sistema financiero formal.

Asimismo, la bancarización impacta positivamente en la trazabilidad de los recursos del convenio, al facilitar los procesos de pago, cobro y registro de transacciones asociadas a la actividad productiva. La disminución del uso de efectivo y la incorporación de medios digitales de pago favorecen prácticas comerciales más seguras, transparentes y eficientes, tanto para los productores como para las entidades que acompañan el proceso.

Finalmente, la definición de un cronograma claro, responsables institucionales, resultados esperados e indicadores de impacto demuestra que la estrategia propuesta trasciende el nivel conceptual y se orienta a una implementación efectiva y evaluable. En conjunto, estas estrategias consolidan la bancarización como un eje transversal para el fortalecimiento productivo rural, la inclusión financiera y el desarrollo económico local, sentando precedentes para su replicabilidad en futuros convenios con enfoque rural y territorial.

7394

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

ACTA DE REUNIÓN

Objetivo de la reunión o evento: Ofrecer a los beneficiarios del convenio CAS 1679-2024 estrategias de bancarización para facilita las transacciones comerciales	Asunto: Socialización Servicios Financieros
	Fecha realización: 6 de octubre de 2025
	Modalidad: Presencial
	Lugar: Terraza Uniempresarial
	Hora inicio: 11:00 Hora finalización: 12:30
	Anexos:

ORDEN DEL DIA

1. Llegada - Instalación stand
2. Socialización de servicios
3. Adquisición de servicios por parte de los beneficiarios
4. Cierre actividad

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Programas que ofrecen para emprendedores para que se puedan capacitar.
Ahora se ofrece creditos ahorro para asociados, credito y microcrédito para emprendedores
Son los principales servicio que ofrece esta entidad financiera

COMPROMISOS

Actividad	Responsables	Fecha de entrega

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre Completo	No. Documento	Teléfono	Correo electrónico	Firma
MICHAEL PEÑA	1049176142	3045981377	MIPPA@FINCOMERCIO	
Ivonne Maritza Villamil G	52755749	3166282140	Ivonnevillamil@hotmail	Ivonne V.
Diana Carolina Tachack M	1023915669	3222795228	dtachack@uniempresarial	
Catiana Guzmán	1013637741	3132849847	katianaguzman@gmail	

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre Completo	No. Documento	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Javier A. Romero	1026288491	3162362676	javier.romero@bancoagrario.gov.co	
Mateo Fernando Cajas	1000272572	3117569158	Mateocajas39@gmail.	Mateo Cajas
Jorena Lopez B.	1030643779	3155224847	lorenalopez0726@hotmail.com	lorenalopez
Claudia Patricia Otalora	52095101	3132271838	cpotalora3108@yahoo	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA
La entidad maneja las lineas de crédito, cuentas de ahorro, tarjetas de crédito, para todo tipo de perfiles, desde estudiantes hasta empleados Se centra en esta ocasión en la línea de microempresarios también en créditos agropecuarios para la línea (siembra, cría y sostenimiento). También maneja crédito hipotecario, programas de inclusión para personas que no tienen experiencia financiera. Al pasar pa el servicio resuelven dudas a los beneficiarios y personal de la universidad. Ofreciendo todo su portafolio de servicios.

COMPROMISOS		
Actividad	Responsables	Fecha de entrega

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

ACTA DE REUNIÓN

Objetivo de la reunión o evento:

Ofrecer a los beneficiarios del convenio 1679-2024 estrategias de bancarización para facilitar las transacciones comerciales

Asunto: Socialización servicios Banco Agrario

Fecha realización: 6 de octubre de 2025

Modalidad: Presencial

Lugar: Terraza - Uniempresarial

Hora inicio: 11:00 **Hora finalización:** 12:30 pm

Anexos:

ORDEN DEL DIA

1. Llegada - Instalación
2. Socialización de servicios
3. Adquisición de servicios po parte de los beneficiarios
4. Preguntas
5. Cierre de la actividad

Estrategia de Bancarización para Productores de la Ruralidad – Convenio de Asociación No. 1679 de 2024

1. Objetivo General

Promover la inclusión financiera de los productores rurales beneficiarios del convenio, facilitando su acceso a servicios bancarios formales (cuentas de ahorro, microcréditos, seguros y medios digitales de pago), con el fin de fortalecer su autonomía económica, mejorar la trazabilidad de los recursos del convenio y promover la sostenibilidad de sus unidades productivas.

2. Objetivos Específicos

- Asegurar la bancarización de al menos el 50% de los productores rurales beneficiarios del convenio, a través del uso de billeteras digitales como Nequi u otras plataformas disponibles, antes del cierre de la ejecución del componente de capitalización.

- Establecer alianzas estratégicas con entidades financieras con enfoque en inclusión rural y economía popular.

- Capacitar a los beneficiarios en educación financiera básica, uso responsable de productos bancarios y medios digitales.

- Promover el acceso a productos financieros ajustados al perfil productivo rural, como microseguros, microcréditos y ahorro programado.

3. Entidades Financieras Clave para la Alianza

- Banco Agrario de Colombia: apertura simplificada de cuentas de ahorro rural y microcrédito agropecuario.

- Bancamía: servicios de ahorro digital, microcréditos para emprendimientos y capacitación financiera.

- Banco de Bogotá – Programa de Banca de las Oportunidades.

- Fincomercio o Coopfuturo: cooperativas con programas de inclusión social y rural.

- Daviplata / Nequi: cuentas digitales sin costo para movimientos de bajo monto.

4. Ejes Estratégicos:

Eje 1: Alianzas Institucionales y Coordinación Interinstitucional

• Firmar cartas de intención o memorandos de entendimiento con al menos una entidad financiera.

- **Eje 2: Diagnóstico y Segmentación Financiera**

• Levantar un diagnóstico financiero de los beneficiarios rurales, identificando su nivel de bancarización, capacidad de ahorro y necesidades de crédito o seguros.

• Clasificar los beneficiarios en tres niveles: no bancarizados, bancarizados sin uso activo y bancarizados con uso regular.

Eje 3: Jornadas de Bancarización y Educación Financiera

• Realizar dos jornadas presenciales en territorio rural con acompañamiento de las entidades financieras.

• Desarrollar módulos de formación sobre manejo básico de cuentas, uso digital y prevención del sobreendeudamiento.

• Entregar guías prácticas digitales adaptadas a la población rural.

Eje 5: Monitoreo, Evaluación y Seguimiento

• Crear un indicador de bancarización efectiva.

• Elaborar un informe final con indicadores de inclusión, participación femenina y uso de medios digitales.

5. Cronograma de Implementación

Fase	Actividad	Responsable	Periodo
1	Reunión de acercamiento con Banco Agrario, Bancamía y Daviplata	Dirección Uniempresarial	1 Semana Octubre
2	Diagnóstico financiero de beneficiarios rurales	Equipo técnico rural	1 y 4 Semana September
3	Jornadas de bancarización y educación financiera	Uniempresarial + Entidades aliadas	4 semana de mayo 2 y 3 semana de Noviembre
4	Apertura de cuentas o registro en plataforma	Beneficiarios / equipo rural	4 semana de noviembre

	de billetaras digitales		
5	Seguimiento y reporte de indicadores de bancarización	Dirección / Coordinación	4 semana de noviembre
6	Informe final y evaluación de impacto	Dirección de Relacionamiento	Semana 8

6. Resultados Esperados

- 50% de los productores rurales con cuenta bancaria activa.

- 2 jornadas de bancarización realizadas con al menos dos entidades financieras aliadas.

- Incorporación del componente de educación financiera en los informes de ejecución del convenio.

- Consolidación de alianzas estratégicas para futuros convenios con enfoque rural.

7. Indicadores de Impacto

Indicador	Meta	Fuente de Verificación
Productores bancarizados	50%	Constancias bancarias y reportes financieros
Jornadas realizadas	Mínimo 2	Actas y registros fotográficos
Entidades aliadas vinculadas	Mínimo 1	Cartas de intención
Beneficiarios formados en educación financiera	100%	Listados de asistencia

Estrategia 5. Experiencia del comprador y fortalecimiento del punto de venta

Mejorar la presentación de los productos y el diseño de los espacios durante ferias o puntos temporales, garantizando una experiencia clara, atractiva y estandarizada.

4. Tácticas Operativas del Período Contractual

Táctica 1. Diseño del Catálogo Rural y Portafolio Comercial

- Registro fotográfico de productos.
- Fichas técnicas con presentación, precios y contacto.
- QR institucional para consulta digital.

Táctica 2. Campaña Territorial "Del Campo a la Ciudad"

- Historias de productores.
- Divulgación a través de redes institucionales y comunitarias.

Táctica 3. Implementación de Ferias y Activaciones Comerciales

- Montaje de carpas institucionales estandarizadas.
- Presentación unificada de marca.
- Registro de ventas e interacción con consumidores.

Táctica 4. Relacionamiento institucional con entidades distritales y aliadas

- Socialización del portafolio.
- Identificación de oportunidades de compra pública local.
- Articulación con universidades, mercados campesinos y empresas vecinas.

Táctica 5. Programa de fortalecimiento comercial y digital

- Taller de ventas rurales.
- Taller de costos, precios y empaques.
- Capacitación en WhatsApp Business, banca digital y pagos electrónicos.

Táctica 6. Bancarización y medios de pago digitales

- Vinculación de mínimo el 50% de productores a billeteras digitales.
- Implementación de códigos QR en todos los puntos de venta.

5. Indicadores de Gestión (KPI)

Resultado esperado	Indicador	Meta estimada
Mayor visibilidad	Alcance en redes institucionales	30%
Aumento de oportunidades comerciales	Número de ferias/activaciones realizadas	6 a 8
Diversificación de mercados	Nuevos canales abiertos	2
Fortalecimiento de competencias	Participación en formaciones	≥ 80%
Identidad territorial	Uso de imagen unificada	100% de eventos
Inclusión financiera	Productores bancarizados	≥ 50%
Digitalización del catálogo	Productos incluidos	50%

6. Resultados Esperados

Al implementar este modelo, se espera:

- Mayor dinamización de la economía rural de Ciudad Bolívar.
- Incremento del volumen de ventas y oportunidades comerciales.
- Fortalecimiento de capacidades comerciales y digitales.
- Consolidación de la identidad "Ciudad Bolívar Rural" como sello territorial.
- Mejora en la articulación entre productores, instituciones y consumidores.

7. Conclusión

El presente modelo ofrece una ruta clara, estructurada y ejecutable para fortalecer la comercialización rural en el marco del Convenio 1679 de 2024. Su implementación permitirá mejorar la competitividad de las unidades productivas rurales y potenciar la reactivación económica del territorio, en línea con las prioridades de desarrollo local de la Alcaldía de Ciudad Bolívar.

INFORME GRAN MERCADO CAMPESINO SDDE, CONVENIO DE ASOCIACION1679-2024 PROYECTO 1880 ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y UNIEMPRESARIAL.

WENDY TATIANA GUZMAN VANEGAS

TECNICO COMERCIAL

MILENA GARCIA PEÑA

COORDINADORA RURAL

9 JUNIO 2025

Participación productores rurales gran mercado campesino plaza de Bolívar

OBJETIVO DEL EVENTO

Participación en el Gran Mercado Campesino organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, con las personas preseleccionadas en el marco del Convenio CAS 1679-2024 del Proyecto 1880.

DESCRIPCION DEL EVENTO

Nombre del evento	Gran mercado campesino Plaza de Bolívar
Lugar de realización	Plaza de Bolívar, Bogotá DC
Fecha, hora	5 junio 2025 10:00 am – 6:00 pm
Organizadores	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

PARTICIPANTES

NOMBRE	VEREDA	PRODUCTOS
Lina Osorio Aguillón	Mochuelo bajo	Suculentas
Xenios Alexander Sobrino	Mochuelo bajo	Artesanías
Caren Tatiana Larrota	Quiba baja	Derivados lácteos
Gladys Beltrán	Quiba baja	Derivados lácteos
Oscar Lezama	Quiba baja	Panela
Rosmery Cangrejo	Quiba baja	Artesanías
Álvaro Javier Hernanadez	Mochuelo alto	Flores
Pedro Julio Rodríguez	Mochuelo alto	Papa lavada
Gloria Inés Pineda	Sta Barbara	Derivados lácteos
Angelica Ríos Manrique	Sta Barbara	Derivados lácteos

PRODUCTOS OFRECIDOS

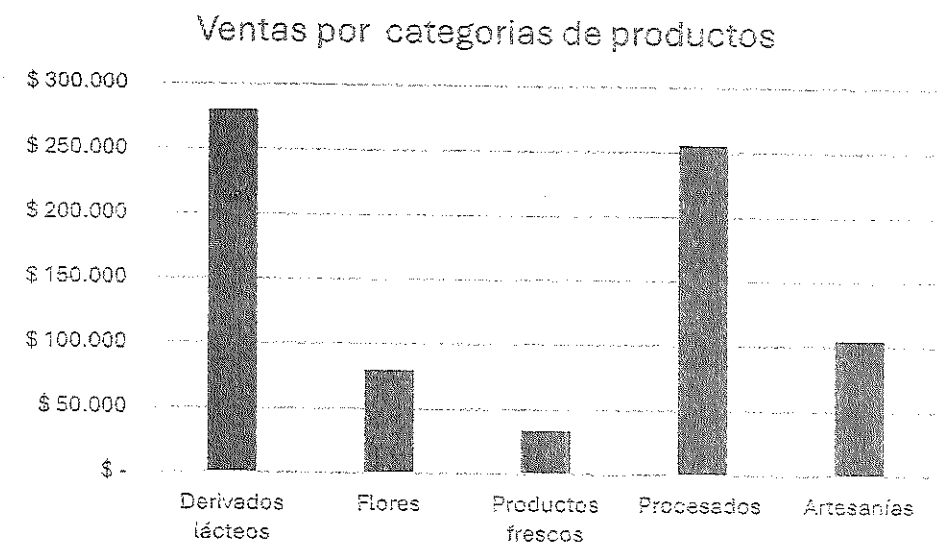
CATEGORIA DE PRODUCTO	PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD
Derivados lácteos	Queso	Libra	17 Libras
	Cuajada	Libra Empaque personal 125 ml.	2 Libras 17 Empaques personal
	Yogurt natural	Frasco 250ml Frasco 350 ml Frasco 750 ml Frasco 1000 ml.	1 frasco 700 ml 5 frasco 300 ml 6 frasco 1000 ml
	Arequipe	Empaque personal 125 ml	19 empaques personal
	Postres	Empaque personal.	25 postres
Flores	Girasoles, lirios y astromelias.	Ramos	9 Ramos 18 girasoles
	Suculentas	Matera	18 unidades

Productos frescos	Papa lavada	Libra	40 libras
Procesados	Panela	Paquete	30 paquetes
Artesanías	Ruanas	Unidad	5 unidad
	Aretes	Par	95 Par
	Pulseras	Unidad	25 unidad
	Bolsos	Unidad	2 unidad
	Gorros	Unidad	7 unidad
	Guantes	Par	20 Par
	Atrapasueños	Unidad	10 unidad

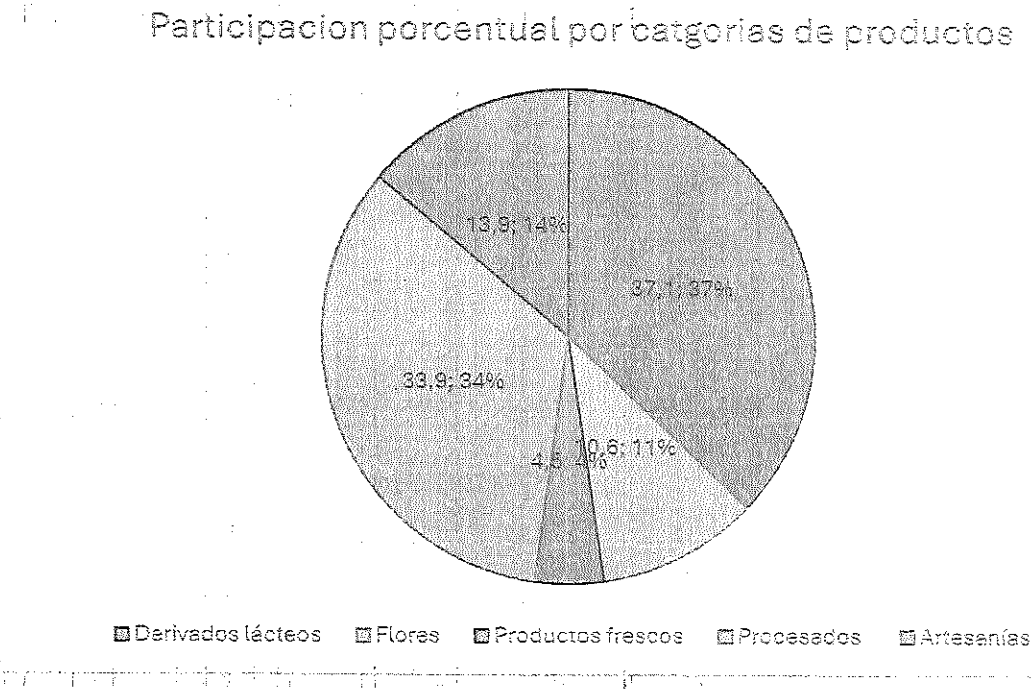
RESUMEN DE VENTAS

PRODUCTO	CANTIDAD VENDIDA	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL
Queso	8 unidades (lb)	$5.000	$40.000
Cuajada	1 libra	$12.000	$12.000
Yogurt Natural	1 frasco 350 ml	$7.000	$7.000
	4 frasco 750 ml	$14.000	$56.000
	5 frasco 1000 ml	$17.000	$85.000
Arequipe	2 unidad	$5.000	$10.000
Postres	10 unidades	$7.000	$70.000
Flores	5 Ramos	$10.000	$50.000
	6 girasoles	$5.000	$30.000
Papa	34 libras	$1.000	$34.000
Panela	16 paquetes	$16.000	$256.000
Aretes	4 pares	$20.000	$80.000
Estuche	1 unidad	$10.000	$10.000
Guantes	2 unidad	$25.000	$25.000
TOTAL			**$755.000**

VENTAS POR CATEGORIAS DE PRODUCTOS



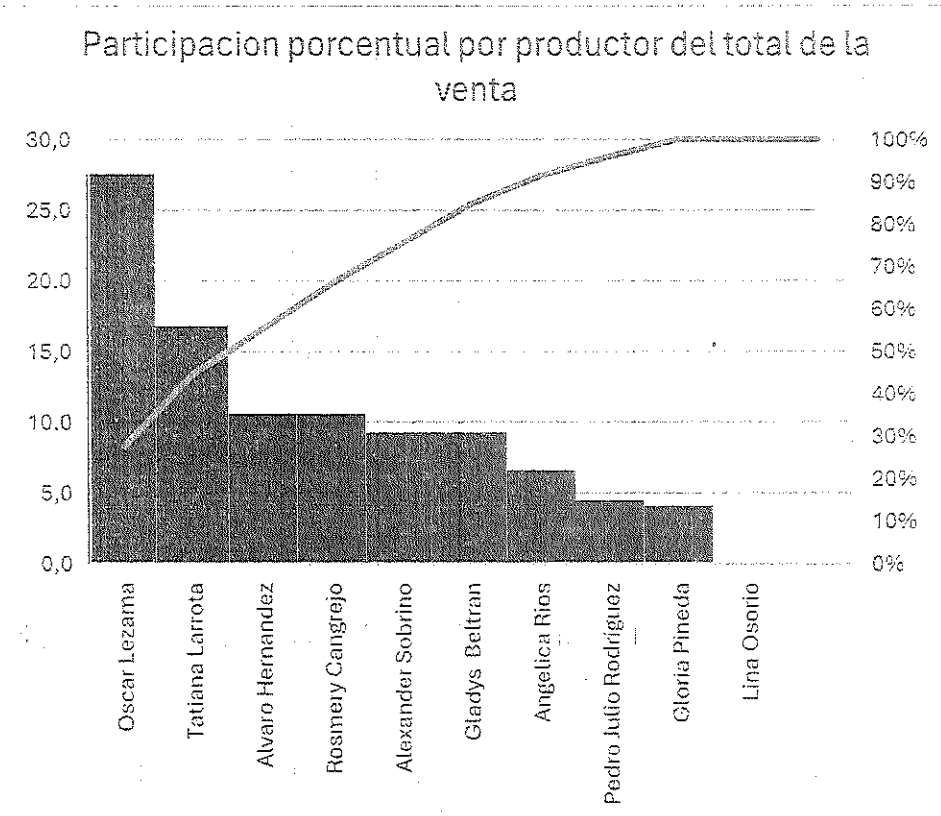
PARTICIPACION PORCENTUAL PÓR CATEGORIA



VENTAS PARTICIPANTES



PARTICIPACION PORCENTUAL POR PRODUCTOR



CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024
PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO:	Desplazamiento al mercado campesino en la plaza de bogotá de la zona rural C.B.						
FECHA:	05/06/2025	RUTA.		HORA DE INICIO:	7am	MODALIDAD	X Presencial / Virtual / Telefónica
LUGAR:	Plaza de Bolivar	UPZ/BARRIO:	Centro de Bogotá	HORA FINALIZACIÓN:			

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL: MUJER GESTANTE		CUIDADOR		HOMBRE AFRODESCENDIENTE NEGRO RAIZAL PALENQUERO/A RROM	BARRIO/VEREDA	FIRMA
						SI	NO	SI	NO			
#1	CE	93448312	Oscar Lezama S.	lezamaoscar771@gmail.com	3132801789					Ruta	Tierra Colorada	
#2	CC	80364540	Jovanny Gomez							Ruta	Quiba bajo	
#3	CC	52181954	GLADYS Beltra							Ruta	Quiba bajo	GLADYS
#4	CE	24096993	Marian Albarracín		3178172244		X		X	Ruta	quiba baja.	Marian Albarr
#5	CE	52743530	Ramon Cangrejo		3177388960		X	X		Ruta	Quiba baja	Ramon C
#6	CC	1033741442	Javier Hernandez T		3242165265		X	X		Ruta	Mochuelo Alto	
#7	CC	1022943580	Pedro J. Rodriguez		3121465 66		X			Ruta	Mochuelo Alto	
#8	CC	41796952	Marta Monroy		3142276062					Ruta	Santa Barbara	
#9	CC	51994494	Gloria Pineda		51994494					ruta	santa barbara	
#10	CC	1233913358	Karen Jaramillo		1233913358		X		X	Ruta	Quiba Baja	Karen Jaramillo
#11	CC	1019148673	Bryan Diaz		3165158682		X		X	Ruta	Quiba baja	
#12	CE	1023910192	ALEX SANCHEZ		3233597040		X		X	Ruta	Mochuelo Bajo	
#13	CC	1022330511	Lina Osorio		3247053731		X		X	Ruta	Mochuelo Bajo	
#14	CC	1102066809	Hernán Hormaza	hhormaza@unempresarial	3007370449		X		X	Ruta	Unempresarial	
#15	CC	1013631771	Tatiana Guzmán		3B38A88AC4		X		X	Ruta	Unempresa	
#16												
#17												
#18												
#19												
#20												
#21												
#22												
#23												

7358

VISITAS GUIADAS
3 DE SEPTIEMBRE
DE 2025

7359

INFORME AGRICULTURA APOYADA POR LA COMUNIDAD (CSA) – REUNIONES SUBRED SUR

CONVENIO DE ASOCIACION1679-2024 PROYECTO 1880

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y UNIEMPRESARIAL

WENDY TATIANA GUZMAN VANEGAS

DIANA CAROLINA TACHA MORALES

MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ

TECNICO COMERCIAL

HERNAN BOLIVAR

PROMOTOR RURAL

MILENA GARCIA PEÑA

COORDINADORA

17 DE JULIO DE 2025

12 DE AGOSTO DE 2025

7228

INFORME AGRICULTURA APOYADA POR LA COMUNIDAD (CSA) –

REUNIONES SUBRED SUR

FECHA: 17 de Julio de 2025.

12 de Agosto de 2025.

HORA: 9:00 a.m. – 11:00 a.m.

11:20 a.m. - 12:00 p.m.

LUGAR: Reuniones virtuales vía plataforma digital Google Meet.

OBJETIVO

Presentar los resultados y alcances derivados de la organización y participación en 2 reuniones con la SUBRED Sur, como estrategia de articulación para fortalecer los procesos de comercialización directa entre productores y consumidores, en coherencia con los principios de la Agricultura Apoyada por la Comunidad (CSA). Asimismo, evidenciar cómo estas acciones aportan al cumplimiento del entregable asociado a la participación en 2 programas CSA mediante la promoción de circuitos cortos de comercialización, el trabajo colaborativo entre entidades y el fortalecimiento de las capacidades comerciales de los productores beneficiarios.

INTRODUCCIÓN

El presente informe integra la información de las dos reuniones sostenidas con la SUBRED Sur, cuyo propósito central fue avanzar en la articulación institucional para la participación de los productores del Convenio 1679-2024 en los espacios comerciales impulsados por esta entidad. Ambas sesiones permitieron aclarar procesos, requisitos, condiciones logísticas y rutas administrativas necesarias para consolidar futuras actividades de preventa, mercados campesinos y entregas a domicilio en las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme y Tunjuelito.

La primera reunión realizada el 17 de Julio de 2025, registrada en el documento corresponde a un intercambio inicial entre la SUBRED Sur y el equipo del Convenio 1679-2024, centrado en identificar puntos de articulación y comprender en profundidad el funcionamiento de la estrategia comercial desarrollada por la entidad. Aunque parte de la información se compartió posteriormente por correo, el contenido

refleja una reunión sustantiva en la que se abordaron múltiples dimensiones de la operación comercial de la SUBRED, sus procesos internos y la manera en que los productores del Convenio podrían integrarse en el futuro.

La segunda reunión con la SUBRED Sur, realizada el 12 de agosto de 2025, tuvo como objetivo profundizar en los requisitos técnicos, administrativos y logísticos necesarios para que los beneficiarios del Convenio 1679-2024 pudieran participar en los mercados campesinos, preventas y demás actividades comerciales promovidas por la entidad. A diferencia de la primera articulación, este encuentro se centró en los procedimientos formales, las limitaciones operativas, los criterios de selección y la ruta de vinculación obligatoria para garantizar la participación de los productores.

ASISTENTES

Nombre	Entidad / Dependencia	Cargo / Rol
Daniel López	SUBRED Sur	Referente de Responsabilidad Social
Sandra Milena García Peña	Uniempresarial	Coordinadora Convenio 1679
Diana Carolina Tacha Morales	Uniempresarial	Técnico comercial
Tatiana Guzmán	Uniempresarial	Técnico comercial

DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1 – PRESENTACIÓN DEL PLAN COMERCIAL DE LA SUBRED SUR - 17 DE JULIO DE 2025

1. ***Presentación general de la estrategia SUBRED Sur***

La SUBRED Sur expuso que su modelo de comercialización campesina se ha consolidado durante varios años como una iniciativa estable y sostenible, orientada al fortalecimiento del acceso a alimentos de calidad en las localidades que atienden: Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme y Tunjuelito. El programa no solo se enfoca en proveer alimentos saludables a trabajadores, pacientes y comunidad externa, sino también en generar ingresos estables para los productores a través de cadenas cortas de comercialización sin intermediación.

La estrategia opera bajo un esquema mensual que incluye:

- Mercados campesinos presenciales, organizados en puntos estratégicos.
- Preventas, que permiten a los consumidores realizar pedidos anticipados mediante un enlace digital.
- Pedidos institucionales y entregas programadas, con recolección centralizada de productos.

Este funcionamiento continuo convierte la estrategia en una oportunidad significativa para los agricultores, ya que ofrece un flujo comercial estable, organizado y con demanda recurrente.

2. ***Funcionamiento operativo del modelo de preventas y mercados***

La SUBRED explicó con detalle el paso a paso de su operación:

- Diseño de piezas comunicativas: Cada actividad comercial se promociona mediante imágenes y afiches digitales elaborados con al menos 15 días de anticipación. Estas piezas incluyen el enlace para realizar los pedidos de las canastas.
- Apertura del enlace de preventa: Los consumidores acceden a un formulario donde consultan el catálogo de productos disponibles y realizan pedidos anticipados. Este proceso facilita la programación de cosechas y la planeación logística.
- Cierre del formulario: Una vez alcanzado el tiempo límite o los cupos disponibles, el formulario se cierra y se consolida un archivo con todos los pedidos realizados.
- Determinación de precios: Los precios de las canastas se fijan anualmente al inicio del año. Esto ofrece estabilidad económica a los productores y claridad para los consumidores.
- Recolección y armado de canastas: La SUBRED cuenta con un vehículo institucional que realiza la recolección de los productos una vez al mes en puntos predeterminados. Con estos insumos se arman las canastas en un espacio centralizado.
- Entrega al cliente: Las canastas pueden recogerse en el mercado campesino del mes, entregarse en sedes de la SUBRED o enviarse a domicilio, dependiendo de la logística disponible.

Este esquema, según señalaron, favorece la planeación productiva, reduce pérdidas y fortalece el vínculo directo entre productores y consumidores.

3. ***Enfoque territorial y alianzas estratégicas***

La SUBRED enfatizó que su estrategia trasciende lo comercial, integrándose con acciones de salud pública, sostenibilidad y bienestar comunitario. Parte de su trabajo se articula con:

- Parque Temático Chaquén, que promueve educación ambiental y prácticas agroecológicas.
- Jardín Botánico de Bogotá, aliado en procesos de capacitación y acompañamiento técnico.
- Huertas urbanas en hospitales y centros médicos, donde se trabaja el bienestar mental, terapéutico y comunitario a través de la agricultura.

Estas alianzas permiten que la SUBRED actúe no solo como un comprador, sino como un dinamizador de la economía sostenible y del tejido social de las localidades.

4. ***Relación con productores y criterios de participación***

Durante la reunión se explicó que la estrategia de la SUBRED se orienta a fortalecer a productores de la ruralidad y a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Para ello, priorizan:

- Productores de Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme y Tunjuelito.
- Personas mayores, hogares rurales, mujeres cuidadoras y familias desplazadas.
- Productores con prácticas agroecológicas u orgánicas, debido al enfoque en salud y alimentación segura.

La SUBRED resaltó que no operan con intermediarios y que su apoyo es directo hacia productores, motivo por el cual la verificación de los sistemas productivos y la calidad de los alimentos es un proceso central.

5. ***Articulación con el Convenio 1679-2024***

Este primer acercamiento permitió identificar un alto potencial de integración debido a que:

- Los productores del Convenio son en su mayoría rurales.
- Varias de sus líneas productivas (hortalizas, plantas medicinales, huevos, transformados) encajan con la demanda institucional de la SUBRED.
- El Convenio cuenta con equipos técnicos y acompañamiento rural, lo que facilita el cumplimiento de las verificaciones requeridas.

La SUBRED expresó disposición para trabajar de manera conjunta, destacando que su estrategia no tiene fecha de vencimiento, sino que opera de forma permanente, lo que abre posibilidades de integración sostenida en el tiempo.

6. ***Compromisos establecidos***

Al cierre de la reunión se definieron compromisos concretos para avanzar en la articulación:

a. Concertar una reunión virtual en agosto con la participación de productores rurales del Convenio, para socializar directamente los criterios, procedimientos y beneficios de la estrategia SUBRED.

b. Invitar a un referente de la SUBRED a un espacio presencial del Plan Comercial del Convenio para presentar la estrategia y criterios de acceso a los técnicos y beneficiarios.

c. Remisión de invitaciones oficiales por parte de la SUBRED, especificando cupos asignados a productores de Ciudad Bolívar en sus actividades comerciales.

Estos acuerdos establecieron las bases para continuar con la segunda reunión, donde se profundizó sobre los requisitos administrativos y la necesidad de un convenio interadministrativo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN 2 – REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN COMERCIAL EN LA SUBRED SUR - 12 DE AGOSTO DE 2025

1. ***Contexto y apertura de la reunión***

La sesión inició a las 11:20 a.m., con la participación del referente de Responsabilidad Social de la SUBRED Sur, Jeison Daniel López Fraile, y el equipo técnico comercial de Uniempresarial, representado por Wendy Tatiana Guzmán y Diana Carolina Tacha Morales.

La reunión se planteó como un espacio decisivo para aclarar dudas técnicas del Convenio y determinar la viabilidad de participación inmediata de productores en actividades programadas para el mes de agosto.

Diana Carolina Tacha abrió el espacio explicando la necesidad urgente de conocer los requisitos y el nivel de formalidad exigido por la SUBRED, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos para el Plan Comercial del Convenio.

2. ***Criterios de priorización para la participación de productores***

Jeison Daniel López explicó que la SUBRED Sur maneja una estrategia orientada a poblaciones específicas, lo cual determina quiénes pueden participar en sus espacios comerciales. Los criterios son estrictos debido a la relación directa que la estrategia tiene con la salud pública, la seguridad alimentaria y los programas institucionales de bienestar.

Los criterios de priorización son:

a. Condición del productor:

- Productores ubicados en las localidades de Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usme y Tunjuelito.
- Productores rurales, especialmente aquellos con trayectoria agroecológica o prácticas sostenibles.

b. Condiciones sociales prioritarias:

La SUBRED prioriza productores que se encuentren en alguna de estas situaciones:

- Personas mayores.
- Personas con discapacidad.
- Víctimas de desplazamiento forzado.
- Hogares rurales con limitaciones para acceder a canales de comercialización formales.

c. Criterios productivos:

- Los productos deben ser 100% orgánicos, libres de agroquímicos.

- Deben cumplir estrictamente requisitos de salubridad, inocuidad, higiene y trazabilidad.
- Los sistemas productivos deben ser visitados por el equipo técnico de la SUBRED antes de autorizarlos.

Estos criterios garantizan que la estrategia se mantenga coherente con la misión institucional de la Subred en temas de salud preventiva, consumo sano y fortalecimiento comunitario.

3. ***Funcionamiento de los mercados campesinos y apoyos de la SUBRED***

El referente explicó que los mercados campesinos de la SUBRED se realizan mensualmente durante los primeros 15 días de cada mes, bajo un calendario anual fijo que se socializa internamente con anticipación. Este cronograma ofrece estabilidad y planificación, pero también exige que los productores vinculados cumplan tiempos estrictos de entrega y condiciones sanitarias.

Los apoyos que ofrece la SUBRED incluyen:

a. Logística de comercialización:

- Espacios físicos habilitados dentro de sedes institucionales o puntos estratégicos.
- Suministro de carpas, mesas u otros elementos básicos según disponibilidad.

b. Acompañamiento técnico:

- Articulación con el Jardín Botánico de Bogotá para formación en agricultura urbana, manejo de cultivos y buenas prácticas agrícolas.
- Acompañamiento de profesionales de la SUBRED en temas de trazabilidad, empaque y manipulación de alimentos.

c. Transporte institucional:

La SUBRED dispone de un vehículo para recoger productos, pero Jeison resaltó que:

- Está sujeto a disponibilidad.
- Su operación depende del estado mecánico.
- No puede garantizarse su uso permanente.

Por este motivo, se invitó al Convenio a considerar apoyo con transporte para facilitar la participación de productores de Ciudad Bolívar.

4. ***Requisitos administrativos: convenio interadministrativo***

Uno de los puntos más importantes de la reunión fue la aclaración de que la SUBRED no puede permitir la participación de nuevos productores sin la firma previa de un convenio interadministrativo de cooperación. Este convenio:

- No implica intercambio económico.
- Regula aportes logísticos, responsabilidades y compromisos de ambas instituciones.
- Es obligatorio antes de cualquier actividad comercial conjunta.
- Sirve como respaldo legal para la implementación del proceso.

Una vez firmado el convenio, el equipo técnico del Convenio debe entregar a la SUBRED una base de datos detallada de los productores, que incluya:

- Información de contacto.
- Ubicación del sistema productivo.
- Relación de productos ofrecidos.
- Certificaciones o evidencias de prácticas orgánicas.

Con esta base de datos, la SUBRED programa visitas de verificación para evaluar las condiciones sanitarias, el tipo de manejo productivo, las instalaciones y el cumplimiento de los criterios institucionales.

Solo los productores verificados y aprobados pueden participar en preventas y mercados campesinos.

5. ***Imposibilidad de participación inmediata***

Durante la reunión se abordó la idea de realizar una participación piloto con tres o cuatro productores en el mercado campesino programado para el 15 de agosto. Sin embargo, Jeison explicó que:

- Sin convenio firmado,
- Sin verificación de predios,
- Y sin base de datos oficial cargada en el sistema de la SUBRED,

no es posible aprobar ninguna participación, incluso si se trata de un piloto pequeño.

Este punto fue relevante para la planificación del Convenio, ya que implicaba replantear cronogramas y metas a corto plazo para alinearlos con los tiempos administrativos reales.

6. ***Cierre y acuerdos***

La reunión concluyó con varios acuerdos clave:

- Realizar una reunión con la coordinadora rural del Convenio, Sandra Milena García, para evaluar la capacidad institucional y el marco del Convenio 1679-2024 para asumir un convenio interadministrativo.
- Detener temporalmente cualquier planificación de participación comercial, hasta tanto no se determine la viabilidad del convenio.
- Mantener comunicación permanente entre el equipo técnico de Uniempresarial y la SUBRED para revisar tiempos, requisitos y avances.

La reunión finalizó a las 12:00 p.m.

CONCLUSIONES

Las dos reuniones desarrolladas con la SUBRED Sur permitieron avanzar significativamente en la articulación institucional requerida para fortalecer los procesos de comercialización directa de los productores vinculados al Convenio 1679-2024. A partir de estos espacios se lograron identificar con claridad los lineamientos, requisitos y rutas administrativas necesarias para su participación en la estrategia de Agricultura Apoyada por la Comunidad (CSA) impulsada por la entidad.

En primer lugar, se evidenció que la SUBRED Sur cuenta con un modelo comercial robusto, sostenible y con una demanda estable, lo que representa una oportunidad estratégica para los productores del Convenio. Su operación basada en preventas, mercados campesinos y entregas organizadas constituye un escenario adecuado para la promoción de circuitos cortos de comercialización y el fortalecimiento de ingresos rurales.

Asimismo, las reuniones permitieron comprender la importancia de los criterios de priorización definidos por la SUBRED, los cuales responden a enfoques de salud pública, sostenibilidad y atención a poblaciones vulnerables. Estos criterios, junto con las exigencias en trazabilidad, inocuidad y verificación de sistemas productivos, implican un proceso riguroso que los productores del Convenio deben cumplir para garantizar su vinculación.

De igual manera, se estableció que la participación de los beneficiarios está condicionada a la firma previa de un convenio interadministrativo que formalice la

cooperación entre la SUBRED y Uniempresarial. Este requisito se constituye en un paso indispensable para avanzar hacia la verificación de predios, la consolidación de bases de datos y la posterior inclusión de productores en las actividades comerciales. En consecuencia, se determinó que no es posible la participación inmediata en eventos programados sin cumplir esta ruta administrativa.

Finalmente, los encuentros permitieron definir compromisos concretos orientados a continuar con el proceso de articulación, fortalecer la coordinación entre equipos y evaluar la viabilidad institucional para avanzar en la formalización requerida. Se concluye que, aunque la integración con la SUBRED Sur es altamente viable y beneficiosa, requiere una planificación ajustada, tiempos administrativos claros y la preparación técnica adecuada para garantizar la participación efectiva y sostenible de los productores del Convenio.

ANEXOS

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

14/11/25, 10:56 a.m. Correo de Universidad Nacional de Colombia - Articulación Plan Comercial con SUBRED Sec. Salud, Localidades Sumapaz, Ci...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Diana Carolina Tacha Morales <dctachan@unal.edu.co>

Articulación Plan Comercial con SUBRED Sec. Salud, Localidades Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme y Tujuelito
2 mensajes

Sandra Milena Garcia Peña <smgarcia@uniempresarial.edu.co>
Para: "responsabilidadsocial.eje@subredsur.gov.co" <responsabilidadsocial.eje@subredsur.gov.co>
Cc: Diana Carolina Tacha Morales <dctachan@unal.edu.co>, Tatiana Guzman <tatianaguzvan@gmail.com>, Hernan David Fonseca Jimenez <hfonseca@uniempresarial.edu.co>, Maria Cata <maldana@uniempresarial.edu.co>, Natalia Pombo Garcia <npombo@uniempresarial.edu.co>, Andrea Marcela Rodriguez Arango <arodriguezar@uniempresarial.edu.co>, Jaime Guerrero Var <jaime.guerrero.gobiernobogota@gmail.com>, HAMILTON GARCIA COGUA <hamilton90@hotmail.com>

Daniel López.
Referente de Responsabilidad Social de SubRed
Localidades

Cordial saludo.

Comparto contigo algunas notas y los compromisos de nuestra reunión, con el fin de avanzar en la articulación a futuro y en el marco del Plan Comercial del Convenio Ca

Introducción y presentación de asistentes:



Detalle estrategia de ciudades sostenibles:



Mercados campesinos, imagen modelo de cada evento mensual:



CRONOGRAMA MERCADOS CAMPESINOS				
Mes	Dia	Unidad Punto de Venta	Unidades para domicilio 8:00 am a 12:00 m	Actividad
Febrero	14	Sede Administrativa	Unidades de Tunjuelito	
Marzo	14	Sede Administrativa	Unidades de Ciudad Bolivar	Chef
Abril	11	Sede Administrativa	Unidades Usme	
Mayo	9	Sede Administrativa	Unidades de Tunjuelito	Chef
Junio	13	Sede Administrativa	Unidades de Ciudad Bolivar	
Julio	11	Sede Administrativa	Unidades Usme	
Agosto * se cumple un año de la estrategia*	15	Sede Administrativa	Unidades de Tunjuelito	Chef
Septiembre	12	Sede Administrativa	Unidades de Ciudad Bolivar	
Octubre	10	Sede Administrativa	Unidades Usme	
Noviembre	14	Sede Administrativa	Unidades de Tunjuelito	
Diciembre	12	Sede Administrativa		Chef

7365

INFORME VISITA GUIADA MARCA CIUDAD BOLÍVAR

CONVENIO DE ASOCIACION1679-2024 PROYECTO 1880

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y UNIEMPRESARIAL

WENDY TATIANA GUZMAN VANEGAS

DIANA CAROLINA TACHA MORALES

MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ

TECNICO COMERCIAL

HERNAN BOLIVAR

PROMOTOR RURAL

MILENA GARCIA PEÑA

COORDINADORA

03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

7222

INFORME VISITAS GUIADAS FDLCB

FECHA: 3 de septiembre de 2025.

HORA: 9:00 AM a 10:30 AM

OBJETIVO

Desarrollar Visitas guiadas a funcionarios y contratistas del FDLCB sensibilizando sobre el potencial agroalimentario y turístico del territorio rural, promoviendo la comercialización de productos locales.

CRONOGRAMA PROPUESTO

No.	Vereda	Lugar	Representante
1	Quiba Baja	Plazoleta, Marca Ciudad Bolívar	Edison Acosta
2	Mochuelo Alto	Parque Mirachuelo Ecoambiental	Andrea Rivera
3	La Regadera	Mirador La Regadera – Lácteos M&M	Angélica Ríos
4	Pasquillita	Granja Terapéutica San Luis Bogotá	Luis Enrique Ramírez

DESARROLLO DE LAS VISITAS

Durante el desarrollo de las visitas con funcionarios de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y profesionales de Uniempresarial quienes desempeñan la gestión logística y son promotoras y asesoras de la parte técnica Tatiana Guzmán – Administradora Agropecuaria, Diana Carolina Tacha – Zootecnista y María del Pilar Rodríguez Ing. Agrónoma, además del acompañamiento como promotor de Hernán Hormiga.

PRIMERA VISITA MARCA CIUDAD BOLÍVAR

La visita se desarrolló entre las 9:00 a.m. y las 10:30 a.m., bajo la guía de Edison Acosta, emprendedor de EcoQuiba y representante de la Marca Ciudad Bolívar.

Edison inició con unas palabras de bienvenida a los asistentes y relató la historia de la creación de la asociación EcoQuiba, destacando el papel de los productores rurales de Ciudad Bolívar en su conformación. Señaló que la asociación surgió como respuesta a la realidad del cambio climático y a la necesidad de producir alimentos de manera sostenible, garantizando un uso responsable de los recursos naturales. Subrayó la importancia de generar conciencia frente al cuidado del planeta y la conservación de los recursos, así como de promover el consumo de alimentos sanos, libres de pesticidas y producidos bajo prácticas sostenibles.

Posteriormente, presentó una exposición sobre la Marca Ciudad Bolívar Rural, contextualizando a los visitantes sobre su origen y resaltando su papel como responsable del comité de la marca. En su intervención, enfatizó la necesidad de gestionar apoyos financieros, de comercialización y de formación, que permitan fortalecer las capacidades de los productores en buenas prácticas de producción y venta. También manifestó el interés de formalizar la organización como cooperativa, con el propósito de consolidar una comercialización inclusiva que favorezca la vinculación con el mercado local.

A continuación, Edison expuso que tanto la iniciativa Ciudad Bolívar Rural como la trayectoria de la Asociación Productiva EcoQuiba, se relacionan con un enfoque en sostenibilidad y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular aquellos relacionados con la producción y consumo responsables, la reducción de desigualdades y la acción por el clima.

Además, describió los principales retos que enfrenta la ruralidad en la localidad, tales como la presión sobre los recursos naturales, la expansión urbana, la pobreza rural, la falta de planificación productiva, la intermediación y las pérdidas postcosecha, factores que generan dificultades en el abastecimiento de alimentos. Ante este panorama, mencionó que con la asociación y con la marca se busca consolidar un modelo asociativo que integre infraestructura para acopio, empaque y transporte, esquemas de preventa para reducir pérdidas y mecanismos de articulación con inversionistas e instituciones. Bajo este modelo, los productores se enfocarían en la producción, mientras que la asociación asumiría las labores de recolección, comercialización y conexión directa con los consumidores.

Finalmente, concluyó señalando que, gracias a las iniciativas de los consumidores, se espera fortalecer las ventas de los productores, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida mediante el apoyo a los emprendimientos e iniciativas productivas de la ruralidad de Ciudad Bolívar. Para cerrar su intervención, invitó a los asistentes a degustar y adquirir los productos lácteos ofrecidos, como muestra del trabajo desarrollado por la asociación.

RESUMEN DE VENTAS MARCA CIUDAD BOLÍVAR (POSTRES, LÁCTEOS Y PRODUCTOS HUERTA AGROECOLÓGICA)

PRODUCTO	CANTIDAD VENDIDA	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL
Queso	10 unidades (libras)	$22.600	$226.000
Postres	20 unidades (100 gramos)	$7.000	$140.000

Tomate Cherry	1 Unidad (media libra)	$4.000	$4.000
	Total		$370.000

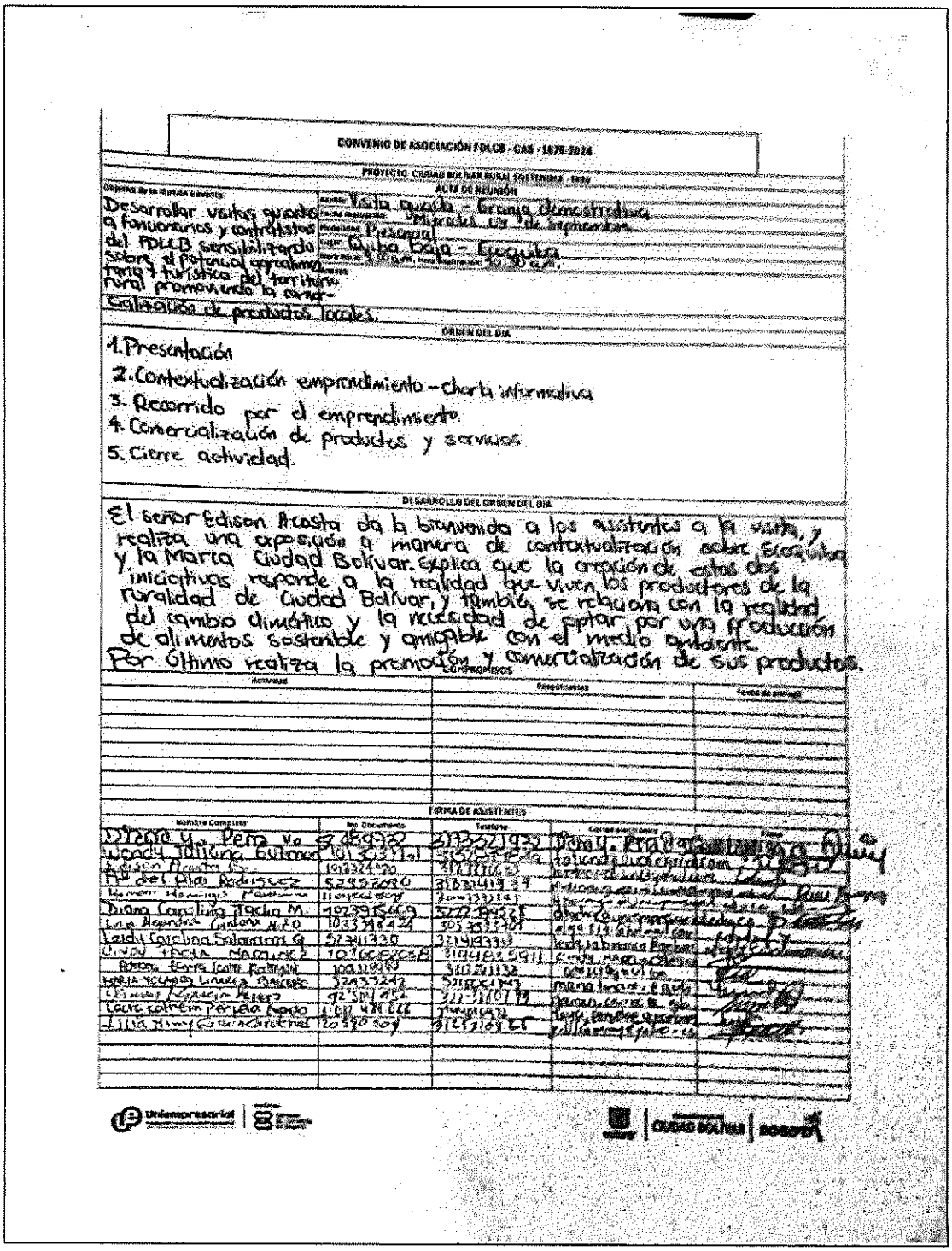
CONCLUSIONES

La visita guiada permitió a los asistentes conocer de primera mano la experiencia de la Asociación EcoQuiba y la Marca Ciudad Bolívar Rural, resaltando el compromiso de los productores con la sostenibilidad, el cuidado de los recursos naturales y la promoción de alimentos saludables libres de pesticidas. La intervención de Edison Acosta brindó un panorama amplio sobre el origen, los objetivos y el enfoque de estas iniciativas, destacando su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Asimismo, se visibilizaron los principales retos que enfrenta la ruralidad en la localidad, como la presión sobre los recursos, la expansión urbana, la pobreza rural, las pérdidas postcosecha y la falta de planificación productiva. Frente a este contexto, se planteó la necesidad de consolidar un modelo asociativo que facilite la organización de los productores, promueva la formalización y garantice un proceso de comercialización inclusivo y sostenible que fortalezca el mercado local.

Finalmente, se resaltó que el apoyo de los consumidores resulta fundamental para mejorar las condiciones de vida de los productores, al impulsar sus emprendimientos e iniciativas productivas. Como cierre, los asistentes fueron invitados a degustar y adquirir productos lácteos elaborados por la asociación, evidenciando el valor de estas propuestas en la construcción de un sistema alimentario más justo y sostenible para la ruralidad de Ciudad Bolívar.

ANEXO 1. ACTA DE VISITA.



CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1878-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - BMV

ACTA DE REUNIÓN

Objetivo de la reunión o evento: Desarrollar visitas guiadas a funcionarios y contratistas del FDLCB sensibilizando sobre el potencial agroalimentario y turístico del territorio rural promoviendo la economía solidaria de productos locales.

Asunto: Visita guiada - Granja demostrativa
Modalidad: Presencial
Lugar: Quiba Baja - Escuela
Hora de inicio: 9:30 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Contextualización emprendimiento - charla informativa
3. Recorrido por el emprendimiento.
4. Comercialización de productos y servicios
5. Cierre actividad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Edison Acosta da la bienvenida a los asistentes a la visita, y realiza una exposición a manera de contextualización sobre Escazú Ville y la Marca Ciudad Bolívar. Explica que la creación de estas dos iniciativas responde a la realidad que viven los productores de la ruralidad de Ciudad Bolívar, y también se relacionan con la realidad del cambio climático y la necesidad de optar por una producción de alimentos sostenible y amigable con el medio ambiente. Por último realiza la promoción y comercialización de sus productos.

COMPROMISOS

Actividad	Responsables	Fecha de entrega

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre Completo	No. Documento	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Diana Y. Pena V.	52 489 322	2133521932	[illegible]	[illegible]
Woody Juliana Gutiérrez	1013 311 41	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Edison Acosta	1013224420	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ruth del Pilar Rodríguez	52932090	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Diana Carolina Tacha M.	1023915669	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Luis Alejandro Cardozo Neto	1033 [illegible]	301 [illegible]	[illegible]	[illegible]
Leidy Carolina Salamanca G.	52 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrian Sierra Leite Rattigan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carolina Patricia Pineda Rondo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Unicompensar | Ciudad Bolívar | Bogotá

ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA









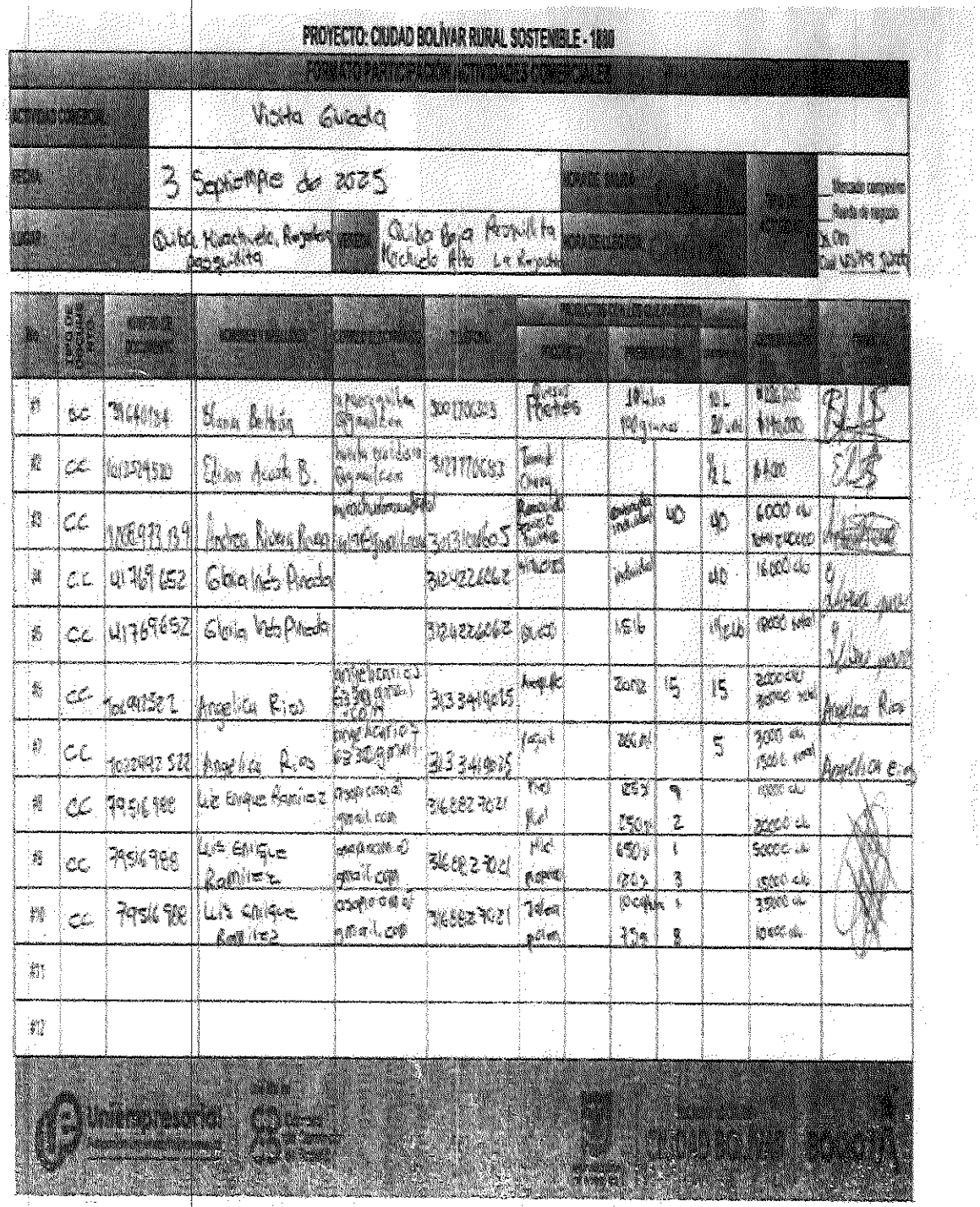

3/9/2025 9:19 a. m.
4.52722N 74.166135W
Km 20 Via Quiba
Ciudad Bolívar
Bogotá
Convenio CAS 1679 2024
Proyecto 1880 2024
Visitas guiadas


3/9/2025 9:38 a. m.
4.527203333333335N 74.16619333333333W
Km 20 Via Quiba
Ciudad Bolívar
Bogotá
Convenio CAS 1679 2024
Proyecto 1880 2024
Visitas guiadas


3/9/2025 10:20 a. m.
4.527329999999999N 74.16620666666667W
Convenio CAS 1679 2024
Proyecto 1880 2024
Visitas guiadas


POSTRES
LA GATA
COLOSA
4.5273N 74.1662W
miércoles, 3 de septiembre de 2025 10:19:46
Convenio CAS 1679
Proyecto 1880-2024
Visitas guiadas
Quiba baja -Ecoquiba
Zona rural c #localidad ciudad bolivar

ANEXO 3. REGISTRO TOTAL DE VENTAS DURANTE LAS VISITAS GUIADAS



PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1000

FORMATO PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES PROYECTO 1000

ACTIVIDAD COMERCIAL: Visita Guiada

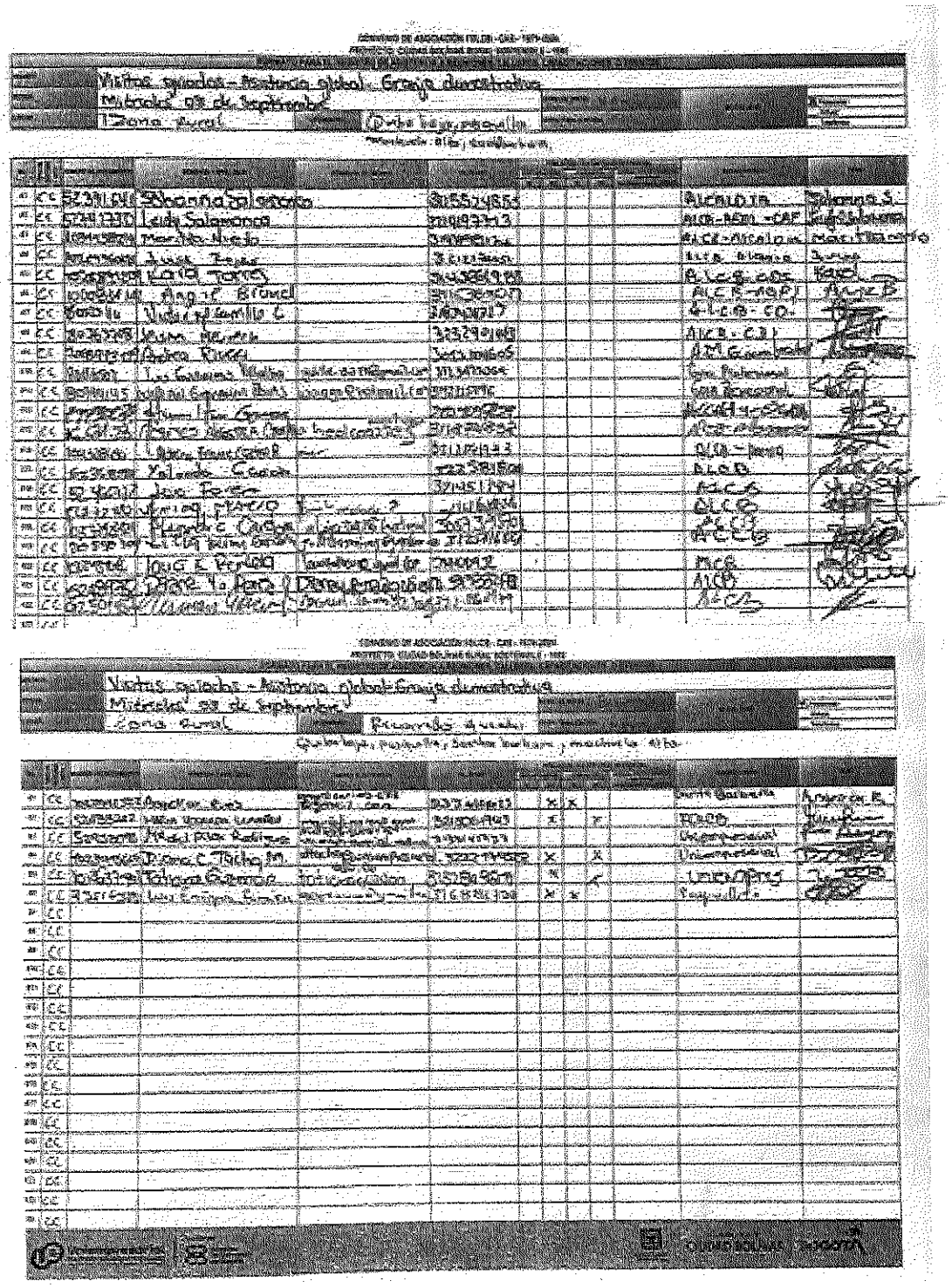
FECHA: 3 Septiembre de 2025

LUGAR: Quiba, Mochuelo, Regaderas

1	CC	79644134	Oliver Beltrán		3001700203	Frutos	1Kilo		1L	$4.000	
2	CC	1023509320	Edison Acosta B.		3017706083	Tomate Chonto			1/2 L	$4.000	
3	CC	1026293189	Andrea Ximena Ramos		3213160605	Remolacha Zanahoria	Amarrado	4D	4D	6000 cu	
4	C.C	41769652	Gloria Inés Pinzón		3242226662	Hortalizas	Individual		4D	16000 cu	
5	CC	41769652	Gloria Inés Pinzón		3242226662	Hortalizas	Individual		4D	16000 cu	
6	CC	1026019527	Angélica Ríos		3133414615	Acelga	Zarza	15	15	22500 cu	
7	CC	1026019527	Angélica Ríos		3133414615	Acelga	250gr	5	5	7500 cu	
8	CC	79516988	Luis Enrique Ramírez		3168827021	Miel	125g	9		45000 cu	
						Miel	250g	2		22500 cu	
9	CC	79516988	Luis Enrique Ramírez		3168827021	Miel	450g	1		50000 cu	
						Miel	125g	3		15000 cu	
10	CC	79516988	Luis Enrique Ramírez		3168827021	Miel	10 onzas	1		35000 cu	
						Miel	125g	8		10000 cu	
11											
12											

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

ANEXO 4. LISTADO TOTAL DE ASISTENCIA



PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COMERCIALES

IVIDAD COMERCIAL:	Visita Guiada				
HA:	3, Septiembre de 2025	HORA DE SALIDA:		TIPO DE ACTIVIDAD:	___ Mercado campesino ___ Rueda de negocio X Otro Cuál: Visita Guiada
AR:	Quiba, Hiachuelo, Rozadero Pasquilita	VEREDA:	Quiba Baja Pasquillita Hiachuelo Alto La Regadera	HORA DE LLEGADA:	

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	PRODUCTOS CON LOS QUE PARTICIPA: PRODUCTO		PRESENTACIÓN		CANTIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA
#1	cc	39640784	Blanca Beltrán	apacequiba@gmail.com	3002706503	Quesos Frescos		1 Libra 100 gramos		10 L 20 und	$226.000 $140.000	
#2	cc	1012529520	Edison Acosta B.	huerta ecodison@gmail.com	3127770683	Tomate Cherry				½ L	$4.000	
#3	CC	1068973139	Andrea Rivera Rivera	mirachuelocampesinal 519@gmail.com	3013100605	Recorrido guiado turístico		entrada individual	40	40	6000 c/u total 240000	
#4	cc	41769652	Gloria Inés Pineda		3124222662	Aromáticas		individual		40	16000 c/u	
#5	cc	41769652	Gloria Inés Pineda		3124222662	Queso		1 Lb		1½ Lb	18000 total	
#6	cc	1022492582	Angelica Rios	angelicarios6338@gmail.com	3133419025	Arequipe		220g	15	15	2000 c/u 30000 total	Angelica Rios
#7	cc	1022492582	Angelica Rios	angelicarios6338@gmail.com	3133419025	Yogurt		266 ml		5	3000 c/u 15000 total	Angelica Rios
#8	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asopicam@gmail.com	3168827021	Miel Miel		125 gr 250 gr	9 2		10000 c/u 20000 c/u	
#9	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asopicam@gmail.com	3168827021	Miel propoleo		650 gr 120 gr	1 3		50000 c/u 15000 c/u	
#10	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asopicam@gmail.com	3168827021	Jalea polen		10 capsulas 75 gr	1 8		35000 c/u 10000 c/u	
#11												
#12												

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

ACTA DE REUNIÓN

Objetivo de la reunión o evento:	Asunto: Visita guiada - Granja demostrativa
Desarrollar visitas guiadas a funcionarios y contratistas del FDLCB sensibilizando sobre el potencial agroalimentario y turístico del territorio rural promoviendo la comercialización de productos locales.	Fecha realización: Miércoles 03 de Septiembre
	Modalidad: Presencial
	Lugar: Quiba baja - Ecoquiba
	Hora inicio: 9:00 a.m. Hora finalización: 10:30 a.m.
	Anexos:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación
2. Contextualización emprendimiento - charla informativa
3. Recorrido por el emprendimiento.
4. Comercialización de productos y servicios.
5. Cierre actividad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

El señor Edison Acosta da la bienvenida a los asistentes a la visita, y realiza una exposición a manera de contextualización sobre Ecoquiba y la Marca Ciudad Bolívar. explica que la creación de estas dos iniciativas responde a la realidad que viven los productores de la ruralidad de Ciudad Bolívar, y también se relaciona con la realidad del cambio climático y la necesidad de optar por una producción de alimentos sostenible y amigable con el medio ambiente.
Por último realiza la promoción y comercialización de sus productos.

COMPROMISOS

Actividad	Responsables	Fecha de entrega

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre Completo	No. Documento	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Diana Y. Perea V.	52489732	3173321932	Diana.y.perea@uniempresarial.edu.co	
Wendy Tatiana Gutiman	1013637781	3132947829	tatianaguticaegmail.com	
Edison Acosta B.	1012324820	3127710683	huertacedion@gmail.com	
Mª del Pilar Rodriguez	52953090	3133141737	mdelpilarrodriguezz@uniempresarial.edu.co	
Hernan Hormiga Marin	1107022808	3007337895	hhormiga@Uniempresarial.edu.co	
Diana Carolina Tacha M.	1023915669	3222779528	dtacha@uniempresarial.edu.co	
Luisa Alejandra Cardona Niño	1033798429	3053737301	alga3141@hotmail.com	
Leidy Carolina Salamanca G	52741730	3214197713	leidy.salamanca@gobier	
CINDY PAOLA MARTINEZ	1076082058	3144835911	cindy.martinez@gob	
Adriana Xiomara Castro Rodriguez	1001320940	3212501733	adri2019gm@gmail.com	
MARIA YOLANDA LINARES BALCERO	52433242	3218206743	maria.linares@gob	
German Ramirez Ramos	92'504.952	322-3860179	german.ramos@gob.	
Laura Katherin Perilla Acosta	1.032.439.066	3144010932	laura.perilla@uniempresarial.edu.co	
Lilia Ximena Carvajal	20590309	3125316885	g.liliaximena@yahoo.es	

7372

INFORME VISITA GUIADA PARQUE MIRACHUELO ECOAMBIENTAL

CONVENIO DE ASOCIACION1679-2024 PROYECTO 1880

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y UNIEMPRESARIAL

WENDY TATIANA GUZMAN VANEGAS

DIANA CAROLINA TACHA MORALES

MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ

TECNICO COMERCIAL

HERNAN BOLIVAR

PROMOTOR RURAL

MILENA GARCIA PEÑA

COORDINADORA

03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INFORME VISITAS GUIADAS FDLCB

FECHA: 3 de septiembre de 2025.

HORA: 11:40 AM a 12:50 PM

OBJETIVO

Desarrollar visitas guiadas a funcionarios y contratistas del FDLCB sensibilizando sobre el potencial agroalimentario y turístico del territorio rural, promoviendo la comercialización de productos locales.

CRONOGRAMA PROPUESTO

No.	Vereda	Lugar	Representante
1	Quiba Baja	Plazoleta, Marca Ciudad Bolívar	Edison Acosta
2	Mochuelo Alto	Parque Mirachuelo Ecoambiental	Andrea Rivera
3	La Regadera	Mirador La Regadera – Lácteos M&M	Angélica Ríos
4	Pasquillita	Granja Terapéutica San Luis Bogotá	Luis Enrique Ramírez

DESARROLLO DE LAS VISITAS

Durante el desarrollo de las visitas con funcionarios de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y profesionales de Uniempresarial quienes desempeñan la gestión logística y son promotoras y asesoras de la parte técnica Tatiana Guzmán – Administradora Agropecuaria, Diana Carolina Tacha – Zootecnista y María del Pilar Rodríguez Ing. Agrónoma, además del acompañamiento como promotor de Hernán Hormiga.

SEGUNDA VISITA PARQUE MIRACHUELO ECOAMBIENTAL

La segunda visita guiada hacia el Parque Mirachuelo Ecoambiental inicia hacia las 11:40 am, después de visitar el emprendimiento de marca Ciudad Bolívar en la vereda Quiba Baja, a 20 minutos aproximadamente, después de ingresar a pie a otros 20 minutos se llega a parte rural de la vereda Mochuelo Alto – El Moral Bogotá de la localidad de Ciudad Bolívar, la guía en el recorrido es Andrea Rivera. Con una duración aproximada de una hora y media.

Se comienza el recorrido hablando de la importancia manejo adecuado de los residuos y la separación en la fuente de los residuos (orgánicos, plásticos, papel, vidrio, entre otros) para al final dar una disposición final adecuada de los residuos dando el valor al reciclaje, a reducir los residuos y a reutilizar. Nos comenta que la

propuesta del parque nace de la problemática observada con el relleno sanitario de Doña Juana, para dar una alternativa eficiente en el manejo de los residuos.

Nos indica que la parte del compostaje y la huerta se encuentran en adecuación y remodelación por lo tanto no se lograron visitar, además por la premura del tiempo no sé desarrolla la actividad de separación en la fuente de los residuos sólidos.

Se inicia el recorrido por un sendero ecológico, la primera parada se relaciona con un mirador, que muestra el contraste de la vegetación y suelo fértil, con el relleno sanitario de Doña Juana un lugar estéril y con suelo amarillo, el recorrido permite disfrutar de un espacio con la naturaleza, con una caminata rodeada de diferentes especies de flora y fauna.

El recorrido guiado es de tres (3) kilómetros de ida y regreso con bromelias en los costados del sendero zona bosque nativo con miradores 360° con vistas al relleno sanitario de Doña Juana, la ciudad de Bogotá y zona rural, se da un recorrido interpretativo en educación ambiental, enfatizando en la huella de carbono, el manejo adecuado de los residuos sólidos para finalizar en el mayor atractivo turístico del parque llamado el nido del mochuelo. Una vista privilegiada de Bogotá.

RESUMEN DE VENTAS PARQUE MIRACHUELO ECOAMBIENTAL (SERVICIOS TURISTICOS)

PRODUCTO	CANTIDAD VENDIDA	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL
Recorrido servicio turístico	40 (entradas)	$6.000	$240.000
Total			$240.000

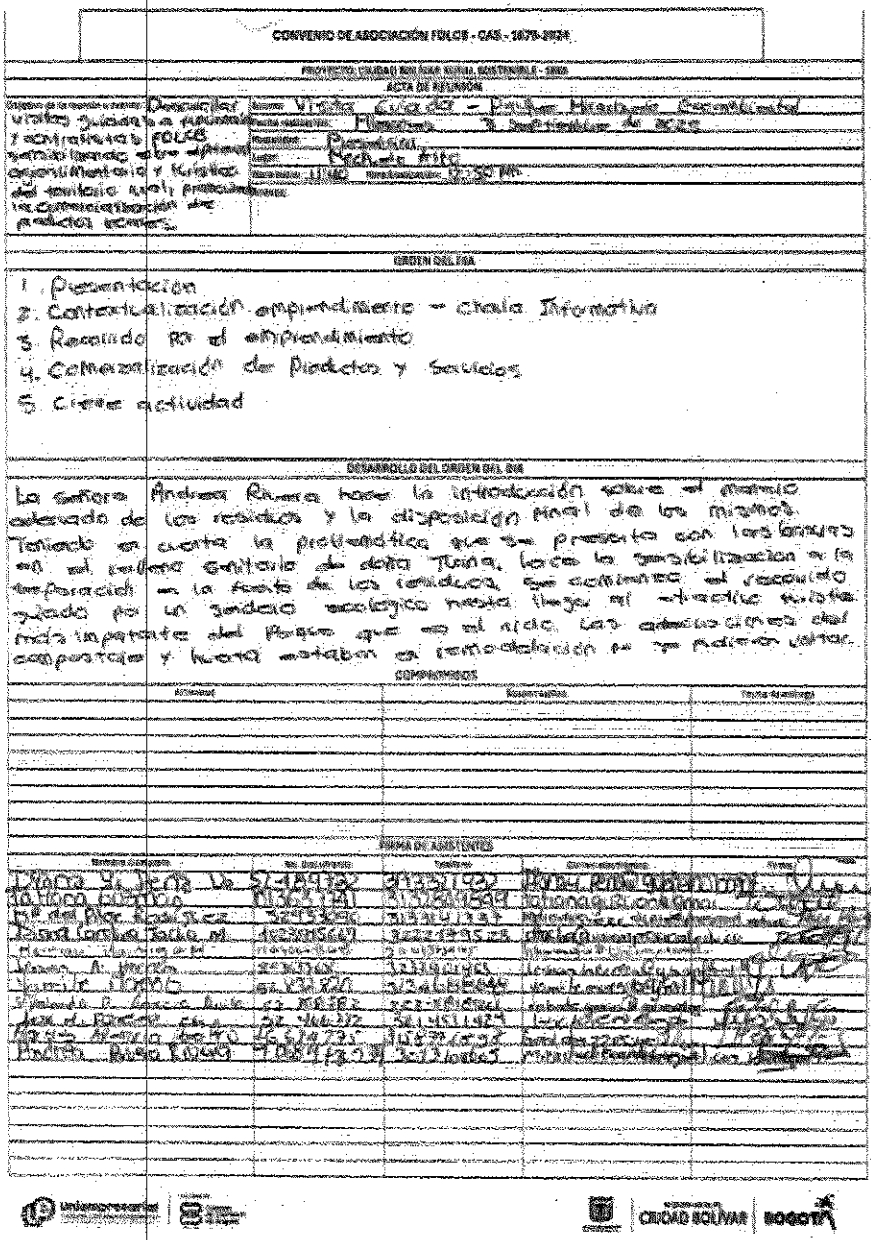
CONCLUSIONES

El relleno sanitario de doña Juana es una problemática ambiental que afecta a los lugares alrededor por deterioro ambiental del suelo, ocasionando erosión y además de malos olores. Una solución tangible es primero hacer una reflexión y un llamado a la conciencia de cada uno de los participantes del recorrido a mejorar sus prácticas de separación en la fuente de los residuos sólidos, a través de prácticas como el reciclaje separardo residuos aprovechables (papel, plástico, cartón, vidrios entre otros) y compostaje de los residuos orgánicos que posteriormente se convierten en abonos para las plantas de la vivienda.

A través del recorrido podemos evidenciar la riqueza de fauna y flora, con una gran diversidad de especies y una utilización adecuada de residuos como llantas y botellas

plásticas, que enriquecen el paisaje del parque Mirachuelo Ecoambiental. Por medio del recorrido interpretativo hasta el nido gigante del Mochuelo, se observa una vista privilegiada y la oportunidad de ver la parte urbana de Bogotá, además del crecimiento de la misma por el aumento de la población con el contraste de la parte rural de Ciudad Bolívar con gran diversidad de especies que muestran una localización privilegiada.

ANEXO 1. ACTA DE VISITA.



CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1875-2024

ACTA DE REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Contextualización emprendimiento - charla Informativa
3. Recorrido por el emprendimiento
4. Comercialización de Productos y Servicios
5. Cierre actividad

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

COMPROMISOS

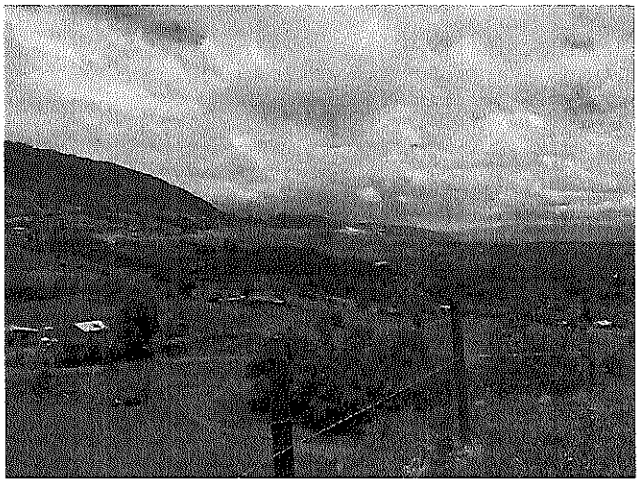
FIRMA DE ASISTENTES

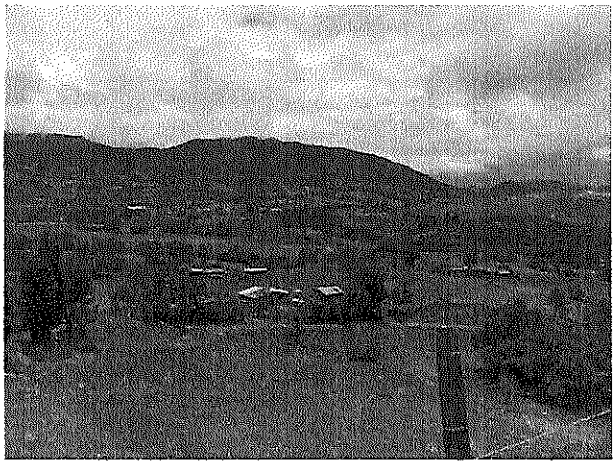
ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA.





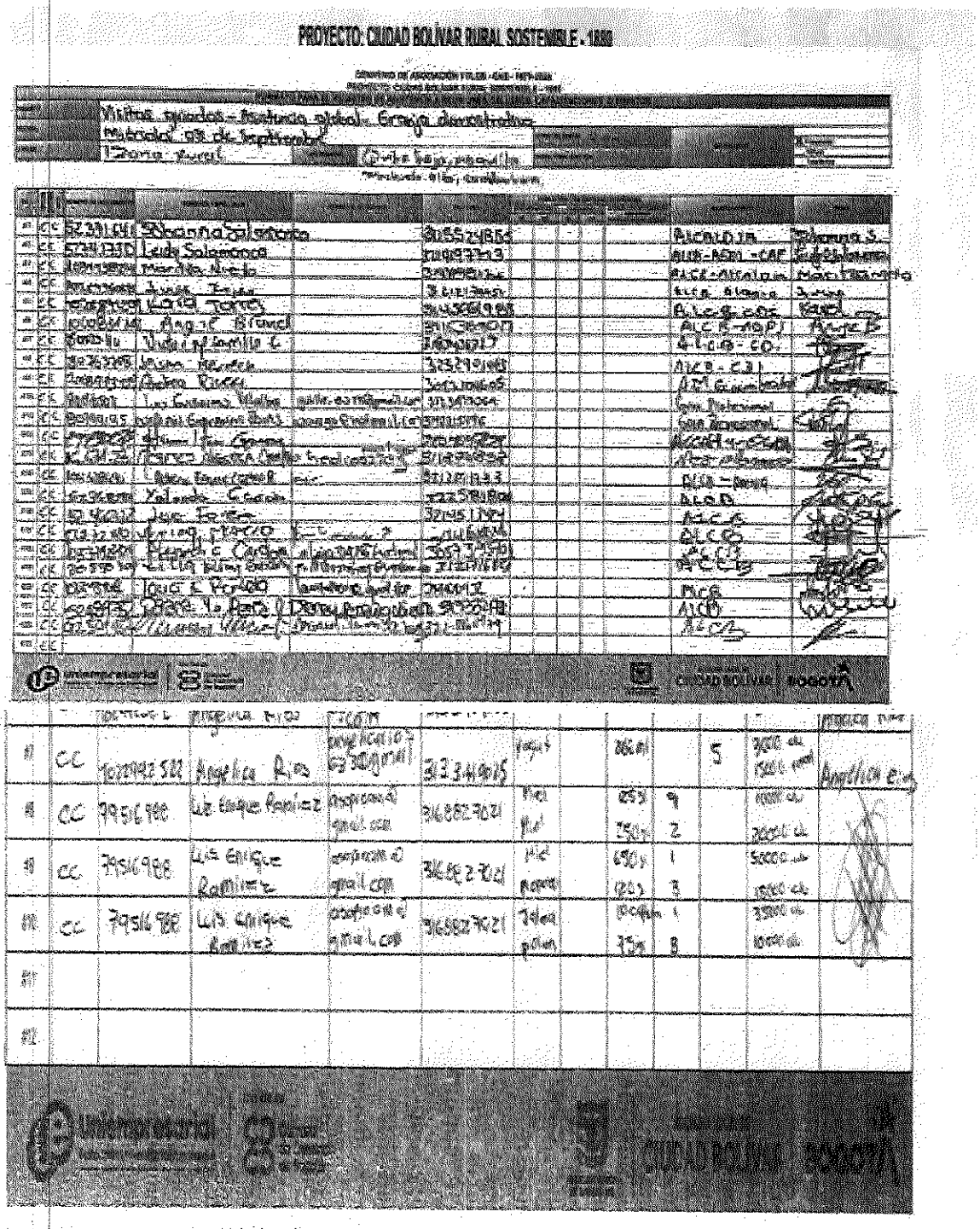






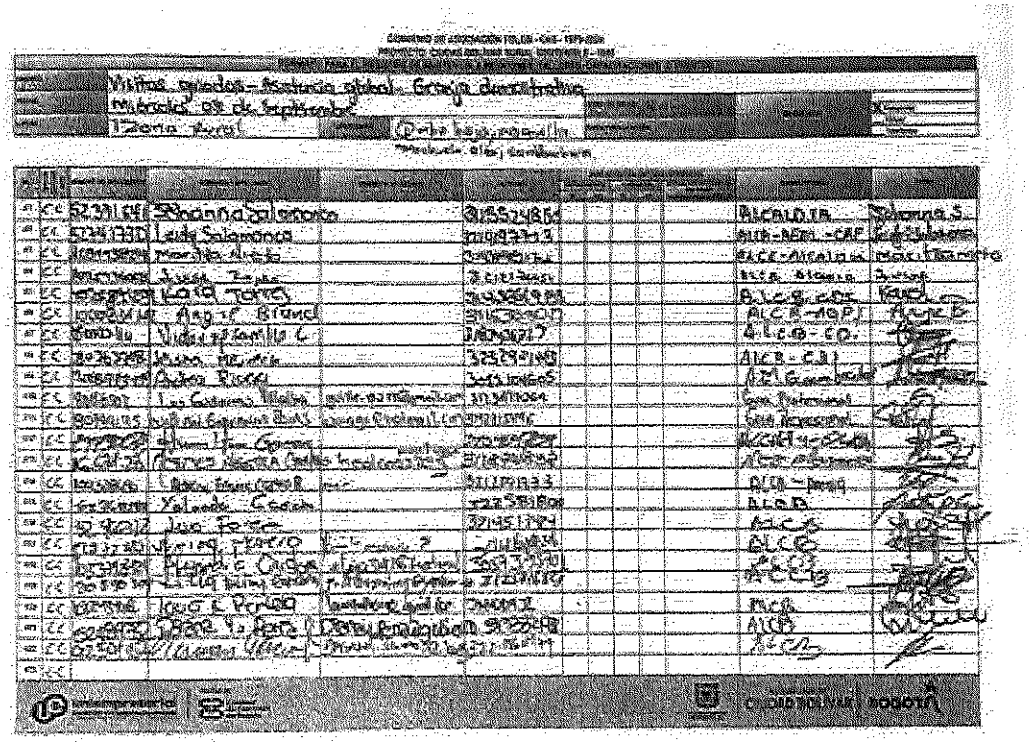


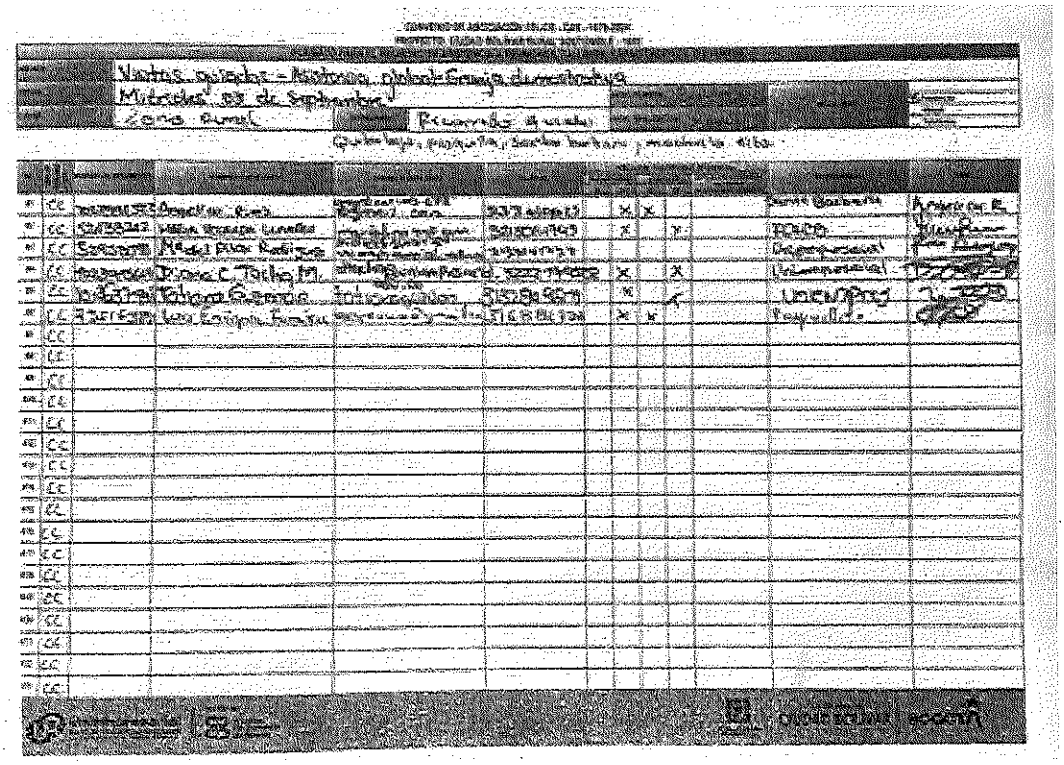
ANEXO 3. REGISTRO TOTAL DE VENTAS DURANTE LAS VISITAS GUIADAS.



PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1888

ANEXO 4. LISTADO TOTAL DE ASISTENCIA.





7212

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COMERCIALES

IVIDAD COMERCIAL:	Visita Guiada				
HA:	3 Septiembre de 2025	HORA DE SALIDA:		TIPO DE ACTIVIDAD:	___ Mercado campesino ___ Rueda de negocio X Otro Cuál: Visita Guiada
AR:	Quiba, Mirachuelo, Rejadero, Pasquillita	VEREDA:	Quiba Baja, Pasquillita, Hoyuelo Alto, La Regadera	HORA DE LLEGADA:	

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	PRODUCTOS CON LOS QUE PARTICIPA: PRODUCTO		PRESENTACIÓN		CANTIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA DE ASISTENCIA
#1	cc	39640184	Blanca Beltrán	apaeca.quiba@gmail.com	3002706503	Quesos Frescos		1/4 libra 100 gramos		10 L 20 und	$226.000 $140.000	
#2	cc	1012524520	Edison Acosta B.	huerta.ecoedison@gmail.com	3187770683	Tomate Cherry				½ L	$4.000	
#3	cc	1068.973.139	Andrea Rivera Rivera	mirachuelocomunidad619@gmail.com	3013101605	Recorrido guiado turístico		entrada individual	40	40	6000 cu total 240000	
#4	cc	41769652	Gloria Inés Pineda		3124226062	Artesías		individual		40	16000 cu	
#5	cc	41769652	Gloria Inés Pineda		3124226062	Queso		1 LB		1 1/2 LB	18000 total	
#6	cc	1022492522	Angelica Rios	angelicarios6330@gmail.com	3133419025	Arequipe		220z	15	15	2000 cu 30000 total	Angelica Rios
#7	cc	1022492522	Angelica Rios	angelicarios6330@gmail.com	3133419025	Yogut		266 ml		5	3000 cu 15000 total	Angelica Rios
#8	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asapicama@gmail.com	3168827021	Miel Miel		125 gr 250 gr	4 2		10000 cu 20000 cu	
#9	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asapicama@gmail.com	3168827021	Miel propoleo		650 gr 120 gr	1 3		50000 cu 15000 cu	
#10	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asapicama@gmail.com	3168827021	Jalea polen		10 capsulas 75 gr	1 8		35000 cu 10000 cu	
#11												
#12												

Universidad Uniminuto Corporación Universitaria Minuto de Dios

Universidad Cooperativa de Colombia

Universidad Santo Tomás

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ CIUDAD BOLÍVAR

7211

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

ACTA DE REUNIÓN

Objetivo de la reunión o evento: Desarrollar visitas guiadas a funcionarios y contratistas FDLCB sensibilizando sobre el potencial agroalimentario y turístico del territorio rural, promoviendo la comercialización de productos locales.	Asunto: Visita Guiada - Parque Miradorio Ecoambiental Fecha realización: Miercoles 3 septiembre de 2025 Modalidad: Presencial Lugar: Mochuelo Alto Hora inicio: 11:40 Hora finalización: 12:50 pm Anexos:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación
2. Contextualización emprendimiento - Charla Informativa
3. Recorrido por el emprendimiento
4. Comercialización de Productos y Servicios
5. Cierre actividad

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

La señora Andrea Rivera hace la introducción sobre el manejo adecuado de los residuos y la disposición final de los mismos. Teniendo en cuenta la problemática que se presenta con los basuras en el relleno sanitario de doña Juana, hace la sensibilización a la separación en la fuente de los residuos. Se comienza el recorrido guiado por un sendero ecológico hasta llegar al atractivo turístico más importante del Parque que es el nido. Las adecuaciones del compostaje y huerta estaban en remodelación no se podían visitar.

COMPROMISOS

Actividad	Responsables	Fecha de entrega

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre Completo	No. Documento	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Diana Yo Perea Vo	52489732	3173321932	Diana.perea@uniempresarial.edu.co	
Tatiana Gorman	1013637741	3132849899	tatianagurzionb@gmail.com	
Ma del Pilar Rodriguez	52953090	3133141737	Mdrodriguezz@uniempresarial.edu.co	
Diana Carolina Tacha M.	1023915669	3222179528	dtacha@uniempresarial.edu.co	
Heiman Hoimigo M	1070628308	3007375995	hhomigo@Uniempresarial.	
Jeison A. Herrera	80763768	3232901963	Jeison.herrera@uniempresarial.edu.co	
Yamile Moreno	52 872.820	3134685845	yamile.moreno@uniempresarial.edu.co	
Yolanda P. Garcia Avila	52 369582	322-5816221	Yolanda.garcia@uniempresarial.edu.co	
Lux M. Forero Cha	52 466772	3214511424	lux.forero@uniempresarial.edu.co	
Hanes Alberto Lobo	46674775	3158771853	hanes.lobo@uniempresarial.edu.co	
Andrea Rivera Rivera	1.088973739	3073100605	miradorioecoambiental@gmail.com	

7328

INFORME VISITA GUIADA MIRADOR LA REGADERA – LÁCTEOS M&M

CONVENIO DE ASOCIACION1679-2024 PROYECTO 1880

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y UNIEMPRESARIAL

WENDY TATIANA GUZMAN VANEGAS

DIANA CAROLINA TACHA MORALES

MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ

TECNICO COMERCIAL

HERNAN BOLIVAR

PROMOTOR RURAL

MILENA GARCIA PEÑA

COORDINADORA

03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INFORME VISITAS GUIADAS FDLCB

FECHA: 3 de septiembre de 2025.

HORA: 2:00 PM a 3:40 PM

OBJETIVO

Desarrollar visitas guiadas a funcionarios y contratistas del FDLCB sensibilizando sobre el potencial agroalimentario y turístico del territorio rural, promoviendo la comercialización de productos locales.

CRONOGRAMA PROPUESTO

No.	Vereda	Lugar	Representante
1	Quiba Baja	Plazoleta, Marca Ciudad Bolívar	Edison Acosta
2	Mochuelo Alto	Parque Mirachuelo Ecoambiental	Andrea Rivera
3	La Regadera	Mirador La Regadera – Lácteos M&M	Angélica Ríos
4	Pasquillita	Granja Terapéutica San Luis Bogotá	Luis Enrique Ramírez

DESARROLLO DE LAS VISITAS

Durante el desarrollo de las visitas con funcionarios de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y profesionales de Uniempresarial quienes desempeñan la gestión logística y son promotoras y asesoras de la parte técnica Tatiana Guzmán – Administradora Agropecuaria, Diana Carolina Tacha – Zootecnista y María del Pilar Rodríguez Ing. Agrónoma, además del acompañamiento como promotor de Hernán Hormiga.

TERCERA VISITA MIRADOR LA REGADERA – LÁCTEOS M&M

La señora Angélica Ríos fue la encargada de dar la bienvenida a los visitantes, ofreciendo una cálida introducción y compartiendo la historia de su emprendimiento dedicado a la producción de lácteos artesanales. En su intervención, relató cómo surgió la idea de iniciar este proyecto, el cual nació de su interés por aprovechar los recursos de la zona y, al mismo tiempo, generar una alternativa productiva que aportara al sustento familiar y comunitario. Señaló que uno de los pilares fundamentales para consolidar su iniciativa fue la formación recibida a través de los cursos impartidos por el SENA, en los cuales se capacitó en la transformación de productos lácteos y en la correcta manipulación de alimentos, lo que le permitió adquirir las herramientas necesarias para garantizar calidad, inocuidad y diferenciación en sus productos.

Durante la visita, Angélica explicó detalladamente el proceso de elaboración de los diferentes productos que ofrece, destacando la importancia de trabajar con materia prima de óptima calidad, en este caso la leche, la cual constituye la base fundamental para obtener alimentos saludables y aptos para el consumo. Resaltó que en su emprendimiento no se utilizan aditivos ni ingredientes artificiales, lo que asegura que los consumidores reciban productos naturales, frescos y nutritivos. Entre su portafolio se encuentran el queso, la cuajada, el yogurt griego, el arequipe y diversos postres, todos elaborados bajo criterios de calidad y cuidado en cada etapa de producción.

Asimismo, enfatizó la relevancia de mantener viva la tradición de la elaboración artesanal de productos lácteos, práctica que no solo permite rescatar y preservar las raíces culturales transmitidas por los antepasados, sino que también asegura la obtención de alimentos de excelente calidad que aportan nutrientes esenciales para la salud de las personas. En este sentido, señaló que el trabajo artesanal no debe verse como una limitación, sino como un valor agregado que permite diferenciar sus productos en el mercado frente a aquellos de carácter industrial.

Finalmente, la señora Angélica realizó la promoción y comercialización de sus productos, invitando a los asistentes a degustar y adquirir lo elaborado como parte de su emprendimiento. Este espacio de intercambio también sirvió para visibilizar el esfuerzo y compromiso de las mujeres rurales que, como ella, aportan al desarrollo productivo y sostenible de la localidad. Es importante destacar que, junto con otras productoras de la zona, Angélica ofreció el almuerzo a los visitantes, gesto que refleja no solo la hospitalidad de la comunidad, sino también la articulación entre las productoras locales para fortalecer la economía rural y dar a conocer la riqueza gastronómica del territorio.

RESUMEN DE VENTAS MIRADOR LA REGADERA – LÁCTEOS M&M (PRODUCTOS LÁCTEOS TRANSFORMADOS)

PRODUCTO	CANTIDAD VENDIDA	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL
Almuerzo	40 unidades	$16.000	$640.000
Queso	1 unidad (libra)	$12.000	$12.000
Queso	Media (libra)	$6.000	$6.000
Arequipe	15 unidades (2 onzas)	$2.000	$30.000
Yogurt	5 unidades (266 ml)	$3.000	$15.000
Total			$703.000

CONCLUSIONES

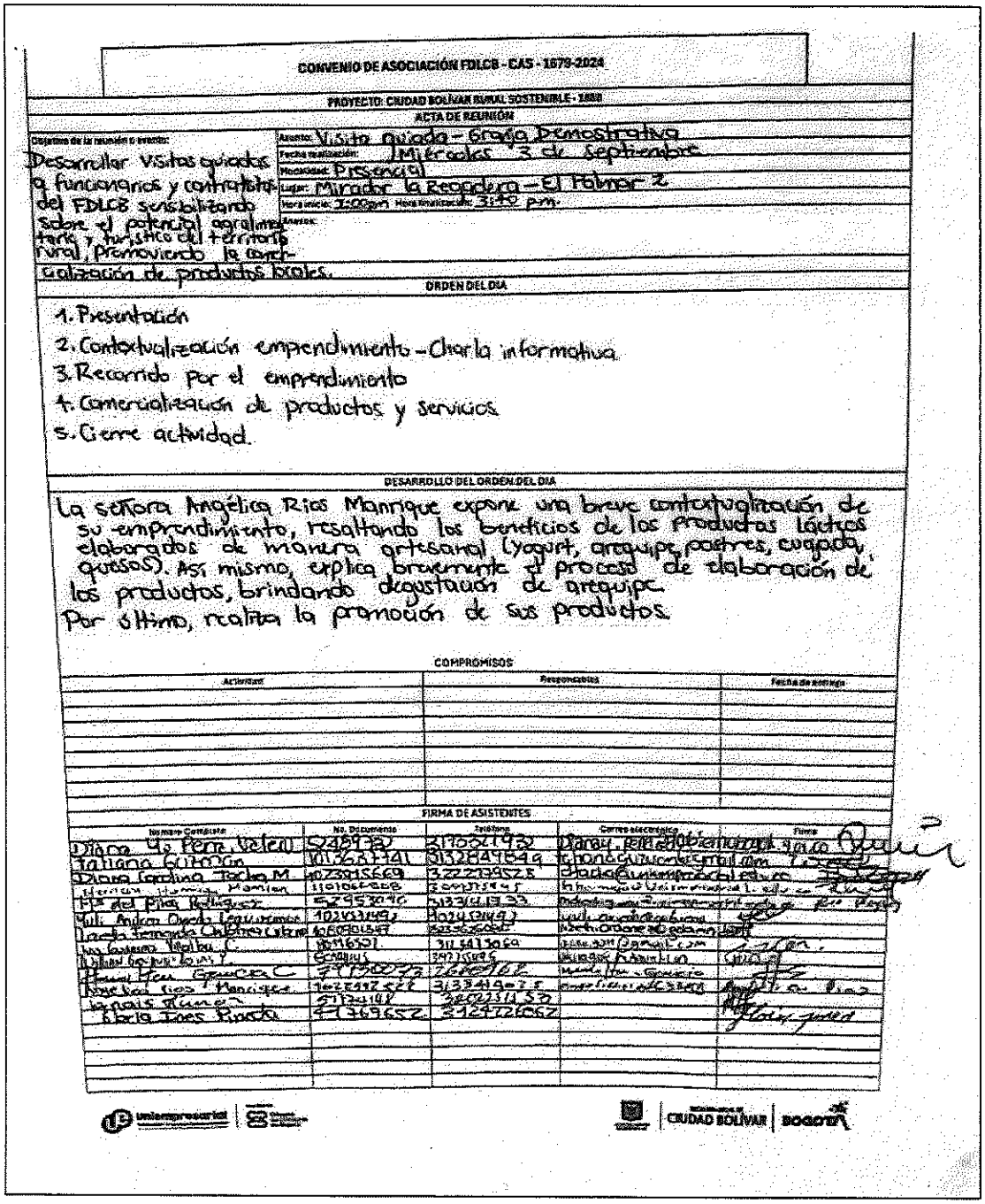
La visita al emprendimiento de la señora Angélica Ríos permitió evidenciar cómo la capacitación, el compromiso y la dedicación pueden convertirse en motores de

desarrollo para la ruralidad. Su experiencia demuestra que el acceso a formación técnica, como la ofrecida por el SENA, resulta clave para impulsar la transformación de materias primas en productos de alto valor agregado que generan ingresos, fortalecen la economía local y abren oportunidades de comercialización.

Asimismo, se destacó la importancia de la producción artesanal de lácteos, no solo como una estrategia para garantizar alimentos sanos, naturales y nutritivos, libres de aditivos, sino también como una práctica que mantiene vivas las tradiciones culturales y el legado de los antepasados. Esta manera de producir se convierte en un sello distintivo que otorga confianza a los consumidores y refuerza la identidad del territorio.

Finalmente, la visita reflejó el papel fundamental de las mujeres rurales como líderes de iniciativas productivas que, además de aportar a la seguridad alimentaria, fortalecen la cohesión comunitaria. La hospitalidad de la señora Angélica y el trabajo conjunto con otras productoras en la preparación del almuerzo para los visitantes son un ejemplo del espíritu colaborativo que caracteriza a la zona y que resulta esencial para consolidar procesos asociativos y sostenibles en Ciudad Bolívar.

ANEXO 1. ACTA DE VISITA.



CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1079-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1088

ACTA DE REUNIÓN

Objetivo de la reunión o evento: Desarrollar Visitas guiadas a funcionarios y contratistas del FDLCB sensibilizando sobre el potencial agroalimentario, y turístico del territorio rural, promoviendo la comercialización de productos locales.

Asunto: Visita guiada - Granja Demostrativa
Fecha realización: Miércoles 3 de septiembre
Modalidad: Presencial
Lugar: Mirador la Regadera - El Palmar 2
Hora inicio: 1:00pm Hora finalización: 3:40 pm.
Anexos:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación
2. Contextualización emprendimiento - Charla informativa
3. Recorrido por el emprendimiento
4. Comercialización de productos y servicios
5. Cierre actividad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

La señora Angélica Rios Manrique expone una breve contextualización de su emprendimiento, resaltando los beneficios de los productos lácteos elaborados de manera artesanal (yogurt, arequipe, postres, cuajada, quesos). Así mismo, explica brevemente el proceso de elaboración de los productos, brindando degustación de arequipe.
Por último, realiza la promoción de sus productos.

COMPROMISOS

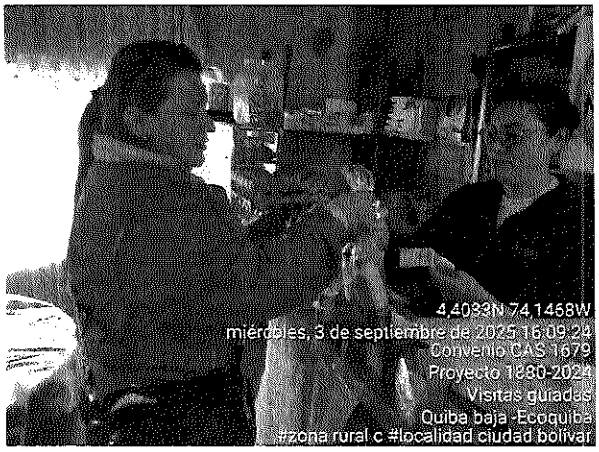
Actividad	Responsables	Fecha de entrega

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre Completo	No. Documento	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Diana Yo Pena Velero	52489 [illegible]	3175321932	[illegible]	
Tatiana Gutiérrez	1013687741	3132847649	[illegible]	
Diana Carolina Tacha M.	1023915669	3222139525	[illegible]	
[illegible]	1101061668	3003[illegible]	[illegible]	
Ma del Pilar Rodríguez	52953096	3133[illegible]	[illegible]	
Yuli Andrea Oyuela Izquierdo	1024531492	1024[illegible]	[illegible]	
Sandra Fernanda Calderón Cabrera	1090813497	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	1014[illegible]	311[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

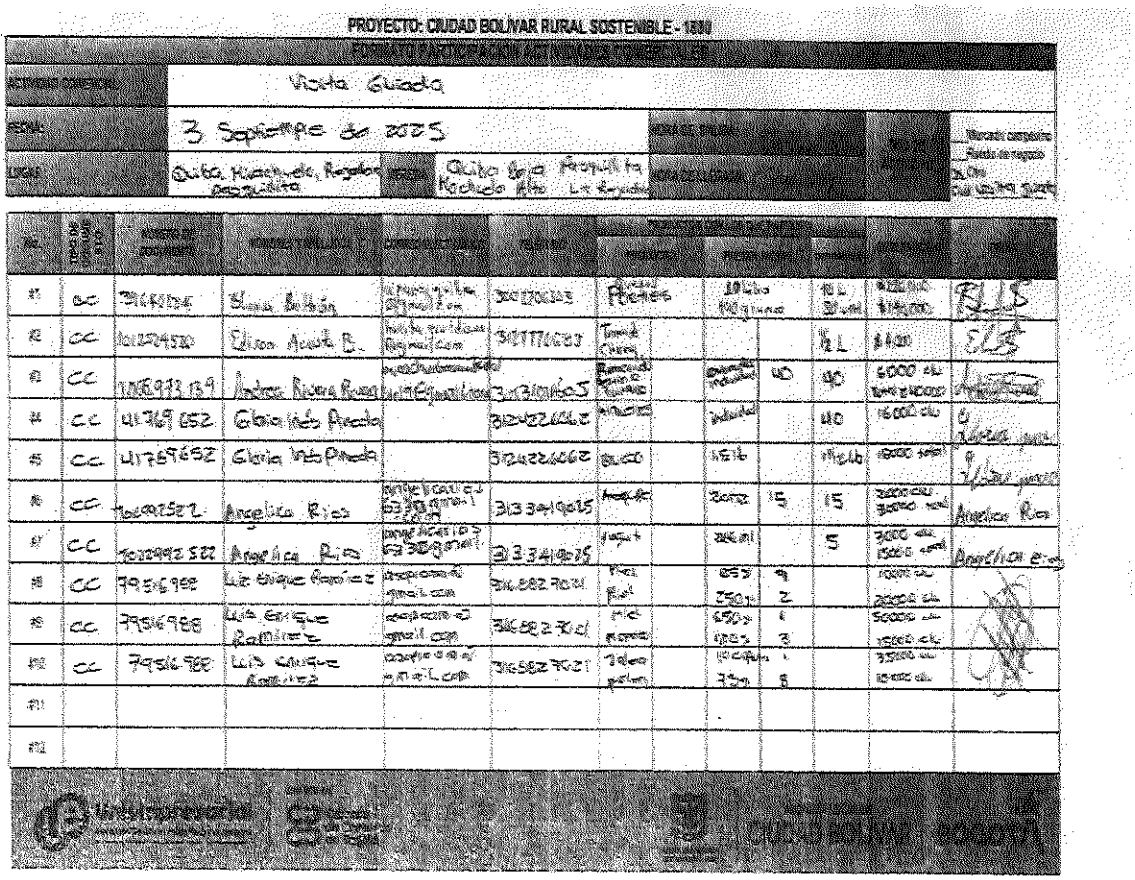
Unicomfacauca | Unicomfacauca | Alcaldía Mayor de Bogotá | Alcaldía Local de Ciudad Bolívar | Bogotá

ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA.





ANEXO 3. REGISTRO TOTAL DE VENTAS DURANTE LAS VISITAS GUIADAS



PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DE I+E

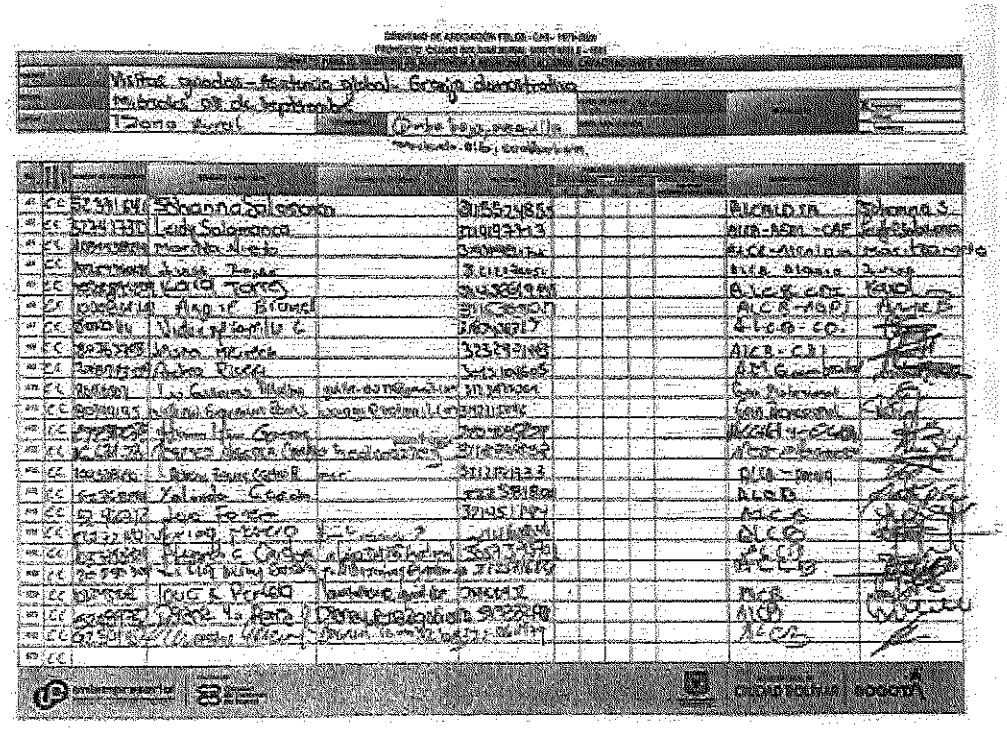
ACTIVIDAD DIRIGIDA: Visita Guiada

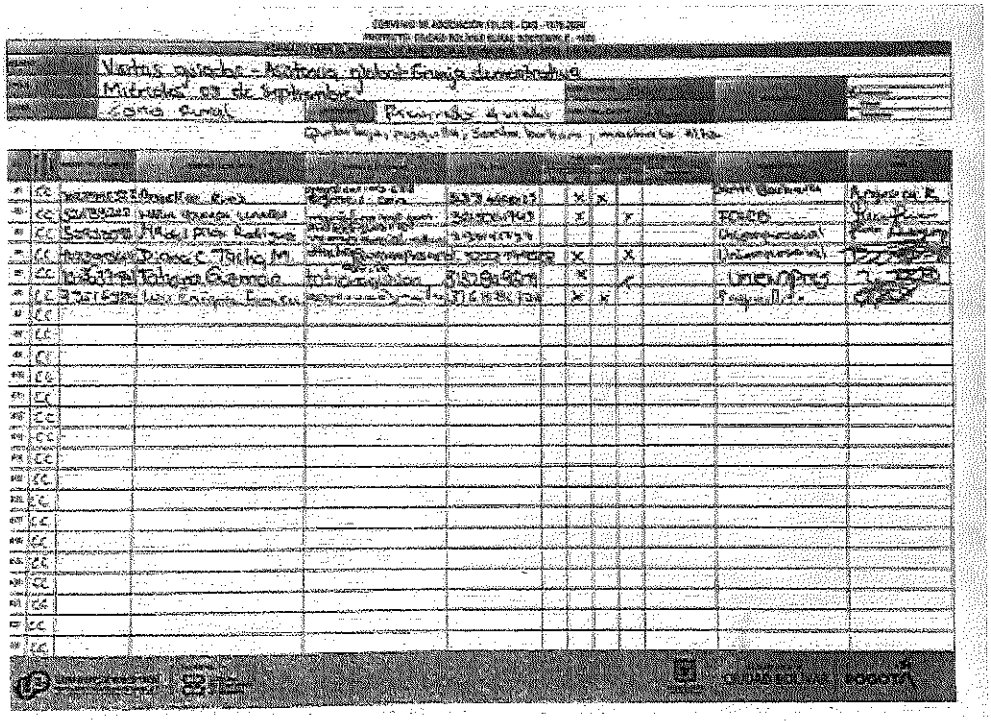
FECHA: 3 Septiembre de 2025

LUGAR: Quiba Alto, Quiba Bajo, Arrayanes, Pasquilita — VEREDA: Quiba Bajo, Pasquilita, Rincón Alto, La Esmeralda

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL	FIRMA
1	CC	79516156	Enrique Ramírez	[illegible]	3002700585	Aguacate	10.000	10	Kg	$100.000	
2	CC	1012394530	Edison Andrés B.	[illegible]	3017776283	Tomate Chonto			½ L	$4.000	
3	CC	1026592139	Andrea Nieva Rojas	[illegible]	3138116653	Aguacate Hass	10.000	40	Kg	400.000	
4	CC	41769652	Gloria Inés Pineda		3124226662	Arveja			Libra	16.000	
5	CC	41769652	Gloria Inés Pineda		3124226662	Cilantro			Manojo	10.000	
6	CC	1026592572	Angelica Rios	[illegible]	3133419615	Aguacate	20.000	5	Kg	100.000	
7	CC	1026592572	Angelica Rios	[illegible]	3133419615	Aguacate	20.000	5	Kg	100.000	
8	CC	79516988	Luis Enrique Ramírez	[illegible]	3146827021	Fique	6.000	4	Kg	24.000	
9	CC	79516988	Luis Enrique Ramírez	[illegible]	3146827021	Fique	25.000	2	Kg	50.000	
10	CC	79516988	Luis Enrique Ramírez	[illegible]	3146827021	Fique	5.000	3	Kg	15.000	
11											
12											

ANEXO 4. LISTADO TOTAL DE ASISTENCIA





PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COMERCIALES

IVIDAD COMERCIAL:	Visita Guiada						
HA:	3 Septiembre de 2025			HORA DE SALIDA:		TIPO DE ACTIVIDAD:	___Mercado campesino ___Rueda de negocio X Otro Cuál: Visita guiada
AR:	Quiba, Mirachuela, Rosedal Pasquillita	VEREDA:	Quiba Baja Hacheda Alto	HORA DE LLEGADA:	La Regadera		

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	PRODUCTOS CON LOS QUE PARTICIPA: PRODUCTO	PRESENTACIÓN		CANTIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA
#1	cc	39640184	Blanca Beltrán	apaeoquiba@gmail.com	3002706303	Quesos Frescos	1Kilo 100 gramos		10 L 20 und	$226.000 $140.000	
#2	cc	1012524520	Edison Acosta B.	huerta ecoedison@gmail.com	3127770683	Tomate Chery			½ L	$4.000	
#3	cc	1088.973.739	Andrea Rivera Rivera	mirachuelacampesinal619@gmail.com	3013101605	Ensalada Quiba Tomate Aromas	entrada individual	40	40	6000 cu total 240000	
#4	cc	41769652	Gloria Inés Pineda		3124226062		individual		40	16000 cu	
#5	cc	41769652	Gloria Inés Pineda		3124226062	Queso	1,5 lb		11/2 lb	18000 total	
#6	cc	1026412582	Angelica Rios	angelicarios6339@gmail.com	3133419025	Arequipe	220z	15	15	2000 cu 30000 total	Angelica Rios
#7	cc	1022942522	Angelica Rios	angelicarios6330@gmail.com	3133419025	yogut	266ml		5	3000 cu 15000 total	Angelica Rios
#8	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asapicam@gmail.com	3168827021	Miel Miel	125gr 250gr	9 2		10000 cu 20000 cu	
#9	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asapicam@gmail.com	3168827021	Miel propoleo Jalea polen	650gr 120gr 10 capsulas 75gr	1 3 1 8		50000 cu 15000 cu 35000 cu 10000 cu	
#10	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asapicam@gmail.com	3168827021						
#11											
#12											

7383

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

ACTA DE REUNIÓN

Objetivo de la reunión o evento:	Asunto: Visita guiada - Granja Demostrativa
Desarrollar visitas guiadas a funcionarios y contratistas del FDLCB sensibilizando sobre el potencial agroalimentario y turístico del territorio rural, promoviendo la comercialización de productos locales.	Fecha realización: Miércoles 3 de Septiembre
	Modalidad: Presencial
	Lugar: Mirador la Regadera - El Palmar 2
	Hora inicio: 2:00pm Hora finalización: 3:40 p.m.
	Anexos:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación
2. Contextualización emprendimiento - Charla informativa.
3. Recorrido por el emprendimiento
4. Comercialización de productos y servicios.
5. Cierre actividad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

La señora Angélica Rios Manrique expone una breve contextualización de su emprendimiento, resaltando los beneficios de los productos lácteos elaborados de manera artesanal (yogurt, arequipe, postres, cuajada, quesos). Así mismo, explica brevemente el proceso de elaboración de los productos, brindando degustación de arequipe.
Por último, realiza la promoción de sus productos.

COMPROMISOS

Actividad	Responsables	Fecha de entrega

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre Completo	No. Documento	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Diana Yo Perro Valero	52459732	3173321932	Diana.perro@gobiernobogota.gov.co	
Tatiana Guzman	1013638741	3132849849	tchanaguzman@gmail.com	
Diana Carolina Tacha M.	1023915669	3222179528	dtacha@uniempresarial.edu.co	
Hernan Hormiga Manian	1107062808	3009759495	hhormiga@Uniempresarial.edu.co	
Mª del Pilar Rodriguez	52953090	3133141737	mdrodriguez@uniempresarial.edu.co	
Yuli Andrea Ovalle Leguizamon	1024597149?	1024597149?	yuli.ovalle@gobierno	
Lizeth Fernanda Ordoñez Cabrera	1080901847	3235626868	lizeth.ordonez@gobierno	
Luis Guillermo Villalba C.	80196501.	3113473069	villa.9211@gmail.com	
William Giovanni Rojas Y.	80144145	3197559496	wrojas@gobierno.com	
Hernan Hernan Garcia C	79780073	7660962	Hernan.Garcia	
Angelica rios Manrique.	1022992522	3133419025	angel.cuida@C3365	
Yonais Pinto	51774148	3202251550		
Gloria Ines Pineda	41769652	3124726062		

7384

INFORME VISITA GUIADA GRANJA TERAPÉUTICA SAN LUIS BOGOTÁ

CONVENIO DE ASOCIACION1679-2024 PROYECTO 1880

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Y UNIEMPRESARIAL

WENDY TATIANA GUZMAN VANEGAS

DIANA CAROLINA TACHA MORALES

MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ

TECNICO COMERCIAL

HERNAN BOLIVAR

PROMOTOR RURAL

MILENA GARCIA PEÑA

COORDINADORA

03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

7203

INFORME VISITAS GUIDAS FDLCB

FECHA: 3 de septiembre de 2025.

HORA: 4:35 PM a 6:00 PM

OBJETIVO

Desarrollar visitas guiadas a funcionarios y contratistas del FDLCB sensibilizando sobre el potencial agroalimentario y turístico del territorio rural, promoviendo la comercialización de productos locales.

CRONOGRAMA PROPUESTO

No.	Vereda	Lugar	Representante
1	Quiba Baja	Plazoleta, Marca Ciudad Bolívar	Edison Acosta
2	Mochuelo Alto	Parque Mirachuelo Ecoambiental	Andrea Rivera
3	La Regadera	Mirador La Regadera – Lácteos H&H	Angélica Ríos
4	Pasquillita	Granja Terapéutica San Luis Bogotá	Luis Enrique Ramírez

DESARROLLO DE LAS VISITAS

Durante el desarrollo de las visitas con funcionarios de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y profesionales de Uniempresarial quienes desempeñan la gestión logística y son promotoras y asesoras de la parte técnica Tatiana Guzmán – Administradora Agropecuaria, Diana Carolina Tacha – Zootecnista y María del Pilar Rodríguez Ing. Agrónoma, además del acompañamiento como promotor de Hernán Hormiga.

CUARTA VISITA GRANJA TERAPÉUTICA SAN LUIS BOGOTÁ

La última visita se desarrolla en la vereda Pasquillita ubicada a 45 minutos de Bogotá urbana, con un pequeño cambio en el cronograma; la zona representa una gran riqueza vegetal con diversidad de especies nativas de flora y fauna. Después de terminar la visita en La Regadera aproximadamente 20 minutos nos encontramos con la Granja Terapéutica San Luis Bogotá. Nos recibe don Luis Enrique Ramírez quien hace la visita guiada de aproximadamente 45 minutos.

Cabe resaltar que el sitio es de gran afluencia turística y ofrece diferentes planes como son: Servicio agroturismo que es un contacto directo con la naturaleza, servicio de terapia de naturaleza una experiencia novedosa para relajarse del estrés de la ciudad, servicio de apiario con un recorrido por las colmenas, servicio de avistamiento de aves

para los más observadores y camping con la oferta de diferentes productos de la colmena.

El señor Luis Ramírez nos hace una pequeña introducción a la importancia de las abejas para la vida del ser humano, resaltando que sin la vida de esta especie probablemente no existiera el ser humano, siendo el eje fundamental para el desarrollo de la vida en el planeta.

Habla del papel que juega cada una de las abejas en el panal destacando que están organizadas en tres rangos sociales: la abeja reina, la hembra reproductiva encargada de poner huevos; los zánganos, machos cuya única función es reproducirse con la reina; y las abejas obreras, hembras no reproductivas que realizan la mayoría de las tareas de la colonia, como la recolección de alimento, la crianza de crías, la construcción de la colmena y la defensa de la misma.

A través de mostrarnos los panales y las colmenas en las que trabajan las abejas, nos explica el proceso para sacar la miel y los otros productos. Para la cual primero las abejas recolectan néctar y lo procesan en la colmena, luego el apicultor hace la operación de revisar los panales, los centrifuga para extraer la miel, mostrando el proceso en la máquina, que filtrar la miel para quitar impurezas, la deja decantar para eliminar burbujas y aire, y finalmente la envasa. Los otros productos se obtienen del mismo proceso de recolección y se deben separar.

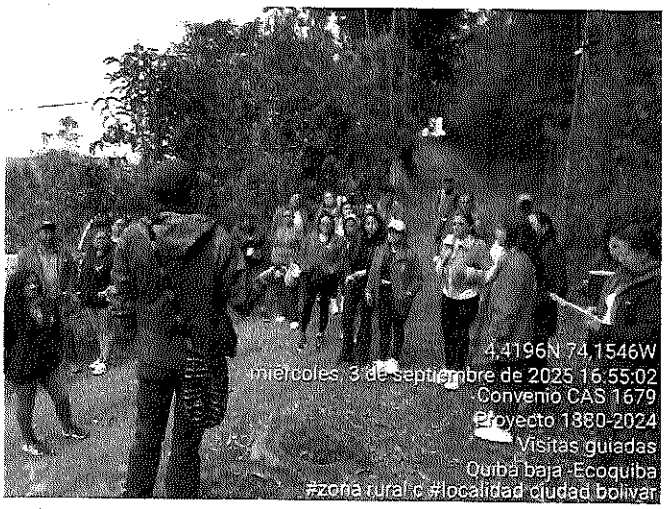
Resalta los productos más importantes en la granja los cuales incluyen miel, polen, jalea real y propóleo, cada uno con beneficios para la salud y diversos usos industriales. La miel es una fuente de energía y alivia la tos; el polen es rico en vitaminas y proteínas, ayudando al sistema digestivo; la jalea real es un potente alimento revitalizante; el propóleo posee propiedades antibacterianas y antifúngicas para las vías respiratorias. Para finalmente ofrecer sus productos.

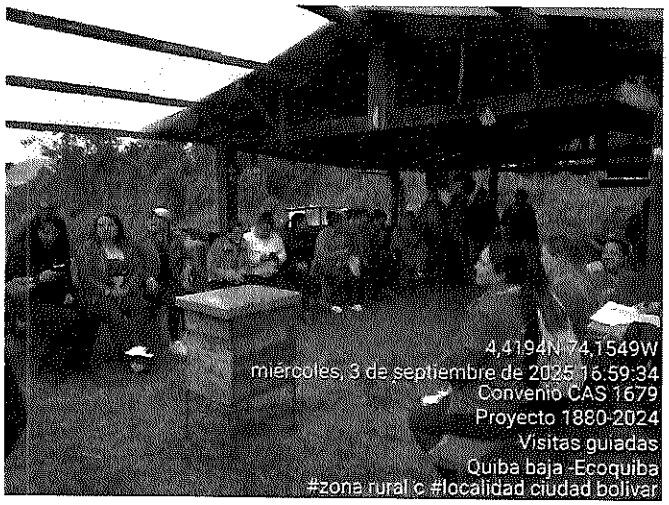
RESUMEN DE VENTAS GRANJA TERAPEUTICA SAN LUIS BOGOTÁ (PRODUCTOS APÍCOLAS)

PRODUCTO	CANTIDAD VENDIDA	PRECIO UNITARIO	INGRESO TOTAL
Aromática preparada	30 unidades	$2.500	$75.000
Miel	9 unidades (125 gr)	$10.000	$90.000
Miel	2 unidades (250 gr)	$20.000	$40.000
Miel	1 unidades (650 gr)	$50.000	$50.000
Propóleo	3 unidades (120 gr)	$15.000	$45.000

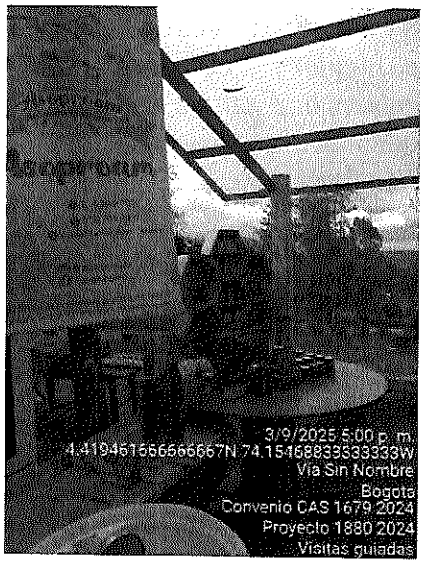
7202

7201

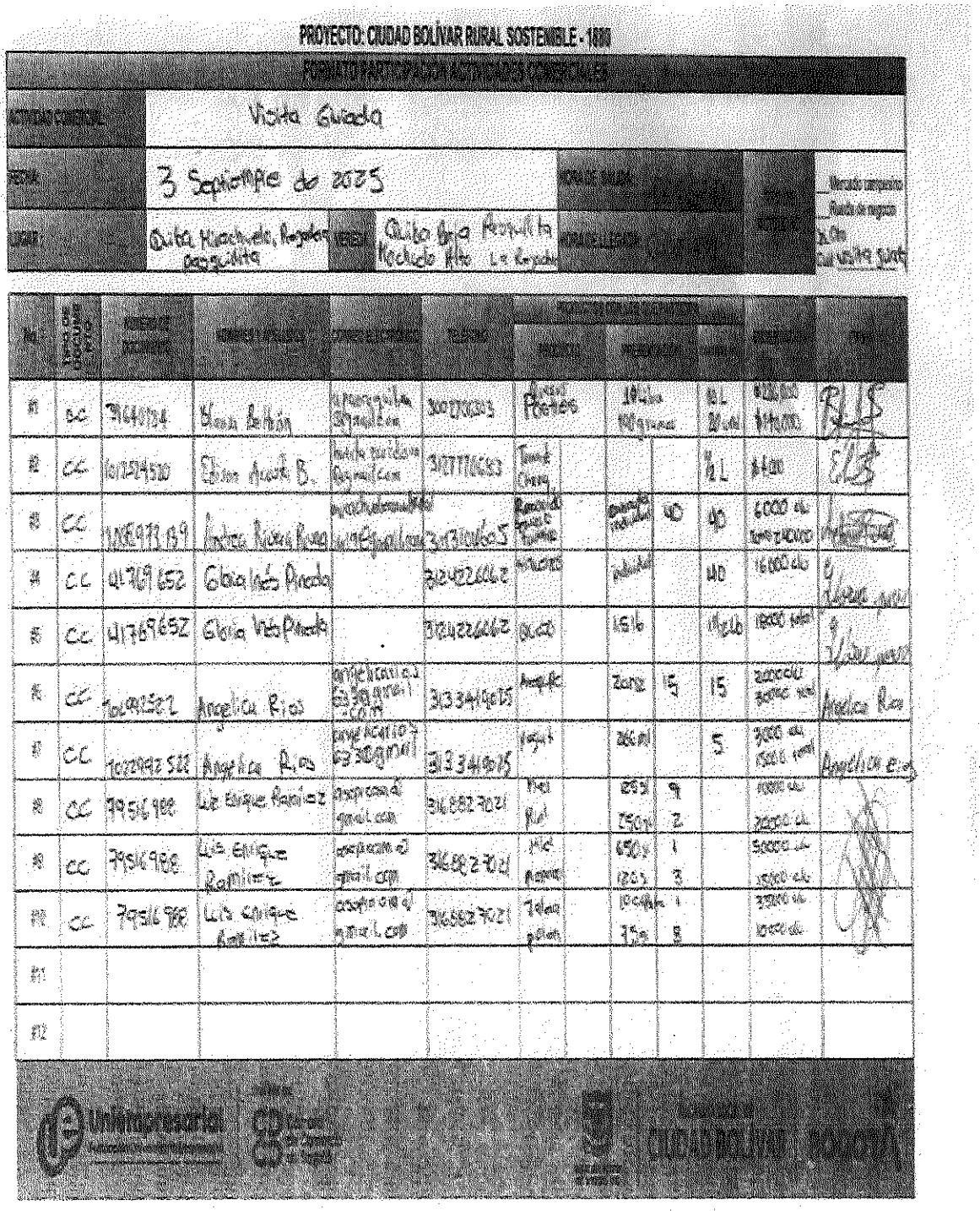

4.4196N 74.1546W
miércoles, 3 de septiembre de 2025 16:55:02
Convenio CAS 1679
Proyecto 1880-2024
Visitas guiadas
Quiba baja -Ecoquiba
#zona rural c #localidad ciudad bolivar


4.4194N 74.1549W
miércoles, 3 de septiembre de 2025 16:59:34
Convenio CAS 1679
Proyecto 1880-2024
Visitas guiadas
Quiba baja -Ecoquiba
#zona rural c #localidad ciudad bolivar


4.4193N 74.1549W
miércoles, 3 de septiembre de 2025 17:00:06
Convenio CAS 1679
Proyecto 1880-2024
Visitas guiadas
Quiba baja -Ecoquiba
#zona rural c #localidad ciudad bolivar


3/9/2025 5:00 p. m.
4.419461666666667N 74.15468833333333W
Vía Sin Nombre
Bogotá
Convenio CAS 1679 2024
Proyecto 1880 2024
Visitas guiadas

ANEXO 3. REGISTRO TOTAL DE VENTAS DURANTE LAS VISITAS GUIADAS



PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1000

FORMATO PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COMERCIALES

ACTIVIDAD COMERCIAL: Visita Guiada

FECHA: 3 Septiembre de 2025

HORA DE INICIO:

HORA DE LLEGADA:

HORA DE SALIDA:

LUGAR: Quiba, Mercadito, tejedores

VEREDA: Quiba Alta, Mochuelo Alto, La Requilina

Monto comprometido / Punto de negocio

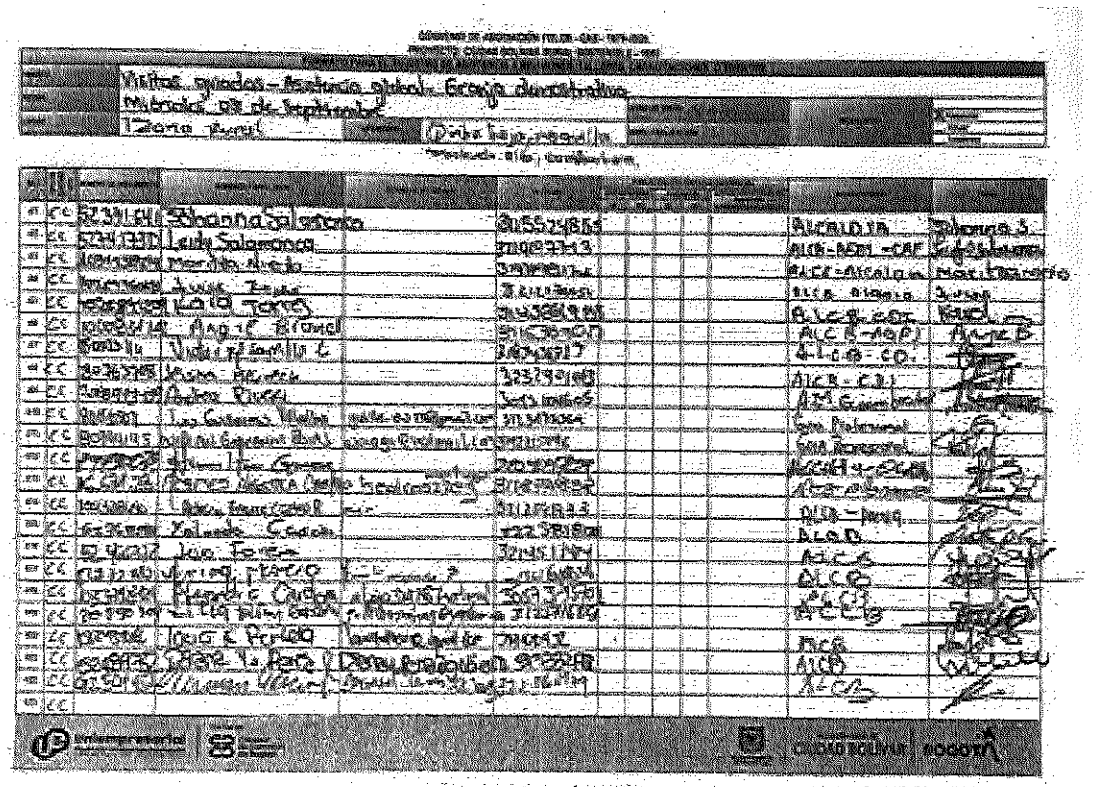
No.	Persona Natural / Jurídica	Número de Identificación	Nombres y Apellidos	Correo Electrónico	Teléfono	Producto	Presentación	Cantidad	Precio	Firma
01	CC	39644124	Gloria Beltrán	[illegible]	3002700383	Papa Criolla	1 kg aprox	2 kg	$2.000	[signature]
02	CC	1018429530	Edwin Alexis B.	[illegible]	3127716583	Tomate de Árbol		1 kg	$4.000	[signature]
03	CC	1026933189	Andrea Nieves Rivera	[illegible]	3143104625	Papa Criolla	Empaque	40	60000 cada empaque	[signature]
04	CC	41769652	Gloria Inés Pineda		3204226662	[illegible]	[illegible]	40	16000 cada	[signature]
05	CC	41769652	Gloria Inés Pineda		3204226662	[illegible]	[illegible]	15kg	18000 cada	[signature]
06	CC	1020825827	Angelica Rios	[illegible]	3133440825	Arequipe	Zarro	15	20000 cada zarro	Angelica Rios
07	CC	1020825827	Angelica Rios	[illegible]	3133440825	Arequipe	[illegible]	5	3000 cada [illegible]	Angelica Rios
08	CC	79516988	Luis Enrique Ramirez	[illegible]	3168823021	Miel Propia	250g 750g	9 2	10000 cada 20000 cada	
09	CC	79516988	Luis Enrique Ramirez	[illegible]	3168823021	Miel Propia	650g 1250g	1 3	50000 cada 100000 cada	
10	CC	79516988	Luis Enrique Ramirez	[illegible]	3168823021	Miel Propia	1000g 350g	1 8	35000 cada 10000 cada	
11										
12										

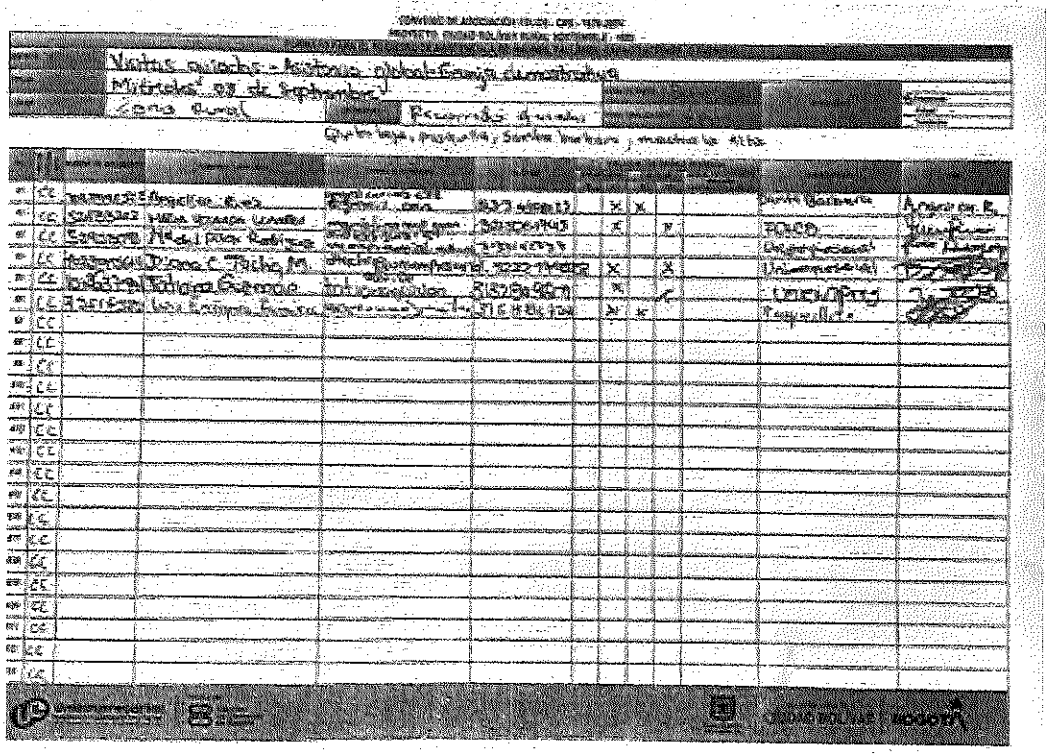
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Alcaldía Mayor de Bogotá

CIUDAD BOLÍVAR

ANEXO 4. LISTADO TOTAL DE ASISTENCIA





PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COMERCIALES

IVIDAD COMERCIAL:	Visita Guiada						
HA:	3 Septiembre de 2025			HORA DE SALIDA:		TIPO DE ACTIVIDAD:	___Mercado campesino ___Rueda de negocio X Otro Cuál: Visita guiada
AR:	Quiba, Mirachuelo, Rosales, pasquilita	VEREDA	Quiba Baja, Pasquillita, Mochuelo Alto, La Requilina	HORA DE LLEGADA:			

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	PRODUCTOS CON LOS QUE PARTICIPA: PRODUCTO		PRESENTACIÓN		CANTIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA
#1	cc	39640184	Diana Beltrán	cpparcoquiba@gmail.com	3002706303	Quesos Frescos		1Libra 100 gramos		1 L 20 und	$22.000 $14.000	
#2	cc	1012524520	Edison Acosta B.	huerta.ecoedison@gmail.com	3127770683	Tomate Chonta				½ L	$4.000	
#3	cc	1088973139	Andrea Rivera Rivera	miraculodecaumbal@gmail.com	3013101605	Mermelada Queso Turmero		entrada individual	40	40	6000 cu total 240000	
#4	c.c.	41769652	Gloria Inés Pineda		3124226062	Miniatas		individual		40	16000 cu	
#5	cc	41769652	Gloria Inés Pineda		3124226062	Queso		1:516		1½ Lb	18000 total	
#6	cc	1022492522	Angelica Rios	angelicarios63308gmail.com	3133419025	Arequipe		220z	15	15	2000 cu 30000 total	Angelica Rios
#7	cc	1022992522	Angelica Rios	angelicarios63308gmail.com	3133419025	Yogut		266 ml		5	3000 cu 15000 total	Angelica Rios
#8	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asoproamd@gmail.com	3168827021	Miel Miel		125 gr 250 gr	9 2		10000 cu 20000 cu	
#9	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asoproamd@gmail.com	3168827021	Miel propoleo		650 gr 120 x	1 3		50000 cu 15000 cu	
#10	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asoproamd@gmail.com	3168827021	Jalea polen		10 capsu 750	1 8		35000 cu 10000 cu	
#11												
#12												

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO	Visitas guiadas - Asistencia global - Granja demostrativa				
FECHA:	Miércoles 03 de Septiembre		HORA DE INICIO: 8 am	MODALIDAD	X Presencial / Virtual / Telefónica
LUGAR:	Zona rural	UPZ/BARRIO	Quiba baja, pasquilla mochuelo alto, santabarbara	HORA FINALIZACIÓN:	

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL: DISCAPACIDAD SI	DISCAPACIDAD NO	CUIDADOR SI	CUIDADOR NO	PERSONA AFROCOLOMBIANA, NEGRA, RAIZAL, PALENQUERA	BARRIO/VEREDA	FIRMA
#1	CC	52391641	Johanna Salamanca		3115524855						ALCALDÍA	Johanna S.
#2	CC	52741730	Leidy Salamanca		3214197713						ALCB - AGDL - CAF	Leidy Salamanca
#3	CC	1031138214	Maritza Nieto		3191981722						ALCB - ALCALDÍA	Maritza Nieto
#4	CC	1075996088	Luisa Rojas		3212176051						ALCB ALCALDÍA	Luisa
#5	CC	1023891209	Kara Torres		3145861983						ALCB - CDI	Karol
#6	CC	1000834142	Angie Brand		3115363077						ALCB - AGPJ	Angie B
#7	CC	80023114	Victor Camilo C		3183136327						A.L.C.B. CDI	
#8	CC	80763768	Jason Herrera		3232901463						ALCB - CDI	
#9	CC	1068913139	Andrea Rivera		3013104605						A.M. Ecoambiental	Andrea Rivera
#10	CC	80116502	Luis Guillermo Villalba	guille.3011@gmail.com	3123475069						Guía Profesional	
#11	CC	80744145	William Giovanni Rojas	wirago@hotmail.com	3192155496						GUIA PROFESIONAL	
#12	CC	79780675	Hanz Ifan Garcia		3004047759						ALCALDÍA - GUÍA	
#13	CC	1.671.775	Carlos Alberto Castro	healcas5220@gmail.com	3158728388						ALCB - Alimentación	
#14	CC	1001328446	Adriana Bernal Castro	---	3212891983						ALCB - PARENA	
#15	CC	52368582	Yolanda Garcia		3225818201						ALCB	
#16	CC	52466112	Luz Forero		3214511424						ALCB	
#17	CC	52872820	Marion Marcio	[illegible]	3214626646						ALCB	
#18	CC	1033918421	Alejandra Cardona	alejo3416@hotmail	3057373701						ALCB	
#19	CC	20540709	Lilia Alimy Garzon	[illegible]	3125716859						ALCB	
#20	CC	52458466	Laura F Pereda	lauratalleres@gmail.com	3144509132						ALCB	
#21	CC	52489732	Diana Yo Pena	Diana.yo@bogota.gov.co	3173321428						ALCB	
#22	CC	92504951	Germán García	German.ramos@bog	322.3860179						ALCB	
#23	CC											

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES O EVENTOS

ASUNTO	Visitas guiadas - Asistencia global - Granja demostrativa				
FECHA:	Miércoles 03 de Septiembre		HORA DE INICIO: 8am	MODALIDAD	X Presencial __ Virtual __ Telefónica
LUGAR:	Zona Rural	UPZ/BARRIO	Recorrido 4 veredas	HORA FINALIZACIÓN: 6 PM	

Quiba baja, Pasquilla, Santa barbara, Mochuelo Alto.

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL					BARRIO/VEREDA	FIRMA
						DISCAPACIDAD		CUIDADOR		PERTENECIA ETNICO/CONSULTIVO (CON ESTADO FAVORABLE/CERTIFICADO VIGENTE)		
						SI	NO	SI	NO			
#1	CC	1022492522	Angelica Rios	angelicarios633@gmail.com	3133416025		X	X			Santa Barbara	Angelica R.
#2	CC	52433242	MARIA YOCANDA LINARES	mariolinares@gmail.com	3215061743		X.		X.		FDLCB	
#3	CC	52952090	Mª del Pilar Rodriguez	mdelpilarrodriguez@uniempresarial.edu.co	3133141737						Uniempresarial	
#4	CC	1023415669	Diana C. Tacha M.	dtacha@uniempresarial.edu.co	3222179528		X		X		Uniempresarial	
#5	CC	1018637741	Tatiana Guzman	tatianaguzman	3132899879		X		X		UNIEMPRES	
#6	CC	79516928	Luis Enrique Ramirez	[illegible]	3168856036		X	X			Pasquilla	
#7	CC											
#8	CC											
#9	CC											
#10	CC											
#11	CC											
#12	CC											
#13	CC											
#14	CC											
#15	CC											
#16	CC											
#17	CC											
#18	CC											
#19	CC											
#20	CC											
#21	CC											
#22	CC											
#23	CC											

026

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

FORMATO PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COMERCIALES

ACTIVIDAD COMERCIAL:	Visitas Guiadas				
FECHA:	3 Septiembre de 2025	HORA DE SALIDA: 7 a.m.	TIPO DE ACTIVIDAD:	___Mercado campesino ___Rueda de negocio X Otro Cuál: visita guiada	
LUGAR:	Quiba, Hiachuelo, Rozadero, pasquilita	VEREDA:	Quiba Baja, Pasquillita, Hachuelo Alto, La Rozadero	HORA DE LLEGADA: 8:30 a.m.	

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	PRODUCTOS CON LOS QUE PARTICIPA: PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD (KG)	OBSERVACIÓN	FIRMA
#1	cc	39640184	Blanca Beltrán	upaecquiba@gmail.com	3002706303	Quesos Poetics	1 Libra 100 gramos	10 L 20 und	$226,000 $140,000	
#2	cc	1012524520	Edison Acosta B.	huerta ecoedison@gmail.com	3127770683	Tomate Cherry		½ L	$4.000	
#3	cc	1068.973.139	Andrea Rivera Rivera	mirachuelocampesinal5419@gmail.com	3013100605	Recorrido servicio turistico	entrada individual 40	40	6000 c/u total 240000	
#4	cc	41769652	Gloria Inés Pineda		3124226062	Aromáticas	individual	40	16000 c/u	
#5	cc	41769652	Gloria Inés Pineda		3124226062	Queso	1 lb	1 1/2 lb	18000 total	
#6	cc	1022942522	Angelica Rios	angelicarios633@gmail.com	3133419025	Arequipe	220z 15	15	2000 c/u 30000 total	Angelica Rios
#7	cc	1022942522	Angelica Rios	angelicarios633@gmail.com	3133419025	yogurt	266ml	5	3000 c/u 15000 total	Angelica Rios
#8	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asapicama@gmail.com	3168827021	Miel Miel	125 gr 9 250 gr 2		10000 c/u 20000 c/u	
#9	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asapicama@gmail.com	3168827021	Miel Propoleo	650 gr 1 120 gr 3		50000 c/u 15000 c/u	
#10	cc	79516988	Luis Enrique Ramirez	asapicama@gmail.com	3168827021	Jalea polen	10 capsulas 1 75 gr 8		35000 c/u 10000 c/u	
#11										
#12										

Uniempresarial Fundación Universitaria Empresarial | Una labor de: Cámara de Comercio de Bogotá | Alcaldía Local de Ciudad Bolívar | Bogotá

7392

CONVENIO DE ASOCIACIÓN FDLCB - CAS - 1679-2024

PROYECTO: CIUDAD BOLÍVAR RURAL SOSTENIBLE - 1880

ACTA DE REUNIÓN

Objetivo de la reunión o evento: Desarrollar visitas guiadas a funcionarios y contratistas de FDLCB sensibilizando sobre el potencial agroalimentario y turístico del territorio rural, promoviendo la comercialización de productos locales.	Asunto: Visita guiada - Granja Terapeutica San Luis Bogotá
	Fecha realización: Miércoles 3 Septiembre 2025
	Modalidad: Presencial
	Lugar: Pasquillita
	Hora inicio: 11:35 Hora finalización: 12:50 pm 6:00 pm
	Anexos:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación
2. Contextualización emprendimiento - charla informativa
3. Recorrido por el emprendimiento
4. Comercialización de productos y servicios
5. Cierre actividad

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

El señor Luis Ramirez hace una introducción a la importancia de las abejas como eje fundamental para el desarrollo de la vida en el planeta. Para enfatizar en su granja explica el papel decada uno de las especies de abejas (cria, zanganos, obreras) como se producen los subproductos como polen, jalea, propoleo y miel. Los beneficios de la miel en la salud y energia.
Por ultimo y ya para finalizar el recorrido hace la promocion de sus productos.

COMPROMISOS

Actividad	Responsables	Fecha de entrega

FIRMA DE ASISTENTES

Nombre Completo	No. Documento	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Diana Yolima Vera Vera	52489732	3123371932	Diana.vera@uniempresarial.co	
Diana Carolina Tacha M	1023915669	3222179538	dtacha@uniempresarial.co	
Hernan Hoyos Marin	1107061808	3007337497	la.hoyos@hotmail.com	
Tatiana Gutierrez Venegas	1013633741	3135841964	tatianagutierrezvenegas@gmail.com	
Mg del Pilar Rodriguez	52953090	3133141737	mdrodriguez@uniempresarial.edu.co	
Angie Katherin Brand Lopez	1000834142	3115367022	angie.brand@gmail.com	
Maritza Carolina Nieto	1033138214	3197998171	Maritzanieto2473@	Maritza Nieto
Luisa Fernanda Rojas	1015776068	3212176051	rojasluisa112@	Fernanda
Johanna Salamanca	52371641	3115524855	Saudiranez@hotmail.com	Johanna S.
Karol Liliana Tarca	1023871704	3145661985	lilo26032@hotmail.com	
Luis Enrique Ramirez	79516928	3168827021	ceoproamb@yahoo.com	

Uniempresarial | Cámara de Comercio de Bogotá

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar | Bogotá

7393

MEMORIA DE REUNIÓN

Nombre de la reunión: Mesa Interinstitucional FERIA CAMPESINA CIUDAD BOLÍVAR RURAL.

Fecha: Martes 16 de Septiembre de 2025

Lugar: Reunión virtual vía plataforma digital Microsoft Teams

Enlace de la videollamada: https://acortar.link/UHrRRM

Hora Inicio: 9:06 a.m.

Hora Final: 11:00 a.m.

Objetivo de la reunión: Lograr la articulación, planeación y desarrollo del evento: FERIA CAMPESINA CIUDAD BOLÍVAR RURAL que integrará la participación de diversos actores y, la comunidad urbana y rural.

Asistentes:

Nombres y Apellidos	Dependencia	Cargo
Claudia Rangel Rodríguez	Secretaría de Integración Social	
Melisa Gómez	Secretaría de Integración Social	Agente territorial
Jennifer Roa Martínez	Secretaria de Integración Social - Subdirección de Ciudad Bolívar	
Arnoldo Riaño	Oficina de asuntos locales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	
Lady Beltrán	Marca Ciudad Bolívar	
Efrén Darío Pérez	SENA Mosquera	Instructor agropecuario
Nubia Judith Matta	CampeSENA Mosquera	Dinamizadora
Wilmar Pérez	SENA Mosquera	
Sandra Suárez	ULATA de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	
Santiago Martínez Valencia	Instituto Distrital de Turismo	

Edgar Alfonso	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE	Referente
Juan Sarmiento	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE	
Wilmar Aldana Reina	Instituto para la Economía Social (IPES)	Coordinador de integración
Yuly Dayana Buitrago	Planeación social ALCB-REF Turismo Local	
Sandra Milena Garcia Peña	Uniempresarial	Coordinadora del Convenio 1679 - 2024
María Catalina Aldana Páez	Uniempresarial	Supervisora del Convenio 1679 - 2024
Owen Alexander Amado Cruz	Uniempresarial	Apoyo administrativo
Maria Del Pilar Rodriguez Rondon	Uniempresarial	Técnico Comercial
Wendy Tatiana Guzman	Uniempresarial	Técnico Comercial
Diana Carolina Tacha Morales	Uniempresarial	Técnico Comercial
Otros asistentes	Entidades Participantes	Personal de apoyo y colaboradores

Desarrollo de la reunión:

Se inicia la reunión a las 9:06 a.m., con las palabras de bienvenida de la coordinadora del convenio, Sandra Milena García Peña, quien agradeció la puntualidad de los asistentes (aprox. 35 personas conectadas). Se aprobó el siguiente orden del día y se autorizó la grabación de la sesión con el consentimiento de los participantes:

a. Saludo a los asistentes a la Mesa Interinstitucional.
b. Presentación del Convenio 1679-2024 - Milena García.
c. Presentación Ciudad Bolívar Rural – Edison Acosta.
d. Propuestas y aportes para el desarrollo de la FERIA CAMPESINA CIUDAD BOLÍVAR RURAL.

La coordinadora presentó los avances del convenio, ofreciendo una breve contextualización de las actividades desarrolladas, que incluyen la formación de 344 emprendedores urbanos y 53 rurales, quienes culminaron la formulación de sus planes de negocio. Explicó que actualmente se encuentra en ejecución la fase de capitalización, la cual contempla transferencias económicas para los participantes urbanos y la entrega de insumos y equipos agropecuarios a los beneficiarios rurales, acompañada de asistencia técnica y administrativa. Asimismo, resaltó la estrategia de comercialización mediante la participación en mercados campesinos, ruedas de negocio, ferias agroalimentarias y la creación de